

2005

EL ESTADO MUNDIAL DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN

COMERCIO AGRÍCOLA Y POBREZA:
¿Puede el comercio obrar en favor de los pobres?



Todas las fotografías de la pág. 3 provienen de la FAO Mediabase.

Los pedidos de esta publicación se han de dirigir a:

GRUPO DE VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN
Dirección de Información
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Viale delle Terme di Caracalla
00100 Roma, Italia

Correo electrónico: publications-sales@fao.org
Fax: (+39) 06 57053360
Sitio Web: <http://www.fao.org/catalog/inter-e.htm>

2005

Colección FAO: Agricultura N° 36

ISSN 0251-1371

EL ESTADO MUNDIAL DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN
Roma, 2005

Producido por el
Grupo de la producción y diseño editorial
Servicio de Gestión de las Publicaciones
FAO

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención u omisión de compañías, sus productos o nombres comerciales específicos no implica, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, aprobación o juicio alguno.

ISBN 92-5-305349-6

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al:

Jefe del
Servicio de Gestión de las Publicaciones
Dirección de Información
FAO
Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia
o por correo electrónico a:
copyright@fao.org

© FAO 2005

Índice

Preámbulo	ix
Agradecimiento	xii
Siglas	xiv
Nota explicativa	xvi

PARTE I

Comercio agrícola y pobreza: ¿Puede el comercio obrar en favor de los pobres?

1. Introducción y panorama general	3
¿Cuáles son las relaciones entre comercio, pobreza y seguridad alimentaria?	5
Sinopsis del informe	8
2. Tendencias y estructuras del comercio agrícola internacional	14
Comercio agrícola y economía mundial	14
Reorientación geográfica del comercio agrícola	16
El comercio agrícola en los países menos adelantados	21
El comercio agrícola dentro de las regiones	22
Los productos elaborados y la función de los supermercados	26
Conclusiones principales	28
3. Situación de las políticas de comercio agrícola	29
Evolución de las políticas de comercio agrícola	29
Ayuda interna	33
Competencia de las exportaciones	37
Acceso a los mercados	43
Conclusiones principales	53
4. Repercusiones macroeconómicas de la reforma del comercio agrícola	55
Elaboración de modelos de reforma de las políticas comerciales	55
Resultados del modelo de equilibrio general computable	57
Resultados de los modelos del sector agrícola	65
Conclusiones fundamentales	67
5. Repercusiones de las reformas de comercio agrícola en la pobreza	68
La función de la agricultura en la reducción de la pobreza	68
Función del comercio en la reducción de la pobreza	72
Reforma del comercio agrícola y pobreza	75
Repercusiones de las reformas comerciales en los mercados de factores	82
Reformas comerciales, productividad y crecimiento económico	85
Consecuencias por lo que respecta a la investigación de las políticas	89
Conclusiones fundamentales	89
6. Comercio y seguridad alimentaria	91
¿Qué es la seguridad alimentaria?	92
Correlaciones entre el comercio y el hambre	93
Liberalización del comercio y seguridad alimentaria	95
Estudios monográficos de reformas macroeconómicas y comerciales	98
Conclusiones fundamentales	109
7. Hacer que el comercio favorezca a la población pobre: el planteamiento de doble componente para reducir el hambre y la pobreza	111
Componente primero: crear oportunidades	113
Componente segundo: asegurar el acceso a los alimentos	116
¿Vamos por buen camino?	117
Resumen	119

PARTE II**Examen mundial y por regiones – Hechos y cifras**

1. Tendencias de la subnutrición	131
2. Emergencias alimentarias y ayuda alimentaria	133
3. Asistencia externa a la agricultura	136
4. Producción agrícola y ganadera	137
5. Situación del suministro mundial de cereales	140
6. Tendencias de los precios internacionales de los productos básicos	142
7. Comercio agrícola	145
8. Pesca: producción, utilización y comercio	149
9. Sector forestal	152

PARTE III**Anexo estadístico**

Notas sobre los cuadros del Anexo	159
Cuadro A1 Países y territorios utilizados para fines estadísticos en esta publicación	164
Cuadro A2 Seguridad alimentaria y nutrición	166
Cuadro A3 Producción y productividad agrícolas	170
Cuadro A4 Indicadores de población y fuerza laboral (2004)	175
Cuadro A5 Aprovechamiento de la tierra	181
Cuadro A6 Indicadores comerciales (promedio de 2001-03)	188
Cuadro A7 Indicadores económicos	193
Cuadro A8 Productividad total de los factores	198

Bibliografía	203
Capítulos especiales de <i>El estado mundial de la agricultura y la alimentación</i>	209
Publicaciones seleccionadas	211

CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

¿Puede el comercio redundar en beneficio de los pobres? Una perspectiva de la sociedad civil	122
--	-----

RECUADROS

1 Conclusiones de otros organismos multilaterales sobre el comercio y el desarrollo	6
2 Principales disposiciones del Acuerdo sobre la Agricultura de la Ronda Uruguay	32
3 Régimen de contingentes arancelarios aplicado por la Unión Europea a los productos lácteos	44
4 Los aranceles como recaudación tributaria	46
5 Características fundamentales de los modelos de equilibrio general computable	58
6 ¿Qué es lo que sabemos acerca de la reducción de la pobreza?	69
7 Hogares agrícolas	78
8 Repercusiones de la liberalización agrícola en la pobreza en el Brasil	80
9 ¿Por qué es importante el comercio para mejorar la seguridad alimentaria?	86
10 Liberalización del mercado del anacardo en Mozambique	97
11 Romper el ciclo del hambre y la pobreza: una estrategia de doble componente para reducir el hambre y la pobreza	112

CUADROS

1 Destino de las exportaciones agrícolas, por regiones	23
2 Origen de las importaciones agrícolas, por regiones	24
3 Estimaciones de la ayuda a los productores de la OCDE	34
4 Medidas de la ayuda interna	35
5 Datos sobre aranceles agrícolas por países, 2000-2002	49
6 Mejoras de bienestar social derivadas de los estudios de EGC de la liberalización del comercio	60
7 Comercio bilateral: variación porcentual del valor de los volúmenes de importación bilateral	63
8 Efectos de la liberalización del comercio en los sueldos de los trabajadores no especializados por sector e hipótesis	65
9 Repercusiones de la reforma de las políticas en los precios mundiales de los productos básicos	66
10 Indicadores de alimentos y del hambre por región	91
11 Aranceles medios NMF aplicados y consolidados	100
12 Cociente del valor total de las importaciones de alimentos y el valor total de las exportaciones agrícolas	104
13 Cambios en la proporción de la población subnutrida, la producción de alimentos, la pobreza rural y el crecimiento económico	105
14 Disponibilidad de calorías y proteínas por habitante 1980/82-1999/2001	107
15 Envíos de ayuda alimentaria en cereales per cápita	135

FIGURAS

1 Crecimiento del PIB mundial y del comercio mundial de bienes y servicios	15
2 Crecimiento del PIB agrícola mundial y del comercio mundial de bienes agrícolas	15
3 Comercio como proporción del PIB respecto del conjunto de la economía	15
4 Exportaciones agrícolas mundiales: total y proporción de las exportaciones de mercancías	16
5 Porcentaje del comercio agrícola y el comercio total de mercancías correspondiente a los países en desarrollo	17
6 Comercio agrícola en los países desarrollados y en desarrollo	18

7	Proporción del PIB de los países desarrollados y de los países en desarrollo correspondiente al comercio	19
8	Comercio agrícola en las regiones en desarrollo	20
9	Proporción del comercio agrícola mundial correspondiente a cada región	21
10	Comercio agrícola en los países menos adelantados	22
11	Proporción del PIB de los países menos adelantados correspondiente al comercio	22
12	Proporción de las exportaciones agrícolas correspondiente a productos elaborados	27
13	Exportaciones subvencionadas como proporción de las exportaciones totales de la UE de determinados productos, 1995-2001	39
14	Progresividad arancelaria respecto de las fibras, los textiles y la ropa	48
15	PIB agrícola y subnutrición, 1998-2002	70
16	Empleo agrícola y subnutrición, 1998-2002	71
17	Comercio agrícola y subnutrición, 1998-2002	72
18	Exportaciones agrícolas y subnutrición, 1998-2002	73
19	Importaciones agrícolas y subnutrición, 1998-2002	73
20	Importaciones de alimentos y subnutrición, 1998-2002	74
21	Integración de la agricultura en los mercados mundiales y subnutrición, 1998-2002	74
22	Repercusiones regionales de la liberalización del comercio en México	76
23	Repercusión inicial de la adhesión a la OMC en los ingresos efectivos de los hogares rurales y urbanos de China	77
24	Repercusiones del MERCOSUR en los ingresos efectivos de los hogares en la Argentina	83
25	Repercusiones de la liberalización del comercio en los ingresos efectivos de los hogares en México	83
26	Marco conceptual de la inseguridad alimentaria	93
27	Porcentaje de personas subnutridas proyectado en función de la relación entre comercio agrícola y PIB agrícola	94
28	Porcentaje de insuficiencia ponderal proyectado en función de la relación entre comercio agrícola y PIB agrícola	95
29	Marco de reforma-respuesta-resultado	96
30	Evolución de los precios reales internos y del tipo de cambio efectivo real en Chile	102
31	Evolución de los precios reales internos y del tipo de cambio efectivo real en Ghana	103
32	Variación de la disponibilidad media de alimentos frente a la variación de la prevalencia de la subnutrición durante el decenio de 1990	108
33	Reserva de capital agrícola por trabajador agrícola en los países en desarrollo, por prevalencia de la subnutrición, 2000-2002	118
34	Orientación agrícola de la inversión pública	118
35	Tendencia a largo plazo de la asistencia externa a la agricultura, 1974-2002	120
36	Asistencia externa a la agricultura por trabajador agrícola por prevalencia de la subnutrición, 1998-2000	120
37	Porcentaje de población subnutrida por regiones, 2000-02	131
38	Tendencia del número de personas subnutridas en países en desarrollo, por regiones	132
39	Tendencia del porcentaje de población subnutrida en países en desarrollo, por regiones	133
40	Receptores de ayuda alimentaria en cereales	134
41	Receptores de ayuda alimentaria en productos distintos a los cereales	134
42	Compromisos de asistencia externa a la agricultura, por principales regiones receptoras	136
43	Asistencia externa a la agricultura por trabajador agrícola	137
44	Cambios en la producción agrícola y ganadera	138
45	Tendencia a largo plazo de la producción alimentaria per cápita por regiones y grupos de países	139

46	Producción y utilización mundiales de cereales	141
47	Reservas mundiales de cereales y relación entre reservas y utilización	141
48	Tendencias de los precios de los productos básicos	142
49	Cambio anual de valor de las exportaciones agrícolas mundiales	145
50	Exportaciones agrícolas mundiales	146
51	Importaciones y exportaciones agrícolas, por regiones	146
52	Producción pesquera mundial total, China y el resto del mundo	150
53	Comercio de pescado y de productos pesqueros en países desarrollados y países en desarrollo	151
54	Exportaciones netas de pescado y productos pesqueros y de determinados productos agrícolas en los países en desarrollo	151
55	Producción mundial de madera en rollo	152
56	Producción, consumo, importaciones y exportaciones de madera en rollo industrial, 2002	153
57	Producción de madera en rollo, países desarrollados y en desarrollo	153
58	Valor del comercio de los productos forestales	154
59	Producción de madera en rollo industrial por regiones, 2002	154

Preámbulo

El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2005 examina los vínculos entre agricultura, comercio y pobreza y formula la siguiente pregunta: ¿pueden el comercio agrícola internacional, y su ulterior reforma, ayudar a superar la pobreza extrema y el hambre?

Las estadísticas mundiales sobre la pobreza y el hambre son de sobra conocidas. Se calcula que 1 200 millones de personas viven con menos de un dólar EE.UU. al día, y las estimaciones más recientes de la FAO indican que 852 millones de personas carecen de alimentos suficientes para llevar una vida activa y sana. También existe actualmente una mayor conciencia de que la pobreza extrema y el hambre son en gran medida fenómenos rurales. La mayor parte de las personas aquejadas por la pobreza y el hambre viven en zonas rurales y dependen de la agricultura para obtener sus medios de subsistencia. En la medida en que el comercio afecte a la agricultura, afectará necesariamente a los medios de subsistencia y a la seguridad alimentaria de la población más vulnerable del mundo.

La economía mundial está cada vez más integrada a través del comercio, y la agricultura forma parte de esa tendencia más amplia. En algunos países, la expansión del comercio agrícola –impulsada por reformas de las políticas agrícolas y comerciales– ha contribuido al inicio de un período de rápido crecimiento económico que ha favorecido a los sectores pobres de la población. De hecho, algunos de los países que más éxito han tenido en sus esfuerzos por reducir el hambre y la pobreza extrema se han valido del comercio de productos agrícolas, recurriendo a las exportaciones, a las importaciones o a unas y otras, como elemento fundamental de su estrategia de desarrollo.

Sin embargo, muchos de los países más pobres no han tenido esa experiencia positiva. Por el contrario, son cada vez más marginados y vulnerables, al depender de las importaciones para satisfacer una parte creciente de sus necesidades de alimentos

sin haber podido ampliar y diversificar sus exportaciones agrícolas o no agrícolas. A juicio de la FAO, el proceso de reforma en marcha ha de tener en cuenta las circunstancias específicas de esos países, en particular su etapa de desarrollo agrícola y las políticas complementarias que se necesitan para garantizar su integración satisfactoria en los mercados agrícolas mundiales.

La FAO reconoce desde hace tiempo que el comercio agrícola es vital para la seguridad alimentaria, la mitigación de la pobreza y el crecimiento económico. Las importaciones de alimentos son fundamentales en muchos países para garantizar un suministro mínimo de alimentos básicos como complemento de la producción local. Las exportaciones agrícolas son una fuente importante de divisas e ingresos rurales en muchos países en desarrollo. La reducción de las subvenciones agrícolas que distorsionan el comercio y de los obstáculos al comercio agrícola puede servir como catalizador del crecimiento, al permitir a los productores de todo el mundo competir sobre la base de sus ventajas comparativas.

Ello no obstante, el comercio internacional de productos agrícolas se caracteriza por una serie de problemas que imposibilitan la competencia sobre la base de las ventajas comparativas. Los mercados de muchos productos y alimentos básicos de zonas templadas están distorsionados de manera sustancial por las subvenciones y la protección gubernamentales, especialmente en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Algunos países desarrollados siguen subvencionando a sus agricultores y, cuando ello da lugar a excedentes en el mercado, incluso a sus exportaciones agrícolas. En el caso de otros productos agrícolas, en particular los tropicales como el café, el té, las fibras naturales y las frutas y hortalizas, existen otros problemas, como aranceles altos, complejos y estacionales y una considerable progresividad arancelaria.

Estas distorsiones tienden a hacer bajar los precios de los mercados mundiales de

productos alimenticios básicos y a limitar el acceso a los mercados. Ello ha contribuido a que el costo global de las importaciones de alimentos de los países de bajos ingresos que son importadores netos de alimentos se mantenga bajo, pero también ha enviado señales erróneas a los gobiernos de los países en desarrollo, induciéndoles a veces a descuidar su propia agricultura. Los precios bajos y la falta de inversiones han obstaculizado el desarrollo agrícola y rural en los países pobres. En este contexto, hay que subrayar que a los países desarrollados les interesa que los países en desarrollo crezcan más deprisa, aunque sólo sea para que aumente el tamaño de los mercados para sus exportaciones no agrícolas.

Los países en desarrollo tienen también que adoptar decisiones importantes. Aunque algunos exportadores de países en desarrollo se beneficiarían de la liberalización de las políticas agrícolas de la OCDE, es de prever que los mayores beneficios para los países en desarrollo provengan de la liberación del comercio entre ellos. De hecho, la mayor parte de los posibles beneficios que la liberalización del comercio agrícola mundial reportaría a los países en desarrollo sería el resultado de las reformas de sus propias políticas. El comercio agrícola Sur-Sur está registrando una rápida expansión, a medida que los ingresos aumentan, las ciudades crecen y el estilo de vida propicia unos regímenes alimenticios más diversificados. Estos son los mercados de crecimiento del futuro.

Cabe señalar, sin embargo, que tal vez algunos países en desarrollo no salgan ganando de una ulterior liberalización del comercio agrícola. Los países cuyas exportaciones agrícolas dependen de un acceso preferencial a los mercados protegidos de la OCDE saldrían perdiendo si sus preferencias se erosionaran. Los países que son importadores netos de alimentos también resultarían perjudicados, especialmente a corto plazo, en la medida en que la supresión de las subvenciones de la OCDE daría lugar a un aumento de los precios de los productos alimenticios básicos en los mercados mundiales.

Aunque parece haber un consenso general en que la liberalización del comercio promueve la eficiencia y el crecimiento económico, los resultados inmediatos para

las personas afectadas por la pobreza y la inseguridad alimentaria serían heterogéneos en la actual situación de distorsión de los mercados de productos básicos agrícolas. La experiencia enseña que las ganancias y pérdidas y la distribución de ganadores y perdedores entre personas y países están determinadas por el contexto. En la práctica, el resultado depende en gran medida de la existencia de factores complementarios. La mejor forma de conseguir que el comercio internacional y la liberalización del comercio contribuyan a reducir de manera sostenible el hambre y la pobreza es establecer medidas complementarias apropiadas.

Estas medidas incluyen, por un lado, inversiones que permitan a la población aprovechar las oportunidades que brinda el comercio y, por otro lado, redes de seguridad social para que los miembros más débiles y vulnerables de la sociedad estén protegidos contra las perturbaciones que pueda causar la reforma del comercio. Se ha de prestar siempre especial atención a las dificultades específicas con que se enfrentan los países menos adelantados, los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos y otros grupos vulnerables.

Entre las inversiones más importantes cabe señalar las que tienen por objeto reducir las grandes fluctuaciones de la producción agrícola en las zonas que dependen de las lluvias mediante pequeños proyectos hídricos ejecutados a escala de aldeas y comunidades; mejorar las carreteras rurales para facilitar la llegada de los insumos a los productores y de la producción a los mercados; y mejorar todos los componentes de la cadena de comercialización. Es especialmente necesario mejorar las instalaciones de almacenamiento y envasado en las explotaciones agrícolas y durante todo el proceso de mercadeo, así como las instalaciones de los mercados, mataderos y puertos. Igualmente importante es aumentar la capacidad de inversión para que los países puedan cumplir las normas de calidad e inocuidad y los Acuerdos de la Organización Mundial del Comercio sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y sobre Obstáculos Técnicos al Comercio; ello incluye la formación profesional, el equipo y los recursos, y el refuerzo de las instituciones con el objeto de facilitar una más amplia

participación de los países en los organismos de normalización.

Estos tipos de inversión en la agricultura y las zonas rurales les reportan múltiples beneficios, entre los que destaca el aumento de la capacidad de los países en desarrollo para participar de manera más efectiva en la economía internacional. Con una asistencia adecuada de los países más ricos, las normas comerciales pueden dejar de ser una amenaza para convertirse en una oportunidad.

Los estudios y análisis realizados por la FAO proporcionan enseñanzas alentadoras y una orientación general sobre las políticas que han de aplicarse. Una enseñanza muy importante es que los encargados de formular políticas deben examinar más atentamente de lo que lo han hecho hasta ahora el modo en que pueden utilizarse las políticas comerciales para promover el crecimiento en favor de los pobres. Para ello

es necesario esforzarse en aplicar políticas y realizar inversiones que complementen las reformas comerciales con el fin de que los pobres puedan aprovechar las oportunidades relacionadas con el comercio, estableciendo al mismo tiempo redes de seguridad para proteger a los miembros vulnerables de la sociedad.

La Declaración del Milenio pone de relieve la importancia del comercio internacional en el contexto del desarrollo y la eliminación de la pobreza. En la Declaración del Milenio, los gobiernos se comprometieron, entre otras cosas, a crear un sistema multilateral de comercio abierto, equitativo, basado en normas y no discriminatorio. Ese sistema es fundamental si se quiere que el comercio agrícola internacional promueva un crecimiento económico más equitativo y contribuya a la consecución de los objetivos de la mitigación de la pobreza y la seguridad alimentaria.



Jacques Diouf
DIRECTOR GENERAL DE LA FAO

Agradecimiento

La preparación de *El estado mundial de la agricultura y la alimentación* ha estado a cargo de un equipo de la Dirección de Economía Agrícola y del Desarrollo de la FAO, dirigido por Terri Raney, Economista Superior y Editora, e integrado por André Croppenstedt, Annelies Deuss, Jakob Skoet y Slobodanka Teodosijevic. Stella di Lorenzo y Paola di Santo se han encargado del trabajo administrativo y de secretaría. Randy Stringer, Jefe del Servicio de Desarrollo Agrícola Comparado, y Prabhu Pingali, Director de Economía Agrícola y del Desarrollo, se han encargado de la supervisión y orientación generales.

La **Parte I**, «Comercio agrícola y pobreza: ¿puede el comercio obrar en favor de los pobres?», fue preparada bajo la dirección de Joe Francois, Randy Stringer y Alexander Sarris. Numerosas personas de diversas dependencias técnicas de la FAO, en particular la Dirección de Productos Básicos y Comercio, así como otras organizaciones internacionales y expertos independientes, proporcionaron asesoramiento y asistencia e hicieron recomendaciones muy valiosas. La principal documentación para la Parte I se basó en trabajos de Joe Francois, Tom Hertel, Phillip Killicoat, Maros Ivanic, Will Martin, Randy Stringer, Jakob Skoet, Frank van Tongeren y Wang Zhi. El informe se benefició en gran medida de las observaciones críticas, los análisis y la labor esencial de revisión de Kym Anderson, Jelle Bruinsma, Walter Falcon, Hartwig de Haen, Tim Josling, Jamie Morrison, Prabhu Pingali, Ramesh Sharma y Alberto Valdés. La Dirección de Estadística de la FAO proporcionó datos e información estadística conexas.

Capítulo 1 («Introducción y panorama general»). El proyecto de texto estuvo a cargo de Joe Francois, Tim Josling, Terri Raney y Randy Stringer.

Capítulo 2 («Tendencias y estructuras del comercio agrícola internacional»). El texto fue preparado por Annelies Deuss, Jakob Skoet y Randy Stringer.

Capítulo 3 («Situación de las políticas de comercio agrícola»). Colaboraron en este capítulo Joe Francois, Tim Josling, Will Martin, Jakob Skoet, Frank van Tongeren y Wang Zhi.

Capítulo 4 («Repercusiones macroeconómicas de la reforma del comercio agrícola»). Este capítulo se basó en un documento de antecedentes preparado por Joe Francois y Frank van Tongeren. Tom Hertel, Terri Raney y Jakob Skoet realizaron aportaciones adicionales.

Capítulo 5 («Repercusiones de las reformas de comercio agrícola en la pobreza»). Este capítulo se basó en un documento de antecedentes preparado por Tom Hertel y Maros Ivanic. Randy Stringer y Alberto Valdés realizaron aportaciones adicionales.

Capítulo 6 («Comercio y seguridad alimentaria»). Phillip Killicoat, Annelies Deuss, Terri Raney y Jakob Skoet prepararon este capítulo, basado en gran parte en un estudio de la Dirección de Productos Básicos y Comercio de la FAO. Este estudio fue presentado en mayo de 2005 al Comité de Problemas de Productos Básicos de la FAO en el documento *Seguridad alimentaria en el marco de las reformas de las políticas económicas y comerciales: elementos para conocer las experiencias de los países* (CCP 05/11).

Capítulo 7 («Hacer que el comercio favorezca a la población pobre: el planteamiento de doble componente para reducir el hambre y la pobreza»). Este capítulo final fue preparado por Annelies Deuss, Phillip Killicoat, Prabhu Pingali, Terri Raney, Randy Stringer y Jakob Skoet.

La **Parte II**, «Examen mundial y por regiones: hechos y cifras», fue preparada por André Croppenstedt, Annelies Deuss y Jakob Skoet.

La **Parte III**, «Anexo estadístico», fue preparada por André Croppenstedt, Annelies Deuss y Terri Raney.

El equipo está especialmente agradecido a los miembros de la Junta Asesora Externa de *El estado mundial de la*

agricultura y la alimentación, integrada por Walter Falcon (Presidente), Bina Agarwal, Kym Anderson, Simeon Ehui, Franz Heidhues y Eugenia Muchnik, que formularon valiosas recomendaciones sobre el alcance y la orientación del informe.

El informe se benefició del trabajo de los editores, dibujantes y diagramadores del Servicio de Gestión de las Publicaciones de la FAO.

Siglas

AEA	Asistencia externa a la agricultura
CIP	Comité Internacional de Planificación
CMA	Cumbre Mundial sobre la Alimentación
CNCR	Conseil National de Concertation et de Coopération des Ruraux (Senegal)
EAP	Ayuda a los productores
EGC	Equilibrio general computable
EPA	Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos
FAOSTAT	Base de datos estadísticos sustantivos de la Organización
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	Acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio
IED	Inversión extranjera directa
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MGA	Medida global de la ayuda
NMF	Nación más favorecida
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODM	Objetivos de desarrollo del Milenio
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG	Organización no gubernamental
OSC	Organizaciones de la sociedad civil
PAC	Política Agrícola Común
PIB	Producto interno bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNB	Producto nacional bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PPP	Paridad del poder adquisitivo
PTF	Productividad total de los factores
ROPPA	Réseau des Organisations Paysannes et de Producteurs de l'Afrique de l'Ouest
SEA	Suministro de energía alimentaria
SIDA	Síndrome de inmunodeficiencia adquirida
TLC	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
UE	Unión Europea
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
VE	Variación equivalente
VIH	Virus de inmunodeficiencia humana

Nota explicativa

El material estadístico utilizado en esta edición de *El estado mundial de la agricultura y la alimentación* se ha preparado a partir de la información de que disponía la FAO hasta noviembre de 2005.

Símbolos

Se han empleado los símbolos siguientes:

- = ninguno o insignificante (en los cuadros);
- ... = no se dispone de datos (en los cuadros).

Años y unidades

Para indicar años o grupos de años se han empleado las fórmulas siguientes:

2003/04 = el ejercicio agrícola, comercial o fiscal comprendido entre el primero de esos años civiles y el siguiente;

2003-04 = el promedio de dos años civiles.

Salvo indicación en contrario, en la presente publicación se emplea siempre el sistema métrico decimal.

Estadísticas

Es posible que, a causa del redondeo efectuado, la suma de las cifras de los cuadros estadísticos no sea igual al total. Las variaciones anuales y los índices de variación se han calculado con cifras sin redondear.

Índices de la producción

Los índices FAO de la producción agrícola indican el nivel relativo del volumen agregado de la producción agrícola de cada año, en comparación con el período base 1989-91. Estos índices reflejan la suma de los volúmenes, a precios ponderados, de diversos productos agrícolas, después de deducir los volúmenes (igualmente ponderados) utilizados como semillas y piensos. El valor agregado resultante representa por lo tanto la producción disponible para cualquier uso a excepción de semillas y pienso.

Todos los índices, ya sean nacionales, regionales o mundiales, se han calculado según la fórmula de Laspeyres.

Los volúmenes de producción de cada producto se han ponderado según la media de los precios internacionales de 1989-91, y se han sumado para cada año. Los índices se han obtenido dividiendo la cifra agregada de un año dado por el valor agregado medio del período base 1989-91.

Índices del comercio

Los índices del comercio de productos agropecuarios tienen también como base el período 1989-91. Incluyen todos los productos y países que figuran en el *Anuario FAO de comercio*. En los índices correspondientes al total de productos alimenticios se incluyen los comestibles clasificados en general como «alimentos».

Los índices representan cambios registrados en los valores corrientes de las exportaciones (franco a bordo [f.o.b.]) y de las importaciones (costo, seguro y flete [c.i.f.]), expresados en dólares EE.UU. Cuando algunos países valoran las importaciones a precios f.o.b., las cifras se ajustan para que se aproximen a los valores c.i.f.



Los índices de volumen y del valor unitario representan los cambios en la suma de los volúmenes ponderados en función de los precios, y de los valores unitarios de los productos que son objeto de comercio entre países. Los coeficientes de ponderación son, respectivamente, la media de los precios y volúmenes de 1989-91, que es el período de referencia utilizado para todas las series de números índices que calcula actualmente la FAO. Para el cálculo de los números índices se ha utilizado la fórmula de Laspeyres.

A graphic consisting of a wireframe globe with a thick, light-colored arrow pointing to the right, positioned in the upper right quadrant of the page.

Parte I

COMERCIO AGRÍCOLA Y POBREZA

¿Puede el comercio obrar
en favor de los pobres?

A thick, light-colored arrow pointing to the right, positioned in the middle left of the page.A faint, low-angle photograph of a market scene with people and stalls, serving as a background for the lower half of the page.

Parte I





1. Introducción y panorama general

El debate en torno a la función del comercio en el crecimiento económico y la reducción de la pobreza tiene una larga historia. Este debate, a menudo polémico, data en la FAO de hace más de 50 años y ocupa un lugar central en la ciencia económica.

Los partidarios de un comercio más libre sostienen que el comercio promueve el crecimiento y que el crecimiento reduce la pobreza. Según esta tesis, los obstáculos al comercio, como los aranceles de importación y las subvenciones, benefician por lo general a una minoría poderosa y protegida a expensas de la mayoría. La reducción de los obstáculos al comercio fomenta un uso más eficiente de los recursos.

Una mayor eficiencia significa que las sociedades pueden producir más cantidad de las cosas que la población desea, dentro de los límites de sus recursos, aumentando el bienestar social en general. Las personas pobres pueden mejorar su nivel de nutrición, de salud y de educación, con lo que se crea un círculo virtuoso de aumento de la productividad y reducción de la pobreza.

Los detractores de un comercio más libre sostienen que este modelo «neoclásico» es defectuoso y no tiene debidamente en cuenta las imperfecciones del mercado y la desigualdad de las relaciones de poder que rigen el proceso de negociaciones comerciales multilaterales. Alegan que la liberalización del comercio perjudica a la seguridad alimentaria porque sólo beneficia a los grandes agricultores y a los más orientados a la exportación, da lugar a incentivos de escala y a la concentración, margina a los pequeños agricultores y crea desempleo y pobreza.

Estos detractores sostienen también que la liberalización del comercio no ofrece garantías de que todos se beneficiarán, incluso a largo plazo, y afirman que, en realidad, son los miembros más pobres y vulnerables de la sociedad los que sufren las consecuencias de las perturbaciones causadas por el proceso de reforma.

Además, alegan que las importaciones agrícolas procedentes de países desarrollados socavan el tejido económico y social de las zonas rurales pobres, dañando de ese modo el motor tradicional de crecimiento de las sociedades agrarias. Temen que cuanto más abran sus fronteras los países en desarrollo, más expuestos queden los consumidores pobres de alimentos a las fluctuaciones de los precios y los pequeños productores de alimentos a riesgos y desincentivos.

Por lo que respecta al actual sistema de comercio internacional de productos agrícolas, muchos critican los obstáculos a la importación, las subvenciones a la exportación y la ayuda interna que siguen aplicando algunos países industriales a pesar de los avances realizados recientemente en virtud del Acuerdo sobre la Agricultura de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Se preguntan cómo pueden competir los agricultores de los países en desarrollo cuando sus gobiernos habían acordado ya introducir en las políticas comerciales y agrícolas cambios promovidos por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el marco de programas de reajuste estructural.

Los partidarios de la liberalización del comercio agrícola afirman, por el contrario, que esta posición es demasiado pesimista

y parcial, que los reajustes que conlleva la reforma de las políticas son temporales y que el aumento de la eficiencia derivado del comercio compensa estos costos transitorios. Según ellos, los obstáculos al comercio son una forma costosa e ineficaz de promover la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola en los países pobres. En cambio, las inversiones en instituciones del mercado, infraestructura, tecnología y capital humano que aumentan la productividad constituyen una estrategia mejor de crecimiento en favor de los pobres.

Aunque reconocen el carácter imperfecto del proceso de reformas comerciales de la OMC, sus defensores argumentan que la situación de los países en desarrollo podría haber sido mucho peor sin las disciplinas del Acuerdo sobre la Agricultura, y mencionan las «guerras de subvenciones» de mediados del decenio de 1980, que generaron enormes excedentes en Europa y América del Norte que redujeron y desestabilizaron gravemente los precios mundiales de los productos básicos. Las disciplinas de la OMC contribuyeron a la disminución de esos excedentes y tal vez evitaron un empeoramiento de la situación.

Según sostienen, los programas de reajuste estructural aplicados por muchos países en desarrollo en los decenios de 1980 y 1990 fueron esenciales para corregir unos déficit presupuestarios insostenibles y unas monedas sobrevaloradas. En la medida en que se han aplicado efectivamente esas reformas –y los expertos están muy divididos con respecto a esta cuestión– se ha reducido la firme tendencia a privilegiar las zonas urbanas que redundó en perjuicio de la agricultura en muchos países en desarrollo.

Las sucesivas negociaciones comerciales multilaterales tardaron 50 años en reducir los aranceles aplicados a los productos industriales. Sus partidarios afirman que el proceso acaba de empezar para la agricultura y que es necesaria una nueva reforma real, pero si los gobiernos gestionan debidamente el reajuste, dentro del amplio margen de acción de que disfrutaban en el marco de la OMC, se brindarán oportunidades a los desplazados por la competencia de las importaciones.

Así pues, ¿cuál de estas versiones se ajusta mejor a la realidad? ¿Condena la liberalización del comercio agrícola a las

sociedades agrarias a seguir siendo pobres? ¿Es suficiente la mejora de la eficiencia económica que se deriva de la liberalización del comercio para compensar las pérdidas de empleo y de ingresos que sufren los grupos y personas vulnerables? ¿Cómo afecta la apertura de las fronteras a la pobreza y la seguridad alimentaria? ¿Están evolucionando las políticas de desarrollo de una manera que permita aprovechar en la mayor medida posible las nuevas oportunidades comerciales?

¿Existen en los países en desarrollo instituciones, infraestructura y programas de redes de seguridad suficientes para afrontar los riesgos con que se enfrentan los grupos vulnerables? ¿Cómo pueden los países en desarrollo competir con la potencia económica y política de unos países industriales mucho más extensos y ricos? ¿Puede contribuir un comercio más libre a superar el desfase entre suministros mundiales de alimentos abundantes y familias que padecen hambre?

¿Puede el comercio obrar en favor de los pobres? Esta es la pregunta decisiva que aborda este año *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Es también una pregunta decisiva para la comunidad internacional de desarrollo. La Declaración del Milenio de las Naciones Unidas¹ subraya la importancia del comercio internacional en el contexto del desarrollo y la eliminación de la pobreza. En esa Declaración, los gobiernos se comprometieron, entre otras cosas, a establecer un sistema multilateral de comercio abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio.

La FAO, junto con otras organizaciones internacionales, presta una gran atención a este importante debate sobre el comercio y la pobreza. La FAO, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), junto con la OMC y el Banco Mundial, han publicado recientemente informes sobre las relaciones

¹ Aprobada en septiembre de 2000 en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, en la que los dirigentes mundiales acordaron también establecer una serie de objetivos y metas mensurables y sujetos a un calendario preestablecido para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación contra la mujer. Son los denominados objetivos de desarrollo del Milenio.

entre desarrollo y comercio (véase el Recuadro 1).

El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2005 pone de relieve las enseñanzas, las ideas y los problemas comunes –tanto resueltos como por resolver– que se presentan en estas y otras publicaciones conexas. El informe se centra de manera más directa en cómo pueden utilizarse del mejor modo posible las relaciones entre comercio y pobreza para aumentar la seguridad alimentaria, hacer frente a las desigualdades y mejorar el crecimiento económico en general.

¿Cuáles son las relaciones entre comercio, pobreza y seguridad alimentaria?

Las relaciones económicas entre comercio, pobreza y seguridad alimentaria son complejas, y las experiencias nacionales en materia de reforma comercial han sido muy diversas. Es por consiguiente difícil dar una indicación sencilla e inequívoca, aunque se pueden sacar algunas conclusiones generales.

Las relaciones comercio-pobreza-seguridad alimentaria comprenden elementos claramente diferenciados. La primera de estas relaciones se establece en la frontera. Cuando un país liberaliza sus políticas comerciales, por ejemplo reduciendo sus aranceles, su acción da lugar a un descenso de los precios de mercado de las importaciones en la frontera. Cuando otros países liberalicen sus políticas comerciales, su acción influirá en los precios en frontera de las importaciones y exportaciones del primer país.

La segunda relación tiene que ver con el modo en que se transmiten los precios desde la frontera a los mercados locales dentro del país, es decir, a los productores, consumidores y hogares en general. La medida en que los hogares y las empresas que participan en esa economía se ven afectados por esos cambios en los precios depende de la calidad de la infraestructura y el comportamiento de los márgenes de comercialización internos, así como de factores geográficos.

Los estudios empíricos indican que el grado de transmisión de los precios desde la frontera hasta el mercado local puede variar considerablemente, incluso dentro de un mismo país.

El efecto inicial de la liberalización del comercio en los hogares se produce una vez que se han determinado los cambios en los precios del mercado local. No es de extrañar que los hogares que son vendedores netos de los productos cuyos precios aumentan, en términos relativos, se beneficien en esta primera etapa, mientras que los compradores netos de esos productos resultan perjudicados.

Sin embargo, los estudios demuestran también que los efectos de esa primera etapa se ven alterados considerablemente como consecuencia de los posteriores reajustes del consumo y la producción de los hogares. Estos modifican la cesta de la compra, adaptan su horario de trabajo y puede que cambien de ocupación como respuesta a unas variaciones en los precios relativos que pueden incluso afectar a la inversión a largo plazo de los hogares en capital humano.

Al modificar los hogares la cuantía de su gasto y las modalidades de empleo y ajustar los propietarios de tierras y las empresas su política de contratación, una gran variedad de efectos se propagan como una onda por toda la economía. Por ejemplo, las reformas comerciales que estimulan la producción agrícola suelen ocasionar un aumento general de los salarios de la mano de obra no cualificada, lo que, a su vez, beneficia a los hogares que son proveedores netos de dicha mano de obra.

Por último, es necesario tener en cuenta los efectos de crecimiento a largo plazo que lleva consigo la liberalización del comercio, tales como el aumento de la productividad de las empresas debido al acceso a nuevos insumos y tecnologías, y las posibles ganancias debidas al efecto disciplinario que tiene la competencia extranjera en los márgenes de beneficio nacionales.

El modo exacto en que el comercio afecta a la pobreza y la seguridad alimentaria depende de las circunstancias específicas de cada país, en particular la situación y la ubicación de las personas afectadas por la pobreza y la inseguridad alimentaria y las reformas que se lleven a cabo. Para comprender y gestionar estas relaciones son necesarias investigaciones y políticas específicas para cada país. Lo que es bueno para uno puede no serlo para otro.

Los estudios y análisis realizados por la FAO proporcionan enseñanzas alentadoras

RECUADRO 1

Conclusiones de otros organismos multilaterales sobre el comercio y el desarrollo

Tres informes recientes sobre el comercio y el desarrollo ponen de relieve la importancia que concede la comunidad internacional a las prometedoras perspectivas del comercio. Al igual que hace la FAO en *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2005*, esos otros organismos de las Naciones Unidas piden: *i*) el fin de la ayuda de los países de la OCDE a sus sectores agrícolas que perjudica a los países en desarrollo; *ii*) métodos más eficaces para afrontar los riesgos ocasionados por las fluctuaciones negativas de los precios de los productos básicos; *iii*) un acceso más efectivo a los mercados para los países en desarrollo; y *iv*) un aumento de la cooperación Sur-Sur en la esfera del comercio y la inversión.

Cada uno de esos organismos llega a las mismas conclusiones antes mencionadas a pesar de haberse centrado en cuestiones diferentes relacionadas con el comercio y el desarrollo. Por ejemplo, el *Informe sobre el comercio mundial 2004* de la OMC examina los efectos de las políticas nacionales sobre el comercio, y afirma que los beneficios derivados de una buena política comercial podrían resultar menoscabados si los gobiernos no aplican también políticas nacionales apropiadas para sectores específicos. Aunque la política comercial puede influir favorablemente en las perspectivas

de comercio y desarrollo de un país, el informe de la OMC destaca la importancia de garantizar la coherencia en la formulación de políticas y señala que las incongruencias en las posiciones en materia de política o la falta de atención a determinadas esferas pueden dar lugar a que se desaprovechen valiosas oportunidades comerciales.

El *Informe sobre los países menos adelantados* de la UNCTAD para 2004 analiza la relación entre comercio internacional y pobreza en esos países y llega a la conclusión de que no se ha materializado el importante potencial del comercio internacional para reducir la pobreza en los países menos adelantados. Unos resultados comerciales deficientes, unos vínculos entre comercio y crecimiento económico más débiles que en los países en desarrollo más adelantados y una tendencia a que la expansión de las exportaciones en las economías muy pobres esté relacionada con una forma de crecimiento económico que excluye, en lugar de incluir, son algunas de las razones que explican esta situación.

Las *Perspectivas económicas mundiales* del Banco Mundial correspondientes a 2004 se centran sobre todo en el sistema de comercio internacional y sus consecuencias para los países en desarrollo. El informe expone argumentos

y una orientación general sobre las políticas que han de aplicarse. Una enseñanza muy importante es que los encargados de formular políticas deben examinar más atentamente de lo que lo han hecho hasta ahora el modo en que pueden utilizarse las políticas comerciales para promover el crecimiento en favor de los pobres. Para ello es necesario esforzarse en aplicar políticas y realizar inversiones que complementen las reformas comerciales con el fin de que los pobres puedan aprovechar las oportunidades relacionadas con el comercio, estableciendo al mismo tiempo redes de seguridad para proteger a los miembros vulnerables de la sociedad.

El análisis que se presente en este informe llega a la conclusión de que la liberalización del comercio multilateral brinda oportunidades a las personas afectadas por la pobreza y la inseguridad alimentaria, al actuar como catalizador del cambio y propiciar unas condiciones en las que las personas en situación de inseguridad alimentaria puedan aumentar sus ingresos y llevar una vida más larga, más sana y más productiva.

También demuestra que la liberalización del comercio puede tener efectos desfavorables, especialmente a corto plazo mientras se reajustan los sectores productivos y los mercados de trabajo.

en favor de la liberalización del comercio y sus efectos positivos en los países en desarrollo, citando como ejemplo un programa de liberalización del comercio en todos los sectores en beneficio de los pobres que, si se aplicara en los cinco años que quedan hasta 2010, podría reportar a los países en desarrollo unas ganancias de casi 350 000 millones de dólares EE.UU. para 2015 y reducir la pobreza en un 8 por ciento. Este informe contiene un capítulo dedicado especialmente al comercio agrícola, en el que se ofrece un análisis detallado de las tendencias y la estructura del comercio agrícola mundial y de las modalidades de protección agrícola, así como un examen de las propuestas de reforma presentadas en la Ronda de Doha. En el resumen del capítulo se detallan los principales componentes de un programa de cambio de las políticas de comercio agrícola en favor de los pobres.

El informe del PNUD *Making global trade work for people* (2003) llega a la conclusión de que el comercio debe ser considerado un medio para alcanzar el desarrollo, y no un fin en sí. El comercio tiene una enorme capacidad potencial para contribuir al desarrollo humano, aun cuando el sistema actual no haya satisfecho las expectativas y sus numerosas desigualdades sean la base de las continuas controversias que rodean

a la globalización económica. Entre las principales enseñanzas, el informe destaca las experiencias de los países industriales y de los países en desarrollo que han logrado sus objetivos. En primer lugar, la integración económica en la economía mundial es un resultado del crecimiento y el desarrollo, y no una condición previa. En segundo lugar, las innovaciones institucionales, muchas de las cuales son poco ortodoxas y exigen un considerable espacio y flexibilidad en las políticas nacionales, han sido cruciales para el éxito de los resultados y las estrategias de desarrollo.

Por último, el informe del PNUD argumenta que es necesario reorientar la concepción del sistema de comercio multilateral, actualmente basada en la perspectiva del acceso a los mercados, de manera que se base en una perspectiva de desarrollo humano. Además, no debería evaluarse en función de si aumenta o no en la mayor medida posible la corriente de bienes y servicios, sino en función de si los acuerdos comerciales, actuales y futuros, aumentan o no al máximo las posibilidades de desarrollo humano, especialmente en los países en desarrollo.

Fuentes: OMC, 2004a; UNCTAD, 2004; Banco Mundial, 2003; PNUD, 2003.

La apertura de los mercados agrícolas nacionales a la competencia internacional, y especialmente a la procedente de competidores subvencionados, antes de que se hayan establecido una infraestructura y unas instituciones de mercado básicas, puede ser perjudicial para el sector agrícola y tener consecuencias negativas a largo plazo para la pobreza y la seguridad alimentaria. Es posible que algunos hogares salgan perdiendo, incluso a la larga.

Para reducir al mínimo los efectos desfavorables y aprovechar mejor las nuevas oportunidades, los gobiernos deben responder a una gran variedad de preguntas: ¿cómo encaja la política comercial

en la estrategia nacional para promover la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria? ¿Cómo afectarán el proceso de reforma comercial y el conjunto más amplio de políticas para la economía en general y para sectores específicos a los precios relativos en la frontera? ¿Cómo transmitirán los mercados locales y las redes de distribución esos efectos en los precios? ¿Cuáles son los efectos previstos en el empleo? ¿Qué sectores, qué partes del país y qué tipos de conocimientos especializados se verán afectados? ¿Cuáles serán los efectos en los ingresos de la hacienda pública?

No sólo es necesario responder a estas preguntas, sino también adoptar medidas

inmediatas. Hacen falta intervenciones coherentes y constantes para dar al comercio señales adecuadas que propicien unos resultados favorables a los pobres y al crecimiento. Hacen falta inversiones en infraestructura rural, capital humano y otros bienes públicos. Es necesario que los encargados de formular políticas den prioridad a los gastos y las inversiones que son esenciales para las personas pobres y para la viabilidad a largo plazo de sus medios de subsistencia.

Hacen falta redes de seguridad para proteger a los grupos vulnerables contra las perturbaciones relacionadas con el comercio y permitir que las personas pobres aprovechen las oportunidades económicas que brinda el comercio. Es indudable que el comercio y las reformas comerciales no son la única causa de las perturbaciones con que se enfrentan las personas afectadas por el hambre y la inseguridad alimentaria. Muchas otras perturbaciones –naturales, de origen humano y relacionadas con el mercado– pueden dar lugar a una catástrofe si no existen redes de seguridad eficaces.

Sin embargo, las redes de seguridad no evitan la necesidad de corregir unas instituciones deficientes, una infraestructura inadecuada y unos mercados distorsionados o de realizar inversiones esenciales en salud, saneamiento y educación para la población rural. Las redes de seguridad complementan simplemente estas medidas fundamentales como preparación para unos mercados más abiertos.

Sinopsis del informe

En el *Capítulo 2* se presenta un panorama general de las modalidades de producción y comercio agrícolas, prestando especial atención a los países en desarrollo.

Los países en desarrollo se están convirtiendo de manera creciente en importadores netos de alimentos, y muchos de ellos tienen un saldo neto negativo en su comercio agrícola. Esta tendencia continuará probablemente en muchos países en desarrollo (aun en el caso de que los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] redujeran sus políticas de protección y ayuda a la agricultura).

Las exportaciones agrícolas representan menos del 10 por ciento de las exportaciones totales de los países en desarrollo, y menos del 20 por ciento en el caso de los países menos adelantados. Sin embargo, algunos países siguen dependiendo mucho más de sus exportaciones de productos agrícolas, y son especialmente vulnerables a las perturbaciones de los precios de los productos básicos y a los riesgos meteorológicos.

En los dos últimos decenios, la participación de los países menos adelantados y de los países en desarrollo importadores netos de alimentos en las exportaciones agrícolas mundiales ha disminuido y su participación en las importaciones mundiales de alimentos ha aumentado. Las proyecciones de la FAO indican que la tendencia al aumento de las importaciones netas de alimentos de los países en desarrollo proseguirá hasta el año 2030.

Los países menos adelantados han registrado un incremento del costo total de sus importaciones de alimentos en relación con sus ingresos totales de exportación, lo que ha creado a muchos de ellos dificultades en la balanza de pagos. Muchos países menos adelantados dependen básicamente de la agricultura para lograr su desarrollo económico, por lo que, a menos que aumenten su competitividad en el sector agrícola o diversifiquen su economía, dependerán cada vez más de la ayuda y su deuda aumentará. Desde la perspectiva de la seguridad alimentaria, esos países son especialmente vulnerables.

Las exportaciones de productos agrícolas elaborados están aumentando a un ritmo considerablemente mayor que las de productos semielaborados y sin elaborar, y actualmente representan la mitad del comercio agrícola mundial. Los productos elaborados ofrecen más posibilidades de diferenciación y más oportunidades de obtener valor añadido. También tienen mayores probabilidades de ser objeto de comercio intrasectorial (es decir el comercio que tiene lugar cuando un país exporta e importa productos en el mismo sector). Por ejemplo, no es probable que los países exportadores de cacao importen cacao en grano. En cambio, sí lo es que un mismo país exporte e importe barras de chocolate. Una variedad de obstáculos técnicos,

institucionales y de mercado limitan la participación de muchos países en desarrollo en esta esfera de crecimiento que exige más mano de obra y proporciona más valor añadido.

La parte correspondiente al comercio agrícola entre países en desarrollo ha aumentado notablemente en el último decenio, debido en parte a la conclusión de acuerdos comerciales regionales y en parte a que los países en desarrollo representan los principales mercados de crecimiento para los productos agrícolas. El aumento de los ingresos, el desarrollo urbano y la creciente incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo están creando nuevas oportunidades para aumentar el comercio, especialmente de alimentos elaborados, entre los países en desarrollo.

Los grandes supermercados y empresas alimentarias transnacionales están influyendo en las cadenas de suministro de alimentos nacionales a través de la logística de compras al por menor, la gestión de las existencias y las redes de distribución, así como de un rápido aumento de la aplicación de normas privadas y un incremento gradual de la utilización de contratos.

El *Capítulo 3* examina la situación de las políticas de comercio agrícola, y evalúa las reformas que se han introducido en el marco de los programas de reajuste estructural y del Acuerdo sobre la Agricultura de la Ronda Uruguay de la OMC.

Se sostiene que el proceso de reformas iniciado en el marco de las negociaciones comerciales de la Ronda Uruguay fue un primer paso importante, pero hasta ahora ha dado lugar a pocas reformas reales de las políticas agrícolas. Es mucho lo que queda por hacer para completar el proceso multilateral de reformas.

Aunque los países han cumplido por lo general los compromisos que habían asumido en virtud del Acuerdo, el comercio agrícola internacional continúa estando muy distorsionado. Un examen del estado de la protección agrícola en el mundo indica que ésta sigue siendo alta en muchos países, y que son los países desarrollados y los países en desarrollo de ingresos más altos los que aplican un grado de protección más elevado. Las crestas y la progresividad arancelarias causan graves distorsiones que obstaculizan los esfuerzos de los productores de los

países en desarrollo para introducirse en los mercados de productos elaborados en rápido crecimiento.

Muchos países han cumplido los compromisos de ayuda interna contraídos en el marco del Acuerdo sobre la Agricultura adoptando medidas que están exentas de disciplinas. El grado en que las medidas de ayuda actualmente exentas están desconectadas de la producción sigue siendo objeto de debate, pero los datos disponibles indican que no son completamente neutras respecto de la producción. Son necesarias disciplinas más eficaces para garantizar que las medidas de ayuda interna tengan efectos mínimos de distorsión del comercio.

La competencia de las exportaciones es una esfera en la que probablemente se llevará a cabo una reforma significativa en la actual Ronda de Doha de negociaciones comerciales. Los miembros de la OMC parecen estar dispuestos a eliminar las subvenciones directas a la exportación, aunque las cuestiones relativas a los plazos y la equivalencia con otras medidas de competencia de las exportaciones siguen siendo polémicas. Hacen falta disciplinas eficaces, pero es necesario proceder con especial cautela para que las nuevas disciplinas aplicadas a la ayuda alimentaria no entorpezcan la función humanitaria de ésta.

Las experiencias de los países en desarrollo con respecto a las reformas del mercado en el marco de programas de reajuste estructural han sido muy diversas: algunos países han aplicado las reformas de manera íntegra y constante, mientras que otros han introducido reformas sólo de nombre o han invertido su curso de manera imprevisible. Estas políticas intermitentes pueden anular los posibles beneficios de las reformas de las políticas agrícolas y comerciales.

Los tres «pilares» del Acuerdo sobre la Agricultura (la ayuda interna, la competencia de las exportaciones y el acceso a los mercados) están relacionados entre sí. Muchos países en desarrollo siguen resistiéndose a reducir sus aranceles mientras sus agricultores tienen que competir con la producción subvencionada de otros países.

El *Capítulo 4* analiza algunas de las actividades más recientes de elaboración de modelos económicos que estudian los posibles beneficios económicos a nivel nacional derivados de unas profundas

reformas de las políticas comerciales y agrícolas tanto en países desarrollados como en países en desarrollo.

Los encargados de formular políticas necesitan buenos resultados analíticos para comprender los posibles efectos de las distintas opciones y adoptar medidas apropiadas para garantizar el apoyo a los grupos más vulnerables durante el proceso de reformas comerciales. Los estudios cuantitativos examinados utilizan distintos métodos de elaboración de modelos y difieren considerablemente en sus detalles. Sin embargo, a pesar de esas diferencias se pueden sacar algunas conclusiones sistemáticas, que se resumen en los párrafos siguientes.

Las reformas del comercio agrícola pueden producir importantes aumentos del bienestar tanto a nivel mundial como para la mayoría de los países, aunque no para todos ellos. Varios estudios recientes indican que los mayores aumentos se lograrían en el marco de un programa de liberalización en gran escala que abarcara todos los sectores económicos y todas las regiones. Los aumentos serían mucho menores en las situaciones hipotéticas en que la liberalización afectara a un único sector o grupo de países.

Los países industriales son los que más tienen que ganar con la liberalización del comercio agrícola, en términos absolutos, porque sus sectores agrícolas son los más distorsionados por las políticas vigentes. Los consumidores de los mercados actualmente protegidos y los productores de los países con bajos niveles de ayuda tenderían a ser los más beneficiados.

Los posibles beneficios de la liberación del comercio agrícola para los países en desarrollo, aunque menores en términos absolutos, serían mayores en relación con el producto interno bruto (PIB) porque la agricultura constituye una parte comparativamente grande de su economía.

Aunque los países en desarrollo como grupo están en condiciones de beneficiarse de la liberalización, puede que algunos grupos resulten perjudicados, al menos a corto plazo. Los países en desarrollo importadores netos de alimentos y los beneficiarios de un acceso preferencial a los mercados de la OCDE sumamente protegidos son vulnerables a este respecto.

La liberalización de la ayuda interna y de las subvenciones a la exportación en los países de la OCDE podría dar lugar a un aumento de los precios de los alimentos. Aunque los productores se beneficiarían de esa subida de los precios de los productos básicos, los consumidores tendrían que pagar precios más altos por los alimentos. En el caso de los importadores netos de alimentos, los efectos negativos en los consumidores podrían contrarrestar los posibles beneficios para sus productores.

Por otra parte, los países en desarrollo que actualmente cuentan con un acceso preferencial a los países de la OCDE para sus exportaciones podrían resultar perjudicados por unas reformas que reducen el valor de esas preferencias, a menos que se establecieran medidas compensatorias.

El resultado neto para esos países vulnerables dependerá de manera decisiva de las políticas que adopte el propio país y de la capacidad de su población para adaptarse al cambio en las condiciones económicas. Por ello es necesario un programa concertado de asistencia técnica y de ayuda a esos países antes del proceso de reforma y en el curso de éste.

Algunos exportadores de países en desarrollo obtendrían ventajas de la liberalización de la OCDE, pero también se esperan beneficios para los países en desarrollo procedentes de la liberalización del comercio entre ellos. De hecho, entre el 70 y el 85 por ciento de los posibles beneficios para los países en desarrollo sería el resultado de sus propias políticas de reforma agrícola.

La creación de empleo y el aumento de los salarios para los sectores pobres de la población rural y urbana figuran entre los principales medios a través de los cuales la liberalización del comercio podría beneficiar a los países en desarrollo. Además, las probabilidades de que un programa amplio de liberalización del comercio multilateral beneficie a los pobres son mayores que las de que lo hagan unas reformas centradas únicamente en la agricultura y únicamente en los países de la OCDE. Se deberá prestar especial atención a los mercados de mano de obra, para velar por que los pobres estén en condiciones de hacer un buen uso de lo que tal vez sea su principal activo: su trabajo.

En el *Capítulo 5* se pasa del nivel macroeconómico al de los hogares para analizar los efectos del comercio agrícola en la pobreza.

Los resultados confirman que el recurso más importante de los pobres es su trabajo y que los efectos de las reformas de las políticas comerciales en los salarios de los trabajadores no cualificados son fundamentales para la evolución de la pobreza, lo que pone de relieve la importancia que tienen las reformas de las políticas internas orientadas a mejorar el funcionamiento de los mercados de mano de obra.

Para muchos países en desarrollo, la principal forma en que el comercio tiene efectos positivos en la pobreza y la seguridad alimentaria es a través de los ingresos no agrícolas. La creación de empleo y el aumento de los salarios en sectores no agrícolas son los elementos de la reforma comercial que ofrecen perspectivas más alentadoras.

Las variaciones de los precios causadas por la liberalización del comercio influyen también en la pobreza y el hambre. Los estudios basados en modelos que se examinan en el *Capítulo 4* indican que el aumento de los precios previsto como consecuencia de una reforma comercial en gran escala perjudicaría a los compradores netos de productos agrícolas (que son la mayoría de las personas pobres).

Un aumento de los precios de los productos básicos puede efectivamente perjudicar a las personas pobres a corto plazo, pero a la larga incluso los compradores netos podrían resultar beneficiados si ese aumento se tradujera en más empleo y en salarios más altos. Los casos examinados en el *Capítulo 5* parecen indicar que es esto lo que sucede a menudo. Las redes de seguridad y los planes de distribución de alimentos pueden contribuir también a que el aumento de los precios de los alimentos importados no coloque en desventaja a los consumidores con bajos ingresos.

Otro medio por el que las reformas comerciales pueden promover el crecimiento en favor de los pobres es la supresión de los aranceles aplicados a los insumos agrícolas (maquinaria, fertilizantes y plaguicidas) en los países en desarrollo. Muchos países en desarrollo siguen castigando a su sector agrícola con estos tipos de impuestos.

Su eliminación mejoraría las condiciones de intercambio para la agricultura y permitiría a los productores competir en los mercados nacionales e internacionales.

Los datos que se ofrecen en este capítulo indican que la relación entre comercio y crecimiento puede ser un instrumento importante para reducir la pobreza. Sin embargo, su capacidad potencial a este respecto depende fundamentalmente de que se realicen inversiones efectivas en infraestructura, instituciones, educación y salud.

El *Capítulo 6* examina la importancia de la reforma comercial para la seguridad alimentaria. La inseguridad alimentaria y la pobreza están estrechamente relacionadas entre sí, pero son fenómenos distintos. La inseguridad alimentaria es a menudo resultado de la pobreza, pero es también una de sus causas principales. El hambre y la malnutrición pueden menguar de forma permanente la capacidad de desarrollo de los niños, dificultando su crecimiento y su aprendizaje. El hambre tiene consecuencias económicas a más largo plazo, porque reduce la capacidad de las personas para trabajar y combatir las enfermedades.

El comercio agrícola y la política comercial afectan en muchas formas a la seguridad alimentaria. Para muchos de los encargados de formular políticas, los aranceles aplicados a los productos alimenticios básicos representan un dilema. La justificación de esos aranceles suele ser que ofrecen protección a los productores nacionales contra las importaciones de productos subvencionados; sin embargo, aumentan también el costo de los alimentos, gravando de ese modo a la población que menos puede permitirse comprarlos. Por supuesto, este efecto tiene consecuencias humanitarias inmediatas, porque en el mundo hay 852 millones de personas que no son capaces de producir o comprar alimentos suficientes para cubrir sus necesidades.

La contribución del comercio a la seguridad alimentaria comprende aspectos distintos del acceso a los mercados para los productos agrícolas. Significa también condiciones de comercio más favorables para los productos no agrícolas que mejoren el acceso de las personas afectadas por la pobreza y la inseguridad alimentaria a empleos, ingresos, activos y alimentos.

Este capítulo presenta una reciente evaluación de 15 estudios monográficos por países realizada por la FAO en la que se examinan sus experiencias con respecto a los efectos de las reformas comerciales y económicas en la seguridad alimentaria. Aunque esas experiencias fueron muy diversas, se pueden sacar algunas enseñanzas generales.

En primer lugar, la estructura económica y el entorno normativo anteriores de un país influyen considerablemente en el resultado de las reformas de las políticas. La existencia y el funcionamiento de instituciones de mercado son especialmente importantes a este respecto. En los países en que las reformas conllevaron el desmantelamiento de las instituciones agrícolas estatales, fue fundamental encontrar mecanismos que alentaran y ayudaran al sector privado a colmar esas lagunas.

En segundo lugar, los países que aplicaron medidas transitorias selectivas para proteger y compensar a grupos vulnerables de la población obtuvieron mejores resultados en sus esfuerzos por garantizar la seguridad alimentaria. Muchos países tuvieron dificultades para aplicar programas eficaces de redes de seguridad.

Además de las redes de seguridad, las políticas complementarias orientadas a mejorar la productividad y competitividad del sector agrícola fueron también esenciales para obtener resultados positivos en relación con la seguridad alimentaria. La creación de un entorno normativo favorable a las inversiones productivas de los pequeños agricultores aumentó considerablemente la probabilidad de que pudieran responder a los incentivos de los precios y aprovechar las oportunidades que ofrecía la reforma. La mejora de la estructura rural fue importante en la mayoría de los países, pero fue especialmente necesaria en las zonas de bajos ingresos.

En los países en que un gran porcentaje de la población con bajos ingresos y pocos recursos vive en zonas rurales y depende de la agricultura, las reformas orientadas a aumentar la productividad, crear empleo no agrícola y facilitar la transición a actividades distintas de la agricultura son esenciales para promover la seguridad alimentaria a medio y largo plazo.

Sin embargo, dada la posibilidad de que tarden algún tiempo en dar fruto, esas políticas deberían ser puestas en marcha antes de emprender reformas de las políticas comerciales o agrícolas que puedan incidir en los hogares con bajos ingresos y afectados por la inseguridad alimentaria. Se ha de prestar una atención especial y constante al orden de sucesión de las reformas.

En el *Capítulo 7* se expone brevemente un enfoque de doble componente para garantizar que las personas afectadas por la pobreza y la inseguridad alimentaria saquen provecho de los posibles beneficios del comercio agrícola y de la ulterior reforma comercial; se examina si se están llevando a cabo las inversiones necesarias para garantizar la participación de las personas afectadas por el hambre y la pobreza en los beneficios del comercio y, por último, se extraen algunas conclusiones generales.

La reforma de las políticas comerciales puede ofrecer oportunidades a las personas en situación de pobreza e inseguridad alimentaria, pero el proceso de reajuste debe realizarse con cuidado y garantizando una protección adecuada a la población vulnerable y expuesta a la inseguridad alimentaria.

La liberalización del comercio puede ser un elemento fundamental para promover y sostener el crecimiento agrícola. La expansión de los mercados exteriores brinda a los agricultores oportunidades para suministrar productos a mercados más ricos y obtener marcas y calidades que les permitan aumentar la rentabilidad de sus ventas. La liberalización puede crear también las condiciones para un crecimiento más rápido de los ingresos al facilitar el acceso a ideas, tecnologías, bienes, servicios y capital y promover un uso más eficiente de los recursos mediante la especialización y la posibilidad de economías de escala. Ese crecimiento puede beneficiar también a la agricultura nacional.

Sin embargo, la liberalización del comercio no produce beneficios de manera automática. Muchos países en desarrollo necesitan políticas y programas paralelos que contribuyan a aumentar la productividad de la agricultura y la calidad de los productos para poder aumentar su competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

Las reformas institucionales y de los mercados, las inversiones en carreteras, los sistemas de información comercial y las industrias de servicios conexas y las medidas para promover innovaciones tecnológicas adecuadas son ejemplos de esas políticas paralelas. Sobre todo, los países han de velar por que las personas, hogares y grupos vulnerables a los que pudieran perjudicar los efectos iniciales de las reformas comerciales sean identificados y protegidos mediante medidas y redes de seguridad bien diseñadas.

Estas políticas se describen con más detalle en el enfoque de doble componente de la FAO, cuyos objetivos centrales son *i)* crear oportunidades para mejorar los medios de

subsistencia de las personas que padecen hambre y *ii)* asegurar el acceso a los alimentos de las personas más necesitadas mediante redes de seguridad y otros tipos de asistencia directa.

Las reformas de las políticas comerciales, al igual que cualquier otra perturbación potencial de una economía, entrañan costos de reajuste y no todos se benefician necesariamente de ellas. Los gobiernos de los países desarrollados y en desarrollo tienen la obligación de asegurar que el proceso de reforma se aplique de un modo que reduzca al mínimo el riesgo para los grupos vulnerables y aumente al máximo sus oportunidades de participar en los beneficios.

2. Tendencias y estructuras del comercio agrícola internacional

Para ayudar a que se comprenda mejor el modo en que el comercio contribuye a la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza, este capítulo comienza examinando la función del comercio en la economía mundial. Partiendo de ese examen, se estudiará cómo se están modificando las estructuras del comercio y se cotejarán las diferencias entre países desarrollados y en desarrollo en el comercio agrícola internacional².

La economía mundial, incluida la agricultura, se está integrando rápidamente a través del comercio. Al mismo tiempo, las exportaciones de los países en desarrollo se están diversificando cada vez más, de manera que esos países dependen menos de las exportaciones agrícolas de lo que dependían con anterioridad. Además, los países en desarrollo se están convirtiendo rápidamente en sus mejores mercados para los productos agrícolas.

Las exportaciones de productos agrícolas elaborados están aumentando y en la actualidad representan casi la mitad del comercio agrícola mundial. Este fenómeno tiene su origen en tendencias demográficas, sociales y económicas que están transformando los mercados agrícolas y alimentarios de los países en desarrollo. Los supermercados, por ejemplo, se están convirtiendo rápidamente en un elemento importante en los países en desarrollo.

Los países menos adelantados se enfrentan con problemas específicos en los mercados agrícolas mundiales. Están mucho menos integrados en la economía mundial que los países en desarrollo en su conjunto, y esta característica es especialmente notable en el caso de sus sectores agrícolas. Al igual que el conjunto de los países en desarrollo, los países menos adelantados han registrado una

disminución de las exportaciones agrícolas como porcentaje de las exportaciones totales, pero sus importaciones agrícolas, en su mayor parte alimentos, no han disminuido como porcentaje de las importaciones totales, y actualmente se enfrentan con un déficit amplio y en rápido aumento de su balanza comercial agrícola.

Comercio agrícola y economía mundial

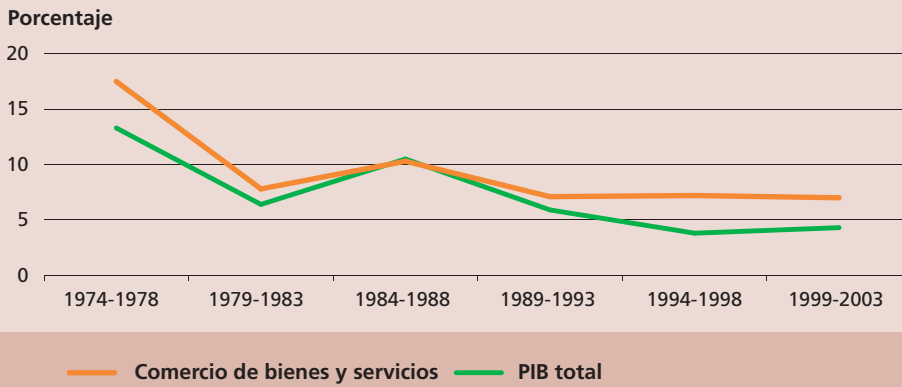
En los últimos decenios se ha observado un aumento espectacular de la integración de la economía mundial a través del comercio. La Figura 1 muestra las tasas de crecimiento medio anual del PIB mundial y de las exportaciones mundiales de bienes y servicios. El comercio mundial de bienes y servicios está creciendo con mayor rapidez que el PIB mundial.

El comercio mundial de productos agrícolas ha aumentado también de manera más rápida que el PIB agrícola mundial, aunque a un ritmo más lento que el comercio global de bienes y servicios y que el PIB global (Figura 2). El crecimiento más lento de la producción y el comercio agrícolas revela la disminución de la importancia relativa de la agricultura en la economía y el comercio mundiales.

En la Figura 3 se ilustra el resultado del crecimiento más rápido del comercio (exportaciones más importaciones) comparado con el de la producción. La intensidad del comercio, expresada como relación entre el comercio total de bienes y servicios y el PIB total, ha pasado de menos del 30 por ciento hace tres decenios a casi el 50 por ciento en la actualidad. Esta tendencia ha sido aún más espectacular en el caso del comercio agrícola (incluido el de productos pesqueros y forestales), que ha crecido desde cerca del 60 por ciento a más del 100 por ciento durante ese mismo período. Esta gran intensidad del comercio agrícola evidencia

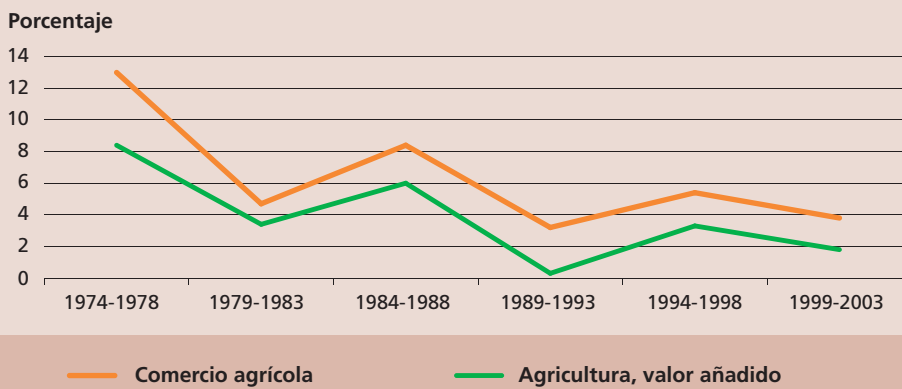
² Los datos sobre agricultura utilizados en este capítulo comprenden los cultivos, la ganadería y los productos forestales y pesqueros tanto elaborados como sin elaborar.

FIGURA 1
Crecimiento del PIB mundial y del comercio mundial de bienes y servicios
(en cifras nominales)



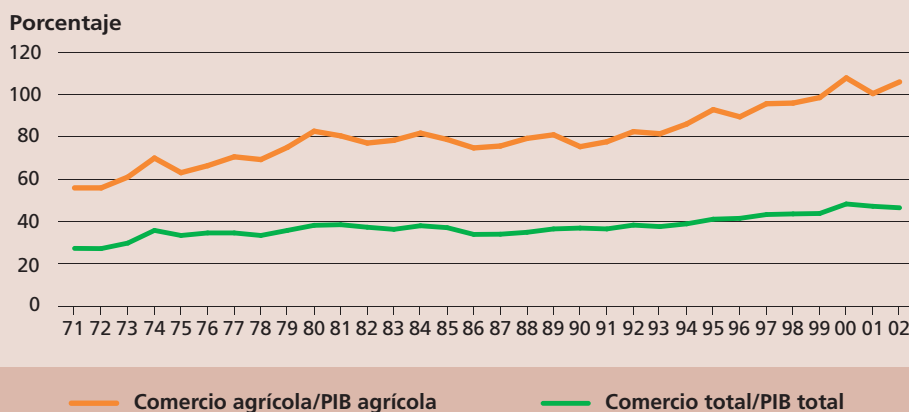
Fuente: Banco Mundial.

FIGURA 2
Crecimiento del PIB agrícola mundial y del comercio mundial de bienes agrícolas
(en cifras nominales)



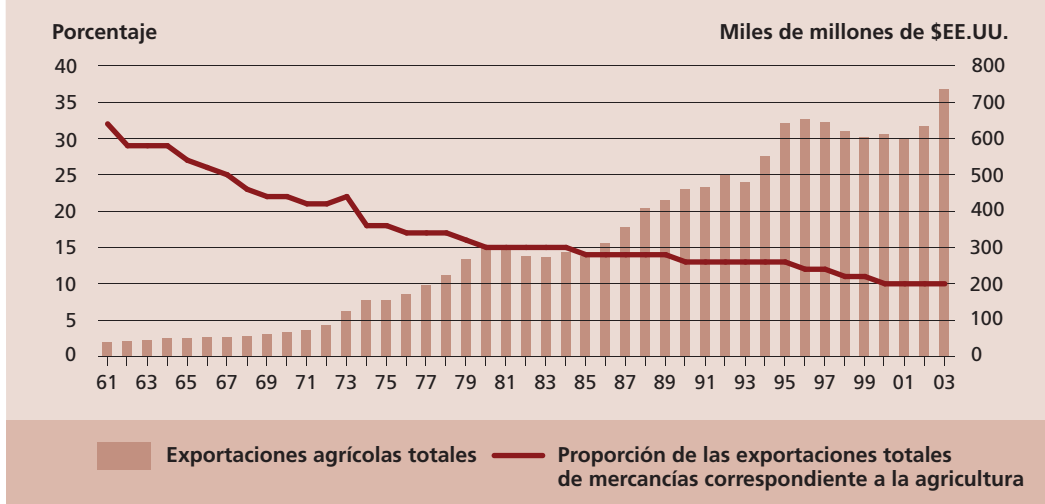
Fuentes: FAO y Banco Mundial.

FIGURA 3
Comercio como proporción del PIB respecto del conjunto de la economía



Fuentes: FAO y Banco Mundial.

FIGURA 4
Exportaciones agrícolas mundiales: total y proporción de las exportaciones de mercancías



Fuente: FAO.

el carácter complementario de la producción agrícola en diferentes zonas agroecológicas y el alto nivel del comercio intrasectorial.

No obstante, la creciente importancia del comercio agrícola en relación con la producción agrícola no ha impedido que dicho comercio haya perdido su importancia relativa como componente del comercio internacional. De hecho, aunque el comercio agrícola sigue creciendo, su participación en el comercio total de mercancías no ha dejado de disminuir, pasando de cerca de un tercio hace cuatro decenios a un 10 por ciento aproximadamente en la actualidad, como se observa en la Figura 4.

Reorientación geográfica del comercio agrícola

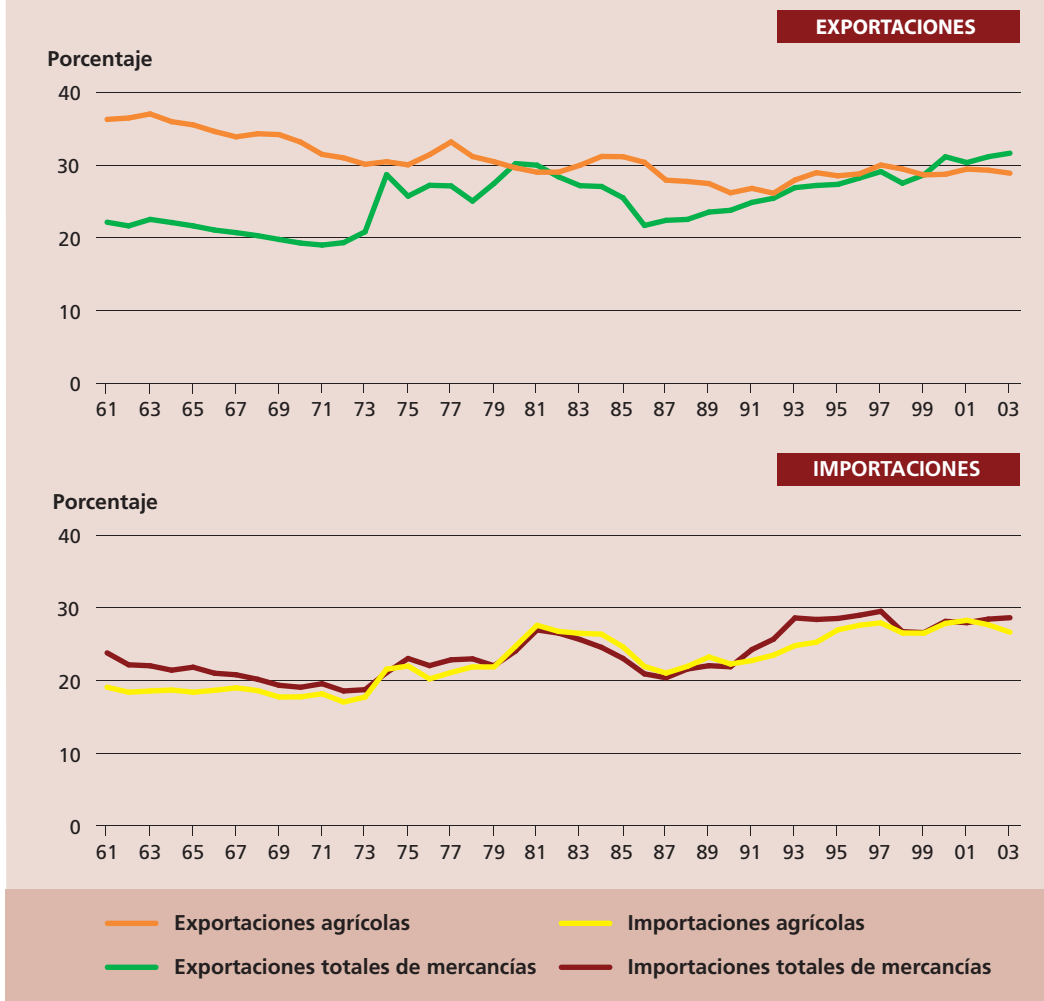
Los últimos cuatro decenios han sido también testigos de importantes cambios en la estructura geográfica del comercio agrícola. Una parte creciente de las exportaciones agrícolas mundiales procede de los países desarrollados. La mayor parte de este crecimiento corresponde a los países de la Unión Europea (UE), cuya participación en las exportaciones agrícolas totales ha pasado de algo más del 20 por ciento a comienzos del decenio de 1960 a más del 40 por ciento en la actualidad. Este aumento se debe en gran medida al comercio dentro de la UE,

que representa cerca del 30 por ciento del comercio agrícola mundial.

A la inversa, en los últimos cuatro decenios los países en desarrollo han visto cómo su participación en las exportaciones agrícolas mundiales disminuía desde casi un 40 por ciento a un 25 por ciento aproximadamente a comienzos del decenio de 1990, antes de recuperarse hasta cerca del 30 por ciento actual. Esta evolución contrasta con la participación en constante aumento de los países en desarrollo en las exportaciones totales de mercancías. Durante ese mismo período, la proporción de las importaciones agrícolas mundiales compradas por los países en desarrollo ha pasado de menos del 20 por ciento a cerca del 30 por ciento (Figura 5).

La función del comercio agrícola en la estructura general del comercio ha cambiado tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. En los cuatro últimos decenios, los países en desarrollo han sido testigos de una importante disminución de la parte correspondiente a las exportaciones agrícolas en sus exportaciones totales de mercancías, acompañada de un descenso más lento de la parte correspondiente a la agricultura en sus importaciones totales (Figura 6, pág. 18). Han pasado de tener un saldo neto positivo en su comercio agrícola, con unas exportaciones muy superiores a sus importaciones, a estar en los últimos años en una situación en la que las importaciones y

FIGURA 5
Porcentaje del comercio agrícola y el comercio total de mercancías correspondiente a los países en desarrollo



Fuente: FAO.

las exportaciones se han mantenido más o menos en equilibrio.

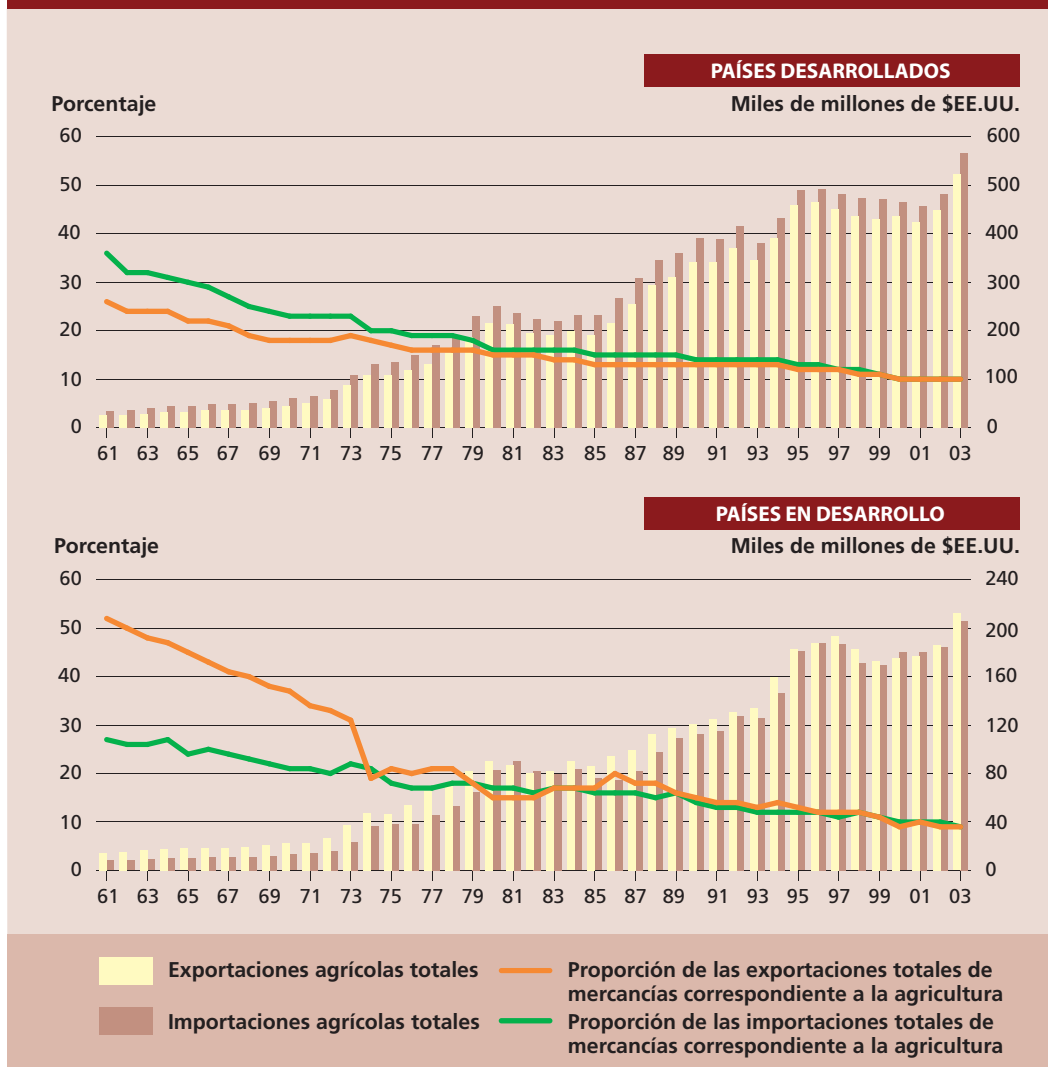
Los países desarrollados han visto cómo su participación tanto en las exportaciones como en las importaciones agrícolas disminuían más lentamente en ese mismo período (Figura 6). En la actualidad, el comercio agrícola se mantiene en equilibrio en los países desarrollados y en desarrollo y corresponde a cerca del 10 por ciento tanto de las importaciones como de las exportaciones totales de mercancías.

Tanto en el grupo de los países desarrollados como en el de los países en desarrollo se ha observado una creciente integración de los sectores agrícolas

en los mercados mundiales, expresada como relación entre el comercio agrícola (exportaciones más importaciones) y el PIB agrícola (Figura 7, pág. 19). Esta integración es sumamente acusada en el caso de los países desarrollados, debido a los niveles muy altos de intercambio de productos agrícolas, especialmente entre los países de la UE.

Como se observa en la Figura 8, pág. 20, la función del comercio agrícola varía entre las regiones de países en desarrollo. Sólo la región de América Latina y el Caribe ha mantenido una firme posición como exportador neto de productos agrícolas. De hecho las exportaciones agrícolas siguen ocupando un lugar destacado en las exportaciones

FIGURA 6
Comercio agrícola en los países desarrollados y en desarrollo



Fuente: FAO.

totales de mercancías de la región, aunque su proporción se ha reducido a cerca de la mitad en los últimos 40 años, pasando de cerca del 50 por ciento a entre el 20 y el 30 por ciento en los años más recientes.

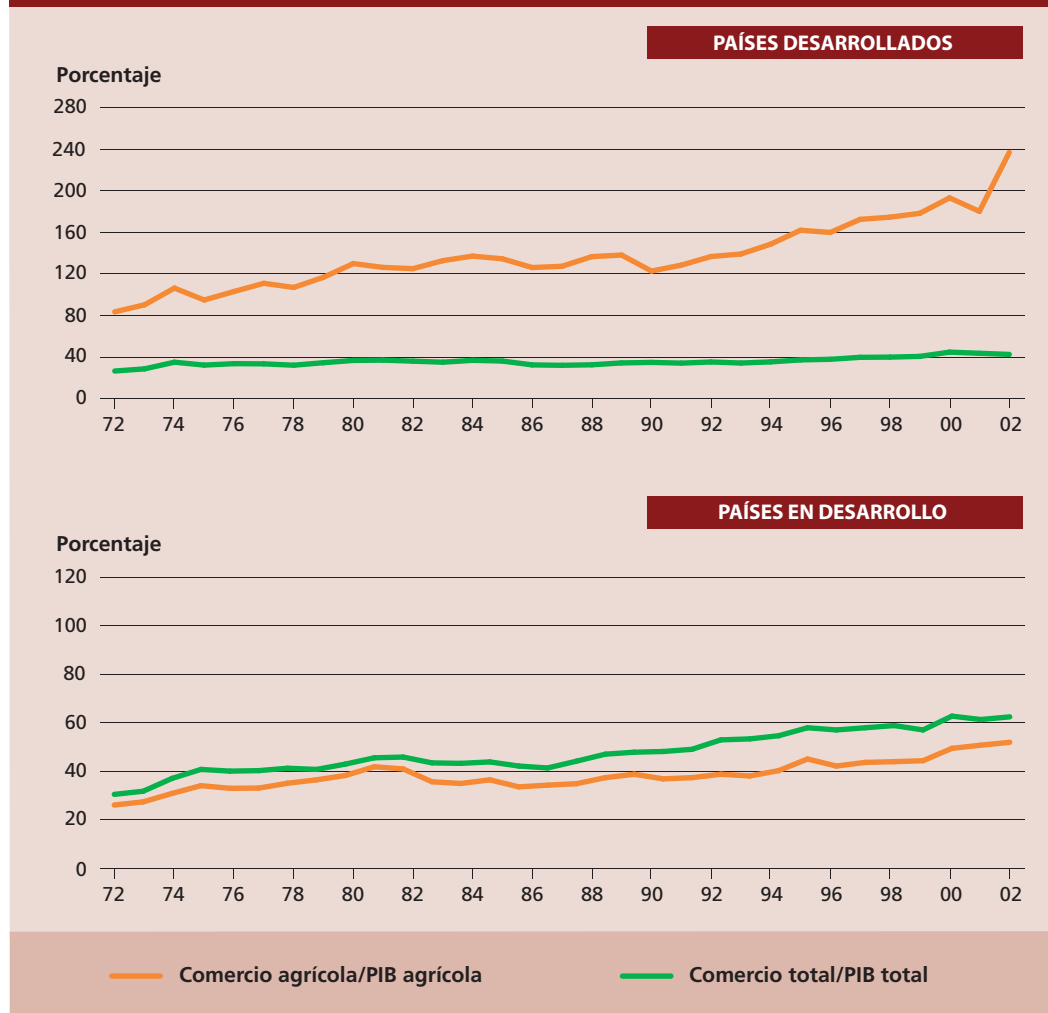
En el África subsahariana, la parte correspondiente a los productos agrícolas en sus exportaciones ha registrado un descenso aún más acusado, pasando de más del 60 por ciento hace cuatro decenios al 20 por ciento aproximadamente en la actualidad. La región sigue siendo un exportador neto de productos agrícolas, pero sus importaciones y exportaciones agrícolas están más equilibradas que en el caso de América Latina y el Caribe.

En cuanto a Asia y el Pacífico, tanto las exportaciones como las importaciones agrícolas representan en la actualidad menos del 10 por ciento de las exportaciones o importaciones totales; sólo en los últimos años ha pasado la región a ser importador neto de productos agrícolas.

La región del Cercano Oriente y África del Norte se caracteriza por un importante déficit en su comercio agrícola, que se inició a partir de 1973, al crecer rápidamente las importaciones a raíz del alza repentina de los precios del petróleo. Desde entonces, las exportaciones agrícolas han representado, en el mejor de los casos, algo más del 5 por ciento de las exportaciones totales de

FIGURA 7

Proporción del PIB de los países desarrollados y de los países en desarrollo correspondiente al comercio



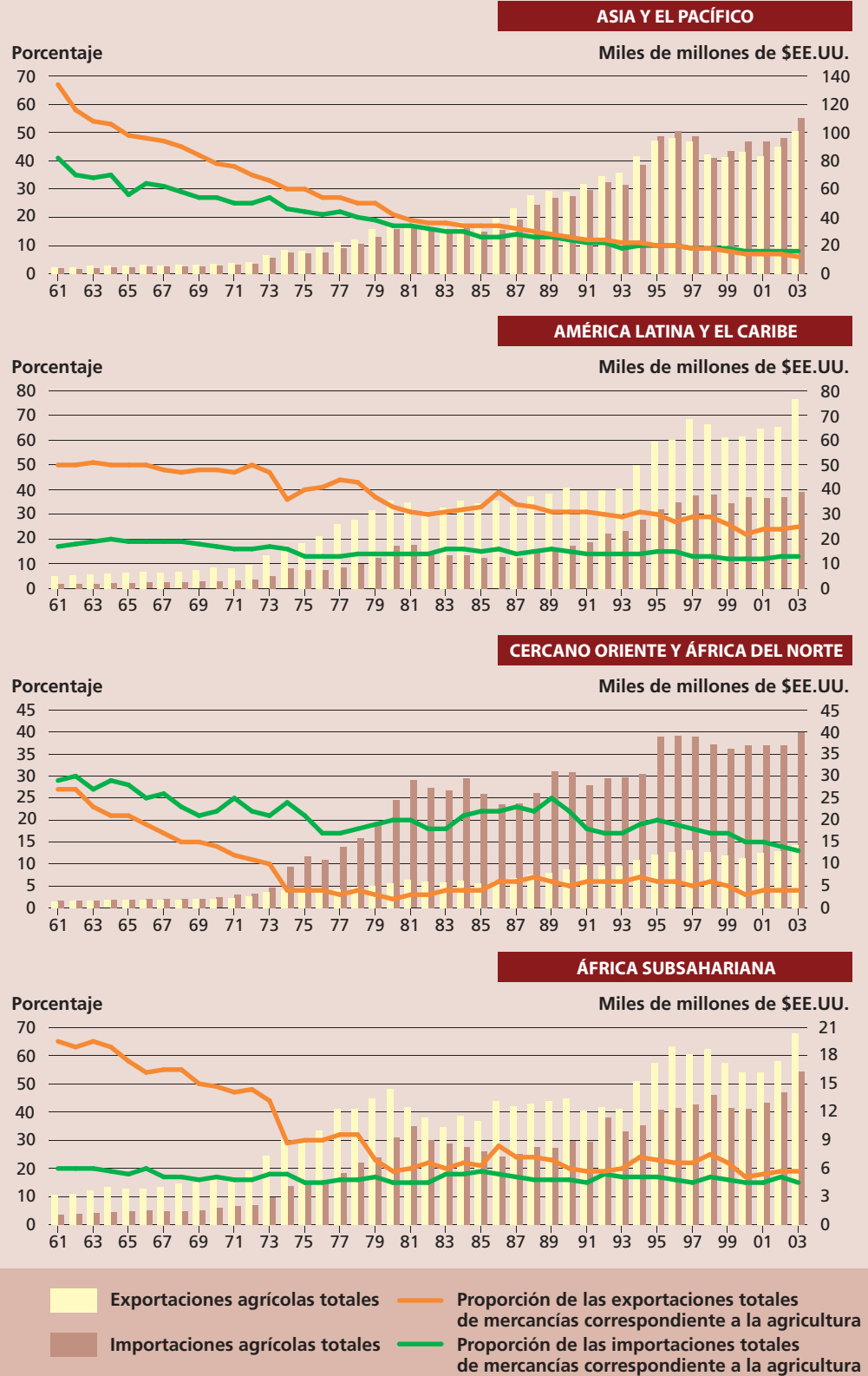
Fuentes: FAO y Banco Mundial.

mercancías, y las importaciones agrícolas representan actualmente alrededor del 15 por ciento de las importaciones totales de mercancías.

Los cambios en la estructura del comercio agrícola de las regiones de países en desarrollo se reflejan también en su participación en el comercio agrícola internacional (Figura 9, pág. 21). A excepción del Asia y el Pacífico, en todas las regiones se ha observado un descenso de su participación en las exportaciones agrícolas mundiales, aunque la región de América Latina y el Caribe ha recuperado parte de su cuota de mercado en el curso del decenio de 1990.

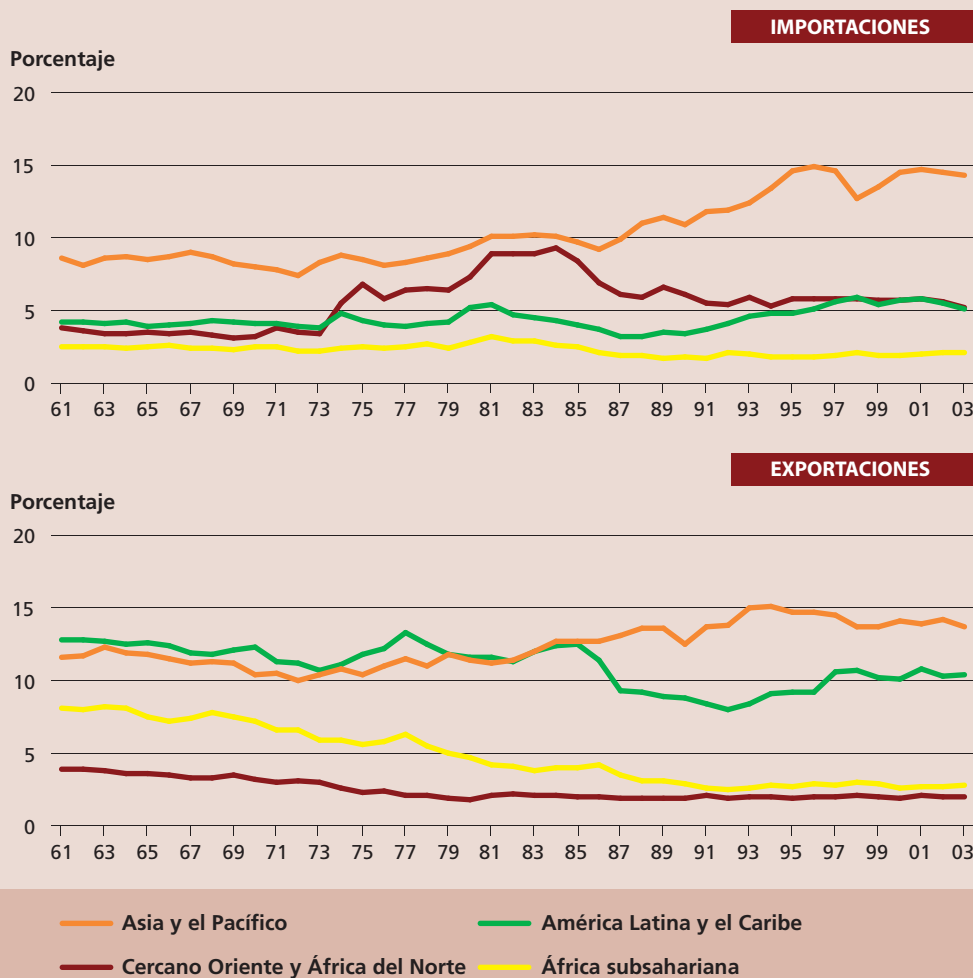
Uno de los fenómenos más impresionantes que muestra la Figura 9 es la gradual marginación del África subsahariana en los mercados internacionales de exportaciones agrícolas; la parte correspondiente a la región en las exportaciones agrícolas mundiales ha disminuido paulatinamente desde casi el 10 por ciento hace cuatro decenios a un 3 por ciento aproximadamente en la actualidad. En cuanto a las importaciones, se observa la tendencia contraria: en todas las regiones de países en desarrollo aumenta su participación en las importaciones agrícolas mundiales, con la única excepción del África subsahariana.

FIGURA 8
Comercio agrícola en las regiones en desarrollo



Fuente: FAO.

FIGURA 9
Proporción del comercio agrícola mundial correspondiente a cada región



Fuente: FAO.

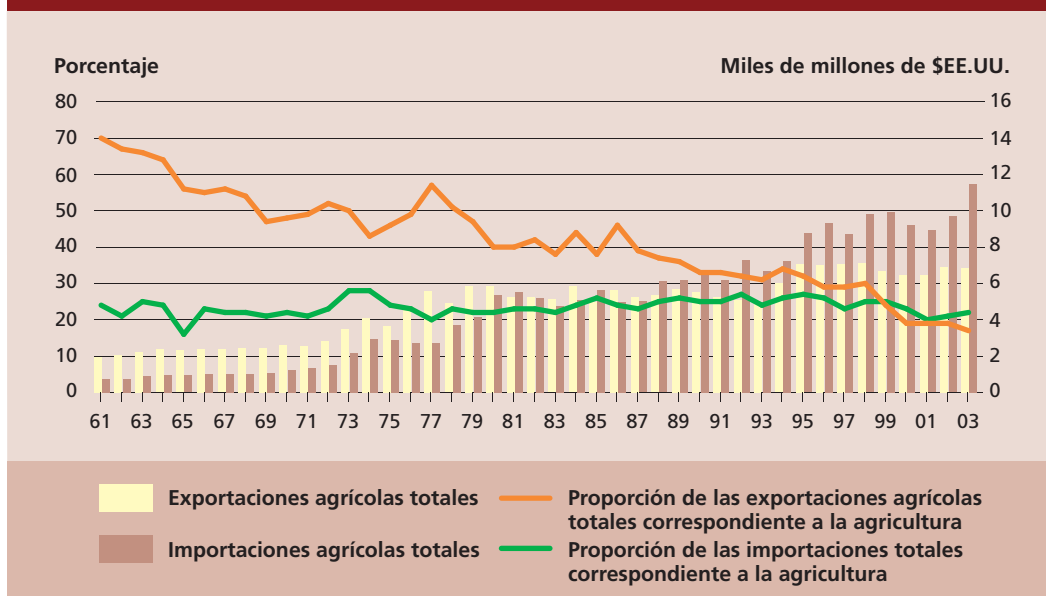
El comercio agrícola en los países menos adelantados

Los países menos adelantados constituyen un caso especial por lo que respecta a las tendencias a largo plazo del comercio agrícola mundial. Las exportaciones agrícolas de este grupo de países han disminuido espectacularmente como porcentaje de sus exportaciones globales, mientras que las importaciones agrícolas han representado sistemáticamente en torno al 25 por ciento de sus importaciones totales (Figura 10). Los países menos adelantados han pasado de ser exportadores netos a ser importadores netos de productos agrícolas, y desde finales del

decenio de 1980 su déficit comercial agrícola se ha ampliado rápidamente.

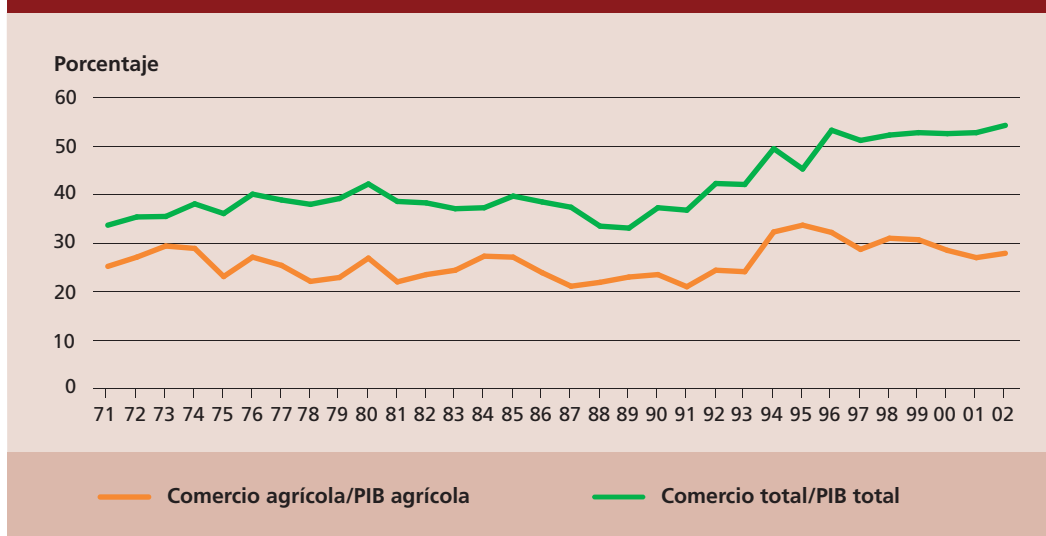
Estos países muestran un grado de integración de su sector agrícola en los mercados mundiales notablemente bajo en comparación con el conjunto de los países en desarrollo (Figura 11). A mediados del decenio de 1960, su comercio agrícola (exportaciones más importaciones) representaba algo más del 20 por ciento de su PIB agrícola, lo que suponía una proporción similar a la de los países en desarrollo en general. Desde entonces esa proporción sólo ha aumentado ligeramente en los países menos adelantados, hasta cerca del 30 por ciento, mientras que en el conjunto de los países en desarrollo ha aumentado hasta cerca del 50 por ciento.

FIGURA 10
Comercio agrícola en los países menos adelantados



Fuente: FAO.

FIGURA 11
Proporción del PIB de los países menos adelantados correspondiente al comercio



Fuentes: FAO y Banco Mundial.

El comercio agrícola dentro de las regiones

En los últimos decenios la intensidad del comercio agrícola dentro de las regiones ha mostrado una tendencia ascendente (Cuadros 1 y 2).

Dentro de los países desarrollados, el

comercio agrícola sigue siendo en gran medida endógeno, y lo es cada vez más: aproximadamente el 80 por ciento de las exportaciones agrícolas de los países desarrollados se destinan a otros países desarrollados y más del 70 por ciento de las importaciones agrícolas de los países desarrollados son originarias de otros países desarrollados.

CUADRO 1
Destino de las exportaciones agrícolas, por regiones (porcentaje)

Región exportadora	Año	Destino								
		Países desarrollados	UE-15	Canadá y los Estados Unidos	Países en transición	Países en desarrollo	Asia y el Pacífico	América Latina y el Caribe	Cercano Oriente y África del Norte	África subsahariana
Todo el mundo	1980	73	50	10	3	27	10	6	8	3
	1985	74	48	15	2	26	8	5	9	3
	1990	78	53	13	2	22	8	5	7	2
	1995	75	48	12	5	25	11	6	6	2
	2000	75	43	15	5	25	11	6	6	2
	2002	76	44	15	6	24	11	6	6	2
Países desarrollados	1980	74	53	9	3	26	8	7	9	3
	1985	76	53	14	2	24	7	5	9	3
	1990	81	60	11	2	19	7	4	6	2
	1995	80	55	11	6	20	8	5	5	2
	2000	81	50	14	6	19	8	5	5	1
	2002	81	51	14	6	19	8	5	5	2
UE-15	1980	82	76	4	3	18	2	3	10	4
	1985	84	76	8	2	16	2	2	9	3
	1990	88	82	5	2	12	2	2	6	2
	1995	89	79	4	6	11	2	2	5	2
	2000	89	73	6	5	11	3	2	5	2
	2002	90	73	6	6	10	2	1	4	2
Canadá y los Estados Unidos	1980	65	29	14	3	35	13	14	6	2
	1985	67	22	22	1	33	11	12	7	3
	1990	70	22	24	1	30	12	10	6	1
	1995	67	18	25	2	33	15	11	6	1
	2000	67	13	32	1	33	12	14	6	1
	2002	65	12	35	1	35	13	15	5	1
Países en transición	1980	89	63	8	14	11	1	1	8	1
	1985	88	58	7	18	12	2	2	8	0
	1990	88	66	4	12	12	1	1	10	1
	1995	92	44	1	46	8	2	0	5	0
	2000	87	39	2	39	13	5	0	7	0
	2002	84	40	2	36	16	8	0	8	0
Países en desarrollo	1980	67	35	14	2	33	18	5	7	2
	1985	69	35	17	3	31	13	5	11	2
	1990	69	33	19	2	31	14	6	8	2
	1995	63	28	17	3	37	19	8	8	3
	2000	62	25	19	3	38	18	8	8	3
	2002	60	25	18	4	40	19	8	9	4
Asia y el Pacífico	1980	61	24	12	2	39	27	2	9	2
	1985	62	21	14	3	38	24	1	10	2
	1990	63	21	12	2	37	26	2	8	2
	1995	57	16	12	3	43	32	1	7	2
	2000	57	15	14	2	43	32	1	7	2
	2002	52	14	12	3	48	35	1	8	3

CUADRO 1 (conclusión)

Región exportadora	Año	Destino								
		Países desarrollados	UE-15	Canadá y los Estados Unidos	Países en transición	Países en desarrollo	Asia y el Pacífico	América Latina y el Caribe	Cercano Oriente y África del Norte	África subsahariana
América Latina y el Caribe	1980	75	44	23	4	25	2	18	4	1
	1985	75	43	25	3	25	4	11	9	2
	1990	75	39	31	2	25	4	14	6	1
	1995	67	33	27	3	33	8	19	5	2
	2000	68	28	30	3	32	7	18	5	1
	2002	66	28	28	4	34	10	17	7	2
Cercano Oriente y África del Norte	1980	72	65	1	5	28	2	0	23	4
	1985	61	44	7	4	39	2	0	35	1
	1990	68	51	6	4	32	3	1	27	1
	1995	64	43	5	11	36	4	1	30	1
	2000	63	42	5	10	37	4	1	30	2
	2002	58	38	4	10	42	6	1	33	2
África subsahariana	1980	85	71	9	2	15	3	0	3	8
	1985	86	71	14	2	14	4	0	2	8
	1990	75	67	5	1	25	5	0	2	18
	1995	71	59	5	2	29	8	1	5	14
	2000	61	46	5	2	39	11	1	8	19
	2002	66	50	6	3	34	8	1	6	20

Fuente: Base de datos COMTRADE de las Naciones Unidas.

CUADRO 2

Origen de las importaciones agrícolas, por regiones (porcentaje)

Región importadora	Año	Origen								
		Países desarrollados	UE-15	Canadá y los Estados Unidos	Países en transición	Países en desarrollo	Asia y el Pacífico	América Latina y el Caribe	Cercano Oriente y África del Norte	África subsahariana
Todo el mundo	1980	67	36	23	2	33	12	13	2	6
	1985	66	37	21	2	34	13	14	2	5
	1990	71	43	21	2	29	11	11	2	4
	1995	69	39	22	4	31	13	12	2	4
	2000	69	36	20	5	31	13	13	2	3
	2002	69	38	18	5	31	12	13	2	3
Países desarrollados	1980	68	38	23	2	32	10	13	2	7
	1985	67	41	20	2	33	11	15	2	6
	1990	73	48	19	2	27	10	12	2	4
	1995	72	46	19	4	28	11	12	2	4
	2000	72	43	18	5	28	11	12	2	3
	2002	73	46	16	5	27	10	12	2	3
UE-15	1980	73	54	16	3	27	6	10	2	8
	1985	73	59	10	3	27	6	12	2	7
	1990	79	68	8	3	21	5	9	2	5
	1995	79	68	8	4	21	5	9	2	5
	2000	79	63	7	4	21	5	9	2	4
	2002	80	65	5	5	20	5	9	2	4

CUADRO 2 (conclusión)

Región importadora	Año	Origen								
		Países desarrollados	UE-15	Canadá y los Estados Unidos	Países en transición	Países en desarrollo	Asia y el Pacífico	América Latina y el Caribe	Cercano Oriente y África del Norte	África subsahariana
Canadá y los Estados Unidos	1980	54	14	29	1	46	10	30	1	5
	1985	57	19	30	1	43	10	28	1	4
	1990	60	17	34	1	40	11	27	1	2
	1995	59	14	38	1	41	13	25	1	2
	2000	61	15	38	1	39	13	24	1	1
	2002	61	16	37	1	39	13	24	1	1
Países en transición	1980	68	31	22	8	32	6	19	4	2
	1985	64	28	6	20	36	13	17	5	1
	1990	67	43	7	12	33	6	13	8	7
	1995	80	44	5	29	20	5	9	2	3
	2000	77	35	6	33	23	7	10	3	2
	2002	74	38	6	27	26	8	13	3	3
Países en desarrollo	1980	62	24	26	2	38	23	9	2	4
	1985	64	23	27	2	36	21	10	3	3
	1990	64	22	30	1	36	19	11	3	3
	1995	59	18	30	3	41	20	14	3	3
	2000	58	16	28	3	42	20	15	4	4
	2002	55	12	27	5	45	21	17	4	4
Asia y el Pacífico	1980	55	7	31	0	45	38	5	1	2
	1985	58	9	30	1	42	34	5	1	2
	1990	59	10	32	0	41	31	6	1	3
	1995	57	10	31	3	43	31	7	1	3
	2000	55	10	24	4	45	32	8	1	4
	2002	52	8	22	5	48	34	10	1	3
América Latina y el Caribe	1980	66	22	40	0	34	3	31	0	0
	1985	65	17	45	0	35	3	31	0	0
	1990	67	18	45	1	33	3	29	0	0
	1995	59	14	42	1	41	3	37	0	1
	2000	61	10	48	0	39	3	35	0	1
	2002	63	8	51	0	37	3	34	0	1
Cercano Oriente y África del Norte	1980	69	43	16	5	31	10	8	7	7
	1985	70	42	17	4	30	12	7	8	3
	1990	69	41	19	4	31	11	7	10	3
	1995	67	34	22	8	33	11	8	10	3
	2000	62	29	19	6	38	13	10	12	4
	2002	57	23	16	10	43	10	15	14	4
África subsahariana	1980	70	48	17	0	30	12	5	1	12
	1985	67	47	14	0	33	12	12	1	7
	1990	62	53	7	0	38	16	2	2	18
	1995	54	40	12	1	46	21	9	2	15
	2000	51	33	11	1	49	16	7	2	23
	2002	45	27	11	1	55	22	8	3	22

Fuente: Base de datos COMTRADE de las Naciones Unidas.

Especialmente importante es la función del comercio entre los países de la UE, puesto que más del 70 por ciento de sus exportaciones se destinan a otros países de la UE y más del 60 por ciento de sus importaciones proceden de ellos. El comercio agrícola entre países de la UE representa el 30 por ciento del total del comercio agrícola mundial.

Aunque es mucho menor, en cifras tanto absolutas como relativas, que el comercio interno de la UE, el comercio entre los Estados Unidos de América y el Canadá ha crecido rápidamente desde 1980, debido a la creciente importancia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y antes de éste a la del Acuerdo de Libre Comercio entre el Canadá y los Estados Unidos, en la configuración de sus corrientes comerciales.

En cambio, aunque el comercio agrícola entre los países en desarrollo se ha incrementado, especialmente durante el decenio de 1990, estos países siguen dependiendo en gran medida de los países desarrollados, a la vez como mercados de sus exportaciones agrícolas y como proveedores de sus importaciones agrícolas.

La proporción de las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo destinadas a otros países en desarrollo pasó del 31 por ciento en 1990 al 40 por ciento en 2002, mientras que el porcentaje de las importaciones de países en desarrollo procedentes de otros países en desarrollo aumentó del 36 al 45 por ciento durante ese mismo período.

Esta tendencia al aumento de la importancia del comercio entre países en desarrollo desde 1990 es común a todas las regiones y responde al hecho de que una parte creciente del comercio agrícola tiene lugar dentro de cada región.

Los productos elaborados y la función de los supermercados

La parte correspondiente a los productos elaborados en el comercio agrícola ha aumentado tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, pero sigue siendo mucho mayor en el primero de esos grupos (Figura 12).

Existen grandes diferencias entre los países en desarrollo. En los países menos adelantados, la parte correspondiente a los

productos elaborados en el comercio agrícola total es considerablemente menor que en el conjunto del grupo y ha disminuido gradualmente. Sólo en los últimos años del decenio de 1990 ha comenzado a aumentar la participación de los productos elaborados en las exportaciones agrícolas de los países menos adelantados.

El rápido crecimiento del comercio de productos agrícolas elaborados guarda menos relación con la reforma de las políticas de comercio agrícola que con las enormes transformaciones demográficas y económicas que están teniendo lugar en todo el mundo en desarrollo. El desarrollo urbano, la incorporación de la mujer al empleo remunerado y el aumento de los ingresos han incrementado el costo de oportunidad de comprar y preparar alimentos sin elaborar y contribuyen a explicar la rápida orientación hacia los alimentos elaborados que se está registrando tanto en el comercio internacional como en los mercados nacionales.

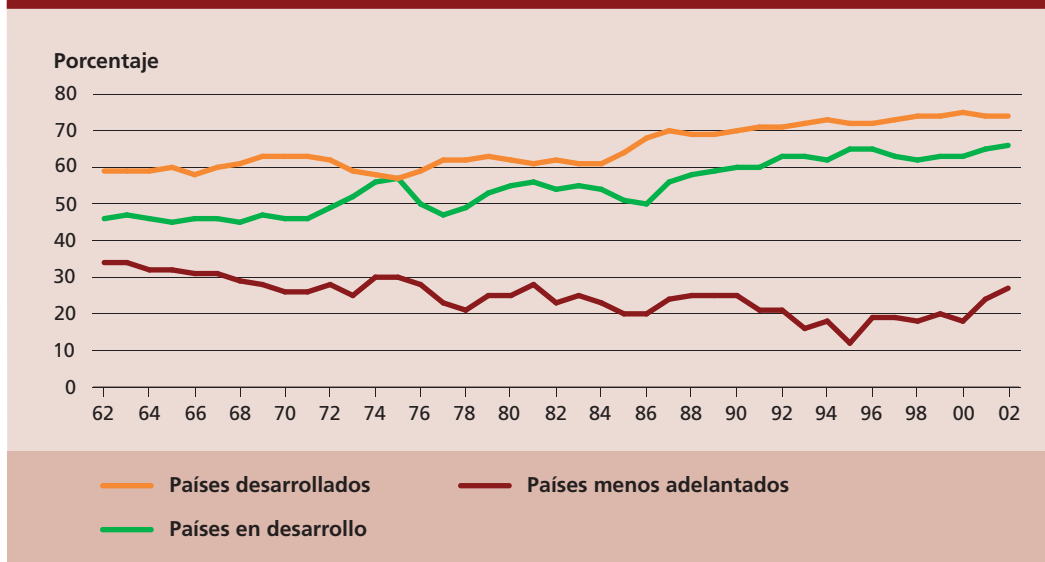
La rápida expansión de los supermercados en muchos países en desarrollo está relacionada con el crecimiento del comercio de alimentos elaborados. Las investigaciones indican que en América Latina, donde esta tendencia está más avanzada, la cantidad de frutas y hortalizas compradas a los productores locales por los supermercados para abastecer los almacenes locales es dos veces y media superior al total de las exportaciones de productos de América Latina al resto del mundo (Reardon y Berdegue, 2002).

Muchos de los supermercados que están surgiendo en los países en desarrollo son propiedad de cadenas multinacionales con sede en Europa, el Japón o América del Norte. Estas empresas se enfrentan con unos mercados saturados y una intensa competencia en sus mercados de origen y han sido atraídas por los márgenes de beneficio más altos que pueden obtenerse invirtiendo en estos nuevos mercados. La liberalización de las políticas que regulan la inversión extranjera directa en el sector minorista ha favorecido esta tendencia.

Estas cadenas mundiales difunden prácticas que promueven la eficiencia en la logística y en la gestión de existencias, lo que da lugar a un sistema de compras centralizadas y de distribución unificada.

FIGURA 12

Proporción de las exportaciones agrícolas correspondiente a productos elaborados



Fuente: FAO.

La organización del comercio minorista está sufriendo una transformación consistente en un aumento del volumen por proveedor, una reducción del número de proveedores, una rápida desaparición de las pequeñas empresas minoristas de propiedad familiar y una disminución de la importancia de los mercados centrales. Los mayoristas e intermediarios tradicionales están dejando paso a mayoristas especializados y a empresas de exportación con nuevas funciones en los mercados nacionales. También se están viendo afectadas las instituciones del mercado agroalimentario, debido al rápido aumento de la aplicación de normas privadas y el incremento gradual de la utilización de contratos.

Estos nuevos supermercados no están dirigidos únicamente a los consumidores de ingresos más altos. En Asia y América Latina, se están expandiendo en barrios más pobres, ciudades más pequeñas y zonas rurales, orientándose hacia los consumidores de clase media y baja. Las prácticas de compra de los supermercados están transformando los mercados agroalimentarios de los países en desarrollo, lo que tiene consecuencias importantes para los pequeños agricultores y las comunidades rurales. Es necesario introducir cambios fundamentales en la estructura de las pequeñas explotaciones agrícolas para que estén en condiciones de

suministrar sus productos con arreglo a las normas de los supermercados.

Los agricultores tienen que producir lo que exigen los supermercados tanto en cantidad como en calidad. Con frecuencia tienen que cumplir prescripciones de certificación que son más rigurosas que las normas oficiales sobre inocuidad de los alimentos. Para satisfacer las exigencias de los encargados de las compras se necesitan unos niveles de conocimientos y tecnología que los pequeños agricultores no suelen tener. Puede que hayan de invertir –individual o colectivamente– en riego, invernaderos, camiones, almacenes refrigerados y tecnologías de envasado, entre otras cosas. Es necesario que estén en condiciones de seleccionar y clasificar sus productos, cumplir los requisitos relativos a los plazos y la entrega y documentar sus prácticas de cultivo. Además, es necesario que estén en condiciones de subsistir durante el período comprendido entre la entrega y el pago, lo que presupone acceso al crédito.

En las últimas fases del proceso productivo, los cambios pueden reportar beneficios a los consumidores en forma de una mayor variedad, una reducción de la estacionalidad y precios más bajos de los productos alimenticios. Por lo que respecta a la inocuidad de los alimentos, ahora es más sencillo rastrear el origen de la

contaminación, pero también existe el riesgo de que se distribuyan rápidamente alimentos malsanos que puedan entrar en la cadena alimentaria.

de productos elaborados en las exportaciones agrícolas totales disminuía de cerca del 30 por ciento en el decenio de 1960 a menos del 20 por ciento en el decenio de 1990.

Conclusiones principales

Algunas de las tendencias fundamentales del comercio agrícola internacional tienen consecuencias importantes para los pequeños agricultores y las personas expuestas a la inseguridad alimentaria. Aunque están reconociendo gradualmente esas consecuencias, es necesario que los encargados de formular políticas adapten rápidamente las políticas y programas locales, nacionales e internacionales si quieren evitar una ulterior marginación de esos grupos.

- La economía mundial, incluida la agricultura, se está integrando rápidamente a través del comercio. La tasa de crecimiento del comercio agrícola en el último decenio se ha situado en torno al 3 por ciento anual, cifra más de tres veces superior a la tasa de crecimiento de la producción agrícola.
- Los países en desarrollo dependen mucho menos de las exportaciones agrícolas de lo que dependían anteriormente.
- Los países en desarrollo se están convirtiendo rápidamente en sus mejores mercados para las exportaciones agrícolas.
- Las exportaciones de productos agrícolas elaborados están creciendo rápidamente, impulsadas por las tendencias demográficas, sociales y económicas.
- Los supermercados se están convirtiendo en un elemento importante en los países en desarrollo.
- Los países menos adelantados están actualmente mucho menos integrados en la economía mundial que el conjunto de los países en desarrollo, y esta característica es especialmente notable en el caso de sus sectores agrícolas.
- En contraste con la creciente importancia que tienen en otros países en desarrollo las exportaciones de productos agrícolas elaborados, los países menos adelantados han visto cómo la parte correspondiente a sus exportaciones

3. Situación de las políticas de comercio agrícola

Los productos agrícolas han sido objeto de comercio durante milenios, porque las personas han tratado siempre de obtener fuentes de alimentos más estables y diversificadas. A su vez, los gobiernos han intervenido en los sistemas de producción y distribución agrícolas casi desde el comienzo de la historia. De hecho, una de las primeras tareas emprendidas por los gobiernos de sociedades tan diferentes como los imperios romano e inca fue asegurar suministros alimentarios suficientes (Woolf, 2003; Crow, 1992).

Para perseguir los objetivos de sus políticas alimentarias y agrícolas, los gobiernos han recurrido a diversos instrumentos normativos, desde los impuestos al comercio y los contingentes de producción hasta el monopolio de las importaciones y la prohibición de las exportaciones. Aunque sus objetivos e instrumentos han variado con el tiempo, en función, entre otras cosas, del nivel de desarrollo económico y de la importancia de la agricultura en sus economías y sociedades, los gobiernos de todo el mundo siguen considerando que la alimentación y la agricultura son esferas fundamentales para las cuales es necesario establecer políticas.

Muy a menudo, los gobiernos tratan de alcanzar objetivos contrapuestos. Por ejemplo, los intentos de sostener los ingresos agrícolas a través del sostenimiento de los precios de mercado o de obstáculos a la importación pueden redundar en perjuicio de los objetivos nacionales de seguridad alimentaria, al dar lugar a un aumento de los precios de los alimentos para los consumidores pobres. Las fórmulas de transacción entre estos objetivos contrapuestos suelen establecerse a nivel nacional, en la medida en que los diferentes sectores de la sociedad tratan de hacer valer sus intereses dentro del sistema político.

Del mismo modo, a nivel internacional las intervenciones normativas de un país pueden ser incompatibles con las de otro,

como sucede cuando los intentos de ayudar a los productores nacionales perjudican a los productores de otros países. La comunidad internacional reconoce desde hace tiempo que los aranceles y subvenciones aplicados a los productos industriales en un país pueden ir en detrimento de los intereses de otro país, pero sólo recientemente se ha reconocido y abordado ese mismo problema en la agricultura.

En este capítulo se examina brevemente la evolución de las políticas de comercio agrícola desde mediados del siglo XX, haciendo hincapié en los logros del Acuerdo sobre la Agricultura de la Ronda Uruguay de la OMC y en el programa de reformas aún pendiente que se está debatiendo en la Ronda de Doha de negociaciones comerciales. Se analizan cuestiones relativas a la medición de la ayuda y protección agrícolas y se presentan datos y estimaciones detallados sobre los actuales niveles de subvención y protección que se aplican a la agricultura en las distintas partes del mundo.

Evolución de las políticas de comercio agrícola

Políticas agrícolas en pugna

Antes de la entrada en vigor del Acuerdo sobre la Agricultura en 1995, el sector agrícola había sido excluido de las disciplinas del sistema multilateral de comercio. Como resultado de ello, no existía ningún mecanismo institucional para mantener un equilibrio entre los intereses de los diferentes países. El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), precursor de la OMC, había entrado en vigor en 1947 para regular el comercio internacional. El GATT prohibía la utilización de obstáculos cuantitativos a la importación y la mayoría de las subvenciones a los productos manufacturados nacionales y de exportación, y las sucesivas rondas de negociaciones

redujeron los aranceles de importación de los productos manufacturados hasta niveles muy bajos.

Sin embargo, el GATT establecía excepciones específicas para los productos agrícolas, y los debates sobre las políticas agrícolas se mantuvieron en gran medida fuera del marco del GATT. En el curso del tiempo, las políticas de comercio agrícola evolucionaron de una forma radicalmente diferente de las aplicadas a los productos manufacturados, y surgieron una multitud de subvenciones y obstáculos no arancelarios a los productos nacionales y de exportación, entre ellos gravámenes variables, precios mínimos de importación, limitaciones voluntarias de las exportaciones y contingentes cuantitativos de importación.

Estas políticas se convirtieron de manera progresiva en una fuente de fricción. Por ejemplo, muchos países desarrollados utilizaron las subvenciones nacionales a la agricultura para garantizar a los agricultores unos ingresos «adecuados». Las subvenciones a la producción como los precios mínimos de sostenimiento tendieron a estimular la producción, que aumentó hasta superar con mucho la capacidad del mercado interno, generando excedentes que eran comprados y almacenados por los gobiernos. Algunos gobiernos utilizaron entonces las subvenciones a la exportación para vender los excedentes resultantes en los mercados mundiales. Los Estados Unidos y la UE, en particular, comprobaron que sus políticas agrícolas en pugna eran cada vez más costosas y difíciles de mantener.

Países en desarrollo en crisis

Desde el decenio de 1950 hasta el de 1970, el modelo de desarrollo dominante llevó consigo una estrategia de «sustitución de las importaciones» para promover una rápida industrialización. Con arreglo a esta estrategia, el sector agrícola estaba sometido a fuertes impuestos para apoyar el desarrollo industrial, centrado básicamente en las ciudades. Eran frecuentes los impuestos explícitos a las exportaciones de productos agrícolas, pero estaban aún más generalizados los impuestos implícitos en forma de tipos de cambio sobrevalorados, altos aranceles de importación de los productos industriales y subvenciones a la producción industrial.

La tendencia a privilegiar las zonas urbanas encarnadas en estos impuestos explícitos e implícitos colocaba sistemáticamente en desventaja al sector agrícola y las zonas rurales (Schiff y Valdés, 1997). Muchos gobiernos intentaron corregir la tendencia desfavorable a la agricultura interviniendo en la producción agrícola y en los mercados de insumos mediante la adopción de medidas basadas en los precios, el establecimiento de monopolios de Estado obligatorios y la prestación de servicios básicos al sector (por ejemplo, crédito, insumos esenciales, información técnica y comercial e infraestructura de comercialización y distribución). Estas intervenciones fueron a menudo necesarias para superar las deficiencias generalizadas del mercado, pero en ocasiones crearon nuevas distorsiones y rigideces que dificultaron el desarrollo del sector (FAO, 2005a).

Algunos de los países más pobres adoptaron también medidas comerciales que perjudicaron a los países vecinos. Por ejemplo, en los países en desarrollo se recurrió a menudo a los contingentes de importación para facilitar la estabilización de los precios internos, pero estas medidas transfirieron a los mercados mundiales la carga de equilibrar la oferta y la demanda internas, haciendo que los precios para los agricultores y consumidores de otros países fueran más inestables.

Aunque gracias a estas políticas muchos países en desarrollo disfrutaron de períodos de crecimiento relativamente rápido a nivel macroeconómico, a finales del decenio de 1970 y principios del decenio de 1980 los déficit públicos y por cuenta corriente insostenibles, la hiperinflación, los problemas de la deuda externa y las crisis de divisas indicaron la necesidad de una reforma de las políticas. Alentados y ayudados por el FMI y el Banco Mundial, muchos países emprendieron programas de reajuste estructural.

A nivel macroeconómico, la principal estrategia de reforma de las políticas entrañaba la reducción de los aranceles de importación, la desreglamentación de los mercados, la privatización y la estabilización fiscal a través de reajustes de la paridad monetaria e importantes reducciones presupuestarias. En el caso de la agricultura, el objetivo primordial era conseguir

que el sector estuviera más orientado al mercado. Con frecuencia las reducciones presupuestarias afectaron al crédito y los insumos subvencionados y a las inversiones en investigación e infraestructura.

Las reformas implicaron por lo general la sustitución de la mayoría de las restricciones cuantitativas de las importaciones por aranceles; la reducción tanto de la cuantía como de la dispersión de los aranceles; la supresión de los impuestos, contingentes y licencias de exportación; la reducción o eliminación del comercio de Estado; la supresión de los controles de los precios internos y la gradual supresión de los programas de compras públicas (FAO, 2005a).

Disciplinas multilaterales aplicadas a la agricultura: la Ronda Uruguay

En este contexto de «desorden», los países signatarios del GATT iniciaron en 1986 la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales. El objetivo de las negociaciones sobre la agricultura era:

establecer un sistema de comercio agropecuario equitativo y orientado al mercado ... mediante ... normas y disciplinas del GATT reforzadas y de un funcionamiento más eficaz ... como resultado de las cuales se corrijan y prevengan las restricciones y distorsiones en los mercados agropecuarios mundiales. (GATT, 1994, pág. 41)

Con el Acuerdo sobre la Agricultura de la Ronda Uruguay, que entró en vigor en 1995, se estableció por primera vez un conjunto claro de normas para regular el comercio agrícola. Aunque la Ronda Uruguay ha sido objeto de fuertes críticas por no haber conseguido reducir de manera significativa la ayuda y la protección a la agricultura, hay que reconocerle el mérito de haber establecido un marco para la reducción progresiva de las medidas de protección del sector agrícola que distorsionan el comercio. En esta sección se exponen brevemente las consecuencias del Acuerdo de la Ronda Uruguay y el programa pendiente que se está negociando en la Ronda de Doha.

El Acuerdo sobre la Agricultura estableció disciplinas relativas a la política agrícola que pueden clasificarse en tres categorías principales: ayuda interna, competencia de las exportaciones y acceso a los mercados (véase el Recuadro 2 e *infra*). Estas tres categorías se establecieron de común

acuerdo porque están relacionadas entre sí y se refuerzan mutuamente.

La Ronda de Doha para el Desarrollo: Acuerdo Marco

El Acuerdo sobre la Agricultura incluía el compromiso de una ulterior liberalización progresiva del sector. En noviembre de 2001 se inició en Doha una nueva ronda de negociaciones, denominada la «Ronda de Doha para el Desarrollo», que recibió el mandato de conceder la máxima prioridad a las necesidades de los países en desarrollo. El 31 de julio de 2004, los 147 gobiernos miembros de la OMC aprobaron un Acuerdo Marco (OMC, 2004b) y otros acuerdos encaminados a impulsar y concluir con éxito la Ronda de Doha para el desarrollo de negociaciones comerciales. En el Anexo A de ese documento se especifica el marco para establecer las modalidades relativas a la agricultura.

El Acuerdo Marco dice lo siguiente:

La agricultura tiene una importancia crucial para el desarrollo económico de los países en desarrollo Miembros, y éstos deben poder aplicar políticas agrícolas que apoyen sus objetivos de desarrollo, sus estrategias de reducción de la pobreza y su seguridad alimentaria y contribuyan a solventar sus preocupaciones en materia de medios de subsistencia. (Párrafo 2)

Además:

Dadas las necesidades de los países en desarrollo en materia de desarrollo rural, seguridad alimentaria y/o seguridad de los medios de subsistencia, el trato especial y diferenciado de esos países será parte integrante de todos los elementos de la negociación... (Párrafo 39)

El documento se refiere al trato especial y diferenciado en las esferas de la ayuda interna, la competencia de las exportaciones y el acceso a los mercados en beneficio de los países en desarrollo. También contiene el compromiso de identificar los «productos sensibles» y los «productos especiales» que tendrán derecho a recibir un trato más flexible y de establecer un «mecanismo de salvaguardia especial» para los países en desarrollo.

El Acuerdo Marco concede cierta flexibilidad a los países desarrollados, pero reafirma el compromiso de éstos con la reforma. Refiriéndose a la Declaración

RECUADRO 2

Principales disposiciones del Acuerdo sobre la Agricultura de la Ronda Uruguay

Ayuda interna

- *Reducción de la ayuda interna.* Los compromisos de reducción de la ayuda a la agricultura se expresaron en términos de una medida global de la ayuda total (MGA total), que era la suma de los gastos en medidas de ayuda no exentas aplicadas a todos los productos y políticas. El Acuerdo prescribía una reducción del 20 por ciento de la MGA total en seis años (del 13,3 por ciento en diez años para los países en desarrollo; para los países menos adelantados no se exigía reducción). Los compromisos de reducción se aplicaban a la MGA total y no a productos o políticas específicos (los compromisos que se aplicaban a productos específicos no debían exceder de los niveles efectivos de 1992).
- *Políticas exentas.* Las políticas que no tuvieran efectos de distorsión del comercio ni efectos en la producción, o los tuvieran en grado mínimo, quedaban exentas de los compromisos de reducción (y podían incluso ser ampliadas) y excluidas de la MGA. Estas políticas, conocidas como medidas del «compartimento verde» no debían entrañar el sostenimiento de los precios al productor y debían aplicarse por medio de programas financiados con fondos públicos que no implicasen transferencias de los consumidores. La lista de políticas específicas exentas

era muy larga e incluía los servicios generales, las existencias con fines de seguridad alimentaria, la ayuda alimentaria interna y determinados pagos directos a los productores. Además, las denominadas medidas del «compartimento azul» establecían una exención referida a los pagos directos realizados en el marco de programas de limitación de la producción, siempre que se cumplieran ciertas condiciones.

- *Exención de minimis.* Esta disposición permitía que toda ayuda a un determinado producto quedase excluida de la MGA y del compromiso de reducción correspondiente siempre que no excediera del 5 por ciento del valor de la producción total del producto en cuestión o del 5 por ciento del valor de la producción agrícola total en el caso de la ayuda no referida a productos específicos. Para los países en desarrollo, el tope del nivel *de minimis* era del 10 por ciento.

Competencia de las exportaciones

- *Subvenciones a la exportación.* El Acuerdo indicaba las subvenciones a la exportación que debían ser reducidas: las subvenciones directas, las ventas por los gobiernos de existencias a un precio inferior al precio cobrado en el mercado interno, los pagos a la exportación financiados con ingresos procedentes

Ministerial de Doha, que propugna «reducciones sustanciales de la ayuda interna causante de distorsión del comercio», el Acuerdo afirma que «habrá un fuerte elemento de armonización en las reducciones efectuadas por los Miembros desarrollados. Concretamente, los niveles más altos de ayuda interna permitida causante de distorsión del comercio serán objeto de recortes más profundos». Se fijará una fecha límite para la eliminación de las subvenciones a la exportación; como principio rector para las nuevas negociaciones sobre el acceso a los mercados, el Acuerdo indica que «se lograrán reducciones arancelarias globales sustanciales como resultado final de las negociaciones».

Esto beneficia tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo que estén interesados en introducirse en los mercados de exportación. En las esferas del acceso a los mercados y la ayuda interna, se pide una fórmula estratificada que represente un enfoque único para los países miembros desarrollados y en desarrollo y al mismo tiempo se reconocen sus diferencias en cuanto a estructuras arancelarias y niveles de ayuda interna.

En las secciones siguientes se examinan las disciplinas aplicadas actualmente a lo que se conoce como los «tres pilares» del Acuerdo sobre la Agricultura –la ayuda interna, la competencia de las exportaciones y el acceso

de gravámenes obligatorios, los costos de comercialización de las exportaciones subvencionadas y las tarifas especiales de los transportes internos. El volumen de las exportaciones subvencionadas debía reducirse en un 21 por ciento y el gasto en subvenciones a la exportación en un 36 por ciento en cinco años (para los países en desarrollo, en un 14 y un 24 por ciento, respectivamente, en diez años). Las reducciones debían aplicarse a productos específicos. Se prohibía introducir subvenciones a la exportación a los países que no las hubieran utilizado en el período de 1986-90.

Acceso a los mercados

- *Arancelización*. Los obstáculos no arancelarios (contingentes, gravámenes variables, precios mínimos de importación, régimen discrecional de licencias, medidas relativas al comercio de Estado, acuerdos sobre restricciones voluntarias de las exportaciones y medidas similares en frontera) fueron abolidos y convertidos en equivalentes arancelarios, ya fueran específicos o *ad valorem*. Se ofreció a los países la posibilidad de introducir límites máximos para los derechos consolidados en lugar de los equivalentes arancelarios calculados.
- *Reducción arancelaria*. Los aranceles, incluidos los resultantes de la arancelización, se redujeron en un 36 por ciento como promedio a lo largo de seis años, a partir de 1995, con una reducción mínima del 15 por ciento para cada partida (para los países en desarrollo, las reducciones equivalentes fueron del 24 y el 10 por ciento, respectivamente; los países menos adelantados quedaron exentos de los compromisos de reducción).
- *Acceso mínimo*. Cuando no hubiera importaciones significativas, había que asegurar un acceso mínimo de las importaciones correspondiente al 3 por ciento (aumentado al 5 por ciento) del consumo interno en 1986-88. Las oportunidades de acceso mínimo a los mercados habían de ser garantizadas mediante contingentes arancelarios (véase el Recuadro 3).
- *Garantía del acceso actual*. El acceso actual (es decir, el volumen de las importaciones en el período 1986-88) había de ser garantizado en el caso de que excediera del nivel de acceso mínimo antes mencionado.
- *Disposiciones de salvaguardia especial*. Estas disposiciones otorgaban derechos adicionales en el caso de aumentos rápidos de las importaciones (definidos por unos niveles de activación específicos) o de precios especialmente bajos (en ambos casos, en comparación con los niveles de 1986-88).

a los mercados— y se evalúan los progresos realizados hasta ahora en la reducción de la ayuda que distorsiona el comercio y la protección al sector. También se destacan las dificultades con que se enfrentan las negociaciones en curso.

Ayuda interna³

El Acuerdo sobre la Agricultura incluía disciplinas relativas a la ayuda interna, reconociendo la capacidad potencial de esas

políticas para distorsionar la producción y el comercio. Todos los programas de ayuda interna que por definición tienen efectos de distorsión en el comercio o la producción fueron incluidos en la medida global de la ayuda (MGA), y los países acordaron reducir la MGA durante el período de aplicación. Las políticas que por definición «no tienen efectos de distorsión del comercio ni efectos en la producción, o, a lo sumo, los tienen en grado mínimo» se clasificaron en la categoría de medidas del «compartimento verde» y quedaron exentas de los compromisos de reducción.

También se concedieron exenciones para determinados pagos directos realizados

³ El material de esta sección está tomado de FAO (2005b).

en el marco de programas de limitación de la producción y para medidas de ayuda inferiores al nivel *de minimis*. La mayoría de los países en desarrollo declararon sus programas de ayuda interna a la agricultura con arreglo a la categoría *de minimis*, aunque algunos notificaron gastos orientados al desarrollo que estaban expresamente exentos en virtud de las disposiciones relativas al trato especial y diferenciado para los países en desarrollo.

Medición de la ayuda interna a la agricultura

Se han elaborado diversos indicadores para medir la ayuda a los productores. Los dos más citados son la MGA de la OMC y la estimación de la ayuda a los productores (EAP) de la OCDE. Aunque los dos adoptan un enfoque bastante similar, existen algunas diferencias metodológicas entre ellos, ya que fueron elaborados con diferentes fines. La MGA es el instrumento básico del Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC para un compromiso jurídico de reducir la ayuda interna, mientras que la finalidad del EAP es realizar el seguimiento y evaluación de los progresos en la reforma de las políticas agrarias.

Los componentes principales de la MGA son: *i*) el sostenimiento de los precios del mercado, determinado por la diferencia entre un precio mundial de referencia fijo y el precio interno administrado (que puede no ser el mismo que el precio actual del mercado interno); y *ii*) la cuantía de los gastos presupuestarios destinados a las políticas de ayuda interna que distorsionan el comercio.

La EAP de la OCDE indica las transferencias monetarias anuales a los agricultores derivadas de medidas de política que *i*) mantienen una diferencia entre los precios internos y los precios en la frontera del país (sostenimiento del precio del mercado); y *ii*) otorgan pagos a los agricultores, sobre

la base de criterios tales como la cantidad producida de un producto, la cuantía de los insumos utilizados, el número de animales criados, la superficie cultivada, o la renta o ingresos recibidos por los agricultores.

Al igual que la MGA, la EAP incluye un diferencial de precios así como el monto de los gastos presupuestarios de los gobiernos, pero las distinciones principales son las siguientes:

- En la EAP el sostenimiento de los precios del mercado se mide en la explotación agrícola, utilizando los precios reales al productor y en la frontera para los productos de un determinado año, mientras que en la MGA se calcula mediante la diferencia entre el precio de sostenimiento interno administrado y un precio mundial de referencia fijo en función de un período de base histórico (1986-88).
- La EAP comprende todas las transferencias a los agricultores derivadas de las políticas agrícolas, mientras que la MGA comprende sólo las políticas internas del compartimento ámbar y excluye las políticas que limitan la producción (compartimento azul), las políticas que distorsionan el comercio en grado mínimo (compartimento verde) y un nivel *de minimis* de políticas que distorsionan el comercio.

El resultado es que las tendencias de los dos indicadores son muy diferentes desde 1986-88. Mientras que la MGA ha descendido sensiblemente, la EAP se ha mantenido relativamente estable. En el Cuadro 3 se resume la EAP para todos los países de la OCDE desde 1986-88. Mientras que la EAP se ha reducido como porcentaje del valor de la producción agrícola en los países de la OCDE, en términos monetarios la EAP fue mayor en 2003 que en el período de base. En cambio, la MGA para todos los miembros de la OMC

CUADRO 3
Estimaciones de la ayuda a productores de la OCDE

	1986-88	2001-03	2001	2002	2003 ¹
Todos los países de la OCDE:					
Valor (millones de \$EE.UU.)	241 077	238 310	227 955	229 691	257 285
Porcentaje	37	31	31	31	32

¹ Provisional.

Fuente: OCDE, 2005.

CUADRO 4
Medidas de la ayuda interna

	Medidas de la OCDE		Medidas de la ayuda interna de la OMC ¹						
	EAP (Millones de \$EE.UU.)	EAP menos protección en frontera (Millones de \$EE.UU.)	Exentas			Tope (Millones de \$EE.UU.)	MGA		
			Compartimento verde (Millones de \$EE.UU.)	Compartimento azul (Millones de \$EE.UU.)	De minimis		Notificada (Porcentaje del tope)	(Porcentaje financiado por los consumidores)	
UE	115 470	75 333	21 261	21 114	18,6	74 102	51 084	68,9	95,0
Estados Unidos	54 433	21 597	30 591 ²	–	29,1	19 899	16 862	84,7	35,1
Japón	53 991	49 070	23 664	817	91,7	36 461	6 588	18,1	82,1
República de Corea	18 308	17 555	4591	–	68,7	1 578	1 306	82,8	100,5
México	4 166	2 666	575	–	–	3 614	500	13,8	91,0
Canadá	3 709	2 094	1 177	–	114	3 016	632	21,0	46,8

¹ Datos más recientes disponibles.

² Los Estados Unidos incluyen en el compartimento verde otros 33 050 millones de dólares EE.UU. correspondientes a ayuda alimentaria interna.
Fuente: FAO, 2005b, basado en de Gorter, 2004, con datos tomados de la OCDE y de las notificaciones de los países a la OMC.

se ha reducido de más de 160 000 millones de dólares a unos 60 000 millones (FAO, 2005b) en el mismo período.

En el Cuadro 4 se comparan las cifras correspondientes a la EAP de 2003 para determinados miembros de la OMC con sus niveles de ayuda interna medidos de conformidad con el Acuerdo sobre la Agricultura. En la primera columna se indica la EAP, mientras que en la segunda se resta el componente de la EAP proporcionado por la protección en frontera, con lo que se consigue una medición más aproximada de la ayuda interna a la agricultura. Las medidas de la OMC se dividen en categorías de MGA exentas (compartimentos verde y azul y *de minimis*) y no exentas. En el marco de la MGA, el tope representa la cuantía máxima de la ayuda que el país está autorizado a conceder con arreglo a sus compromisos de MGA. Las cifras notificadas representan el monto real de los gastos en MGA sobre los que se ha informado a la OMC. Los gastos notificados en MGA fueron inferiores a los topes permitidos para todos los países incluidos en el cuadro. Las dos últimas columnas del cuadro muestran la MGA notificada como porcentaje del tope y la parte de la MGA financiada por los consumidores a través de los precios del mercado, y no a través de transferencias de los contribuyentes.

La mayor parte de los gastos en MGA corresponde a la UE, el Japón y los Estados Unidos, aunque varios otros países de la OCDE notificaron niveles de MGA

relativamente altos. La mayoría de los países de la OCDE pudieron cumplir sus compromisos de reducción de la MGA formulando de nuevo sus políticas con el fin de satisfacer las condiciones para poder acogerse a las exenciones de los compartimentos verde o azul. Además, al no referirse los compromisos de la MGA a productos específicos, algunos países los cumplen redistribuyendo los gastos entre productos dentro de la MGA (Tangermann, 1998). De este modo, aunque existe un acuerdo general en que los países que habían asumido compromisos de MGA cumplen las prescripciones del Acuerdo sobre la Agricultura, y algunas políticas han sido modificadas para que tengan menos efectos de distorsión del comercio, el nivel general de la ayuda a la agricultura en esos países (medida por criterios económicos, y no por los criterios negociados que se prevén en el Acuerdo) ha disminuido poco, si es que lo ha hecho.

Un programa pendiente sobre la ayuda interna

Una crítica importante a las disposiciones del Acuerdo sobre la Agricultura relativas a la ayuda interna es que no tratan de manera equilibrada a los países desarrollados y en desarrollo. Dado que no declararon su ayuda interna en el marco de la MGA, la mayoría de los países en desarrollo se ven obligados a proporcionar ayuda únicamente con arreglo a las disposiciones *de minimis* o a otras políticas exentas. Se argumenta que los países en desarrollo carecen de capacidad

administrativa o presupuestaria para aplicar la mayoría de las políticas del compartimento verde, por ejemplo, y por consiguiente se les debería permitir la utilización de políticas como el sostenimiento de los precios internos que entrarían en la categoría de la MGA.

El hecho de que la mayoría de los países en desarrollo estén proporcionando actualmente mucha menos ayuda de la permitida por las disposiciones *de minimis*, que para esos países es del 10 por ciento por producto y del 10 por ciento del valor total de la producción agrícola, resta valor a esta crítica. Mayor preocupación suscita la continuidad de los altos niveles de ayuda y protección en algunos países desarrollados y la cuestión de si se debería permitir a los países en desarrollo conceder una protección compensatoria a sus agricultores. Este asunto se estudia más detenidamente en la sección sobre el acceso a los mercados.

Una crítica más fundamental del Acuerdo sobre la Agricultura se refiere al grado en que los diferentes tipos de medidas de ayuda interna están realmente desconectados de la producción y el comercio. Los datos disponibles sobre el grado en que las medidas de ayuda interna exentas (tal como las define la OMC) distorsionan la producción y el comercio son limitados porque esas medidas han estado vigentes durante un período relativamente breve: desde las reformas de la Política Agrícola Común (PAC) de 1992 en la UE y desde la Ley Agraria de 1996 en los Estados Unidos. La OCDE ha realizado estudios de simulación para predecir los efectos de distorsión de la producción de pagos alternativos de ayuda interna en relación con la cuantía equivalente del sostenimiento directo de los precios del mercado (Anton, 2004).

Los resultados indican que los efectos de distorsión de la producción causados por los pagos directos basados en la superficie plantada con un único cultivo sólo equivalen al 36 por ciento de los causados por el sostenimiento de los precios del mercado. Si los pagos directos se desconectan aún más (es decir, se realizan en función de la superficie total plantada, independientemente del cultivo) su grado de distorsión se reduce a menos del 20 por ciento de la causada por el sostenimiento de los precios del mercado.

La ayuda desconectada a la agricultura puede influir en las decisiones relativas a la

producción a través de diversos mecanismos, aparte de los efectos de las subvenciones anteriormente descritos. Los pagos directos influyen en el modo en que los agricultores perciben el riesgo al cambiar su situación económica y proporcionarles una forma de seguro. También pueden influir en las decisiones de los agricultores de continuar cultivando o retirarse del sector. Otros factores relacionados con la formulación de las políticas, el costo del cumplimiento y de la aplicación, la magnitud del programa y las combinaciones de políticas pueden influir también en las decisiones relativas a la producción.

Varios estudios han intentado medir la importancia de estos «efectos no relacionados con los precios». Aunque su alcance es parcial, la mayoría de los estudios están de acuerdo en que estos efectos pueden ser más importantes que los relacionados con las subvenciones a que se refiere Anton (2004). Las investigaciones de la OCDE (2004) indican que los pagos por superficie referidos a productos específicos sirven para reducir el riesgo asociado con la producción, y que la incorporación de este efecto de seguro aumenta el grado de distorsión de la producción que conllevan esos pagos hasta el 45 por ciento de la distorsión causada por un nivel equivalente de sostenimiento de los precios del mercado. Young y Westcott (2000) sostienen que los planes de seguro de cosechas que no se refieren a productos específicos proporcionan de manera implícita diferentes subvenciones a los distintos productos en función de sus rendimientos netos relativos, y que los productos que presentan un mayor riesgo reciben una subvención implícita más alta.

La repercusión de los pagos desconectados en la cuantía y la calidad de los recursos destinados a la producción agrícola es objeto de amplios debates. Dependiendo de los detalles de la formulación del programa, los pagos desconectados pueden aumentar los rendimientos netos globales de la agricultura y/o modificar la distribución de los rendimientos netos en favor de las explotaciones agrícolas más pequeñas y marginales. De este modo se tendería a mantener más tierras (incluidas más tierras marginales) en régimen de producción. Los pagos desconectados pueden afectar

pues a las decisiones de los productores de dejar de cultivar e influir en si sus tierras y otros recursos se retiran de la producción o simplemente se transfieren a otros productores o productos. Los datos indican que en los países de la OCDE está disminuyendo el número de agricultores, pero no el volumen de los recursos destinados a la producción agrícola.

Teniendo en cuenta las limitaciones de la MGA para medir los niveles reales de ayuda a la agricultura y las dificultades conceptuales y empíricas para evaluar la repercusión de los pagos desconectados en la producción y el comercio, existe una considerable incertidumbre en cuanto a los posibles efectos de las nuevas disciplinas relativas a la ayuda interna que se están negociando actualmente en la Ronda de Doha. La FAO ha destacado en otro lugar (FAO, 2005b) la necesidad de que se aborden las siguientes cuestiones:

- Es necesario examinar y aclarar de manera efectiva los criterios para la clasificación de las políticas exentas de la reducción, especialmente las que se consideran desconectadas.
- Hay que establecer mecanismos que permitan la redistribución de la ayuda entre las diferentes categorías o compartimentos de manera que se facilite la reorientación hacia una ayuda con un efecto menor de distorsión del comercio pero se impida la exención de políticas que sí distorsionan el comercio.
- Se deberían examinar las deficiencias en el modo en que se mide actualmente en la OMC la ayuda interna para garantizar la eficacia de las nuevas disciplinas.

Competencia de las exportaciones⁴

El segundo de los tres pilares del Acuerdo sobre la Agricultura se refiere a la competencia de las exportaciones. Aunque el GATT original de 1947 prohibía la utilización de subvenciones a la exportación en la mayoría de los sectores, los productos primarios, incluidos los productos agrícolas, quedaban exceptuados. Las subvenciones

a la exportación estaban prohibidas en el sector manufacturero porque permitían que los productos fueran vendidos a un precio inferior al costo de producción en el país de origen, práctica conocida como «dumping» que, según se había acordado, constituía un acto de competencia desleal. El Acuerdo sobre la Agricultura trató de corregir esta omisión estableciendo disciplinas relativas a las subvenciones a la exportación y a otras formas de competencia de las exportaciones.

De conformidad con el Acuerdo, las subvenciones a la exportación habían de ser notificadas a la OMC y quedaba prohibido establecer nuevas medidas de este tipo. Además, los desembolsos presupuestarios en subvenciones a la exportación y el volumen de las exportaciones subvencionadas quedaban sujetos a un tope y se prescribían reducciones durante el período de aplicación. El Acuerdo sobre la Agricultura exigía también a los miembros negociar las disciplinas relativas a la utilización de garantías de crédito a la exportación y los envíos de ayuda alimentaria que pudieran utilizarse para eludir las disciplinas en materia de subvenciones directas.

El Acuerdo Marco de la OMC exige la elaboración de modalidades que garanticen al mismo tiempo la eliminación de todas las formas de subvenciones a la exportación y disciplinas relativas a todas las medidas de exportación que tengan efectos equivalentes. Aunque son pocos los que se oponen a actuar con arreglo a estos criterios en las negociaciones, no es fácil determinar en qué consisten los «efectos equivalentes». Se corre el peligro de que se apliquen disciplinas demasiado estrictas a algunos instrumentos de política que tienen pocas repercusiones en las condiciones del mercado mundial en comparación con sus posibles ventajas.

Las negociaciones en curso se centran en tres componentes generales de la competencia de las exportaciones: *i)* las políticas de ayuda directa a un producto exportado, como las subvenciones a la exportación y los créditos a la exportación concedidos con ayuda oficial; *ii)* las intervenciones en ayuda de las empresas comerciales del Estado; y *iii)* la ayuda alimentaria, principalmente el componente de ésta utilizado para facilitar la colocación de la producción excedentaria de un país.

⁴ El material de esta sección está tomado de FAO (2005c).

Incidencia de las subvenciones directas a la exportación

De los 21 miembros de la OMC que tienen derecho a utilizar las subvenciones a la exportación de conformidad con el Acuerdo sobre la Agricultura, actualmente son nueve los que las usan⁵. Entre esos países o grupos de países destaca la UE, que representó el 90 por ciento del valor de las subvenciones a la exportación notificadas a la OMC durante el período 1995-2001. Le siguen Suiza, con el 5,3 por ciento del total, y los Estados Unidos y Noruega, con el 1,4 por ciento cada uno. La utilización de subvenciones a la exportación ha disminuido apreciablemente en el último decenio, pasando de unos 7 500 millones de dólares en 1995 a menos de 3 000 millones en 2001. Las reducciones observadas en la UE se produjeron no sólo como resultado del cumplimiento de los compromisos contraídos en el marco del Acuerdo sobre la Agricultura (dado que la UE no ha alcanzado su tope para la mayoría de los productos), sino como consecuencia de reformas paralelas de las políticas internas que han reducido para muchos productos la necesidad de utilizar subvenciones a la exportación en forma tan extendida. Sin embargo, como muestra claramente la Figura 13, algunas exportaciones de la UE dependen mucho más que otras de las subvenciones. Cabe señalar también que la proporción de las exportaciones de azúcar de la UE que se beneficia de subvenciones es objeto de controversia.

Equivalencia e incidencia de las subvenciones indirectas a la exportación

La equivalencia entre las subvenciones indirectas a la exportación y las subvenciones directas a la exportación suele examinarse en función de los efectos que una determinada política o actividad tiene en las transacciones y corrientes comerciales, o de los gastos brutos destinados a esa política o actividad. Otros criterios para analizar los efectos de las subvenciones indirectas en el mercado

son el alcance de la reducción de los costos (es decir, la reducción de los costos para un comprador extranjero en comparación con un comprador nacional del mismo producto) y, en relación con esto, la transferencia presupuestaria que supone la colocación del producto.

Créditos a la exportación

La OCDE (2000a) ha intentado determinar la equivalencia, en términos de subvención, de los créditos a la exportación por países. En su estudio, el crédito a la exportación se define como «una medida de ayuda concedida por un gobierno en forma de garantía, seguro, financiación, refinanciación o tipo de interés, que permite a un comprador extranjero de bienes y/o servicios exportados aplazar los pagos durante un período».

Es sumamente difícil obtener información sobre la frecuencia del uso de los créditos a la exportación, dado que actualmente los países no están obligados a notificar tales gastos a la OMC y que las condiciones en que se conceden los créditos a la exportación se consideran de carácter confidencial. La mayoría de los análisis y opiniones se basan en la información presentada por la OCDE y en datos relativos únicamente al período comprendido entre 1995 y 1998.

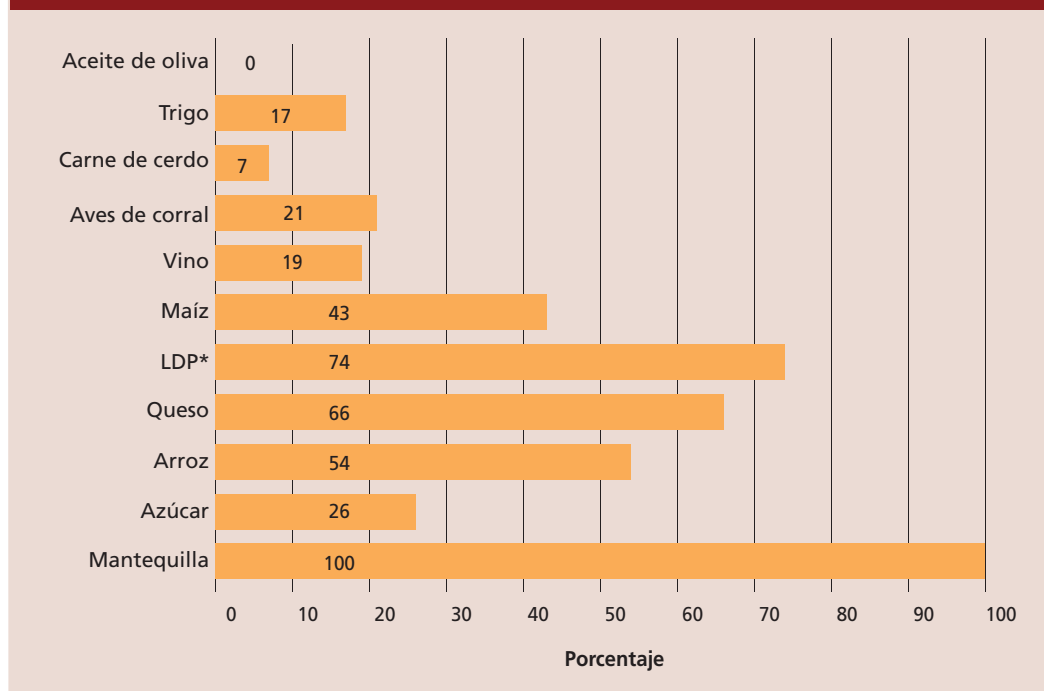
En total, los créditos a la exportación pasaron de 5 500 millones de dólares en 1995 a 7 900 millones en 1998. La mayor parte de los créditos a la exportación y el 95 por ciento de los créditos a largo plazo fueron utilizados por los Estados Unidos. En la UE, que fue el otro usuario importante, el importe de los créditos a la exportación fue sensiblemente menor que el de las subvenciones a la exportación.

Las estimaciones de la OCDE relativas al equivalente en subvenciones de los créditos a la exportación concedidos por los distintos países tienen en cuenta algunos factores relacionados con las condiciones de amortización (tipo de interés, plazo de reembolso, etc.). Para tres países de la OCDE (Australia, el Canadá y los Estados Unidos), los elementos de subvención de las operaciones de crédito a la exportación fueron mayores que sus gastos en concepto de subvenciones a la exportación. La OCDE observó que los créditos a la exportación concedidos por los Estados Unidos en 1998, tenían un equivalente en subvenciones por

⁵ La Unión Europea (incluidos Chipre, Eslovaquia, Hungría, Polonia y la República Checa); los Estados Unidos; Israel; México; Noruega; la República Bolivariana de Venezuela; Rumanía; Suiza y Turquía. Las notificaciones suelen llegar con un retraso de algunos años; los datos más recientes para algunos de los países mencionados corresponden a 1998.

FIGURA 13

Exportaciones subvencionadas como proporción de las exportaciones totales de la UE de determinados productos, 1995-2001



* Productos de leche desnatada en polvo.

Fuente: Jales, 2004.

unidad mayor que el de los otros países, principalmente en virtud de sus plazos de reembolso más largos. Aun así, el equivalente en subvenciones indica que los importadores pagaron por término medio un 6,6 por ciento menos por las transacciones facilitadas mediante los créditos a la exportación de los Estados Unidos que lo que habrían pagado sin el acceso a dicha ayuda. Estas cifras son corroboradas por las estimaciones de la Oficina General de Intervención de Cuentas de los Estados Unidos (alrededor de 9,9 por ciento).

Dado el componente relativamente pequeño de subvención a la exportación de estos créditos a la exportación, que se centra fundamentalmente en el elemento «precio» del crédito (es decir, en qué medida abaratan las exportaciones en comparación con otras opciones comerciales que no se benefician de créditos), tal vez la cuestión más pertinente sea la relativa a la medida en que el régimen de exportaciones es sensible al uso de créditos. Una cuestión fundamental que hay que seguir investigando es si la eliminación de los créditos relacionados con acuerdos comerciales a largo plazo hará

que el país que antes los otorgaba deje de suministrar los productos. Ello dependerá de la elasticidad de la sustitución por el país importador de las importaciones procedentes de diferentes países, dado que cuanto mayor sea la elasticidad, mayor será el margen de sustitución.

Empresas comerciales del Estado

Como en el caso de los créditos a la exportación (y a diferencia de las subvenciones a la exportación) no hay consenso en los debates sobre las ventajas y los costos relativos de la existencia de las empresas comerciales del Estado. Por un lado, esas entidades han sido criticadas por el uso que han hecho de su condición de monopolio para influir en las condiciones del mercado y en las corrientes comerciales, y por la falta de transparencia en relación con sus actividades. Por ejemplo, pueden recibir subvenciones de los gobiernos para facilitar sus operaciones por debajo del costo. Otros, por el contrario, sostienen que las empresas comerciales del Estado constituyen una respuesta ventajosa a unos mercados mundiales imperfectos de productos básicos.

Actividades como el establecimiento de precios comunes y la garantía contra pérdidas, que pueden producir efectos semejantes a los de las subvenciones a la exportación, también pueden ser beneficiosas para reducir los riesgos con que se enfrentan los agricultores y comerciantes (Young, 2004a). Además, sus grandes dimensiones (en términos de volumen de sus transacciones) les permiten competir con las grandes empresas multinacionales, cuyo ejercicio del poder de mercado también ha sido objeto de crítica.

A la hora de determinar la conveniencia de eliminar algunas actividades de las empresas comerciales del Estado y de someterlas a disciplinas, así como el modo de hacerlo, es importante tener en cuenta estas ventajas relativas y tratar de comprender mejor si, en definitiva, las actividades de esas empresas son perjudiciales (y, por lo tanto, deberían ser restringidas) o beneficiosas (en cuyo caso, habría que reflexionar bien antes de restringir algunas de sus actividades).

La OCDE (2000b, 2000c) ha realizado un amplio examen de la existencia y las actividades de empresas comerciales del Estado en sus países miembros. Entre los ejemplos relativos a países en desarrollo, cabe mencionar la COFCO en China, que comercializa cereales, aceites y productos alimenticios, y el Bulog en Indonesia, aunque se considera que este último tiene un poder de mercado limitado. Desde un punto de vista político, se reconoce la importancia de un número relativamente pequeño de empresas comerciales del Estado que justifican los argumentos en favor de disciplinas más estrictas. Entre ellas figuran la Junta Australiana del Trigo y la Junta Canadiense del Trigo, que en conjunto representan el 40 por ciento del mercado mundial de trigo; la Corporación de Créditos para Productos Básicos de los Estados Unidos; y Fonterra, en Nueva Zelanda⁶, que representa el 30 por ciento de las exportaciones totales de productos lácteos (Young, 2004a).

Desde un punto de vista empírico, hay pocos elementos para afirmar que la

existencia de empresas comerciales del Estado cause una distorsión importante en el mercado. Sumner y Boltuck (2001) y Carter y Smith (2001) no encontraron indicios de poder de mercado en el caso de la Junta Canadiense del Trigo, ni de que su actividad perjudicara a los exportadores de los Estados Unidos. De hecho, no existen estudios ampliamente aceptados que indiquen que las actuales empresas comerciales del Estado distorsionan los mercados de manera apreciable. Subsiste, sin embargo, la preocupación de que estas empresas pudieran aumentar sus actividades, lo que también aumentaría su capacidad potencial para crear distorsiones en el mercado si no se las sometiera a disciplinas simultáneamente a los demás componentes de la competencia de las exportaciones.

Se puede recurrir a un análisis teórico para hacerse una idea de los posibles efectos de distorsión en una serie de situaciones, e identificar las características de las empresas comerciales del Estado que pueden distorsionar el mercado en mayor medida que otras. McCorrison y MacLaren (2004) trataron de definir la equivalencia en subvenciones como «la subvención a la exportación que se pagaría a ... las empresas privadas para reproducir la misma cantidad de exportaciones que se realizan en el entorno de una determinada empresa comercial del Estado». En su opinión, un equivalente en subvenciones definido de esta manera puede ser positivo o negativo. Entre los factores que determinan la repercusión de una empresa comercial del Estado cabe citar *i)* en qué medida sería competitivo el mercado si no existiera esa empresa, y *ii)* la configuración y actividades reales de la empresa comercial del Estado: no necesariamente los efectos de una tendrían la misma magnitud y orientación en cuanto a distorsión del comercio que los de otra.

En términos de equivalencia, hay indicios (tanto empíricos como teóricos) de que un aumento del volumen de las exportaciones será siempre mayor si se utilizan subvenciones directas a la exportación que si se concede la misma cantidad de ayuda mediante la asistencia financiera a una empresa comercial del Estado. En relación con las perspectivas derivadas del marco teórico propuesto por McCorrison

⁶ La antigua empresa comercial del Estado Junta de Productos Lácteos de Nueva Zelanda es en la actualidad una cooperativa de agricultores llamada Fonterra.

y MacLaren (2005), cabe formular algunas observaciones:

- *Competitividad del mercado.* Hay una preocupación muy generalizada con respecto a los exportadores privados, dado que el comercio internacional de muchos productos agrícolas está concentrado en manos de unas pocas empresas multinacionales privadas con capacidad para ejercer un considerable poder de mercado. Se aduce que los mercados internacionales distan mucho de ser perfectamente competitivos y que los exportadores privados compiten con las empresas comerciales del Estado en un mercado oligopolístico. Scoppola (2004) sostiene, sin embargo, que la posibilidad de que tanto las empresas multinacionales como las empresas comerciales del Estado ejerzan poder de mercado, por ejemplo en los mercados internacionales de cereales, es algo discutible. Los análisis efectuados por Caves y Pugel (1982), Carter, Loyns y Berwald (1998) y Carter y Smith (2001) dan a entender que ello no es posible. Otros, en cambio (por ejemplo, Fulton, Larue y Veeman, 1999; McCorrison y MacLaren, 2002 y Hamilton y Stiegert, 2002), sostienen que en mercados oligopolísticos ambos tipos de empresas pueden ejercer un poder de mercado e influir en los precios internacionales.
- *Derechos exclusivos o propiedad.* En teoría, la cuestión que se plantea en relación con la competitividad de las empresas comerciales del Estado no se refiere al hecho de que sean de propiedad pública o privada, sino al tipo de derechos que tienen para comprar y distribuir productos. Los derechos exclusivos de las empresas comerciales del Estado exportadoras pueden ejercerse tanto en el mercado interno como en el mercado de exportación, y aplicarse tanto a las ventas como a las compras. Estos derechos difieren de una empresa a otra. Por ejemplo, la Junta Canadiense del Trigo tiene derechos exclusivos en el mercado interno y en el de exportación, mientras que otras empresas comerciales del Estado sólo los tienen en el mercado interno. Las empresas comerciales del Estado y las empresas privadas también pueden

diferir en su función objetiva, ya que las primeras suelen tener un mandato social, por ejemplo reducir los precios de consumo de los alimentos o estabilizar los precios al productor, más amplio que el de las empresas privadas, que tienen un interés mayor en aumentar los ingresos de las partes interesadas. Algunos autores sostienen que esto puede determinar repercusiones comerciales muy diferentes (por ejemplo, Dixit y Josling, 1997; McCorrison y MacLaren, 2002; Carter, Loyns y Berwald, 1998; y Carter y Smith, 2001).

Ayuda alimentaria

Las disciplinas relativas a los mecanismos por los que se compra y distribuye la ayuda alimentaria son objeto de negociaciones sobre todo por el temor a que aumente su uso como mecanismo de colocación de excedentes en el caso de que los países vean más limitado su acceso a otros mecanismos de ayuda a las exportaciones. Ahora bien, siendo por definición la ayuda alimentaria también una cuestión humanitaria, suscita mucha preocupación la posibilidad de que, al someterla a disciplinas de manera indiscriminada, al tiempo que se reduce el margen para utilizar las formas de ayuda alimentaria con mayor potencial de distorsión, se influya también negativamente en sus aspectos beneficiosos.

La ayuda alimentaria se distribuye de distintas maneras que pueden desplazar a las importaciones comerciales en diferentes grados. La ayuda alimentaria puede clasificarse en «ayuda de urgencia» y «ayuda no de urgencia», con diversas subdivisiones dentro de esta última categoría. La opinión de que no debería haber restricciones a la ayuda alimentaria de urgencia cuenta con un amplio apoyo dado que cualquier desplazamiento del comercio o cualquier distorsión del mercado internacional que resultara de ella sería probablemente mínimo. La ayuda alimentaria de urgencia representa entre el 60 y el 70 por ciento del total de la ayuda alimentaria distribuida.

En el caso de la ayuda alimentaria no de urgencia, hay discrepancias en cuanto a los efectos de los diferentes mecanismos tanto de compra como de distribución. La ayuda alimentaria no de urgencia puede dividirse en ayuda alimentaria selectiva, que se entrega

a los destinatarios en forma de alimentos (por ejemplo, los alimentos por trabajo o los programas de almuerzos escolares) y ayuda alimentaria monetizada, que se vende en mercados locales, utilizándose el dinero en efectivo obtenido de su venta para financiar proyectos de desarrollo.

Para medir la repercusión de la ayuda alimentaria en los mercados se utiliza el concepto de adicionalidad. Se dice que la ayuda alimentaria es adicional cuando se concede a personas que de otro modo no habrían consumido la cantidad equivalente de alimentos, debido a su imposibilidad de acceder a éstos por otros medios. Lógicamente, la ayuda alimentaria de urgencia debería estar lo más cerca posible de ser totalmente adicional en el consumo, ya que por definición los destinatarios se encuentran en una situación que no les permite tener acceso a otras fuentes de alimentos. La ayuda alimentaria totalmente adicional no tendría efectos de distorsión ni en la producción ni en el comercio.

Aunque hay pocas estimaciones empíricas de la adicionalidad de la ayuda alimentaria monetizada, es probable que sea menor que en el caso de la ayuda alimentaria selectiva y dependerá de cómo se distribuya. Teniendo esto en cuenta, es necesario examinar las ventajas para los destinatarios, por ejemplo de proyectos de desarrollo agrícola financiados mediante la monetización de la ayuda alimentaria (Young, 2004b).

Es probable que la adicionalidad dependa de las circunstancias. En situaciones de conflicto, la capacidad de importar puede estar limitada ulteriormente y cabría suponer que la ayuda alimentaria fuera más adicional. En esas circunstancias, también es posible que las tasas de inflación sean altas y que los asalariados no puedan trabajar, factores ambos que contribuyen a reducir la capacidad de los individuos para tener acceso a otras fuentes de alimentos (Young, 2004b). La adicionalidad puede depender también de la formulación y ejecución de los programas. La utilización de los fondos generados, y el hecho de que estos fondos promuevan la demanda o la oferta (es decir, que se utilicen para aumentar el consumo directo o para financiar proyectos agrícolas que promuevan la oferta), contribuirá a determinar el alcance de la adicionalidad.

El progreso en la competencia de las exportaciones

La cuestión de la competencia de las exportaciones ocupa un lugar central en la actual ronda de negociaciones comerciales. Se prevé que las subvenciones directas a la exportación serán eliminadas progresivamente con el tiempo, junto con el elemento de subvención de otros programas de exportación. Además, determinadas prácticas han sido impugnadas a través del proceso de solución de diferencias de la OMC, con lo que ha aumentado la presión ejercida sobre los Estados Unidos y la UE para que lleven a cabo reformas sustanciales en ese ámbito.

En la OMC los acuerdos se han elaborado por lo general sobre la base de normas sencillas, y no de los resultados de modelos complejos. Aunque la medición de la equivalencia es teóricamente posible, en la práctica es probable que exija un análisis complejo para determinar los efectos relativos de los diversos componentes de la competencia de las exportaciones. Para progresar en las negociaciones sobre la competencia de las exportaciones, será necesario elaborar normas sencillas que impongan disciplinas a las actividades que distorsionan el comercio sin eliminar las ventajas que ofrecen al reducir las imperfecciones del mercado, por ejemplo en los mercados de capital, ni los beneficios humanitarios y de desarrollo que conllevan.

Un método general para elaborar dichas normas consistiría en agrupar las actividades de acuerdo con su probabilidad de influir en las corrientes comerciales y no sobre la base de su equivalencia en precio, aun cuando en teoría esto pudiera determinarse, porque ello requeriría un conjunto de normas y criterios más complejo.

Los efectos de una combinación de medidas podrían ser más importantes que los de cada una de ellas por separado. Por lo tanto, la elaboración de un conjunto viable dependería de la medida en que fueran reemplazables las prácticas. En el caso extremo de que fueran perfectamente reemplazables, sería necesario someter todas ellas a disciplinas. La experiencia demuestra, sin embargo, que esto no sucede necesariamente, y que aunque pudiera darse cierta reinstrumentación, es probable que no sea apropiado imponer disciplinas estrictas.

Al estudiar la posibilidad de elaborar nuevas normas sobre competencia de las exportaciones, también será importante tener en cuenta la forma de las notificaciones a la OMC. Se tendrán que adoptar decisiones sobre qué prácticas deberían incluirse en las obligaciones de notificación. Una vez que se haya decidido esto, será también necesario determinar la información necesaria para comprender cómo funcionan esas políticas. Para garantizar la viabilidad y el cumplimiento de las disciplinas, las notificaciones tendrían que presentarse también más puntualmente que hasta ahora.

Acceso a los mercados

Las disposiciones del Acuerdo sobre la Agricultura relativas al acceso a los mercados son sumamente complejas debido a la gran variedad de obstáculos impuestos a la agricultura antes de las negociaciones y a la función crítica que desempeña el acceso a los mercados en la imposición de disciplinas a otras formas de ayuda a la agricultura.

Muchas políticas agrícolas y subvenciones a la exportación nacionales no pueden funcionar sin restricciones al acceso a los mercados. Si un país está abierto a las importaciones, existe un límite natural al grado de ayuda que puede conceder a sus propios agricultores, porque los agricultores de otros países aumentarán rápidamente sus exportaciones para recibir una parte de la ayuda. Los Estados Unidos pasaron por esta experiencia en los primeros años de su Acuerdo de Libre Comercio con el Canadá, cuando sus intentos de elevar los precios internos de la cebada mediante la utilización de subvenciones a la exportación tropezaron con un rápido aumento de las importaciones de este cereal procedentes del Canadá (Haley, 1995).

Antes de la Ronda Uruguay se aplicaban a los productos agrícolas una gran variedad de aranceles y obstáculos no arancelarios, como los contingentes de importación y los gravámenes variables. La eliminación de los obstáculos no arancelarios fue un objetivo especial de las negociaciones de la Ronda Uruguay, porque esos obstáculos tienden a distorsionar mucho más los mercados y son menos transparentes que los aranceles equivalentes. A diferencia de los aranceles,

los obstáculos no arancelarios dificultan la transmisión de las señales de los precios entre el mercado mundial y los mercados internos. Esto impide el reajuste de la oferta y la demanda internas en respuesta a la situación del mercado mundial y hace que la carga de la estabilización de los mercados internos recaiga en los mercados mundiales (es decir, en los países que no utilizan tales medidas). Los aranceles, por el contrario, permiten que las señales de los precios se transmitan más fácilmente al mercado mundial y a los mercados internos, reduciendo así la distorsión de los precios mundiales.

En el curso de las negociaciones, se utilizaron diversos mecanismos para convertir los obstáculos no arancelarios en aranceles y reducir los aranceles resultantes. El objetivo declarado era reducir el nivel de protección y el grado de distorsión del comercio creado por ésta. Algunos de los mecanismos específicos empleados y las normas relativas a la reducción de los aranceles limitaron el alcance de la liberalización real del acceso a los mercados. Cabe sostener incluso que algunos de los nuevos mecanismos constituyeron obstáculos no arancelarios. Las principales críticas a las disposiciones de la Ronda Uruguay sobre el acceso a los mercados se refieren a los mecanismos para convertir los obstáculos no arancelarios en aranceles, la fórmula de reducción arancelaria y lo que se percibe como un desequilibrio entre los derechos y obligaciones de los países desarrollados y en desarrollo.

En el marco de las negociaciones de la Ronda Uruguay, los países desarrollados acordaron convertir sus obstáculos no arancelarios en aranceles equivalentes mediante un proceso denominado «arancelización», mientras que a los países en desarrollo se les ofreció la posibilidad de limitarse a sustituir sus obstáculos no arancelarios y sus aranceles no consolidados por aranceles consolidados, mediante un proceso denominado «consolidación al tipo máximo». Los aranceles resultantes se redujeron tomando como base un promedio aritmético no ponderado.

El proceso de arancelización tenía por objeto asegurar que los aranceles establecidos por los países desarrollados no restringieran el comercio en mayor medida que los obstáculos no arancelarios

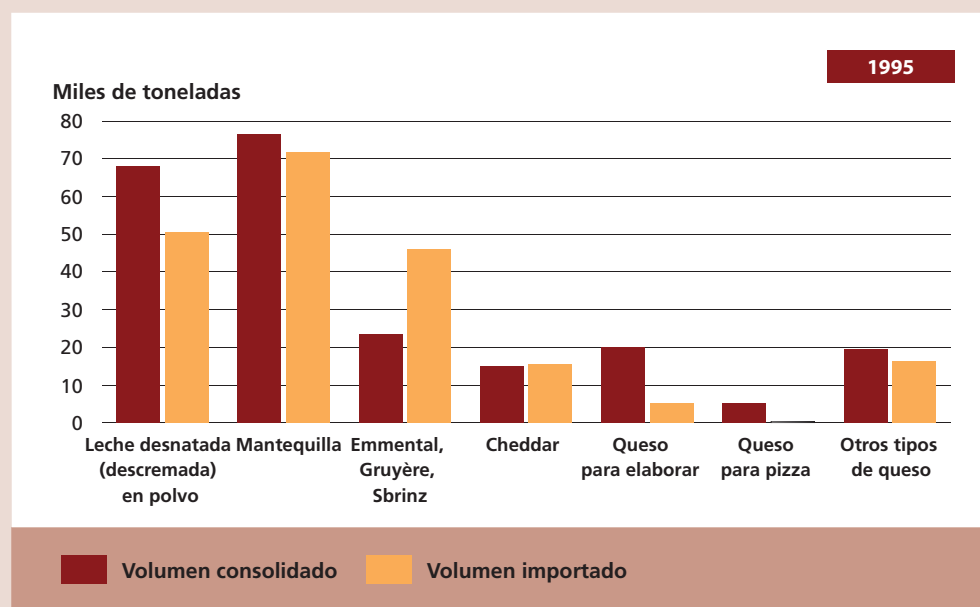
RECUADRO 3

Régimen de contingentes arancelarios aplicado por la Unión Europea a los productos lácteos

La figura muestra la situación general de los contingentes arancelarios asignados por la UE en 1995 y 2000. En ambos períodos, cerca del 95 por ciento de las importaciones de productos lácteos, en valor, estaba sujeto a contingentes. Hay varias características notables. La primera de ellas es la complejidad del régimen, que entraña contingentes arancelarios distintos para la leche desnatada (descremada) en polvo, la mantequilla y cinco categorías de queso, con diferentes

niveles de contingentes, aranceles dentro del contingente y aranceles fuera del contingente para cada categoría.

La segunda característica es que en 1995 los aranceles dentro del contingente aplicados a algunas categorías de productos eran tan altos que ni siquiera se alcanzaron los niveles de los contingentes de importación (basados en los compromisos de acceso actual o en las importaciones de base de la Ronda Uruguay), lo que dio lugar a una aparente reducción del acceso a los



a los que sustituían. Cuando se recurrió a la arancelización, se exigió a los países que introdujeran contingentes arancelarios para velar por que el acceso efectivo a los mercados no sufriera menoscabo. Los contingentes arancelarios implicaban compromisos con respecto al acceso actual, formulados en términos cuantitativos, al tiempo que se debía garantizar cierta liberación mediante compromisos de acceso mínimo, fijado en el 5 por ciento de los niveles de consumo de 1986-88.

Además, en el caso de los productos básicos arancelizados, los países podían hacer valer su derecho a aumentar los aranceles mediante un mecanismo de

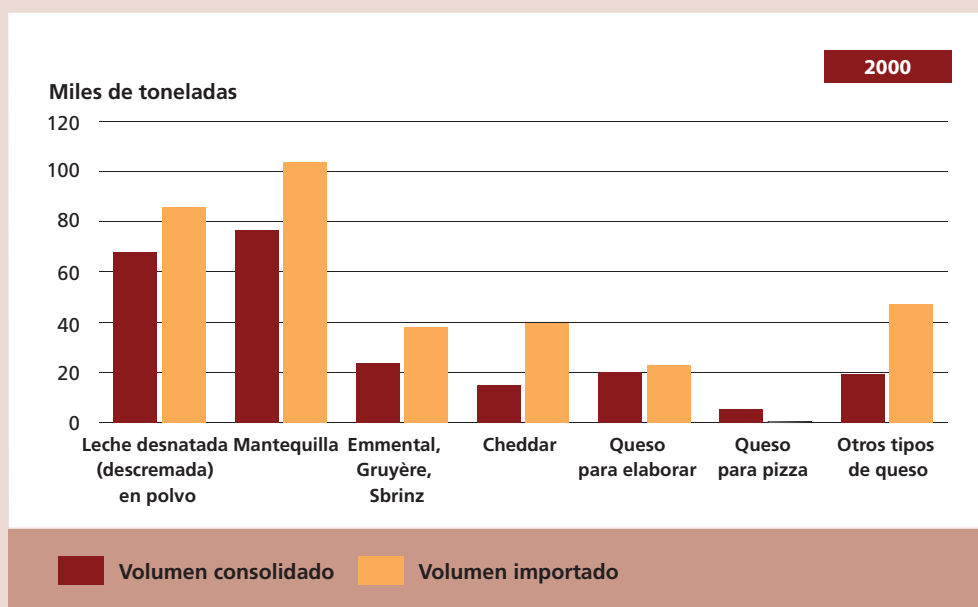
salvaguardia especial cuando un aumento súbito de las importaciones o un descenso repentino de los precios amenazara a sus productores. Treinta y ocho miembros de la OMC contrajeron compromisos en materia de contingentes arancelarios, con un total de 1 379 contingentes, y exigieron privilegios de salvaguardia especial para 6 072 partidas arancelarias. Dentro de este grupo había muy pocos países en desarrollo.

En la práctica, los contingentes arancelarios apenas han contribuido a mejorar el acceso a los mercados. La combinación de compromisos de acceso actual y de acceso a los mercados se ha traducido directamente en compromisos cuantitativos (y, en algunos

mercados desde el período de base de la Ronda Uruguay. A diferencia de 1995, en 2000 se superaron todos los contingentes, salvo el relativo al queso para pizza, con lo que la restricción aplicada a las nuevas importaciones fue el arancel fuera del contingente (y las cantidades dentro del contingente –aproximadamente la mitad de las importaciones– devengaron rentas contingentarias).

Debido a la asignación bilateral de los contingentes, el sistema coloca

en desventaja a los proveedores de terceros países. Por ejemplo, en 1995 el contingente íntegro para la mantequilla fue asignado exclusivamente a Nueva Zelanda, mientras que el contingente para el queso Cheddar fue compartido por Australia, el Canadá y Nueva Zelanda. En 2000, se superaron todos los contingentes, aunque de nuevo se favoreció a esos países al concederles contingentes de importación y por consiguiente acceso preferencial.



Fuentes: Francois, 2001a; base de datos AMAD.

casos, en restricciones cuantitativas) en materia de acceso a los mercados. Por otra parte, muchos países asignaron los contingentes a los proveedores tradicionales y contaron los contingentes de acceso preferencial ya existentes como parte de sus compromisos de acceso mínimo, con el resultado de que no se produjo ningún nuevo aumento del acceso a los mercados.

A diferencia de los aranceles, los contingentes arancelarios generan rentas de mercado que pueden ser captadas por diversos grupos (productores, gobiernos exportadores, gobiernos importadores y comerciantes) en función del mecanismo administrativo y del grado de competencia

del mercado. Se ha estimado que el nuevo acceso creado como consecuencia de los contingentes arancelarios representó menos del 2 por ciento del comercio mundial de los productos en cuestión, y que las tasas de utilización de los contingentes arancelarios han sido sólo de unos dos tercios. Los contingentes arancelarios no han sido pues tan eficaces como se preveía para asegurar un aumento del acceso a los mercados. Cabe citar como ejemplo del funcionamiento de los contingentes arancelarios la política aplicada en la UE a los productos lácteos, que se describe en el Recuadro 3.

La mayoría de los países en desarrollo y los países menos adelantados optaron por

RECUADRO 4

Los aranceles como recaudación tributaria

Una de las razones por la que las reducciones arancelarias preocupan a muchos países en desarrollo es que pueden tener efectos desfavorables en la recaudación tributaria. En más de 25 países en desarrollo, los ingresos arancelarios pueden exceder del 30 por ciento del total de lo que recauda el gobierno en concepto de impuestos. En los países de altos ingresos, los ingresos arancelarios suelen representar menos del 2 por ciento de la recaudación tributaria total.

La OMC señala dos efectos de la liberalización del comercio en los ingresos. En primer lugar, la liberalización del comercio que sustituye los obstáculos no arancelarios por aranceles (es decir contingentes y prescripciones restrictivas en materia de licencias) puede tener consecuencias positivas para los ingresos. En segundo lugar, cuando la protección del comercio se basa en aranceles, los efectos que las reducciones de los tipos aplicados puedan tener en los ingresos dependerán de la elasticidad-precio de las importaciones. Las simulaciones indican que, en las economías abiertas, la elasticidad-precio tiene que ser mucho mayor que las elasticidades observadas en la práctica para que la liberalización del comercio se autofinancie (Devarajan,

Go y Li, 1999). Estas conclusiones implican que las reducciones arancelarias han de ir acompañadas de una reforma del sistema tributario general para evitar la aparición de déficit fiscales o la reducción del gasto público (Ebrill, Stotsky y Gropp, 1999).

Por otra parte, los datos disponibles hasta ahora sobre los efectos de los principales programas de liberalización del comercio muestran que las consecuencias para los ingresos no son necesariamente significativas. En el caso de Bangladesh, Chile y México, la liberalización del comercio desde mediados del decenio de 1980 llevó consigo reducciones de más de 10 puntos porcentuales en los aranceles aplicados, con lo que la relación entre los derechos y la recaudación tributaria total disminuyó de manera apreciable en Bangladesh, pero sólo ligeramente en Chile y México. En todos estos casos, el crecimiento de las importaciones se aceleró notablemente. Es interesante señalar que si bien la relación entre los derechos de importación y la recaudación tributaria total aumentó en los primeros años de la liberalización del comercio en Chile y México, tal relación disminuyó constantemente a partir de entonces.

Fuente: OMC, 2003.

adoptar máximos arancelarios en sustitución de sus contingentes de importación, en lugar de someterse al proceso de arancelización (declarando a menudo un único arancel consolidado para todos los productos agrícolas). También se permitió a los países en desarrollo reducir sus aranceles consolidados en menor cuantía que los países desarrollados (el 24 por ciento frente al 36 por ciento), y los países menos adelantados quedaron exentos de los compromisos de reducción. El objetivo de estas disposiciones era conceder un trato especial y diferenciado, pero en la práctica dieron lugar a un desequilibrio entre los países desarrollados y en desarrollo del que cabe sostener que ha favorecido

a los primeros. Teniendo en cuenta que no procedieron a la arancelización, la mayoría de los países en desarrollo y los países menos adelantados no crearon contingentes arancelarios y no pudieron reclamar privilegios en materia de salvaguardias especiales. De este modo, los aranceles consolidados son su única forma de protección en la frontera. Al ser los contingentes arancelarios y las salvaguardias especiales más restrictivos del comercio que los aranceles, los países desarrollados han conservado mayor libertad de acción para proteger los productos sensibles.

Muchos países en desarrollo y países menos adelantados han eliminado ya los contingentes de importación y han

reducido sustancialmente los aranceles aplicados a las importaciones en el contexto de los programas de reajuste estructural que emprendieron simultáneamente a las negociaciones de la Ronda Uruguay. Como resultado de ello, cuando en 1995 entró en vigor el Acuerdo sobre la Agricultura, aplicaron unos aranceles que eran mucho más bajos que las consolidaciones arancelarias que habían convenido en virtud del Acuerdo. Esto tuvo dos consecuencias. En primer lugar, el Acuerdo sobre la Agricultura exigió a estos países una reducción relativamente pequeña de los aranceles aplicados. En segundo lugar, esos países habían iniciado ya, en el marco de los programas de reajuste estructural, una liberalización del acceso a los mercados considerablemente mayor que la que se les exigía en virtud del Acuerdo. En el Recuadro 4 se examina la importancia de los ingresos arancelarios para los presupuestos fiscales de muchos países en desarrollo.

Además de los problemas creados por el proceso de arancelización, la fórmula de reducción arancelaria de la Ronda Uruguay limitó el alcance del acceso a los mercados efectivamente conseguido y distorsionó aún más los mercados. Puesto que los compromisos de reducción arancelaria se basaban en un promedio aritmético, los países pudieron reducir estratégicamente los aranceles aplicados a los productos sensibles sujetos a tipos altos en la cuantía mínima (15 y 10 por ciento, respectivamente, para los países desarrollados y en desarrollo) al tiempo que reducían en mayor cuantía los aranceles aplicados a productos menos sensibles para llegar al promedio exigido. El resultado fue que muchos de los aranceles que eran más altos antes de la Ronda Uruguay se redujeron en la cuantía mínima, mientras que los aranceles que ya eran bajos se redujeron más. Con ello se creó poco acceso nuevo a los mercados y se aumentó la dispersión de los tipos arancelarios en muchos países, lo que sin duda aumentó el efecto de distorsión de los aranceles en sus mercados.

La progresividad arancelaria es un tipo especial de dispersión arancelaria que reviste gran importancia para los países en desarrollo. Se origina cuando el nivel de los aranceles aumenta en función del grado de elaboración de un producto. Esto

favorece las importaciones de materias primas y desalienta la elaboración local en el país exportador. Al intentar los países en desarrollo añadir valor a sus productos agrícolas y aprovechar los mayores rendimientos de los productos diferenciados por su valor añadido, la progresividad arancelaria obstaculiza sus esfuerzos. Teniendo en cuenta la mayor elasticidad-ingreso de la demanda de productos elaborados, la progresividad arancelaria puede tener efectos significativos en la producción y comercio de productos elaborados y en el empleo rural.

La progresividad arancelaria es especialmente notable en la agricultura, al estar los productos agrícolas elaborados sujetos a unos aranceles considerablemente más altos que los productos agrícolas sin elaborar. La Figura 14 muestra los aranceles de la nación más favorecida (NMF) aplicados a las fibras de origen vegetal y animal (materias primas básicas), los textiles (productos intermedios) y el vestido (producto final obtenido al término del proceso de elaboración). Estos productos son objeto de progresividad arancelaria en los países tanto ricos como pobres. La disparidad relativa es con frecuencia mayor en los países de la OCDE, aunque la disparidad absoluta puede ser también muy alta en los países en desarrollo.

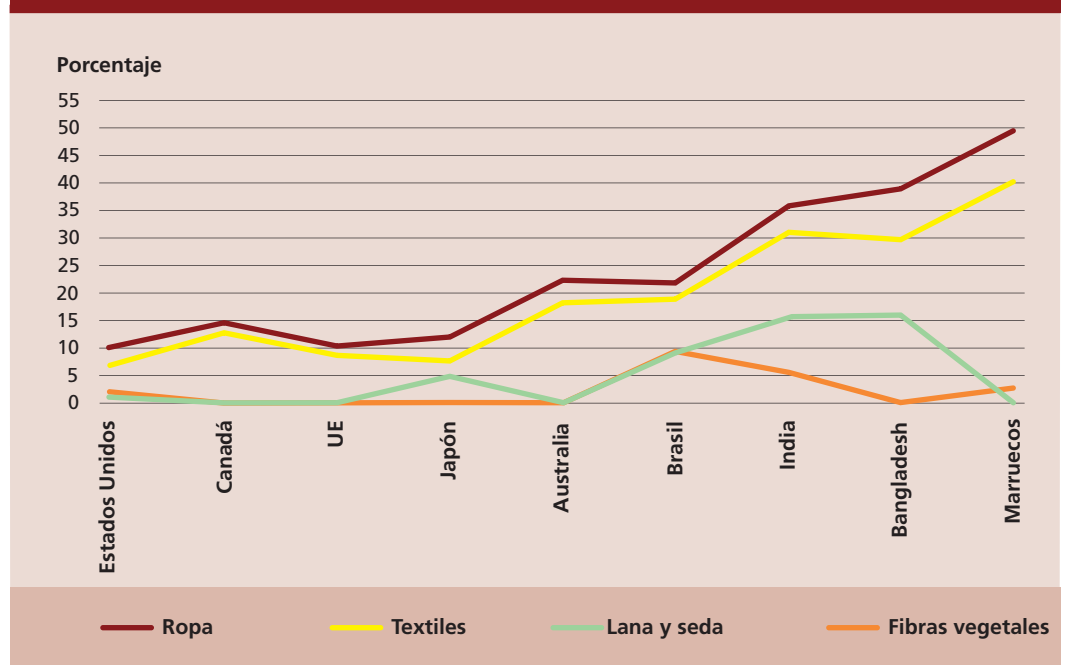
El hecho de que las estructuras arancelarias de los países desarrollados protejan más los productos elaborados que los productos primarios se considera como un obstáculo para el desarrollo industrial y económico de los países en desarrollo (FAO, 2004a). Muchas economías en desarrollo tienden a aplicar también sistemáticamente una progresividad arancelaria y unos aranceles altos en la etapa final del proceso de elaboración. Bangladesh y Marruecos, por ejemplo, han introducido una progresividad arancelaria mucho mayor, en términos absolutos, que la de los países de la OCDE. Los niveles absolutos de la progresividad arancelaria en los países en desarrollo indican que se podrían obtener grandes beneficios si las propias economías en desarrollo eliminaran dicha progresividad (Rae y Josling, 2003).

Medición de la protección agrícola

Teniendo en cuenta la complejidad de los compromisos de acceso a los mercados

FIGURA 14

Progresividad arancelaria respecto de las fibras, los textiles y la ropa



Fuente: Bases de datos Comtrade de las Naciones Unidas y GTAP, versión 6.4.

contraídos en la Ronda Uruguay, su importancia para facilitar la utilización de subvenciones a los productos nacionales y de exportación y el destacado papel que desempeñan en las negociaciones de la Ronda de Doha, en esta sección se examina más detalladamente la medición de los obstáculos al acceso a los mercados.

La medición del alcance de la protección agrícola puede parecer sencilla, porque las listas arancelarias suelen proporcionar información más detallada. Sin embargo, no resulta fácil, debido sobre todo a las diferencias entre los tipos consolidados (que es la variable que recogen las listas de concesiones de la OMC) y los tipos aplicados. También surgen complicaciones cuando se pasa del nivel pormenorizado de las listas arancelarias a las cifras más globales de productos que permiten realizar una evaluación general y una comparación con los regímenes de protección de otros países. Este análisis intenta tener en cuenta muchas de estas complejidades.

El Cuadro 5 ofrece un resumen de un conjunto de datos sobre el acceso a los mercados relativos a 65 305 líneas arancelarias al nivel de seis dígitos del Sistema Armonizado en 104 países durante el

período 2000-02⁷. Incorpora los equivalentes *ad valorem* de aranceles que incluyen un elemento específico. Esto es importante porque, como demuestran Messerlin (2003) y el Banco Mundial (2005a), estos equivalentes *ad valorem* de aranceles específicos son con frecuencia mucho más altos que los propios aranceles *ad valorem*. Como el objetivo fundamental de las actuales negociaciones de la OMC es el aumento del acceso a los mercados, y no la redistribución de las rentas contingentarias, se han excluido del análisis los aranceles dentro del contingente aplicados a los contingentes arancelarios.

Promedio aritmético de los aranceles

Las dos primeras columnas del Cuadro 5 muestran el promedio aritmético de los aranceles agrícolas aplicados y consolidados por países y por agrupaciones regionales y económicas. Los promedios de los grupos de países se han calculado ponderando el promedio aritmético de los aranceles de

⁷ Este conjunto de datos fue compilado por Martin y Zhi (2005), a partir de dos fuentes principales: la base de datos UNCTAD/TRAINS y un conjunto de datos elaborados por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (Wainio, Gibson y Whitley, 2001; Wainio y Gibson, 2004).

CUADRO 5
Datos sobre aranceles agrícolas por países, 2000-2002

Países	Promedio aritmético		Coeficiente de variación		Promedio ponderado		Excedente de consolidación (Porcentaje del tipo consolidado)	Líneas arancelarias		Tipo máximo		
	Aplicado (Porcentaje)	Consolidado	Aplicado (Porcentaje)	Consolidado	Aplicado (Porcentaje)	Consolidado		Nulo consolidado (Número)	Total	Aplicado (Porcentaje)	Consolidado	
PAÍSES INDUSTRIALES												
Australia	1,3	3,2	176,9	143,8	2,4	4,9	51	224	724	13	29	
Canadá	9,8	14,1	266,3	308,5	11,7	17,1	31,6	267	636	161	620	
Unión Europea	19,8	22,5	157,6	167,6	17,4	21,3	18,3	152	604	327	479	
Islandia	47,8	114,7	218,4	139,1	24,5	60,9	59,8	115	617	584	963	
Japón	24,2	48,4	269,8	281,6	20,9	51,6	59,5	179	613	716	1 646	
Nueva Zelanda	1,6	5,9	143,8	122	2,4	8	70	342	685	7	31	
Noruega	83,2	168,6	219,2	126,4	36,4	116,4	68,7	126	648	3 424	3 424	
Suiza	28,1	51,7	198,2	138,9	21,2	44,2	52	77	572	646	666	
Estados Unidos	5	6,1	220	203,3	5	6,6	24,2	170	596	97	100	
Todos los países industriales	24,1	47,7	336,3	246,3	14,1	24,9	43,4	1 652	5 695	3 424	3 424	
PAÍSES EN DESARROLLO												
Asia oriental y el Pacífico	17	48,6	380	286,4	39,1	59,4	34,2	112	4 466	2 565	7 696	
China	15,7	15,8	72	72,8	12,6	12,8	1,6	18	670	65	65	
Indonesia	7,5	46,8	261,3	46,4	3,2	54,8	94,2	-	734	150	210	
República de Corea	54,7	64,9	228,2	197,4	103,7	112,9	8,1	11	563	800	887	
Malaysia	11,8	35,6	998,3	950,8	29,2	86,6	66,3	79	594	2 565	7 696	
Myanmar	8,6	103,1	91,9	90,8	10,5	141,3	92,6	4	631	40	550	
Papua Nueva Guinea	17,6	43,3	103,4	49,2	8,1	34,6	76,6	-	607	75	100	
Filipinas	9,3	34,7	114	32,9	8,3	29,9	72,2	-	667	58	80	
Europa y Asia central	13,9	29,1	127,1	140,7	15,8	51,1	69,1	412	6 429	336	336	
Albania	9,4	9,4	58,5	58,5	9,5	9,5	0	73	671	20	20	
Armenia	7,1	14,8	64,8	8,8	6,6	15	56	3	671	10	15	
Bulgaria	18	35,8	81,7	75,7	20,6	33,5	38,5	34	577	74	98	
Croacia	8,3	9,4	80,7	95,7	9,3	10,5	11,4	104	605	25	44	
Estonia	11,5	17,6	133,9	80,7	7,6	13,4	43,3	115	671	59	59	
Kirguistán	8,4	12,4	51,2	38,7	8,6	11,7	26,5	8	657	18	25	
Letonia	11,3	34,8	115	53,7	9,9	23,7	58,2	14	667	50	55	
Lituania	9,1	15,4	153,8	92,2	9	13,1	31,3	55	666	87	100	
Rumania	24,1	99,1	94,2	83,5	32	141,5	77,4	1	671	248	333	
Tailandia	34,8	43	94,8	81,4	15,3	51,4	70,2	5	573	336	336	
América Latina y el Caribe	13,4	59,2	92,2	64,1	18,4	51,8	64,5	55	18 726	254	257	
Argentina	12,1	32,3	41,3	23,2	13,7	31,1	55,9	2	734	22	35	
Belice	16,7	101	99,4	3,9	12,9	100,8	87,2	-	606	110	110	
Bolivia	10	40	8	1	9,9	40	75,3	-	734	17	40	
Brasil	12,2	35,5	42,6	28,2	11,5	42,5	72,9	14	734	44	55	
Chile	7,9	25,7	3,8	7,8	8	26,3	69,6	-	734	9	32	
Colombia	14,8	91,6	35,1	36,6	14,6	112,3	87	-	734	20	227	
Costa Rica	11,8	42,1	120,3	56,1	10,8	33,5	67,8	-	734	99	233	
Cuba	9,8	36,9	77,6	28,5	10	31,1	67,8	31	671	30	40	
Dominica	19,2	112,8	125,5	19,2	22,3	125,4	82,2	-	649	140	150	
República Dominicana	15,7	40	61,1	0	12,5	40	68,8	-	641	38	40	
Ecuador	14,6	25,3	36,3	36,8	14,3	26,7	46,4	-	551	20	72	
El Salvador	10,8	42	83,3	46,7	12,5	43,6	71,3	-	734	40	164	

CUADRO 5 (continuación)

Países	Promedio aritmético		Coeficiente de variación		Promedio ponderado		Excedente de consolidación (Porcentaje del tipo consolidado)	Líneas arancelarias		Tipo máximo	
	Aplicado	Consolidado	Aplicado	Consolidado	Aplicado	Consolidado		Nulo consolidado	Total	Aplicado	Consolidado
	(Porcentaje)		(Porcentaje)		(Porcentaje)			(Número)		(Porcentaje)	
Granada	16	101,2	90	33,2	15	82,7	81,9	5	602	40	200
Guatemala	9,9	49,8	74,7	79,9	10,9	63,8	82,9	-	733	33	257
Guyana	17,6	100	96,6	0	18	100	82	-	605	100	100
Honduras	10,2	32,2	72,5	21,7	10,6	28,2	62,4	-	734	55	60
Jamaica	15,5	100	109	0	16,4	100	83,6	-	648	75	100
México	20,9	41,1	123,4	71,8	28,2	51,8	45,6	1	599	254	254
Nicaragua	8,1	40,4	87,7	6,9	11,1	41,9	73,5	-	606	53	60
Panamá	12,8	27,4	103,1	51,8	11,7	22,2	47,3	2	626	144	144
Paraguay	11,6	35	39,7	0	16,2	35	53,7	-	649	31	35
Perú	17,2	30,9	38,4	17,8	16,5	40,1	58,9	-	577	30	68
Saint Kitts y Nevis	14	108,8	111,4	26,7	18,1	98,1	81,5	-	602	130	250
Santa Lucía	14,2	114,4	104,2	23,1	15,5	116,7	86,7	-	605	45	250
San Vicente	15,4	114,8	93,5	23	15,9	115	86,2	-	602	40	250
Suriname	11,4	19,9	65,8	3,5	13,2	19,9	33,7	-	343	20	20
Trinidad y Tabago	14,5	100,2	109,7	3,3	13,9	100	86,1	-	604	70	156
Uruguay	12,3	33,9	39,8	21,2	13,9	33,1	58	-	671	30	55
Venezuela, República Bolivariana de	14,8	55,5	35,1	60,9	16,2	74,2	78,2	-	664	20	135
Cercano Oriente y África del Norte	31	61	124,1	297,4	22,4	50	55,2	6	4 039	600	3 000
Djibouti	20,5	47,5	56,6	85,9	18,5	54,1	65,8	-	647	40	450
Egipto	21,8	96	122,5	448,3	6,3	23,6	73,3	-	661	600	3 000
Jordania	20,1	23,9	123,9	129,3	13,8	18,4	25	6	667	180	200
Marruecos	41	54,6	100,2	91,6	27	81,9	67	-	734	289	289
Omán	11	28,3	208,2	161,5	39,9	66,1	39,6	-	663	100	200
Túnez	70	115,9	75,6	35	46,9	75,2	37,6	-	667	200	200
Asia meridional	23	100,9	60,1	66,5	22,3	132,4	83,2	10	3 129	150	300
Bangladesh	23,5	187,8	57,4	22,7	14,3	160,2	91,1	-	635	38	200
India	35,3	114,8	52,7	47,3	28,4	147,2	80,7	10	621	150	300
Maldivas	18,4	48,5	40,8	139,4	16,9	66,4	74,5	-	624	50	300
Pakistán	18,4	100,1	44,6	10,1	12,6	109	88,4	-	648	30	150
Sri Lanka	19,2	50	53,1	0	16,2	50	67,6	-	601	50	50
África subsahariana	17,5	74,6	75	53,6	16,2	73,5	78	78	17 117	133	200
Angola	9,4	52,8	87,2	17,8	13	49,3	73,6	-	668	35	55
Benin	13,9	61,4	48,2	19,7	14,9	54,8	72,8	-	671	20	100
Burkina Faso	13,9	98,1	48,2	12,7	14	81,4	82,8	-	671	20	100
Burundi	31,6	95,4	42,7	20,4	29,3	84,4	65,3	15	623	40	100
Camerún	22,1	80	43,4	0	18,4	80	77	-	631	30	80
República Centroafricana	22,1	30	43	0	23,7	30	21	-	667	30	30
Chad	22,1	80	43,4	0	25,6	80	68	-	631	30	80
Congo	22,1	30	43,4	0	23,5	30	21,7	-	631	30	30
Côte d'Ivoire	10,9	14,9	41,3	34,9	9,7	14,7	34	1	671	20	64
Gabón	22,1	60	43	0	22,2	60	63	-	667	30	60
Guinea-Bissau	13,8	40	48,6	0	17,4	40	56,5	-	626	20	40
Kenya	20,3	100	55,7	0	25	100	75	-	625	100	100
Madagascar	5,8	30	84,5	0	3,8	30	87,3	-	671	20	30
Malawi	15,1	121,5	60,9	13,3	14,1	118,6	88,1	-	635	25	125
Malí	13,9	59,2	48,2	11,8	13,5	54,2	75,1	-	671	20	75

CUADRO 5 (conclusión)

Países	Promedio aritmético		Coeficiente de variación		Promedio ponderado		Excedente de consolidación (Porcentaje del tipo consolidado)	Líneas arancelarias		Tipo máximo	
	Aplicado	Consolidado	Aplicado	Consolidado	Aplicado	Consolidado		Nulo consolidado	Total	Aplicado	Consolidado
	(Porcentaje)		(Porcentaje)		(Porcentaje)			(Número)		(Porcentaje)	
Mauritania	12,6	37,7	60,3	44,6	8	43,9	81,8	–	671	20	75
Mauricio	18,6	119,3	124,2	11,8	12,7	96,9	86,9	–	578	80	122
Mozambique	17,2	100	66,3	0	13	100	87	–	689	30	100
Níger	13,9	83,4	48,2	75,9	13,3	68,5	80,6	–	671	20	200
Nigeria	39	150	58,5	0	29,1	150	80,6	–	626	133	150
Rwanda	12,2	74,2	73	25,1	10,7	64,9	83,5	17	626	25	80
Senegal	14	29,8	47,9	5	11,5	28,3	59,4	–	671	20	30
Sudáfrica	10,3	35,5	118,4	85,9	8,9	38,7	77	45	252	55	160
Togo	13,9	80	48,2	0	11,8	80	85,3	–	635	20	80
Uganda	12,6	77,7	28,6	10,2	9,3	78,5	88,2	–	698	15	80
Zambia	20,6	123,2	75,2	9,5	17,5	117	85	–	622	125	125
Zimbabwe	28,9	145,6	70,6	15,9	21	141,1	85,1	–	619	100	150
Países de altos ingresos que no pertenecen a la OCDE	14,4	57,8	499,4	238,6	61,8	79,6	22,4	61	6 267	3 788	8 334
Antigua y Barbuda	14,6	105,1	91,1	17	20,3	107,2	81,1	–	648	40	220
Bahrein	8	37,7	188,8	53,6	11	42,2	73,9	–	624	125	200
Barbados	25,6	111	127,7	22,3	33	108,8	69,7	–	654	163	223
Brunei	14,9	54,5	1 249,0	748,3	33,7	96,7	65,1	–	600	3 788	8 334
Chipre	21,8	59	156,9	49,2	23,3	98,2	76,3	6	336	245	245
Kuwait	1,7	100	517,6	0	5,1	100	94,9	–	631	100	100
Malta	2,7	33,8	148,1	55	2,3	29,9	92,3	16	231	16	88
Qatar	4,9	26,3	159,2	163,9	6,6	26,5	75,1	–	629	70	200
Singapur	0	9,5		21,1	0	8,9		24	710	0	10
Eslovenia	11,3	23,5	102,7	56,2	14	22	36,4	4	641	45	45
Todos los países en desarrollo	16,3	61,7	189,9	136,7	24,4	60	59,3	723	59 610	3 788	8 334
Países de ingresos medianos altos	13,7	56,5	211,5	146,1	23,1	54,1	57,3	377	13 541	2 565	7 696
Países de ingresos medianos bajos	18	51,4	122,4	176,6	14,4	41,8	65,6	230	19 043	600	3 000
Países de bajos ingresos	17	75,7	80,6	64,2	15,5	95,6	83,8	55	20 759	150	550
TODO EL MUNDO	17	60,5	224,2	145,1	18	38,2	52,9	2 375	65 305	3 788	8 334

Fuente: Martin y Zhi, 2005.

cada país en función del volumen de sus importaciones agrícolas totales para tener en cuenta el hecho de que algunas economías son mucho mayores que otras. Un examen del promedio aritmético de los aranceles permite formular varias observaciones.

En primer lugar, es evidente que el promedio aritmético de los aranceles aplicados es mayor en los países industriales (24 por ciento) que en los países en desarrollo (16 por ciento). Este dato puede

inducir a error, debido a la exclusión de los aranceles dentro del contingente aplicada a los productos que están sujetos a contingentes arancelarios. Los contingentes arancelarios son mucho más frecuentes en los países industriales, y los aranceles dentro del contingente aplicados a esos productos ascienden como promedio a la mitad aproximadamente de los aranceles fuera del contingente (Wainio, Gibson y Whitely, 2001).

En segundo lugar, existe una notable variedad tanto dentro del grupo de los países industriales como dentro del grupo de los países en desarrollo (clasificados como tales por la OMC). En algunos países industriales, como Australia y Nueva Zelandia, el promedio de los aranceles aplicados es menor del 2 por ciento. En el otro extremo, Noruega tiene un promedio superior al 80 por ciento. Dentro del grupo de los países en desarrollo, la mayoría de los países aplican como promedio tipos comprendidos entre el 5 y el 25 por ciento, aunque unos pocos, como Túnez (70 por ciento), la República de Corea (55 por ciento), Marruecos (41 por ciento), Nigeria (39 por ciento), la India (35 por ciento) y Tailandia (35 por ciento), tienen tipos medios considerablemente más altos.

En tercer lugar, el promedio aritmético de los tipos consolidados parece ser mucho más alto que el de los tipos aplicados, tanto en los países industriales como en los países en desarrollo. En los países industriales, el promedio de los tipos consolidados, del 48 por ciento, es casi dos veces mayor que el de los tipos aplicados. En los países en desarrollo, el promedio de los tipos consolidados, del 62 por ciento, es más de tres veces mayor que el tipo aplicado, del 16 por ciento. Los tipos medios consolidados son mucho más altos en los países en desarrollo como grupo, debido en parte a que estos países recurrieron en mayor medida en la Ronda Uruguay a la opción de consolidar los aranceles utilizando consolidaciones al tipo máximo (Hathaway e Ingco, 1996). El Asia meridional es la región con los aranceles medios consolidados más altos, superiores al 100 por ciento, seguida del África subsahariana con el 75 por ciento.

Dispersión arancelaria

El efecto de distorsión del comercio de un régimen arancelario está determinado tanto por el nivel medio de los aranceles como por la dispersión de los tipos en torno al promedio. El coeficiente de variación mide la dispersión o variabilidad de los aranceles en relación con la media. Un arancel de aduanas que aplica el mismo tipo a todos los productos tiene un coeficiente de variación nulo. Si bien un arancel de aduanas uniforme puede desalentar el comercio, según el nivel de los tipos, afecta por igual a todos los productos, por lo que causa menos distorsión

del comercio que un arancel de aduanas con un alto grado de dispersión.

Los coeficientes de variación de los países industriales y de los países en desarrollo difieren considerablemente. La variación de los aranceles suele ser mucho mayor en los países industriales que en los países en desarrollo, siendo el coeficiente de variación de los tipos aplicados en los primeros del 336 por ciento como promedio, frente al 190 por ciento en los segundos. En cuanto a los tipos consolidados, la diferencia es igualmente notable: el coeficiente de variación de los países industriales, del 246 por ciento, es casi el doble del correspondiente a los países en desarrollo, del 137 por ciento.

Entre los países en desarrollo, los países de ingresos más altos tienen un coeficiente de variación considerablemente mayor que el de los países de bajos ingresos. En estos últimos, el coeficiente de variación de los aranceles aplicados es por lo general inferior al 100 por ciento. Los aranceles consolidados de los países en desarrollo suelen ser mucho menos variables que los tipos aplicados, teniendo algunos países africanos unas consolidaciones completamente uniformes indicadas por coeficientes de variación nulos.

Aranceles medios ponderados

El promedio aritmético de los aranceles concede la misma importancia a todas las líneas arancelarias, y por consiguiente puede estar excesivamente influido por los aranceles aplicados a partidas poco importantes. La ponderación de los aranceles con arreglo a la importancia del producto en el comercio puede dar una visión más cabal del arancel de aduanas de un país. Sin embargo, la ponderación en función del comercio puede introducir un sesgo por defecto en caso de que algunos aranceles sean tan altos que eliminen el comercio por completo. Teniendo esto presente, en la quinta y sexta columnas del Cuadro 5 se muestran los aranceles aplicados y consolidados ponderados en función del comercio.

La situación de los tipos medios ponderados es muy distinta de la de los promedios aritméticos. El promedio ponderado de los tipos aplicados es del 14 por ciento en los países industriales, muy inferior al promedio aritmético del 24 por ciento. Esto se debe en parte a que en los

países industriales muchas de las crestas arancelarias son tan altas que restringen las importaciones hasta niveles muy bajos, por lo que no se les concede suficiente importancia en el promedio y se subestima su efecto real de restricción del comercio. En los países en desarrollo se observa la tendencia contraria: el promedio ponderado de los tipos aplicados, del 24 por ciento, es superior al promedio aritmético del 16 por ciento. En los países en desarrollo los aranceles son menos variables y hay menos megacrestas arancelarias que eliminen efectivamente las importaciones de los productos a los que se aplican. La existencia de estas megacrestas arancelarias en los países industriales resalta la importancia de garantizar que las reducciones arancelarias lleven consigo en el futuro reducciones de los aranceles más altos.

Excedente de consolidación

Otro factor importante que hay que tener en cuenta es el «excedente de consolidación», es decir, la disparidad entre los aranceles consolidados y los aplicados (Francois 2001b; Francois y Martin 2004; Francois, van Meijl y van Tongeren, 2005). Puesto que las reducciones arancelarias negociadas se refieren por lo general a los aranceles consolidados, y no a los aplicados, un gran excedente supone que incluso una fuerte reducción de los tipos consolidados puede traducirse en una pequeña liberalización real. Para medir el excedente de consolidación se utilizan datos relativos al promedio ponderado de los aranceles. En el Cuadro 5 se presentan los resultados como porcentaje del tipo consolidado inicial, lo que da una idea de la medida en que sería necesario reducir los tipos medios consolidados para lograr mejoras sustanciales en el acceso a los mercados.

Estos datos indican que los niveles del excedente de consolidación son muy altos tanto en los países industriales como en los países en desarrollo. En los primeros, el excedente de consolidación medio en la agricultura es del 43 por ciento. El excedente del Japón, del 60 por ciento, eleva esta cifra. Aunque los análisis del excedente de consolidación suelen prestar especial atención a los países en desarrollo, estos resultados dejan en claro que, al menos en la agricultura, esta cuestión es también importante en los países industriales.

Sin embargo, los resultados confirman que la magnitud del excedente de consolidación es mayor en los países en desarrollo que en los industriales. El promedio en esos países es del 59 por ciento. Todos los grupos de ingresos tienen un excedente de consolidación superior al 50 por ciento, salvo el grupo de ingresos altos, donde es del 22 por ciento. El Asia oriental es la única región de países en desarrollo donde el excedente de consolidación es inferior al 50 por ciento. Sin embargo, en el Asia meridional ese excedente alcanza una cifra extraordinaria: el 83 por ciento.

Otra esfera en la que hay grandes diferencias entre los países industriales y en desarrollo es la relativa a la proporción de líneas arancelarias consolidadas a un tipo nulo. En los países industriales, el 29 por ciento de todas las líneas arancelarias (al nivel de seis dígitos) están consolidadas a un tipo nulo, frente al 1,2 por ciento en los países en desarrollo. Entre los países en desarrollo, sólo los del Asia central y Europa tienen una proporción considerable de sus aranceles consolidados a un tipo nulo.

Las dos últimas columnas del Cuadro 5 muestran los tipos arancelarios máximos aplicados y consolidados. Los datos indican lo altas que son las crestas arancelarias en algunos países, aun cuando –como en este cuadro– los aranceles analizados se hayan establecido al nivel de seis dígitos. Si bien algunas de estas crestas se refieren a productos de poca importancia, otros se aplican a productos potencialmente importantes cuyas importaciones están rigurosamente restringidas.

Conclusiones principales

Los gobiernos intervienen desde hace tiempo en los mercados alimentarios y agrícolas y, aunque sus objetivos e instrumentos normativos se han modificado en el curso del tiempo, siguen considerando el sector como una esfera de vital importancia para la que es necesario establecer políticas. Hasta que la Ronda Uruguay hubo incorporado la agricultura al sistema multilateral de comercio, no existían normas internacionalmente convenidas que regularan la política agrícola. El Acuerdo sobre la Agricultura de la Ronda

Uruguay inició un proceso de reforma de la agricultura que dista de haber concluido.

- Aunque muchos países han formulado de nuevo sus programas nacionales de ayuda a la agricultura para establecer formas de ayuda que causen menos distorsión, el nivel global de la ayuda sigue siendo alto, especialmente en los países más ricos. El grado en que las formas de ayuda interna actualmente exentas están realmente desconectadas de la producción sigue siendo objeto de debate, pero los datos disponibles indican que algunas medidas son menos neutras que otras respecto de la producción.
- La competencia de las exportaciones sigue siendo una cuestión polémica. Aunque a nivel conceptual puede que sea posible establecer una equivalencia entre las subvenciones a la exportación y otras medidas relacionadas con la competencia de las exportaciones, se debe proceder con cautela para evitar crear disciplinas innecesariamente

complejas. Las nuevas disciplinas relativas a la ayuda alimentaria deberían sopesar por un lado sus posibles efectos de desplazamiento del mercado y por otro su función humanitaria.

- Los niveles de los aranceles y otros obstáculos al acceso a los mercados aplicados a los productos agrícolas siguen siendo altos tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Las crestas arancelarias excesivamente altas y la progresividad arancelaria crean graves distorsiones que obstaculizan de manera sistemática los esfuerzos de los productores de los países en desarrollo para introducirse en los mercados de productos elaborados en rápido crecimiento.
- Por último, los tres pilares del Acuerdo sobre la Agricultura están relacionados entre sí. Muchos países en desarrollo se resistirán a reducir sus aranceles mientras sus agricultores deban competir con la producción subvencionada de otros países.

4. Repercusiones macroeconómicas de la reforma del comercio agrícola

El panorama de las políticas agrícolas y comerciales descrito en el Capítulo 3 así como las propuestas relativas a su reforma presentan un cuadro complejo. Igualmente compleja es la evaluación de las repercusiones económicas de estas reformas propuestas⁸. No basta con observar simplemente la situación antes y después de haber introducido un cambio en las políticas para entender sus repercusiones. En realidad, muchos cambios –por ejemplo otras políticas, las condiciones meteorológicas, la tecnología– suceden al mismo tiempo, por lo que resulta difícil discernir los efectos de cualesquiera cambios de política específicos.

Suelen utilizarse técnicas econométricas complejas para aislar los efectos de los cambios de política *ex post* (después de su aplicación). Pero, con frecuencia, quienes se encargan de formular las políticas necesitan entender las posibles repercusiones de otras opciones de política *ex ante* (antes de su aplicación). Las evaluaciones *ex ante* de tales opciones ayudan a identificar posibles favorecidos y perjudicados y tienen por objeto documentar el debate sobre las políticas. El presente capítulo se ocupa en particular de las evaluaciones *ex ante* de los cambios de las políticas agrícolas en el contexto de la Ronda de negociaciones comerciales multilaterales de Doha en curso.

En la primera sección de este capítulo se describen algunos de los planteamientos aplicados para la elaboración de modelos en las evaluaciones *ex ante* de las políticas, explicando sus ventajas e inconvenientes. En la segunda sección se examinan varios de los intentos más recientes de prever los efectos de la liberalización de las políticas de comercio agrícola en la economía en general.

En la tercera sección se describen estudios más detallados relativos a los efectos en el mercado de productos básicos sobre la base de modelos del sector agrícola.

Estos métodos de elaboración de modelos permiten obtener algunas indicaciones generales acerca de los grupos que resultarán favorecidos y perjudicados en el proceso de reforma a nivel nacional, pero no son tan útiles para describir los efectos de distribución dentro de un país. Los capítulos 5 y 6 amplían el análisis al ámbito de los hogares, examinando las repercusiones de las reformas de política comercial en la pobreza y la seguridad alimentaria.

Elaboración de modelos de reforma de las políticas comerciales

La evaluación de las políticas *ex-ante* consiste en evaluar una situación con un cambio de política propuesto frente a una situación sin ningún cambio de política; los economistas utilizan por tanto modelos que simulan la estructura de la economía y los medios por los que diferentes agentes económicos responden a los cambios de política. Los modelos económicos parten de un cuadro de la situación existente, y se procede luego a delinear un mundo contrafactual que incluye los cambios de política propuestos.

Los modelos más comúnmente utilizados son modelos de equilibrio de mercado, que contienen ecuaciones que representan las respuestas de los compradores y abastecedores a los cambios de precio. La demanda y la oferta se especifican como funciones de los ingresos, los precios y las elasticidades. Los precios se ajustan hasta que los mercados entren en equilibrio, es decir, se alcance el equilibrio de la demanda y la oferta.

La respuesta del comportamiento de los abastecedores y los compradores se

⁸ Este capítulo se basa en los documentos preparados por van Tongeren (2005) y Francois, van Meijl y van Tongeren (2005).

deriva normalmente de las hipótesis de optimización. Para una determinada tecnología de producción, los abastecedores eligen una combinación de insumos tal que se reduzcan al mínimo los costos de un determinado nivel de producción. Para un determinado conjunto de preferencias de los consumidores, los compradores determinan la combinación de productos que aumentan al máximo su utilidad en función de un determinado nivel de gasto. Estos modelos normalmente asumen como hipótesis una tecnología de rendimientos constantes, preferencias homotéticas (es decir, de una demanda que no depende de la distribución del ingreso) y mercados caracterizados por una competencia perfecta.

En función de las hipótesis formuladas acerca de la flexibilidad de los factores de producción (por ejemplo, tierras, mano de obra y capital), los modelos de equilibrio del mercado pueden clasificarse en modelos de corto plazo, mediano plazo o largo plazo. En los modelos de corto plazo, algunos factores de producción son fijos, es decir, no es posible optar entre usos alternativos. Generalmente en los modelos de corto plazo el capital y las tierras agrícolas se mantienen fijas y a veces también la mano de obra agrícola. A medida que se amplía el ámbito temporal del modelo, es posible aplicar gradualmente los factores de producción a otros usos. En los modelos a largo plazo, la mayoría de los factores pueden ir aplicándose a usos alternativos.

Los modelos de equilibrio del mercado pueden clasificarse ulteriormente como modelos de equilibrio parcial o general, dependiendo de si miran a diseñar un solo sector de la economía o la economía en conjunto.

Los modelos comerciales de equilibrio parcial se ocupan de los distintos mercados internacionales para determinados productos comercializados. Tales modelos relativos al comercio agrícola generalmente centran la atención en el comercio de productos básicos primarios. Toman en consideración la oferta, demanda y comercio de productos agrícolas sin elaborar o sometidos a la primera fase de elaboración, sin tener en cuenta el comercio de productos alimenticios elaborados, a pesar de que estos últimos representan una proporción creciente del comercio mundial. Los modelos relativos a toda la economía, o modelos de

equilibrio general, tratan de tener en cuenta los vínculos con el resto de la economía.

El sector principal de aplicación de los modelos de equilibrio parcial es el del análisis detallado de las políticas de comercio relativas a determinados productos específicos que representan una pequeña parte de la economía en cuestión. Se supone que los cambios inducidos por las políticas en un sector reducido tienen pocas repercusiones en el resto de la economía. Si bien la agricultura representa normalmente sólo una pequeña parte del PIB de los países industriales, no es así en gran parte del mundo en desarrollo, en que la agricultura es a menudo la fuente dominante de ingresos y de empleo. Se requiere una representación más completa de estas economías para entender las posibles repercusiones de las reformas de comercio agrícola.

Los modelos de equilibrio general de toda la economía ofrecen una representación más completa de las economías nacionales. En este caso es necesario especificar explícitamente los mercados de factores relativos a la tierra, la fuerza laboral y el capital. En otras palabras, las características esenciales del equilibrio general tienen en cuenta los movimientos de factores entre sectores además de incorporar las interacciones de la demanda. Los modelos de la economía general tienen en cuenta las consecuencias del comercio internacional para la economía en conjunto y abarcan el flujo circular de ingresos y gastos e incorporan las interacciones entre sectores de economía diferentes.

En sustancia, los modelos de equilibrio general computable (EGC) (Recuadro 5, pág. 58) se ocupan de la asignación de recursos, es decir, de determinar en qué forma la asignación de tierras, fuerza laboral y capital responden a los cambios de política o a cambios exógenos. El comercio internacional es un foro donde tales efectos pueden constituir un resultado importante de las decisiones de política. En un contexto de precios internacionales que cambian, los recursos se mueven entre usos alternativos dentro de la economía nacional, o incluso entre economías si los factores de producción presentan una movilidad internacional.

Los modelos de EGC tratan de medir el aumento del bienestar social económico a raíz del mejoramiento de la eficiencia

distributiva. Los modelos dinámicos tratan de medir los rendimientos de productividad que pueden derivar de una mayor exposición a los mercados mundiales, por ejemplo mediante economías de escala, tecnología más moderna e inversiones de capital. Las imperfecciones del mercado, tales como transmisión parcial de precios, estructuras de mercado monopolistas y fricciones análogas que abundan en los mercados agrícolas de los países en desarrollo raramente se incluyen, con la excepción de la competencia imperfecta, en los análisis de EGC⁹.

La deficiencia principal de los modelos de equilibrio general es la consecuencia directa de su alcance más amplio. Dado que existe una relación compensatoria entre el hecho de mantener el modelo funcionando y hacer que sea suficientemente realista para que sea útil para la comunidad encargada de las políticas, los modelos de EGC¹⁰ se construyen a menudo a niveles bastantes elevados de agregación geográfica y sectorial, de forma que pueden perderse detalles específicos de los países y los productos. En cambio, los modelos de equilibrio parcial se utilizan a menudo para evaluar las repercusiones de la reforma relativas a productos específicos. Los dos planteamientos son complementarios, ya que cada uno de ellos tiene sus ventajas e inconvenientes.

Resultados del modelo de equilibrio general computable

Una vez que la economía se ajusta a los cambios de política, prevalece una nueva serie de condiciones de equilibrio. Estas nuevas condiciones se indican normalmente

⁹ Véase un ejemplo reciente en Roland-Holst (2004), quien examina la distancia del mercado en Viet Nam y sus repercusiones en la transmisión de las variaciones de precios en la frontera internacional.

¹⁰ En los últimos años, la base de datos compilada por Global Trade Analysis Project (GTAP), un consorcio en el que participan organizaciones internacionales, tales como la FAO y el Banco Mundial, así como organizaciones gubernamentales e instituciones de investigación, ha pasado a ser la norma de facto para este tipo de análisis. Todos los estudios examinados aquí se fundan en esta base de datos. Algunos utilizan el modelo normalizado comparativo-estático perfectamente competitivo proporcionado por el consorcio GTAP; mientras que otros modifican el modelo para incluir características dinámicas e incrementar el rendimiento a escala en sectores no agrícolas. Puede obtenerse más información en <http://www.gtap.org>

en términos de ingresos o de efectos en el bienestar social, variaciones en los flujos del comercio y cambios en los rendimientos de los factores de producción (por ejemplo, las escalas de sueldos). En las secciones que siguen se examinan los resultados de varios estudios de liberalización del comercio.

Efectos en el bienestar social

En el Cuadro 6 se resumen los resultados, en cuanto al bienestar social, de varios análisis de EGC recientes de la liberalización del comercio. Los resultados de estos estudios no son plenamente comparables por varias razones. Todos ellos utilizan modelos de EGC, pero algunos aplican el modelo normalizado del GTAP, mientras que otros utilizan modelos personalizados que permiten cambios dinámicos en el crecimiento de la productividad o desviaciones con respecto al supuesto normal de competencia perfecta.

Todos estos estudios se basan en la Versión 5 de la base de datos del GTAP, salvo el de Francois, van Meijl y van Tongeren (2005), que utiliza la Versión 6 más reciente. La Versión 6 difiere en varios aspectos importantes: incluye más países y regiones, toma como referencia el año 2001 (en vez de 1997) y aplica una medición de los niveles de protección. En particular, incluye acuerdos de comercio preferencial vigentes y la conversión de aranceles específicos a equivalentes ad valorem. Por consiguiente, la nueva base de datos incorpora los esfuerzos de liberalización que se han venido realizando posteriormente a la Ronda Uruguay así como la liberalización autónoma emprendida por muchos países, especialmente en Asia tras la crisis financiera asiática de finales del decenio de 1990.

Los estudios indicados en el Cuadro 6 presentan diferentes hipótesis de liberalización del comercio. Algunas centran la atención en la liberalización del comercio agrícola solamente, mientras que otras adoptan una visión más amplia e incluyen el acceso, los servicios y la facilitación del comercio de los mercados no agrícolas. Otros estudios dan por supuesto que se hayan eliminado todos los obstáculos al comercio agrícola. En estas hipótesis de liberalización al 100 por ciento se da por supuesto que se han eliminado todas las formas de protección en frontera, subvenciones a la exportación y apoyo nacional que distorsiona

RECUADRO 5

Características fundamentales de los modelos de equilibrio general computable

Se resumen a continuación las características principales de los modelos de EGC.

- En el marco de cada economía regional un modelo normalizado de EGC comprende los vínculos interindustriales mediante una estructura de insumos-productos. La demanda de factores de producción se deriva de la reducción al mínimo de los costos, dada una función sectorial de la producción que permite la sustitución entre insumos. Normalmente, la sustitución se permite sólo entre factores primarios –tierras, fuerza laboral, capital– mientras que los insumos intermedios se utilizan en proporción fija con la producción (tecnología de Leontief).
- La estructura de producción se caracteriza típicamente como estructura que muestra rendimientos a escala constantes, y en que se supone que prevalece la competencia perfecta en todos los mercados. Cada sector produce un producto homogéneo que puede sustituirse perfectamente en el ámbito nacional pero que se sustituye imperfectamente con productos del exterior (supuesto de Armington). Además de la distinción entre productos internos frente a productos externos, la naturaleza multirregional del modelo permite diferenciar los productos comercializados en función de la región de origen. En otras palabras, se incorporan flujos comerciales bilaterales.
- En el modelo se incluyen los mercados de factores relativos a la tierra, la fuerza laboral y el capital, y se proporcionan dotaciones para estos factores primarios y se emplean plenamente los factores. Se da por supuesto que la fuerza laboral y el capital son plenamente móviles a lo largo de los sectores nacionales, mientras que la tierra es móvil imperfectamente y un factor vinculado a la producción agrícola.
- La demanda del consumidor se deriva de la utilidad máxima en condiciones de limitación presupuestaria, y los consumidores distribuyen sus gastos entre productos nacionales y extranjeros. Se da por supuesto que todos los mercados de factores y los mercados de productos básicos entran en equilibrio, dando lugar a soluciones de equilibrio para los precios de los factores y los productos básicos así como de las cantidades de equilibrio correspondientes.
- Las políticas gubernamentales se representan mediante diversos tipos de impuestos y subvenciones indirectos, incluidos los aranceles a la importación y las subvenciones a la exportación. En los modelos de EGC, la medición de las políticas ha confluído en el concepto de cuñas de precios *ad valorem*, y todos los instrumentos de política se especifican normalmente de esta manera.
- Todas las economías regionales están ligadas a través del comercio bilateral de productos básicos y el

el comercio. Algunos adoptan la hipótesis de una reducción del 50 por ciento de esos obstáculos al comercio, mientras que los demás centran la atención solamente en los aranceles, excluyendo otras formas de apoyo y protección.

Además, los estudios difieren por lo que respecta a cuáles países y regiones liberalizar. Las hipótesis más comunes a este respecto son de una liberalización mundial frente

a la liberalización por parte de los países desarrollados o de los países en desarrollo solamente.

Si bien estas diferencias hacen que las comparaciones directas de los diferentes resultados de modelos sean problemáticas, el Cuadro proporciona no obstante un panorama útil de la gama de posibles ventajas de bienestar social que pueden derivar de la liberalización del comercio.

flujo de inversiones interregionales. Si se da por supuesto una balanza de cuenta corriente constante en todas las regiones, se predetermina fundamentalmente la diferencia entre ahorros e inversiones regionales; como consecuencia, se predetermina también la cuantía global de la balanza de ahorros-inversiones. Si se ha de incorporar la determinación endógena de la balanza de cuenta corriente, el modelo debe incluir un mecanismo para redistribuir los ahorros globales en las regiones.

- Algunos modelos incluyen una secuencia recursiva de equilibrios temporales. Los modelos recursivos generan trayectorias temporales de variables endógenas, pero no existen vínculos de comportamiento entre los períodos. Como consecuencia, puede calcularse la solución de equilibrio en cada período sin referencia a períodos más lejanos o más cercanos en el tiempo.
- En los modelos normalizados de EGC generalmente se ignoran las imperfecciones de mercado. Los problemas de información, la falta de infraestructura, las estructuras de mercados monopolistas y fricciones análogas abundan en los mercados agrícolas, sobre todo de países en desarrollo. No obstante, los modelos de EGC rara vez las incluyen en los análisis. Sólo los así llamados modelos de «segunda generación» añaden rendimientos crecientes y competencia imperfecta en algunos de los sectores,

dando lugar a estimaciones de escala y efectos de variedad.

- El análisis comparativo-estático realizado con modelos de EGC no revela que se produzcan procesos de ajuste y posibles costos de ajuste cuando se aplican cambios de política de amplio alcance. Las variaciones de recursos inducidas por las políticas determinarán siempre pérdidas de ingresos y procesos de adaptación para algunas personas. Este análisis comparativo-estático de EGC normalmente deja de lado estas cuestiones y se concentra en las características del nuevo equilibrio en que se establece el sistema tras la aplicación del cambio de política.
- Los avances metodológicos relativamente recientes han dado lugar a los así llamados modelos de «tercera generación», que incluyen el comportamiento prospectivo atendiendo a la época y tasas de ahorro endógeno, que permiten en consecuencia la elaboración de modelos con una dinámica de corto plazo. Si bien centran la atención en cuestiones de ahorros-inversiones, incluidos los flujos de capital internacional, estos modelos podrían adaptarse en principio para incorporar procesos de ajuste efectivo de corto a mediano plazo.

Fuente: Kehoe y Kehoe, 1994.

Pueden deducirse algunas observaciones generales de estos estudios.

Hay que señalar que los resultados en materia de ingresos o de bienestar social obtenidos con los modelos de EGC se expresan normalmente utilizando una medida de bienestar económico denominada «variación equivalente» (VE). La VE mide la variación producida en los ingresos que equivaldría al cambio de política propuesto,

en otras palabras, la cuantía de ingresos que debería proporcionarse (detrarse) a los hogares para lograr el mismo bienestar social que con el cambio de política propuesto¹¹.

¹¹ Si bien la VE toma la nueva situación como referencia, una medida alternativa conocida como «variación compensatoria» toma como referencia la situación anterior. Formula la siguiente hipotética pregunta: ¿Cuál es la cantidad mínima de compensación después de la variación de precio para mantener el mismo bienestar que antes del cambio?

CUADRO 6
Mejoras de bienestar social derivadas de los estudios de EGC de la liberalización del comercio

Estudios	Hipótesis de liberalización	Notas	Mejoras de bienestar social (miles de millones de dólares EE.UU. de 1997)				
			Beneficios generales de las reformas			Beneficios de las reformas agrícolas	
			Todas las reformas	Reformas no agrícolas	Reformas agrícolas	Países en desarrollo	Países desarrollados
Anderson et al. (2001), GTAP	100 por ciento, todos los países, todos los sectores, todas las políticas		254	90	164	43	121
	Países en desarrollo solamente		42	31	11
	Países desarrollados solamente		122	12	110
USDA (2001), EGC	100 por ciento, todos los países, agricultura solamente, todas las políticas	Estático	31	3	28
		Dinámico	56	21	35
Francois, van Meijl y van Tongeren (2003), GTAP V5	100 por ciento, todos los países, todos los sectores, todos los aranceles	Crecientes rendimientos de escala	366	257 ^{1,2}	109
	50 por ciento, todos los países, todos los sectores, todos los aranceles	Estático	132	104 ^{1,2}	28	11	17
		Dinámico	57	27	30
	50 por ciento, países en desarrollo solamente	Estático	11	6	5
		Dinámico	32	28	4
	50 por ciento, países desarrollados solamente	Estático	17	5	12
Dinámico		24	-0.7	25	
Francois, van Meijl y van Tongeren (2005), GTAP V6 ³	50 por ciento, todos los países, todos los sectores, todos los aranceles	Crecientes rendimientos de escala	168	138	30	7	24
	Países en desarrollo solamente		10	10	0.5
	Países desarrollados solamente		20	-3	23
Banco Mundial (2003)	100 por ciento, todos los países, todos los sectores, todas las políticas	Estático	291	98	193	101	91
		Dinámico	518	156	358	240	117
	Países en desarrollo solamente	Estático	103	80	23
		Dinámico	185	167	19
	Países desarrollados solamente	Estático	84	20	64
Dinámico	174	75	100		
FMI y Banco Mundial (2002), GTAP	100 por ciento, todos los países, agricultura solamente, todas las políticas		128	30	98
	Países en desarrollo solamente		27	22	5
	Países desarrollados solamente		102	9	93

¹ Incluye servicios.

² Incluye la facilitación del comercio.

³ Mejoras expresadas en miles de millones de dólares EE.UU. de 2001.

La VE mide el cambio potencial del bienestar social a nivel nacional, pero no considera los efectos distributivos. A menudo, un cambio de política determina que algunas personas obtengan ventajas y otras queden perjudicadas; rara vez se obtienen solo ventajas. De hecho, una VE positiva significa simplemente que quienes obtienen ventajas las obtienen en mayor medida que los perjuicios de quienes quedan perjudicados. En términos económicos, mediante los cambios de política los beneficiarios obtendrán suficientes beneficios como para compensar las pérdidas de los perjudicados.

Las tres primeras columnas del Cuadro 6 identifican el modelo, la hipótesis de liberalización, y el carácter estático o dinámico de las mejoras indicadas. En las columnas restantes se indican las mejoras de bienestar social que pueden derivar de las diversas hipótesis de liberalización. En la cuarta columna se indican las mejoras de bienestar social mundiales que pueden obtenerse de la liberalización de todos los sectores. En las columnas quinta y sexta se muestran las mejoras que pueden obtenerse de la liberalización no agrícola y agrícola respectivamente. En las últimas dos columnas se indica en qué forma las posibles mejoras que derivarían de la liberalización agrícola se distribuirían entre países en desarrollo y países desarrollados.

Liberalización general del comercio mundial

Los dos estudios más comparables de liberalización general del comercio mundial son las primeras hipótesis indicadas por Anderson *et al.* (2001) y el Banco Mundial (2003). Ambos estudios consideran la eliminación del 100 por ciento de todos los obstáculos al comercio en todos los sectores, utilizando modelos estadísticos con supuestos económicos normalizados. Los posibles beneficios mundiales indicados en estos estudios varían de 254 000 millones de dólares EE.UU. a 291 000 millones de dólares EE.UU.¹²

¹² El Banco Mundial (2005b) ha revisado su estudio original utilizando la nueva Versión 6 de la base de datos del GTAP. Las mejoras de bienestar social mundial que derivan de este modelo revisado (no expuesto en el Cuadro 6) son de 263 000 millones de dólares EE.UU., cifra ligeramente inferior a la estimación original de 291 000 millones de dólares EE.UU., lo que refleja entre otras cosas la liberalización que ha tenido lugar después de la publicación de la Versión 5 de la base de datos.

Francois, van Meijl y van Tongeren (2003) indican posibles mejoras de bienestar social más elevadas por valor de 366 000 millones de dólares en su hipótesis de liberalización mundial general, debido a que su modelo prevé crecientes rendimientos de escala (dándose por supuesto que las empresas van adquiriendo mayor eficiencia a medida que aumenta su tamaño o escala de actividad). El modelo dinámico del Banco Mundial (2003) presenta las mayores posibles mejoras de bienestar social de todos los estudios principales de comercio de EGC realizados hasta la fecha, que ascienden a 518 000 millones de dólares. El modelo dinámico va más allá de las simples mejoras de eficiencia estáticas que es posible obtener mediante la reasignación de recursos a actividades más valiosas. Complementa estas mejoras de eficiencia con mejoras de productividad que se obtienen cuando la liberalización estimula la inversión, por ejemplo en la tecnología que potencia la productividad.

Todos los estudios examinados hasta la fecha dan por supuesto una liberalización general del comercio, es decir, el 100 por ciento de la eliminación de todos los obstáculos al comercio en todos los sectores por todos los países. Francois, van Meijl y van Tongeren (2003 y 2005) consideran las posibles mejoras de bienestar social como consecuencia de reformas menos radicales. En estos estudios, los obstáculos al comercio se reducen en tan solo el 50 por ciento. Evidentemente, las mejoras posibles son igualmente inferiores (132 000 millones de dólares en su modelo estático normalizado; 168 000 millones de dólares con rendimientos de escala crecientes).

Contribución de la agricultura

Muchos estudios de EGC permiten realizar una comparación de las posibles mejoras de bienestar social que derivan de la liberalización de diferentes sectores de la economía mundial o por diferentes grupos de países. Permiten asimismo desglosar las mejoras por regiones y países. Las estimaciones de los beneficios que pueden derivar de la liberalización agrícola difieren considerablemente, según la especificación del modelo y la hipótesis de liberalización, pero pueden formularse algunas generalizaciones.

Las estimaciones de las mejoras de bienestar social estáticas que pueden derivar de la liberalización total del sector agrícola en el contexto de una reforma general varían de 109 000 millones de dólares (Francois, van Meijl y van Tongeren, 2003) a 193 000 millones de dólares (Banco Mundial, 2003). El estudio del USDA (2001) prevé mejoras considerablemente inferiores como consecuencia de la reforma del sector agrícola (31 000 millones de dólares en su modelo estático). Este estudio difiere de los otros en varios aspectos fundamentales: elabora modelos de liberalización agrícola solamente; incluye sólo miembros de la OMC (salvo a la China, que en esa época no era miembro) y da por supuesto que los pagos directos a los agricultores se desglosaban completamente de la producción.

Las mejoras de bienestar social estimadas que derivan de la liberalización de todos los sectores superan en un tercio o dos tercios a las derivadas de la liberalización agrícola solamente. En todos los estudios salvo los de Francois, van Meijl y van Tongeren (2003 y 2005), la reforma agrícola produce una mayor proporción de beneficios generales que las reformas no agrícolas. Los resultados obtenidos por Francois, van Meijl y van Tongeren pueden explicarse por su tratamiento más general de la reforma no agrícola (incluidos los servicios y la facilitación del comercio) y el supuesto asumido de crecientes rendimientos de escala.

La proporción mayor de aumentos estimados de los ingresos mundiales derivados de la liberalización agrícola afluye a los países industriales, debido a que estos países tienden, en primer lugar, a lograr una mayor incidencia de las políticas agrícolas económicamente ineficaces, y son las víctimas principales, en términos económicos, de sus propias políticas. La reducción, o incluso la eliminación, de estas intervenciones de política perturbadoras dan lugar a una asignación de recursos económicamente más eficiente, que se contabiliza como mejora de bienestar social.

Si bien los mayores beneficios en cifras absolutas (en dólares EE.UU.) afluyen a los países industriales, son los países en desarrollo quienes invariablemente obtienen los mayores beneficios relativos en términos de PIB. Los beneficios de bienestar

social estáticos obtenidos por los países en desarrollo varían entre 3 000 millones y 43 000 millones de dólares en los estudios ajenos a los del Banco Mundial. Estas cantidades equivalen al 0,2 por ciento y 0,7 por ciento del PIB, respectivamente, de los países en desarrollo. En el estudio del Banco Mundial, los efectos de bienestar social varían entre 101 000 millones de dólares (modelo estático) y 240 000 millones de dólares (modelo dinámico). La hipótesis más optimista del Banco Mundial añade un 1,7 por ciento al PIB de los países en desarrollo¹³.

Incluso estos beneficios mayores de PIB son bastantes modestos y no son suficientes para reducir considerablemente la incidencia media de la pobreza en los países en desarrollo. Ello indica que, si bien la liberalización del comercio beneficia a los países en desarrollo, la liberalización solamente no les permitirá lograr sus objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la pobreza y el hambre.

Por lo que respecta a los países en desarrollo, entre el 70 y el 85 por ciento de los posibles beneficios derivan de sus propias reformas de políticas agrícolas. La reducción de los obstáculos al comercio entre los países en desarrollo abriría mayores oportunidades para las exportaciones.

Por último, los resultados de los modelos muestran que algunos países resultan perjudicados en las hipótesis de liberalización agrícola, incluso a largo plazo. La mayoría de los países obtienen beneficios, pero hay importantes excepciones. Los países importadores netos de alimentos experimentan efectos negativos en sus condiciones comerciales según aumentan los precios mundiales de los alimentos como consecuencia de los cambios de las políticas. También los actuales beneficiarios de los acuerdos comerciales preferenciales resultan perjudicados según se va erosionando el valor de las preferencias. Para estos países, las pérdidas no se contrarrestan obteniendo mejoras de eficiencia mediante la reasignación de recursos en la agricultura

¹³ Estimaciones más recientes no publicadas del Banco Mundial, en el contexto de los trabajos en curso sobre el comercio y la pobreza, dan lugar al mismo modelo cualitativo básico de resultados. Véase, por ejemplo, Anderson y Martin (2005) y Hertel y Winters (2005).

CUADRO 7**Comercio bilateral: variación porcentual del valor de los volúmenes de importación bilateral**

De ↓	Ronda de comercio mundial				Ronda de comercio basada en la OCDE			
	Todos los productos básicos				Todos los productos básicos			
	A →	Países en desarrollo	Otros países de la OCDE	Total	UE-25	Países en desarrollo	Otros países de la OCDE	Total
UE-25	-2	17	10	4	-1	7	11	3
Países en desarrollo	16	26	21	21	7	-2	8	5
Otros de la OCDE	12	22	6	12	11	9	7	8
Total	4	22	11	11	3	5	8	5

De ↓	Agricultura y alimentos				Agricultura y alimentos			
	Agricultura y alimentos				Agricultura y alimentos			
	A →	Países en desarrollo	Otros países de la OCDE	Total	UE-25	Países en desarrollo	Otros países de la OCDE	Total
EU-25	-1	31	24	6	-1	3	12	1
Países en desarrollo	25	44	24	32	17	5	16	12
Otros de la OCDE	31	36	25	29	27	14	22	21
Total	8	39	24	21	6	8	18	10

Fuente: Francois, van Meijl y van Tongeren, 2005.

solamente. Tales resultados ponen de relieve la importancia de mejorar el acceso a los mercados para las exportaciones no agrícolas de estos países.

Efectos comerciales¹⁴

Además de los efectos de bienestar social examinados anteriormente, otro sector importante del planteamiento de elaboración de modelos de EGC es la estructura del comercio internacional. De hecho, algunos de estos estudios subrayan en particular la importancia de aprovechar el potencial de aumento del comercio Sur-Sur. Si bien en los últimos años se ha observado una considerable tendencia creciente en los volúmenes de comercio entre países en desarrollo, especialmente en el comercio africano-asiático, es todavía normal que las exportaciones de países en desarrollo se polaricen hacia la UE y los Estados Unidos. La reducción de los obstáculos al comercio entre países en desarrollo aumentaría las oportunidades de comercio Sur-Sur.

Francois, van Meijl y van Tongeren (2005) presentan un buen ejemplo de estos

resultados. En el Cuadro 7 se exponen las variaciones estimadas de los flujos de comercio bilateral relativos a tres grupos de países: la UE-25, países en desarrollo y otros países de la OCDE. Se tienen en cuenta dos hipótesis: una de comercio mundial total, en que todos los países liberalizan todos los sectores, y otra basada en la OCDE, en que sólo los países de la OCDE emprenden reformas. Por último, se muestran los resultados relativos al comercio en todos los productos y el comercio en productos alimenticios y agrícolas.

En la mitad superior izquierda del Cuadro 7 se muestran las variaciones en el flujo total del comercio en la hipótesis de comercio mundial total. El comercio mundial se expande en un 11 por ciento, mientras que el comercio de la UE disminuye en un 2 por ciento. Como consecuencia de la disminución de las preferencias comerciales dentro de la UE, los abastecedores de países en desarrollo amplían sus exportaciones a la UE en un 16 por ciento, y realizan el crecimiento más espectacular en la participación del mercado correspondiente a los mercados europeos.

Los países en desarrollo obtienen el mayor crecimiento general de las exportaciones (21 por ciento). Dichos países se ven incentivados a ampliar las exportaciones a

¹⁴ Esta sección se basa en gran medida en el estudio de Francois, van Meijl y van Tongeren (2005).

todas las destinaciones, pero el aumento mayor se observa en el comercio entre los países en desarrollo.

En la mitad inferior izquierda del Cuadro el comercio agrícola se presenta separadamente del comercio global. Comparando estas cifras con las relativas a todos los productos se observa que las exportaciones de los países en desarrollo son impulsadas principalmente por las exportaciones agrícolas. Las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo se amplían en un 32 por ciento, observándose el crecimiento mayor, con mucho, en el comercio entre países en desarrollo.

Otros países de la OCDE registran también un fuerte crecimiento de las exportaciones agrícolas, sobre todo a la UE y a los países en desarrollo. Este grupo comprende Australia, Nueva Zelanda y los Estados Unidos, que son de por sí importantes exportadores agrícolas.

Volviendo a la mitad derecha del Cuadro 7, una ronda basada en la OCDE, en que no participan países en desarrollo en la reforma, el crecimiento del comercio se reduce para ambos grupos de países, pero sobre todo para los países en desarrollo. El comercio entre países en desarrollo se contrae con respecto a la base. Esto indica unos efectos de diversificación de las corrientes comerciales todavía mayores, al reducirse los obstáculos al comercio de los países de la OCDE, mientras se mantienen en pie los obstáculos de países no pertenecientes a la OCDE.

En la hipótesis basada en la OCDE, las exportaciones de países en desarrollo a economías desarrolladas se amplían a un ritmo más lento que en la hipótesis de liberalización más amplia. Ello se debe a que si no se emprenden reformas en el propio país se impide la especialización, y no se liberan suficientes recursos para permitir la ampliación en las industrias orientadas a la exportación. El hecho de un crecimiento más lento de las exportaciones implica que no se obtienen suficientes divisas para financiar la ampliación de las importaciones¹⁵.

¹⁵ Es oportuno indicar aquí un término técnico utilizado en la teoría comercial: la simetría de Lerner. Los obstáculos a la importación suprimen en último término las exportaciones. Esto resulta evidente en el modelo de exportaciones de los países en desarrollo.

Efectos en los sueldos

En el Cuadro 8 se indican las repercusiones de las reformas de las políticas comerciales en los sueldos de los trabajadores no especializados, uno de los cauces fundamentales a través de los cuales el comercio influye en la pobreza. Este estudio de EGC de Francois, van Meijl y van Tongeren (2003) se basa en una reducción del 50 por ciento del apoyo, las subvenciones a la exportación y la protección a las importaciones nacionales en los sectores agrícola, manufacturero y de servicios. Este planteamiento prevé la obtención de las repercusiones más amplias de las políticas comerciales en los ingresos (y en consecuencia en los aspectos de seguridad alimentaria relacionados con los ingresos).

En general, para los grupos de ingresos medios y bajos mostrados, la agricultura es mucho más importante para los ingresos de los trabajadores no especializados de países en desarrollo que de países de la OCDE. Al mismo tiempo, sin embargo, es la liberalización fuera de los países de la OCDE –principalmente la reforma de las propias políticas– lo que da lugar al grueso de los aumentos de sueldos relacionados con la agricultura relativos a los países en desarrollo. Lo que interesa realmente varía según los diferentes países y regiones. En consecuencia, para América del Norte y el Cercano Oriente, los trabajadores no especializados son los que obtienen mayores beneficios de la reforma de las políticas agrícolas nacionales. Lo mismo vale para el África austral. En la India, por otra parte, la liberalización de productos manufactureros (tales como los aranceles a la ropa en los países de ingresos medios) es al menos tan importante como la agricultura. Lo mismo cabe decir del grupo de países asiáticos y del Pacífico.

Los resultados relativos a los sueldos en los estudios de EGC proporcionan un puente respecto de las repercusiones del comercio agrícola en los hogares, el tema del capítulo siguiente. Se ha de señalar que los trabajadores no especializados no son necesariamente trabajadores agrícolas; de hecho, los sueldos de trabajadores no especializados sostienen a menudo los ingresos de los hogares urbanos en los países de ingresos bajos e ingresos medios más bajos. Como tal, el aumento de los ingresos

CUADRO 8**Efectos de la liberalización del comercio en los sueldos de los trabajadores no especializados por sector e hipótesis (cambio porcentual)**

	Total		Ronda de comercio mundial				Ronda de comercio basada En la OCDE			
	Liberalización mundial	Liberalización basada en la OCDE	Agricultura	Aranceles a productos manufactureros	Servicios	Facilitación del comercio	Agricultura	Aranceles a productos manufactureros	Servicios	Facilitación del comercio
Europa										
Francia	1,3	1,2	0,4	0,3	0,5	0,1	0,5	0,1	0,5	0,1
Alemania	1,3	1,1	0,4	0,5	0,3	0,2	0,4	0,3	0,3	0,1
Países Bajos	1,3	1,1	0,5	0,5	-0,1	0,4	0,5	0,4	-0,1	0,3
Resto de la UE-15	0,9	0,7	0,4	0,3	0,0	0,2	0,4	0,2	0,0	0,1
UE-10	0,3	0,3	0,3	-0,1	0,1	0,1	0,3	-0,1	0,1	0,1
África y Cercano Oriente										
Región del Mediterráneo	1,6	0,0	0,4	0,7	0,1	0,4	-0,1	0,0	0,1	0,1
África austral	2,0	0,7	0,0	0,7	0,7	0,5	-0,2	0,1	0,6	0,1
África subsahariana	3,1	0,9	0,8	0,8	1,0	0,5	0,0	-0,1	0,9	0,2
Las Américas										
América del Norte	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1
América del Sur	0,4	-0,1	-0,1	0,2	0,2	0,2	-0,3	0,1	0,1	0,0
Asia y el Pacífico										
China	-0,3	-0,6	0,1	-0,7	0,2	0,2	-0,2	-0,5	0,1	0,0
India	3,1	0,2	0,9	1,2	0,8	0,3	-0,1	0,2	0,0	0,1
Asia de elevados ingresos	1,6	1,3	0,7	0,4	0,1	0,3	0,7	0,3	0,1	0,3
Otros países asiáticos y del Pacífico	4,5	0,5	0,4	2,4	0,0	1,7	-0,2	0,3	0,0	0,5
Australia y Nueva Zelanda	1,3	1,1	0,1	0,5	0,4	0,3	0,1	0,4	0,4	0,3
Resto del mundo	0,2	0,1	-0,3	0,2	0,1	0,2	-0,3	0,0	0,1	0,2

Fuente: Basado en resultados de simulación de Francois, van Meijl y van Tongeren, 2003.

de la mano de obra no especializada de los hogares urbanos puede ir aparejado con la reducción de los ingresos en los hogares rurales. Para desglosar esta mezcla de hogares rurales y urbanos en los estudios de EGC es necesario pasar a modelos que incluyan datos de los hogares.

Una conclusión que puede extraerse en esta fase es que el comercio agrícola puede tener considerables repercusiones en los ingresos en concepto de sueldos de los hogares. No obstante, el comercio no agrícola puede tener repercusiones iguales o incluso mayores en los ingresos en concepto de sueldos. Cuando la seguridad alimentaria depende de los ingresos y de la capacidad de asegurar suficientes alimentos por medios monetarios, quiere decir que la seguridad

alimentaria depende del comercio ajeno al sector agrícola así como de comercio de productos agrícolas.

Resultados de los modelos del sector agrícola

Los modelos de equilibrio parcial del sector agrícola pueden ofrecer un cuadro más detallado de los efectos de la liberalización del comercio en los distintos mercados de productos básicos. La FAO emprendió una evaluación detallada de las posibles repercusiones de la reforma agraria en el ámbito de los productos básicos, tomando como línea de base un conjunto coherente de producción a largo plazo y proyecciones

CUADRO 9**Repercusiones de la reforma de las políticas en los precios mundiales de los productos básicos**

	Reforma parcial de las políticas	Reforma integral de las políticas
	(eliminación gradual del apoyo a los precios de mercado)	(eliminación gradual de todo tipo de apoyo)
<i>(Variación de los precios reales respecto a la línea de base¹)</i>		
Cereales	103	111
Trigo	104	119
Arroz	104	111
Maíz	99	106
Leche y productos lácteos	111	117
Carne de bovino	106	108
Carne de ovino y caprino	104	105
Carne de cerdo	102	103
Carne de aves	103	104

¹ Línea de base = 100.
Fuente: FAO, 2003a.

comerciales. Este modelo tiene en cuenta el potencial de los países de responder a los cambios de política respecto de diferentes tipos de productos básicos (FAO, 2003a).

En el Cuadro 9 se exponen los resultados de dos hipótesis de liberalización. En la primera, se elimina gradualmente todo apoyo a los precios de mercado del sector agrícola. En la segunda, se elimina gradualmente todo apoyo y protección a la agricultura en los países desarrollados y en desarrollo. Como en los análisis de EGC examinados anteriormente, la mayoría de los beneficios derivados de esta hipótesis afluyen a los países de la OCDE en la forma de precios al consumidor más bajos para los productos anteriormente protegidos.

Incluso en la hipótesis de reforma más completa de las políticas, es probable que las repercusiones de los precios sean modestos. Se prevé que las variaciones más importantes de los mercados de productos básicos se registren respecto de los productos básicos de zonas templadas, tales como cereales, carne y productos lácteos, que son los que producen la mayoría de las distorsiones de las políticas de la OCDE. La producción de estos productos básicos disminuiría en los países que actualmente los subvencionan y aumentaría en los países que nos los subvencionan, principalmente otros productores de la OCDE, tales como Australia y Nueva Zelandia y algunos países en desarrollo en que se producen productos básicos de zonas templadas en condiciones

competitivas, tales como Argentina, Brasil y Tailandia.

Productos como el arroz y el azúcar, que son altamente subvencionados y de los que muchos países en desarrollo son productores competitivos, podrían producir rendimientos particularmente amplios para los países en desarrollo. En conjunto, los precios mundiales de los productos básicos de zonas templadas aumentarían en un 5 a 20 por ciento, dependiendo del nivel inicial de la distorsión de mercado y la capacidad de otros productores de ampliar la producción. Estos efectos de los precios son relativamente reducidos, debido a que existe un potencial de producción considerable para la mayoría de los productos básicos y también a que la liberalización simultánea de todos los productos básicos tendería a producir efectos compensatorios.

Los países en desarrollo obtendrían beneficios relativamente reducidos de una liberalización ulterior de productos básicos tropicales, como el café y el cacao, debido a que los obstáculos a la importación en los países de la OCDE son ya bastante bajos y el consumo está saturado. Existe un cierto potencial de aumento de estos productos básicos en otros países en desarrollo, en que los obstáculos a la importación son relativamente altos. La capacidad de los agricultores de países en desarrollo de beneficiarse de la liberalización depende en gran medida de las políticas agrícolas internas de sus propios países, que a menudo las establecen en forma contraproducente

mediante la aplicación de elevadas tasas tributarias efectivas, infraestructuras deficientes y sistemas de comercialización ineficaces (FAO, 2003a).

Conclusiones fundamentales

Los beneficios económicos que pueden derivar de la reforma general de las políticas agrícolas pueden ser importantes, en particular cuando se combinan con reformas en otros sectores. Pero el proceso de reforma entrañará necesariamente costos de ajuste. Es necesario que quienes formulan las políticas comprendan las posibles repercusiones de las reformas de las políticas de comercio agrícola antes de acordarlas, de forma que puedan establecerse políticas apropiadas que contribuyan a los procesos de ajuste.

Si bien los distintos modelos económicos utilizados para evaluar las posibles repercusiones de la liberalización del comercio difieren en cuanto a sus detalles, hay varias observaciones generales que son bastantes convergentes en una amplia variedad de modelos y especialistas.

- Es probable que la liberalización del comercio en el sector agrícola genere beneficios económicos positivos a nivel mundial y para la mayoría –pero no para todos– de los países participantes. Las hipótesis de liberalización que afectan a todos los sectores y todas las regiones tienden a generar mayores beneficios que las hipótesis en que quedan excluidos algunos sectores o regiones.
- Los beneficios mayores, en términos absolutos, que derivan de la liberalización agrícola afluyen a los países desarrollados en que los mercados agrícolas son los más distorsionados. Dichos beneficios van principalmente a los consumidores de los países de la OCDE en que los obstáculos a las importaciones son actualmente elevados, y a los exportadores de otros países de la OCDE.
- Los países en desarrollo obtienen mayores beneficios con referencia al actual PIB, debido a que la agricultura es mucho más importante en sus economías. Algunos productores de países en desarrollo que exportan productos agrícolas de zonas templadas obtienen beneficios de la liberalización basada en la OCDE, pero los beneficios mayores de los países en desarrollo derivan de la liberalización entre ellos mismos. Prácticamente todo el crecimiento de los mercados agrícolas en los próximos treinta años se producirá en los países en desarrollo, por lo que los posibles beneficios que puedan derivar de una apertura mayor de estos mercados son sustanciales.
- Algunos países en desarrollo, en particular los países en desarrollo importadores netos de alimentos y países que actualmente gozan de acceso preferencial a los mercados de la OCDE, resultan perjudicados por la liberalización preconizada por la OCDE, incluso a largo plazo. Es necesario tener en cuenta las circunstancias especiales de estos países.
- Los posibles beneficios de bienestar social mundiales derivados de la liberalización del comercio son, en conjunto, relativamente modestos referidos al PIB mundial. Los beneficios dinámicos representan alrededor del doble de los beneficios estáticos solamente, y los países en desarrollo obtienen proporcionalmente mayores ventajas de estos beneficios dinámicos. Los países deberían tratar de adoptar estrategias de crecimiento vigorosas que favorezcan a la población pobre para aprovechar estos beneficios dinámicos potenciales.
- La liberalización del comercio agrícola y de otros sectores podría contribuir considerablemente a aumentar los sueldos de los trabajadores no especializados y poco especializados de los países en desarrollo, que se encuentran a menudo entre los más pobres de los pobres. Según se ilustra en el capítulo siguiente, los mercados de mano de obra son uno de los cauces más importantes a través de los cuales la liberalización del comercio contribuye a combatir la pobreza en los hogares. La capacidad de la población pobre de países en desarrollo de aprovechar las oportunidades que derivan de la reforma del comercio depende en medida decisiva del marco de políticas que establezcan sus propios gobiernos.

5. Repercusiones de las reformas de comercio agrícola en la pobreza

Las repercusiones de las políticas comerciales en la pobreza, la seguridad alimentaria y las desigualdades en los países en desarrollo constituyen el tema central de un debate internacional concurrenciado sobre la función del comercio internacional en el desarrollo. A raíz de la actual Ronda de negociaciones comerciales de Doha este tema de las repercusiones en el desarrollo y la pobreza es objeto de la máxima prioridad. Además, la Declaración del Milenio subraya la importancia del comercio internacional en el contexto del desarrollo y la eliminación de la pobreza. En la Declaración del Milenio, los gobiernos se han comprometido, entre otras cosas, a adoptar un sistema de comercio multilateral abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio.

Los países en desarrollo hacen gran hincapié en evaluar las consecuencias distributivas y de seguridad alimentaria de la liberalización del comercio y de sus esfuerzos de reforma de las políticas internas. Este interés creciente ha suscitado una rica variedad de estudios empíricos sobre los vínculos entre las políticas comerciales y las políticas internas complementarias y sus repercusiones en la desigualdad y la pobreza.

En el presente capítulo se examinan gran parte de estas constataciones empíricas así como las repercusiones tanto de las políticas internas unilaterales del sector agrícola como de las reformas comerciales y la liberalización comercial multilateral en la pobreza¹⁶. Los intentos de relacionar positivamente el comercio y la liberalización del comercio con el crecimiento económico han tenido una historia divergente y ambigua (Rodríguez y Rodrik, 1999). Los estudios que establecen

vínculos positivos entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza son más convincentes (véase un reciente estudio de Bardhan, 2004).

Se hace hincapié en las políticas de comercio agrícola. No obstante, la liberalización del comercio es generalmente un fenómeno que atañe a toda la economía, ya que se aplican cortes arancelarios a una amplia variedad de productos básicos, de forma que el examen no se limita a episodios en que sólo se liberaliza el comercio agrícola. Es más, dada la dificultad de aislar los efectos de las políticas comerciales, se examinan las repercusiones de otros tipos de impactos externos que alteran los precios relativos de productos comercializables y no comercializables.

Examinando en qué forma los hogares se adaptan a tales impactos externos puede aprenderse mucho acerca de cómo responderían los hogares a reducciones drásticas de aranceles, o a cambios importantes en las condiciones comerciales internacionales de un país causados por la liberalización del comercio.

Los hogares pobres y expuestos a la inseguridad alimentaria de países en desarrollo son muy diversos, y quedan afectados en formas diferentes por las reformas del comercio agrícola. Si bien en este examen la mayor parte de la atención se centra en cómo responden los hogares rurales a las diferentes reformas comerciales, es igualmente importante comprender las repercusiones de una determinada reforma comercial en la seguridad alimentaria y la pobreza nacional así como los efectos en los hogares urbanos.

La función de la agricultura en la reducción de la pobreza

Los vínculos económicos entre la agricultura, el comercio y la pobreza son complejos.

¹⁶ Véase el marco conceptual relativo a los vínculos entre comercio y pobreza presentado por Winters (2002), y el estudio de la literatura pertinente realizado por Winters, McCulloch y McKay (2004), y por Hertel y Reimer (2004), que proporcionan materiales de base fundamentales para este capítulo.

RECUADRO 6

¿Qué es lo que sabemos acerca de la reducción de la pobreza?

Las enseñanzas importantes que se desprenden de la reducción de la pobreza son, entre otras, las siguientes:

- La pobreza no puede reducirse sin crecimiento económico (o sin el aumento de los ingresos medios), y el crecimiento económico es neutral respecto de la distribución de ingresos o reduce la desigualdad de los ingresos.
- Las grandes desigualdades de ingresos perjudican a la reducción de la pobreza y el crecimiento económico.
- La inversión y los incentivos públicos para mejorar la nutrición, la salud y la enseñanza benefician a los pobres por medio del aumento del consumo y el crecimiento de los ingresos futuros.

- Las tecnologías con alto coeficiente de capital, la sustitución de las importaciones y sesgo urbano inducidos por políticas de precios, el comercio y el gasto público no son idóneos para reducir la pobreza.
- El crecimiento agrícola, con reducida concentración de bienes y tecnologías que prevén un alto coeficiente de mano de obra favorecen la reducción de la pobreza.

Fuentes: FAO, 1993; Atkinson y Bourguignon, 2000; Lipton y Ravallion, 1995; Bruno, Ravallion y Squire, 1998; Ravallion y Datt, 1999; Aghion, Caroli y García-Peñalosa, 1999; Khan, 2003.

La agricultura desempeña una función central en la vida de las personas pobres, como fuente primaria de sus medios de vida y su principal gasto para el consumo. En consecuencia, en la medida en que la agricultura queda afectada por el comercio, el comercio tiene repercusiones en la pobreza y la seguridad alimentaria.

La pobreza es pluridimensional y dinámica, con gran número de familias vulnerables que entran y salen de la pobreza a lo largo del tiempo. Pobreza significa elevados niveles de privación, vulnerabilidad al riesgo y falta de poder. Los esfuerzos por tratar de comprender mejor las relaciones entre pobreza, crecimiento económico, distribución de los ingresos y el comercio siguen constituyendo un tema permanente de la literatura del desarrollo (Recuadro 6).

El crecimiento agrícola es particularmente importante para reducir la pobreza y aumentar la seguridad alimentaria de los países en desarrollo. Cabe indicar algunos factores que contribuyen a explicar las razones de ello.

La pobreza como fenómeno rural

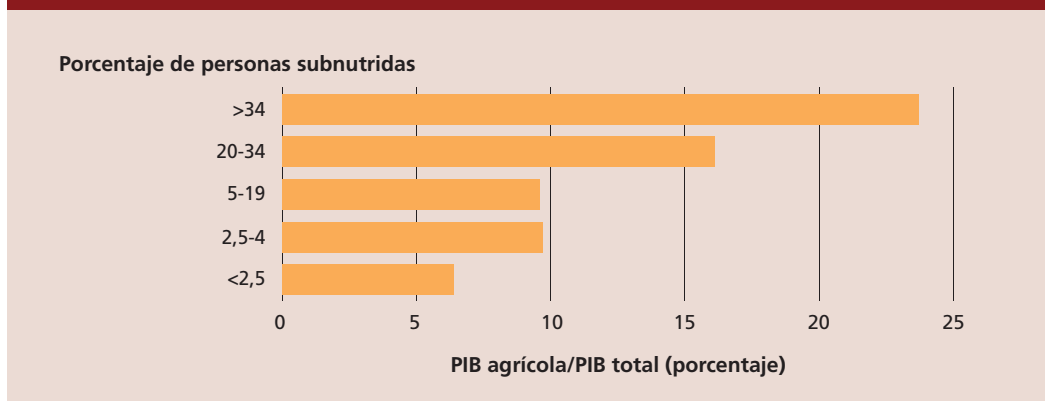
En primer lugar, la pobreza en los países en desarrollo se concentra en las zonas rurales, especialmente en los países en que los niveles de subnutrición superan el 25 por ciento.

La mayoría de las estimaciones indican que más de dos tercios de la población pobre vive en zonas rurales (FAO, 2004b).

Si bien las tendencias demográficas y migratorias están desplazando el equilibrio de la pobreza hacia las zonas urbanas, la mayoría de la población pobre continuará viviendo en ambientes rurales por al menos algunos decenios más. En general, cuanto más remota es la ubicación mayor es la incidencia de la pobreza. Es más, la pobreza urbana es en gran medida el resultado de las condiciones de privación rurales, que alientan la migración rural-urbana. No es posible lograr una reducción sostenible de la pobreza y la subnutrición sin el desarrollo de las zonas rurales.

Los estudios de países destacan la disparidad entre zonas rurales y urbanas. Por ejemplo, la diferencia porcentual entre pobreza rural y pobreza urbana en siete países (consignada en sus respectivos Documentos de estrategia de lucha contra la pobreza [DELP] del Banco Mundial), variaba del 9 por ciento en Mozambique al 35 por ciento en Burkina Faso, el 38 por ciento en Nicaragua, el 41 por ciento en Mauritania y el 42 por ciento en Bolivia (Ingco y Nash, 2004). Además, no son simplemente los indicadores de pobreza los que destacan la disparidad rural-urbana: las

FIGURA 15
PIB agrícola y subnutrición, 1998-2002



Fuentes: FAO y Banco Mundial.

poblaciones rurales alcanzan puntuaciones invariablemente inferiores sobre cualquier indicador de calidad de vida.

Importancia económica de la agricultura

En segundo lugar, la función central que desempeña la agricultura en la prestación de apoyo para reducir de la pobreza y la seguridad alimentaria resulta evidente por la importancia económica relativa del sector para los países en desarrollo. Asimismo, paradójicamente, la agricultura representa una gran proporción de la economía de los países que presentan mayores porcentajes de personas pobres y subnutridas en su población.

La Figura 15 muestra la proporción que corresponde a la agricultura en el PIB total de los países en desarrollo, agrupados según la prevalencia de la subnutrición. Para los países en que más de un tercio de la población se halla subnutrida, el porcentaje es superior al 25 por ciento; este porcentaje disminuye al disminuir los niveles de subnutrición de la población.

Agricultura y empleo

En tercer lugar, la mayor parte de las oportunidades de obtención de ingresos para la población rural pobre está relacionada directa o indirectamente con la agricultura (Figura 16). Por lo que respecta a los países en desarrollo en conjunto, la agricultura aporta alrededor del 55 por ciento del empleo. Asimismo, la proporción del empleo agrícola en el empleo total es superior en los países con elevada prevalencia de

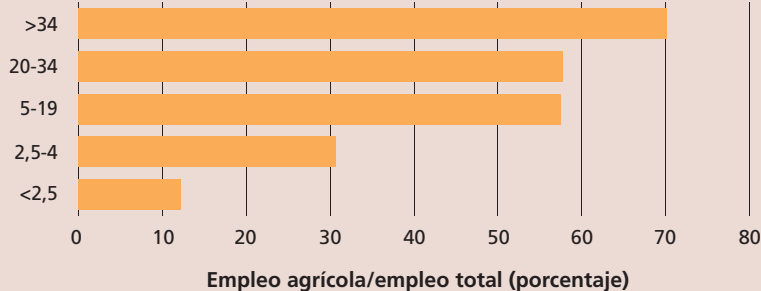
subnutrición y llega hasta el 70 por ciento, como promedio, en los países con un 34 por ciento o más de población subnutrida.

La población rural pobre se enfrenta con un conjunto de problemas diferentes y un conjunto de soluciones igualmente diferentes. Muchas de las soluciones, sin embargo, están vinculadas a la expansión del sector agrícola, en que la población pobre pueda encontrar empleo relacionado con la producción, suministro, almacenamiento, transporte, elaboración y venta de insumos, servicios y productos.

Mayores ingresos al productor, más puestos de empleo y sueldos más elevados para los trabajadores dan lugar a un aumento de la demanda de bienes y servicios que son a menudo difíciles de comercializar a largas distancias. Se crean oportunidades de empleo adicionales en actividades fuera de la explotación agrícola para atender la creciente demanda de productos y servicios básicos no agrícolas –tales como herramientas, herrería, carpintería, indumentaria y alimentos elaborados localmente, por indicar algunos. Éstos y otros bienes y servicios afines tienden a producirse y suministrarse localmente, con métodos que emplean elevados coeficientes de mano de obra y ofrecen por tanto grandes posibilidades de crear empleo y aliviar la pobreza. Los estudios realizados en cuatro países africanos indican que entre un tercio y dos tercios del aumento de los ingresos en zonas rurales se gastan en tales bienes y servicios locales (FAO 2003a).

FIGURA 16
Empleo agrícola y subnutrición, 1998-2002

Porcentaje de personas subnutridas



Fuentes: FAO y Banco Mundial.

La agricultura y el crecimiento favorable a los sectores pobres

La concentración de la pobreza en las zonas rurales y la importancia del sector agrícola en la producción y el empleo entre la población pobre son aspectos que reclaman una función central del sector en la solución de la pobreza.

Tal crecimiento impulsado por la agricultura reduce a menudo la pobreza tanto en las zonas urbanas como en las rurales. En un importante estudio realizado por la FAO se examinó la función que desempeña la agricultura en 11 países en desarrollo, concluyendo que dicha función de la agricultura a favor de los sectores pobres puede ser considerable y mucho más eficaz para reducir la pobreza y el hambre que otros sectores tanto en las zonas rurales como urbanas (FAO 2004c).

En cada estudio monográfico de país, los investigadores analizaron el grado en que el crecimiento agrícola reducía la pobreza (es decir, las elasticidades de los niveles de pobreza nacionales con respecto al crecimiento agrícola). En algunos países, los estudios evaluaron también la aportación de la agricultura a la reducción de la pobreza frente a otros sectores y en las zonas rurales.

Este componente del estudio de la FAO, conocido como Proyecto de investigación sobre los roles de la agricultura, tomó su inspiración en un estudio realizado por Ravallion y Datt en 1996 en que se comparaban los efectos del crecimiento agrícola en la reducción de la pobreza con los de la industria y los servicios en la India. Los autores del estudio descubrieron

elasticidades de la pobreza nacional con respecto al crecimiento agrícola que variaban de $-1,2$ a $-1,9$. Las elasticidades de la pobreza urbana variaban de $-0,4$ a $-0,5$.

En el estudio se investigaba también en qué forma se reduce la pobreza. Se examinan cuatro canales de reducción de la pobreza: la caída de los precios alimentarios efectivos, la creación de empleo, la subida de los sueldos efectivos, y el aumento de los ingresos para los hogares en las pequeñas explotaciones agrícolas.

Los resultados demostraron que el crecimiento agrícola produce repercusiones sólidas y positivas en la reducción de la pobreza, a menudo considerablemente mayores que el crecimiento de otros sectores económicos. Claramente, este resultado favorable a la población pobre se observa no sólo en los países más pobres y más agrícolas (Etiopía y Mali), sino también en las economías de ingresos más elevados (Chile y México).

Los resultados indican también que en las políticas de reducción de la pobreza deberían tenerse en cuenta la importancia estratégica del crecimiento agrícola y su transformación, la combinación de productos producidos (orientados sobre todo hacia exportaciones que requieren la utilización de un elevado coeficiente de mano de obra), y los distintos canales por los que la agricultura puede contribuir a aliviar la pobreza (Valdés y Foster, 2003).

Por último, los vínculos económicos en evolución de la agricultura proporcionan oportunidades múltiples para contribuir al

FIGURA 17
Comercio agrícola y subnutrición, 1998-2002



Fuentes: FAO y Banco Mundial.

crecimiento, la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria (Vogel, 1994; Timmer, 1995; Anderson, 2002; FAO, 2003a; Sarris, 2003; de Ferranti *et al.*, 2005).

En las sociedades agrícolas con pocas oportunidades de comercialización, la mayor parte de los recursos se destinan al abastecimiento de alimentos. A medida que aumentan los ingresos nacionales, la demanda de alimentos aumenta mucho más lentamente que otros bienes y servicios. Las nuevas tecnologías agrícolas permiten aumentar los suministros alimentarios por hectárea y por trabajador, y las economías que van modernizándose cada vez utilizan más insumos intermedios adquiridos en otros sectores.

La proporción de la agricultura en el PIB total disminuye con el crecimiento económico, ya que de las fases posteriores a la salida de los productos de la explotación agrícola se ocupan especialistas del sector de los servicios y son de carácter más comercial. El desarrollo comercial tiene lugar también en la fase de suministro de insumos, puesto que los productores sustituyen la mano de obra con sustancias químicas y maquinaria.

Aunque la proporción de la agricultura en el PIB disminuye tal vez con respecto a la industria de servicios, el sector puede no obstante crecer en términos absolutos, desarrollando vínculos cada vez más complejos con los sectores no agrícolas. Los vínculos productivos e institucionales de la agricultura con el resto de la economía incentivan la demanda (demanda de consumidores de hogares rurales) e incentivan también el suministro

(productos agrícolas sin aumentos de precio) promoviendo así la modernización.

Si bien los canales de reducción de la pobreza no son exclusivamente de la agricultura, la función del crecimiento agrícola a favor de la población pobre suscita varias preguntas importantes: ¿Está recibiendo la agricultura la prioridad que merece en la formulación de las políticas nacionales? ¿Qué función puede desempeñar el comercio para aprovechar al máximo el potencial del sector? ¿Qué tipos de políticas nacionales e inversiones públicas se necesitan para hacer que el comercio agrícola funcione de forma que favorezca a la población pobre e insegura en alimentos?

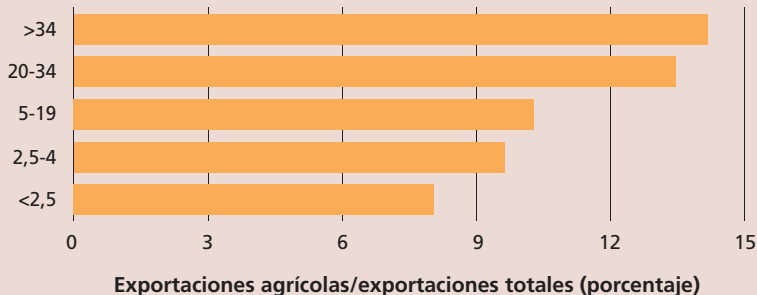
Función del comercio en la reducción de la pobreza

La FAO ha sostenido desde largo tiempo la valiosa función de las aportaciones del comercio al crecimiento económico y a la eficiencia de los recursos, así como sus aportaciones a la seguridad alimentaria al proporcionar una fuente estable de alimentos a precios más bajos provenientes del exterior. Además, desde una perspectiva comercial, la agricultura es particularmente importante para los países con una elevada prevalencia de subnutrición (Figura 17).

Por ejemplo, para los países en desarrollo en conjunto, los productos agrícolas (incluidos los pesqueros y forestales) representan alrededor del 9 por ciento del comercio total (exportaciones más

FIGURA 18
Exportaciones agrícolas y subnutrición, 1998-2002

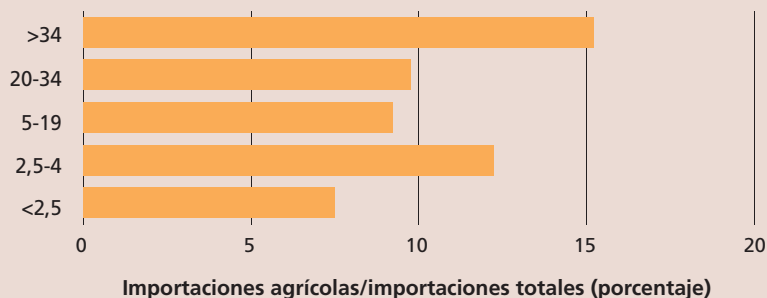
Porcentaje de personas subnutridas



Fuentes: FAO y Banco Mundial.

FIGURA 19
Importaciones agrícolas y subnutrición, 1998-2002

Porcentaje de personas subnutridas



Fuentes: FAO y Banco Mundial.

importaciones), mientras que para los países con la mayor prevalencia de personas subnutridas, la proporción es de casi el 15 por ciento. Estas cifras reflejan una economía con bajos niveles de industrialización y poca diversificación en sus sectores agrícolas.

Si se considera las exportaciones solamente, el grupo de países con los niveles de subnutrición más elevados es el que depende en mayor medida de la agricultura, que representa más del 14 por ciento de sus exportaciones totales (Figura 18). A pesar de su elevada dependencia de la agricultura para la obtención de ingresos, empleo e ingresos de exportación, los países de este grupo gastan sin embargo más del 15 por ciento de su presupuesto total de importaciones, y en promedio más del 12 por ciento de sus ingresos totales de exportación

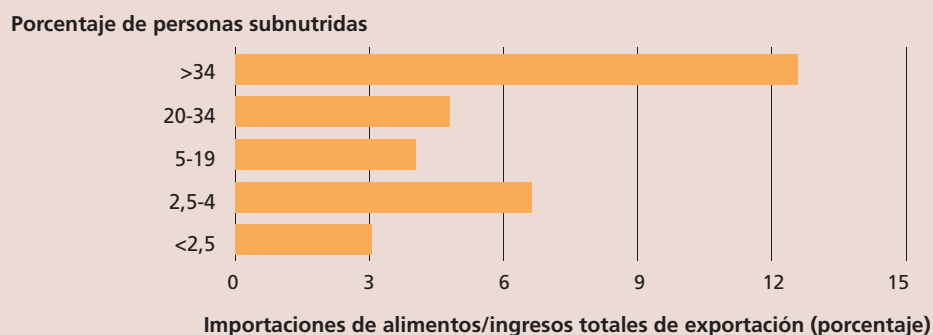
para financiar las importaciones de alimentos (Figuras 19 y 20).

Aunque la proporción del comercio agrícola en el comercio total alcanza niveles elevados en los países con los peores niveles de subnutrición, sus sectores agrícolas están relativamente menos integrados en los mercados internacionales. Ello queda ilustrado en la Figura 21, en que se presenta la relación entre el comercio agrícola y el PIB agrícola para los países agrupados por nivel de subnutrición en la población.

Vínculos entre el comercio y la pobreza

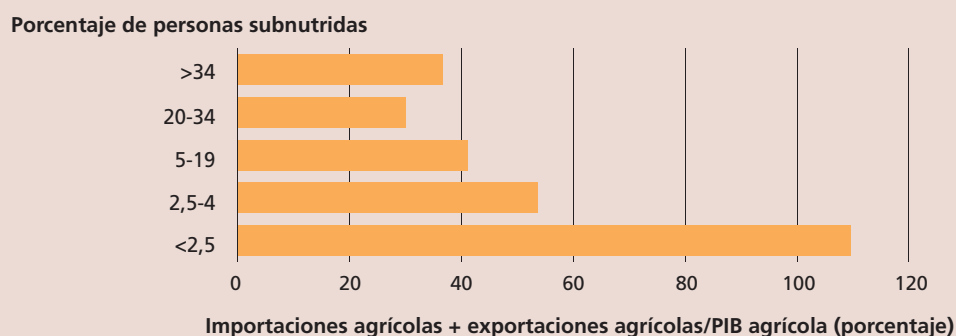
Los vínculos entre el comercio y la pobreza son complejos y diversificados. El primer vínculo es el que se establece en la frontera. Cuando un país liberaliza su propia política comercial, por ejemplo, reduciendo los

FIGURA 20
Importaciones de alimentos y subnutrición, 1998-2002



Fuentes: FAO y Banco Mundial.

FIGURA 21
Integración de la agricultura en los mercados mundiales y subnutrición, 1998-2002



Fuentes: FAO y Banco Mundial.

aranceles a las importaciones, ello da lugar a la reducción de los precios para los productos importados en la frontera. Cuando otros países liberalizan sus políticas comerciales, ello afecta a los precios en frontera de los productos importados y exportados por el primer país. La orientación y magnitud de los cambios iniciales de los precios en la frontera dependen de que se adopten reformas de política precisas. Como se ha visto en el Capítulo 4, tras la eliminación de todas las formas de apoyo y protección a la agricultura por los países de la OCDE, sería de esperar que aumentaran en alrededor del 5 al 20 por ciento los precios en la frontera de los productos agrícolas de zonas templadas.

De la frontera, la atención pasa a cómo se transmiten los precios a los productores y los

consumidores, y a los hogares en general. El grado en que los hogares y los sectores de negocios adquieren experiencia en la economía de estos cambios de precios varía, y depende de la calidad de la infraestructura y del comportamiento de los márgenes de comercialización nacional así como de factores geográficos. La literatura empírica, confirma esta variación, a veces amplia, en el grado de transmisión de precios de la frontera al mercado local, incluso dentro del mismo país.

Las repercusiones iniciales de la liberalización del comercio en los hogares tienen lugar cuando se determinan los cambios de los precios del mercado local. No es de sorprender que los hogares que son vendedores netos de productos cuyos precios aumentan, en términos relativos, se beneficien

en esta primera ronda. Pierden en cambio los compradores netos de tales productos.

No obstante, la literatura empírica demuestra que los efectos de la primera ronda cambian considerablemente según vayan ajustando los hogares el consumo y la producción en respuesta a las variaciones de los precios relativos. En esta segunda ronda de efectos, los hogares modifican su cesta de consumo, ajustan sus horas de trabajo y posiblemente cambian de ocupación. Los datos indican también que los cambios en los precios relativos pueden incluso afectar a la inversión a largo plazo del hogar en capital humano.

A medida que los hogares cambian sus niveles de gasto y los modelos de empleo y a medida que los propietarios de tierras y empresas ajustan sus contratos de alquiler, van madurándose una amplia variedad de efectos en todo el ámbito de la economía. Por ejemplo, las reformas comerciales que estimulan la producción agrícola conducen a menudo a un aumento general de los sueldos de los trabajadores no especializados. Ello, a su vez, beneficia a los hogares que son abastecedores netos de mano de obra no especializada. Por último, es necesario tener en cuenta los efectos del crecimiento a largo plazo asociados con la liberalización del comercio, incluidos los aumentos de productividad de las empresas, debido al acceso a nuevos insumos y tecnologías así como a posibles beneficios que derivan del efecto de la disciplina impuesta por la competencia extranjera respecto de los márgenes de beneficio nacionales.

Reforma del comercio agrícola y pobreza

La importancia del sector y el comercio agrícolas para la reducción de la pobreza es un aspecto sólidamente establecido. En cambio, no se entienden tanto los mecanismos por los cuales la liberalización del comercio agrícola afecta a la población pobre y a su capacidad de adaptarse al nuevo marco de políticas.

Transmisión de precios a los consumidores y los productores

Una de las cuestiones más importantes que han de abordarse al examinar las

posibles repercusiones de las reformas comerciales en la población pobre es el grado en que los cambios de precios en la frontera llegan incluso a los hogares en cuestión. En un ejemplo de Mozambique se subraya la importancia de los márgenes de comercialización en algunos países de bajos ingresos: los márgenes de productor-consumidor alcanzaban hasta el 300 por ciento en el caso de la yuca (Arndt *et al.* 2000). En general, los márgenes más elevados indicados en este estudio se refieren a los productos alimenticios, que tienden a dominar tanto los sectores del consumo como de la producción de la población pobre de Mozambique. Por consiguiente, la existencia y el comportamiento de estos márgenes de productor-consumidor son de importancia fundamental para cualquier estudio de la pobreza.

Si dependen únicamente de la cantidad transportada (es decir, de carácter específico y no *ad valorem*), estos costos de comercialización debilitan los efectos de las variaciones de precio de los productos básicos mundiales en los consumidores nacionales y al mismo tiempo multiplican los efectos de tales variaciones de precios en los productores de productos de exportación (Winters, McCulloch y McKay, 2004).

En Uganda, por ejemplo, los márgenes de transporte protegían las ventas nacionales, al gravar impuestos sobre las exportaciones ya gravadas a lo largo del decenio 1987-97 (Milner, Morrissey y Rudaheranwa, 2001). Las exportaciones tradicionales de Uganda incluyen el café, el té, el algodón y el tabaco y, si bien una serie de reformas de política comercial a lo largo de este período eliminaron en gran parte los impuestos implícitos a las exportaciones mediante políticas comerciales, los impuestos implícitos causados por infraestructuras deficientes y elevados costos de transporte siguieron siendo muy elevados con respecto a los de los países competidores, como Kenya. Se estimó que la tasa efectiva de impuestos a las exportaciones inducidos por el transporte de Uganda en 1994 equivalía a casi dos tercios del valor añadido. La protección efectiva de las ventas nacionales debidas a los obstáculos comerciales inducidos por el transporte se mantuvo elevada a lo largo de este período de reforma. Estos obstáculos al comercio «ajenos a las políticas»

FIGURA 22
Repercusiones regionales de la liberalización del comercio en México



Fuente: Nicita, 2004.

representan un importante motivo de la lenta respuesta de la economía de Uganda a las amplias reformas de políticas comerciales emprendidas durante ese período.

En el Viet Nam, la fragmentación geográfica de los mercados constituye una cuestión crítica. Existe una correlación directa entre el acceso a los grandes mercados y la transmisión de los cambios de precios en la frontera a los mercados internos. Para muchas regiones económicas aisladas del país, el comercio internacional e incluso las actividades económicas de otras regiones carecen en gran parte de influencia (Roland-Holst, 2004).

En otro estudio reciente se analizaron las repercusiones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) en los productores y consumidores rurales de México, abordándose la cuestión de la transmisión de precios desde la frontera a los mercados nacionales (Nicita, 2004). Este informe incorpora la transferencia diferencial de los cambios de aranceles mexicanos por región que se estima dependen de la distancia de la región con respecto a los Estados Unidos, que son la fuente principal de la mayor parte de las importaciones mexicanas.

En coherencia con otros estudios de esta naturaleza, Nicita encuentra transferencias incompletas de los cambios arancelarios a los consumidores de México, siendo la medida de las transferencias menor para los productos básicos agrícolas que para los productos elaborados. Cuando se combinan con una rápida erosión de la transferencia

en función de la distancia creciente desde la frontera, ello significa que las reducciones de los aranceles agrícolas tienen poca o ninguna repercusión en las regiones más remotas de México. Los elevados costos de transporte y la mayor competencia proveniente de fuentes nacionales con que se enfrentan estos productos son las razones de la reducida transferencia respecto de los productos agrícolas. Por consiguiente, la producción local resulta más rentable, rápidamente, a medida que se distancia de la frontera.

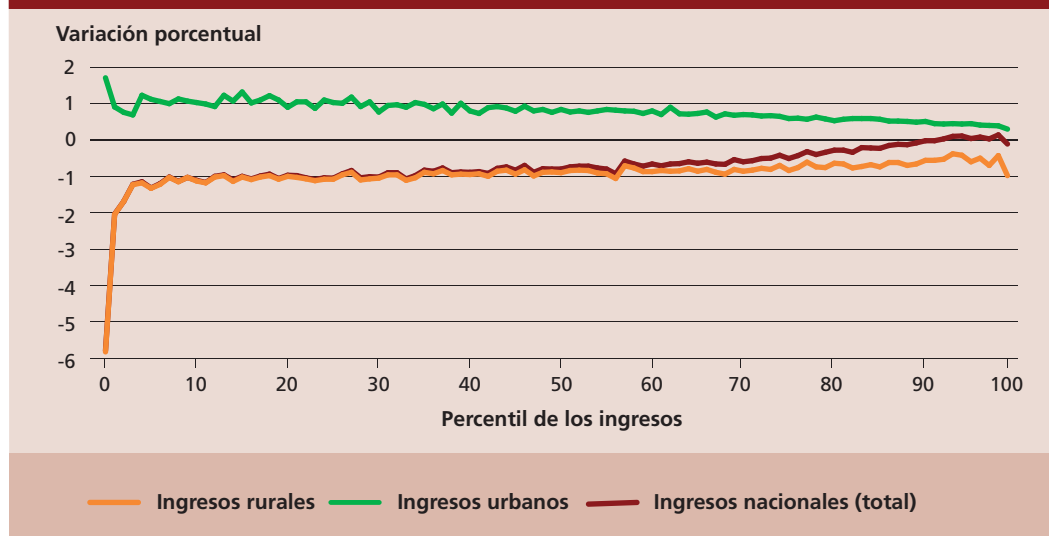
En la Figura 22 se presentan las estimaciones de Nicita relativas a las repercusiones de bienestar social regional de las reformas comerciales emprendidas por México en el decenio de 1990. El estudio ilustra una variación regional considerable de las repercusiones, ya que los hogares de algunas regiones obtienen más de un 5 por ciento de ingresos efectivos, mientras que otros registran beneficios insignificantes. La liberalización del comercio puede repercutir también en los márgenes de comercialización, particularmente en la medida en que abre la oportunidad de inversiones en actividades logísticas, de transporte y comercialización, que anteriormente pueden haber estado dominadas por monopolios. Badiane y Kherallah (1999) investigan también sobre este aspecto con relación a varios países africanos.

Repercusiones iniciales de las variaciones de precios en los hogares

Para los productores rurales autónomos, las repercusiones de una determinada serie de variaciones de precios en la frontera,

FIGURA 23

Repercusión inicial de la adhesión a la OMC en los ingresos efectivos de los hogares rurales y urbanos de China



Fuente: Chen y Ravallion, 2003.

transmitidas a la explotación agrícola dependen en gran medida de su situación de ventas netas. En el Recuadro 7 se examinan las repercusiones de las reformas comerciales en los hogares cuyos ingresos dependen en mayor medida de la agricultura.

Si el hogar es un exportador neto de un producto cuyo precio ha aumentado, el hogar se beneficia. Si en cambio, es un importador neto, queda perjudicado. Sumando todas las variaciones de precio ponderadas por las ventas netas se obtiene una estimación de la variación general en el bienestar social del hogar. Este planteamiento fue utilizado para evaluar las repercusiones en el bienestar social del hogar *ex ante* de la liberalización del comercio en los casos de adhesión de la China a la OMC (Chen y Ravallion, 2003) y la liberalización comercial unilateral de Marruecos (Ravallion y Lokshin, 2004)¹⁷.

En el estudio de la China se observó que las repercusiones de la reforma comercial inicial fueron perjudiciales para las zonas rurales y beneficiaron, en cambio, a los centros

urbanos. Ello se ha debido a que se ha exigido a la China que reduzca la protección respecto de varios importantes productos agrícolas de importación, mientras que la tasa media de protección para los productos manufactureros es bastante baja para la mayoría de los sectores como consecuencia de la aplicación generalizada de suspensiones de derechos para productos manufactureros y de aranceles medios generalmente más bajos.

Las variaciones porcentuales más destacadas en el bienestar social se observan en los hogares más pobres (Figura 23), ya que registraron pérdidas superiores al 2 por ciento de sus ingresos, y los hogares urbanos más pobres, que obtuvieron beneficios de casi el 2 por ciento de los ingresos iniciales. En conjunto, sin embargo, los efectos de la adhesión de la China a la OMC parecen ser más bien modestos, debido en parte a que las reducciones arancelarias más drásticas se habían realizado ya antes de suscribir este acuerdo, pero también a causa de la dificultad de cuantificar los efectos posibles de los precios tras el acuerdo de adhesión, dado que se refiere a la presencia comercial extranjera en el sector de los servicios de la China (Walmsley, Hertel y Ianchovichina, 2005).

Las reducciones arancelarias en las importaciones de cereales de Marruecos

¹⁷ No obstante, como en la mayoría de los estudios de este tipo, en estos dos casos no se tiene en cuenta la transmisión incompleta de los precios desde la frontera al plano local.

RECUADRO 7 Hogares agrícolas

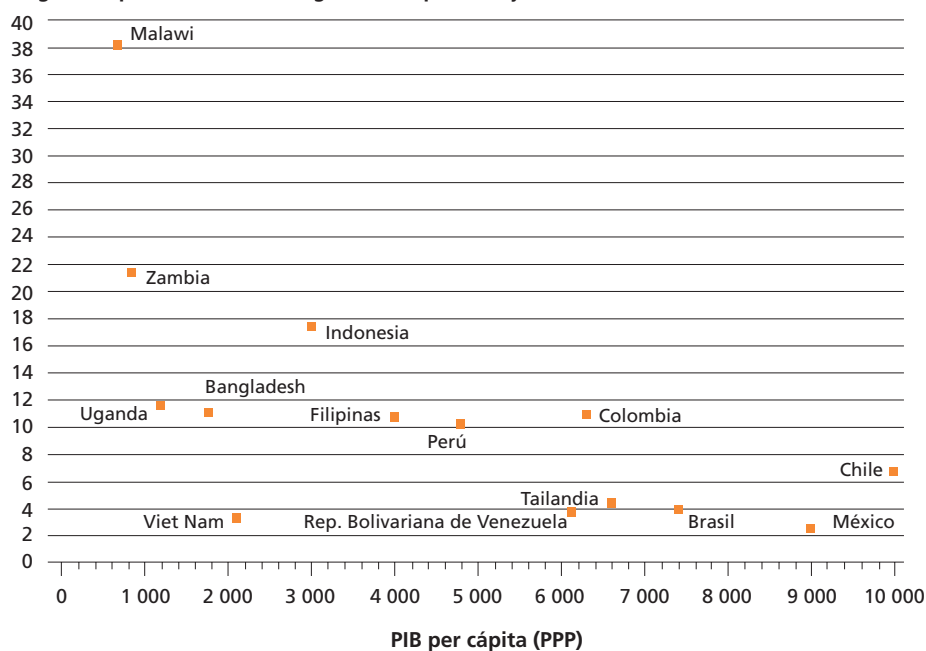
¿Qué repercusiones producen las reformas de las políticas comerciales en los hogares cuyos ingresos dependen más directamente de la agricultura? La Figura se basa en un conjunto de 14 estudios nacionales de hogares de una selección de países de África, América Latina y Asia sudoriental. En la Figura se proyecta el porcentaje de hogares especializados en ingresos agrícolas frente al PIB per cápita, medido en términos de paridad de poder adquisitivo (PPP). En este caso, se define la «especialización» en cuanto referida a los hogares que obtienen el 95 por ciento o más de sus ingresos de los beneficios agrícolas. En consecuencia, no sólo trabajan a tiempo pleno en la agricultura, sino que son también autónomos. Esto quiere decir que puede resultar difícil pasar a otras actividades en el caso de que se redujeran los ingresos agrícolas. Análogamente, debido a que están empleados plenamente en la agricultura,

no podrían incrementar rápidamente la cantidad de esfuerzo dedicado a la agricultura si aumentaran los beneficios, salvo reduciendo su tiempo libre.

La Figura muestra la correlación negativa entre PIB per cápita y la proporción de hogares especializados en la agricultura. En el país más pobre del ejemplo, Malawi, casi el 40 por ciento de los hogares están especializados en la agricultura, mientras que los países más ricos del ejemplo, Chile y México, sólo tienen una fracción de ese porcentaje especializado en la agricultura. Por supuesto, hay algunos casos atípicos. Por ejemplo, Viet Nam es un país de bajos ingresos que también presenta un bajo nivel de especialización agrícola. No obstante, es claro que para muchos países en desarrollo, el segmento de población especializada en agricultura es importante, y en general es inversamente proporcional al PIB per cápita.

La proporción de hogares agrícolas disminuye junto con el PIB per cápita

Hogares especializados en la agricultura (porcentaje)



Fuente: Hertel et al., 2004.

han producido efectos perjudiciales en la pobreza rural, mientras que han contribuido a disminuir la pobreza urbana. Uno de los resultados más interesantes en el estudio de Marruecos es la descomposición de la variación global de las desigualdades (que han aumentado) en sus componentes vertical y horizontal. El componente vertical evalúa la variación de la desigualdad derivada de los efectos diferenciales en los hogares que se encontraban a diferentes niveles de bienestar social antes de la reforma.

En esta misma medida, las desigualdades disminuyen ligeramente tras las reformas, debido a que los pobres tienden a gastar una parte desproporcionada de sus ingresos en cereales, y los precios de los cereales bajan a raíz de las reformas.

No obstante, el efecto dominante de las reformas es el de incrementar la desigualdad horizontal, que se mide evaluando los efectos en diferentes hogares que se encontraban al mismo nivel de bienestar social antes de la reforma. Ello se explica por el hecho de que gran parte de la población rural pobre de Marruecos tiende a ser vendedora neta de cereales, y por consiguiente pierde con la disminución de los precios; en cambio, la población pobre de zonas urbanas es compradora neta y por consiguiente se beneficia. Dado que el componente horizontal es el componente dominante, las desigualdades generales aumentan tras las reformas de importación de cereales de Marruecos.

En el Recuadro 8 se presentan las repercusiones de la liberalización agrícola en hogares con diferentes perfiles en el Brasil, donde los hogares especializados en la agricultura representan más de una cuarta parte de la pobreza total.

En un estudio de las consecuencias distributivas de la devaluación en Rwanda se subraya la importancia de la producción doméstica (Minot, 1998). Este estudio concluye que una devaluación que hace aumentar el precio de productos transables frente a los no transables en alrededor del 40 por ciento produce tan sólo un efecto negativo modesto en los hogares rurales más pobres, cuyas compras en efectivo comprenden sólo un tercio del gasto total.

Las pérdidas proporcionales más amplias se concentran en los hogares urbanos más ricos, que destinan el 96 por ciento de sus

ingresos a las compras en efectivo. Como una de las características más importantes de la liberalización del comercio es a menudo la variación del tipo de cambio efectivo, conviene tener presente este punto. Los hogares rurales y de bajos ingresos son probablemente los que resultan menos gravemente afectados tanto positiva como negativamente, debido a que la producción doméstica ocupa un lugar más destacado en su perfil general de consumo.

Cómo se adaptan los hogares a los impactos de las condiciones comerciales

Con la excepción del estudio de Rwanda, en los análisis a los que se ha hecho referencia en las secciones precedentes se han utilizado simplemente los coeficientes de ponderación de las ventas y gastos iniciales de los hogares al analizar el bienestar social, ignorando así cualquier posibilidad de ajuste en respuesta a las variaciones de precios. Por supuesto, los hogares tienden a reducir el consumo de productos cuyo precio ha aumentado y a incrementar al mismo tiempo la oferta de esos mismos productos, aprovechando de este modo las posibilidades de obtener beneficios que derivan de una determinada serie de variaciones de precio exógenas. Algunos estudios han tratado de medir el potencial de tales ajustes y en qué forma pueden afectar a los efectos de los impactos externos en la pobreza rural.

En uno de los estudios recientes relativo al potencial de sustitución del consumidor frente a precios en frontera más elevados se calcula el efecto de la crisis financiera de Indonesia en el bienestar social del consumidor en función de las hipótesis de: *i*) ninguna sustitución (como los estudios de Ravallion y los coautores) y *ii*) sustitución de bienes y servicios considerando las elasticidades de la demanda estimadas en función del precio del producto en cuestión y de los precios de otros productos (Friedman y Levinsohn, 2002). En este determinado caso, el estudio concluyó que la sustitución en el consumo atenuó en alrededor del 50 por ciento las pérdidas de bienestar social derivadas de la crisis asiática.

La crisis de Indonesia ha constituido también un laboratorio para entender las respuestas de los hogares por lo que respecta a los ingresos en esta situación. Un estudio de Smith *et al.* (2002) ofrece un análisis

RECUADRO 8 Repercusiones de la liberalización agrícola en la pobreza en el Brasil

Como diferentes hogares presentan diferentes perfiles de ingresos, tales hogares quedan afectados de forma diferente por los cambios de las políticas. Para ilustrar este punto, Hertel e Ivanic (2004) utilizan un modelo de equilibrio general mundial para determinar las repercusiones de una ronda mundial de liberalización del comercio agrícola en los diferentes estratos de ingresos en la sociedad brasileña. Los resultados destacan las repercusiones diferenciales que las variaciones de los precios al consumidor, los sueldos urbanos y rurales, y los ingresos de capital pueden producir en los diferentes hogares.

En el Cuadro se ilustran las repercusiones en la pobreza de los distintos estratos de ingresos del Brasil. Básicamente, aumentando la pobreza en algunos estratos y disminuyendo en otros, no resulta claro, *a priori*, si la pobreza general del Brasil aumentará

o disminuirá tras la liberalización del comercio agrícola multilateral. No obstante, observando la concentración relativa de la pobreza en estos estratos se logra proyectar alguna luz sobre la cuestión. La tasa de pobreza entre los hogares especializados en la agricultura del Brasil es mucho más elevada que en la nación en conjunto. Como consecuencia, este grupo representa el 27,5 por ciento de la pobreza total, un porcentaje aproximadamente igual al aportado por el estrato urbano de trabajadores asalariados. Habida cuenta de la importancia general de los hogares agrícolas autónomos en el panorama de la pobreza nacional y la drástica reducción de su tasa de pobreza tras la liberalización agrícola, la tasa de pobreza nacional disminuye también tanto a corto plazo (-2,9 por ciento) como a largo plazo (-1,6 por ciento) a pesar de los aumentos de la pobreza en otros estratos.

Liberalización del comercio agrícola y pobreza: repercusiones en el Brasil

Estrato	Proporción de la pobreza inicial	Variación porcentual de la pobreza	
		A corto plazo	A largo plazo
Agrícola	0,275	-11,5	-1,9
No agrícola	0,111	1,3	-1
Mano de obra urbana	0,276	0,8	-2,2
Mano de obra rural	0,154	0,5	-1,3
Distinto del urbano	0,039	-0,8	-2,1
Distinto del rural	0,039	-4,5	-1,7
Total		-2,9	-1,6

Fuente: Hertel e Ivanic, 2005.

general de los cambios producidos en el empleo, los sueldos y los ingresos familiares durante el período 1986-98, prestando particular atención a las respuestas de los hogares frente a la crisis de 1997/98. Los autores observaron que, mientras los sueldos efectivos se reducían drásticamente durante la crisis –en más de un 60 por ciento en el caso del empleo del sector formal en las zonas rurales– los ingresos familiares globales en estas zonas rurales disminuyeron en tan sólo el 37 por ciento.

El efecto de atenuación se atribuye a los ingresos relativamente estables derivados de actividades de autoempleo (principalmente en el sector agrícola) y a la destinación creciente de mano de obra familiar al autoempleo. El estudio observó que cuando en los cálculos se incluye el valor de la producción para uso familiar, los ingresos «totales» de la familia (sueldos, más ingresos de autoempleo, más producción para consumo en el hogar) en las zonas rurales disminuyeron en un 21 por ciento, o sea,

alrededor de un tercio de la disminución de los sueldos.

Los hogares urbanos de Indonesia no fueron tan afortunados. Si bien los sueldos urbanos disminuyeron en medida algo inferior a los de los sueldos rurales (55 por ciento), los ingresos familiares totales de las zonas urbanas disminuyeron el doble con respecto a los de las zonas rurales (43 por ciento frente al 21 por ciento de las zonas rurales durante el primer año de la crisis). El aumento relativo del precio de los alimentos y la capacidad de los agricultores de aumentar la producción en respuesta a precios más elevados de los alimentos constituyeron factores importantes en la capacidad de los hogares rurales de resistir a la crisis.

De hecho, durante la crisis, el sector agrícola demostró una notable capacidad de absorber trabajadores, ampliándose la fuerza laboral agrícola en un 20 por ciento (7,2 puntos porcentuales si se mide en relación con la fuerza laboral total) en un período de apenas un año. Esta flexibilidad de respuesta a los impactos externos indica que tales economías rurales presentan una capacidad considerable de adaptarse a las condiciones de precios mundiales más elevados para los productos agrícolas que seguramente derivan de la liberalización del comercio multilateral, y de beneficiarse de ellos.

Otra forma de evaluar el potencial de los países en desarrollo de beneficiarse de la subida de los precios de los productos agrícolas, a raíz de la liberalización del comercio, es la de calcular la elasticidad de la oferta de productos básicos agrícolas. Los hogares se benefician del aumento de los precios si son abastecedores netos, pero incluso cuando un hogar no sea abastecedor neto antes de las reformas, si da una respuesta de producción suficiente a la subida de los precios, puede pasar a ser un abastecedor neto tras el aumento de los precios. En consecuencia, sus oportunidades de obtener beneficios de bienestar social aumentan considerablemente en presencia de amplias elasticidades de la oferta.

Los datos relativos a la respuesta de oferta agrícola en los países en desarrollo indican que las elasticidades de la oferta respecto de los distintos cultivos son sustanciales, mientras que las relativas al sector en su conjunto son bastante reducidas (Sadoulet y de Janvry, 1995). La infraestructura repercute

considerablemente en la respuesta de la oferta (Binswanger, 1989). La capacidad de los hogares más pobres de incrementar la producción puede verse atenazada por la falta de bienes productivos fundamentales (Deininger y Olinto, 2000). En resumen, una limitada respuesta de la oferta puede obstaculizar el potencial de tales incrementos de precio de los productos básicos para sacar a los hogares de la pobreza en ausencia de políticas complementarias destinadas a mejorar el acceso a los créditos y a una tecnología más moderna.

Uno de los estudios de los efectos de la reforma del comercio agrícola en la pobreza y la desigualdad que tiene en cuenta tanto la respuesta de demanda del consumidor como de suministro del productor a las variaciones de precio de los productos básicos es el de Minot y Goletti (2000). En este estudio, la producción y el consumo de arroz eran objeto de una serie de experimentos de políticas, tales como eliminar los cupos de exportación de arroz; cambiar la magnitud de los cupos; sustituir los cupos con un impuesto; y eliminar las restricciones al desplazamiento interno de los alimentos. La finalidad era entender en qué forma la liberalización del mercado en el Viet Nam afecta a los ingresos y la pobreza en ese país.

Las consecuencias distributivas de las hipótesis de estas políticas se determinaron en función de la situación respecto de las ventas netas de arroz de diferentes categorías de hogares, pero estas situaciones de ventas pueden cambiar en respuesta a la modalidad de variación de los precios del arroz. Por ejemplo, la liberalización de las exportaciones hace subir los precios dentro del país, sobre todo en las zonas exportadoras de arroz. La subida de los precios produce un efecto positivo en los ingresos rurales, y tales precios son generalmente favorables con respecto al número de personas que se encuentran en condiciones de pobreza. La atenuación de las restricciones al desplazamiento interno del arroz del sur al norte genera beneficios netos para el país, sin aumentar la mayoría de los grados de pobreza.

Como para la producción de arroz se utilizan coeficientes de mano de obra relativamente elevados en el Viet Nam, la subida de los precios tiende a incrementar

la demanda de mano de obra agrícola, y en consecuencia también el porcentaje de sueldos agrícolas. La subida de los precios del arroz determina, por tanto, una disminución mayor de la pobreza, sobre todo en los hogares que obtienen una parte de sus ingresos de la mano de obra agrícola. En el análisis contrafactual de este trabajo se da por supuesto que la demanda de mano de obra y los porcentajes de sueldos se mantienen constantes, debido a que se considera que en el Viet Nam no se da una situación generalizada de carencia de tierras y de utilización de mano de obra contratada. No obstante, como se verá en la sección siguiente, esta situación no es aplicable necesariamente a otros países.

Repercusiones de las reformas comerciales en los mercados de factores

A largo plazo, estimulando la demanda de mano de obra no especializada en las zonas rurales, la subida de los precios agrícolas tiende a determinar un aumento de los sueldos rurales, beneficiando así a los hogares de mano de obra asalariada además de a los agricultores autónomos. Ravallion (1990) abordó esta cuestión en un estudio de los mercados de mano de obra rural de Bangladesh, en que se medían tanto los efectos a corto como a largo plazo de la subida de los precios del arroz en los sueldos y la pobreza de la población rural. Para determinar si tales hogares obtienen beneficios de la subida del precio del arroz se aplica una condición sencilla, es decir, que la elasticidad de los sueldos con respecto al precio del arroz sea superior a la relación de los gastos alimentarios (de arroz) netos dividido por los ingresos netos de sueldos.

Sobre esta base, Ravallion concluyó que los hogares medios de población pobre sin tierras quedan perjudicados por la subida del precio del arroz a corto plazo, pero se benefician a largo plazo (cinco años o más). Ello se debe a que el aumento de los ingresos del hogar (dominados por sueldos de trabajadores no especializados) es suficientemente amplio para superar el aumento de los gastos del hogar, menos de la mitad de los cuales está constituido por arroz en los hogares más pobres.

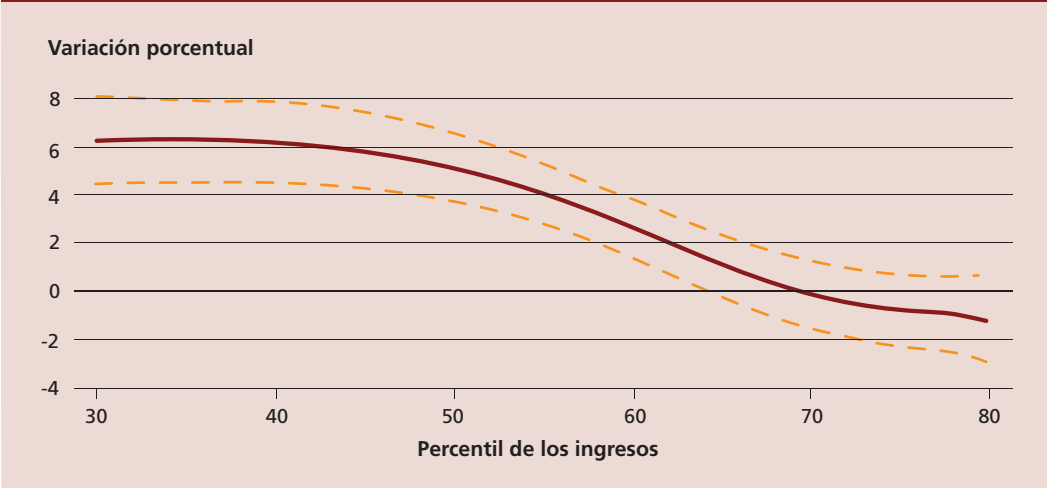
Porto (2003a, 2003b) ofrece en dos estudios una generalización natural del trabajo de Ravallion para el caso de la Argentina. Adoptando un planteamiento de equilibrio general, se calculan una serie de ecuaciones de sueldos de trabajadores no especializados, semiespecializados y especializados en que las variables explicativas son los precios internacionales para todos los productos básicos comercializados (no solamente productos agrícolas), los progresos en la instrucción de la población y las características de los distintos hogares. Las elasticidades de precios-sueldos resultantes se utilizan para calcular los efectos en los sueldos de las posibles variaciones de los precios de los productos básicos nacionales que derivan de las reformas comerciales.

Estas relaciones se utilizaron para elaborar un análisis *ex post* de las consecuencias distributivas del MERCOSUR para los hogares de la Argentina (Porto, 2003b). Los resultados que se resumen en la Figura 24 ilustran que el MERCOSUR benefició sustancialmente (6 por ciento de los ingresos) a los hogares más pobres de la Argentina, mientras que los hogares más ricos pueden muy bien haber quedado perjudicados (las líneas de puntos representan el intervalo de confianza del 95 por ciento sobre estos resultados). Se considera que, eliminando las políticas que favorecían en medida relativamente mayor a los ricos, MERCOSUR ha producido repercusiones positivas en la distribución de los ingresos de la Argentina.

En un estudio aparte, Porto (2003a) utilizó el mismo marco para realizar una evaluación *ex ante* de posibles reformas en las políticas comerciales nacionales y extranjeras. En este caso, se basó en estimaciones exteriores de las repercusiones de las reformas comerciales exteriores en los precios mundiales. Concluyó este trabajo señalando que las reformas realizadas en el exterior son más importantes que las reformas nacionales por lo que respecta al posible alivio de la pobreza en la Argentina.

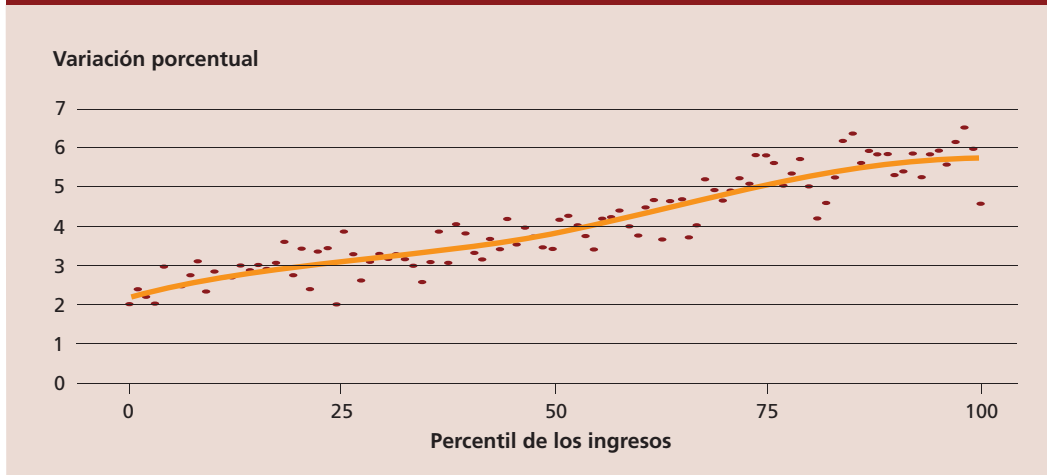
En el estudio de Nicita (2004) de las reformas comerciales mexicanas a que se ha hecho referencia anteriormente se utiliza el mismo planteamiento aplicado por Porto para estimar en qué forma la liberalización comercial de México de 1990 afectó a los sueldos. Los hogares de bajos ingresos

FIGURA 24
Repercusiones del MERCOSUR en los ingresos efectivos de los hogares en la Argentina



Fuente: Porto, 2003b.

FIGURA 25
Repercusiones de la liberalización del comercio en los ingresos efectivos de los hogares en México



Fuente: Nicita, 2004.

obtuvieron beneficios de los productos de consumo de precio más bajo, pero estos beneficios fueron contrarrestados en gran medida por reducciones en los sueldos de los trabajadores no especializados y los beneficios agrícolas. Como consecuencia, los hogares más pobres obtuvieron beneficios mucho menores que los hogares ricos. De hecho, si bien todos los hogares obtuvieron al parecer beneficios de las reformas, los de los hogares más ricos fueron

tres veces mayores que los de los hogares más pobres. Estas conclusiones se resumen en la Figura 25.

Los análisis precedentes se basan en la premisa de que se da por supuesto que los cambios de los precios de los productos básicos se traducen en último término en cambios en el mercado de factores y que los cambios subsiguientes en los sueldos afectan al bienestar social del hogar. No obstante, en algunos casos, los costos de transacción

pueden ser suficientemente elevados como para impedir la participación del hogar en estos mercados (por ejemplo, el costo del viaje al puesto de trabajo más cercano puede resultar prohibitivo). Este factor puede producir efectos que rebasan con mucho la propia «ausencia de mercados».

En un estudio de las repercusiones del mal funcionamiento del mercado en la agricultura campesina se observó que la ausencia de mercados de mano de obra y/o alimentos básicos atenúa sustancialmente la respuesta de oferta de suministros de los hogares de campesinos a las variaciones de los precios de cultivos comerciales (de Janvry, Fafchamps y Sadoulet, 1991). Esta línea de razonamiento, unida a la prevalencia de productores de subsistencia en México en los primeros años del decenio de 1990 condujeron a de Janvry, Sadoulet y Gordillo de Anda (1995) a la conclusión de que la mayoría de los productores de arroz de los ejidos o del sector comunal resultaría poco afectado por las disminuciones de los precios de los cereales, que se esperaba aumentarían en el marco del TLC. Como consecuencia, sus estimaciones de la reducción general de la producción de maíz fueron considerablemente inferiores a las obtenidas con los modelos en que se daba por supuesto el pleno funcionamiento del mercado de mano de obra.

De hecho, la producción de maíz de México no ha disminuido tras las reducciones de precios. En los intentos de explicar este fenómeno utilizando un análisis de EGC a nivel de aldea se subraya la función de los mercados de mano de obra local y de tierras en la redistribución de las tierras, pasando de los grandes productores comerciales a los pequeños agricultores de subsistencia, debido a que han disminuido los alquileres que pagan estos agricultores por las tierras; y han disminuido también los sueldos percibidos por el trabajo realizado en las explotaciones agrícolas comerciales (Taylor, Yunez-Naude y Dyer, 2003). Los productores de subsistencia, que han ampliado las superficies de cultivo, aumentaron su producción de maíz tras las caídas de los precios.

Dado que la principal dotación de la población pobre es su propia fuerza laboral, el mercado que merece mayor atención por parte de quienes estudian el comercio y la pobreza es claramente el mercado de

la mano de obra. Evaluar en qué medida funciona bien el mercado de la mano de obra en una determinada economía constituye una cuestión empírica central. Afortunadamente, están emergiendo una serie de estudios destinados a verificar las deficiencias del mercado –o, como se encuadra a menudo la cuestión– a verificar la separación entre el hogar y las decisiones empresariales. Si el mercado de la mano de obra funciona eficazmente, la cantidad de mano de obra utilizada en una explotación agrícola debería depender solamente del nivel de los sueldos y no del número de las personas en edad laboral de los hogares de las explotaciones agrícolas.

Benjamin (1992) presenta un ejemplo excelente de cómo verificar la hipótesis de separación. Lo hace en el contexto de la producción de arroz en Indonesia, incorporando variables demográficas en la ecuación de la demanda de mano de obra de la empresa de la explotación agrícola y verificando la importancia del correspondiente coeficiente. Es interesante observar que no le es posible rechazar la hipótesis de separación, lo que significa que, al parecer, los mercados funcionan.

No obstante, la falta de ingresos de mano de obra asalariada en muchos de los hogares rurales más pobres de algunos de los países más pobres indica que esta hipótesis se podría muy bien rechazar en otros casos. Hertel, Zhai y Wang (2004) señalan que casi el 40 por ciento de los hogares de los países en desarrollo más pobres perciben exclusivamente ingresos derivados de la explotación agrícola. Estos hogares viven asimismo en una pobreza extrema. Por consiguiente, parece necesario examinar la hipótesis de separación.

La cuestión más general de la movilidad de la mano de obra –tanto entre los distintos sectores y entre los sectores oficiales y no oficiales (autoempleo) de la economía– es fundamental para entender las repercusiones de la liberalización del comercio en la pobreza. Si los trabajadores y el capital físico se mantienen inmóviles en los distintos sectores, el modelo de las repercusiones en la pobreza que derivan en ese caso de la liberalización del comercio es relativamente heterogéneo, debido a que las reformas comerciales ayudan invariablemente a algunos sectores y regiones a costa de otros.

No obstante, con el aumento de la mano de obra y la movilidad de capital entre los sectores agrícola y no agrícola, se observa un modelo mucho más uniforme de reducción de la pobreza, en que los sueldos efectivos de trabajadores no especializados constituyen la fuerza impulsora de estos cambios (Hertel *et al.*, 2003).

Los datos econométricos recientes de la China rural indican que el grado de movilidad de la mano de obra fuera de la explotación agrícola es bastante bajo, particularmente para los hogares con bajo nivel de instrucción (Sicular y Zhao, 2002). Hertel, Zhai y Wang (2004) observan que la movilidad fuera de la explotación agrícola es el elemento fundamental que determina si se ha reducido o no la pobreza en los hogares agrícolas tras la adhesión de la China a la OMC. A los niveles más elevados de movilidad fuera de la explotación agrícola, el aumento de los sueldos de trabajadores manufactureros no especializados vuelve a transmitirse a la explotación agrícola, y eleva el bienestar social de los hogares de bajos ingresos, a pesar de la reducción de los precios agrícolas.

Reformas comerciales, productividad y crecimiento económico

Para obtener reducciones amplias y permanentes de la pobreza se requiere inevitablemente potenciar el crecimiento económico (Recuadro 9). Nace así, espontáneamente la pregunta de ¿en qué medida las reformas comerciales estimulan tal crecimiento? Existen numerosos mecanismos que pueden hacerlo funcionar. Se presentan aquí tres posibilidades: mayores inversiones en capital físico o humano, acceso a tecnología más moderna y creciente competencia.

En un reciente estudio de las reformas del mercado del arroz en el Viet Nam de 1990 se demuestra que el aumento resultante de los precios agrícolas y, en consecuencia, de los ingresos rurales permitió a la población rural pobre invertir en capital humano (Edmonds y Pavcnik, 2002). Las reformas comerciales que hicieron aumentar los precios del arroz y, en consecuencia, los ingresos rurales, redujeron sustancialmente la incidencia de la mano de obra infantil, aumentando

simultáneamente la tasa de asistencia escolar. De hecho, la subida de los precios del arroz durante el período de la reforma del decenio de 1990 constituye la explicación plena del 50 por ciento de la disminución de la mano de obra infantil registrada en esa época. Este es precisamente el tipo de efecto que derivará de las reducciones a largo plazo de la pobreza.

Por supuesto, este proceso puede funcionar también a la inversa. Las repercusiones de la crisis financiera de Indonesia en el gasto del hogar dieron lugar a sustanciales reducciones de la cantidad asignada a la enseñanza y los cuidados sanitarios después de este impacto externo (Thomas *et al.*, 1999). Es más, las reducciones fueron más pronunciadas entre la población pobre. Tal como lo señalan Thomas y los coautores, esta reducción de la inversión de capital humano «indica que para estos hogares es probable que la repercusión de la crisis se deje sentir durante muchos años todavía».

El aumento del comercio puede traer consigo también el acceso a nuevas tecnologías que, a su vez, pueden influir considerablemente en la productividad. La aplicación de elevados obstáculos al comercio, tanto de tipo arancelario como no arancelario, dificultan a menudo el acceso a algunas tecnologías o bienes, impidiendo así el crecimiento de la productividad (Romer, 1994). Un ejemplo convincente de la importancia de la tecnología importada es el de la producción de maíz en Turquía (Gisselquist y Pray, 1997). Antes de 1982, Turquía había limitado la importación de nuevas variedades de productos básicos agrícolas mediante la imposición de un sistema de canal único por el que se concedió al Ministerio de Agricultura la autoridad exclusiva respecto de la producción y el comercio de semillas. Entre 1982 y 1984, se aflojaron estas restricciones permitiendo la inversión exterior en este sector, así como la importación de nuevas variedades y la eliminación de controles de precios sobre las semillas.

La repercusión en los rendimientos fue espectacular. Comparando los rendimientos efectivos con los previstos con las tecnologías anteriores se observa que estas reformas contribuyeron a aumentar en un 50 por ciento los rendimientos del maíz en Turquía. El incremento de los ingresos medios de la

RECUADRO 9

¿Por qué es importante el comercio para mejorar la seguridad alimentaria?¹

Supachai Panitchpakdi, ex Director General de la Organización Mundial del Comercio

La tecnología y la agricultura moderna han transformado el modo de buscar la seguridad alimentaria, pero en un aspecto no ha habido cambios significativos: lamentablemente, el hambre y la inanición no han sido erradicadas en todas las partes del mundo, a pesar de los impresionantes progresos materiales que ha realizado nuestra civilización.

Hoy en día se reconoce que un gobierno, actuando por separado, no puede asegurar un suministro interno sostenible de alimentos. La historia ha demostrado repetidas veces que el proteccionismo y el aislamiento respecto de los mercados mundiales no han sido nunca la respuesta adecuada. No es lo mismo autosuficiencia que seguridad alimentaria. El objetivo de la autosuficiencia es ilusorio en el mundo actual, en que la ecuación de producción total está constituida por una gran variedad de insumos. No hay ningún país que esté a salvo de súbitos percances climáticos capaces de reducir drásticamente la producción agrícola nacional.

La contribución de la OMC a una producción eficiente es obvia y no requiere una exposición detallada. Lo que quizá sea menos obvio es la contribución de la OMC al mantenimiento de la paz, que tan fundamental es para garantizar que los canales de suministro permanezcan abiertos. No olvidemos que, a lo largo de la historia, las disputas en torno al comercio internacional han dado con frecuencia origen a guerras, las cuales constituyen una amenaza directa para el acceso de la población a los alimentos. El sistema del GATT/OMC proporciona desde 1948 un marco para el imperio de la ley, la negociación pacífica y la solución de conflictos en las relaciones comerciales internacionales. Además, la integración económica a través del comercio ofrece un potente incentivo para la cooperación política entre países. Como decía Montesquieu, «la paz es el efecto natural del comercio».

No es por lo tanto una coincidencia que el sistema multilateral de comercio sea uno de los elementos fundamentales del sistema político mundial. Unas relaciones comerciales estables son vitales no sólo para la seguridad alimentaria, sino también para la seguridad mundial. Tampoco es una coincidencia que más de dos tercios de los Miembros de la OMC sean países en desarrollo. Después de todo, unas normas claras y firmes tienen especial valor para los países más pequeños y menos poderosos.

La OMC contribuye también a la seguridad alimentaria en formas más específicas. Sin embargo, la garantía de una producción y distribución eficientes es sólo una parte de la ecuación relativa a la seguridad alimentaria. El hambre y la malnutrición son casi siempre el resultado de la pobreza. Aunque hay muchos otros factores que determinan esa situación, la enorme mayoría de la población afectada por el hambre y la malnutrición sufre las consecuencias de unos ingresos insuficientes, no de unos suministros alimentarios insuficientes. Las personas pobres carecen a menudo de capacidad adquisitiva, aun cuando los suministros de alimentos sean relativamente abundantes en el país o puedan conseguirse fácilmente a través de los mercados mundiales. Es comparativamente rara una auténtica falta de suministros alimentarios debida a guerras, contiendas civiles o catástrofes naturales.

Desde este punto de vista, una de las formas más concretas en que la OMC puede contribuir a mejorar la seguridad alimentaria es ofreciendo la oportunidad de aumentar la cuantía de los ingresos por medio del crecimiento económico. Como se reconoce en la Declaración de Roma y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, el comercio constituye un elemento fundamental para alcanzar la seguridad alimentaria, porque estimula el crecimiento económico, facilita una transferencia eficiente de suministros de alimentos de las regiones excedentarias a las deficitarias, y permite a los países valerse por sí mismos en lugar de tratar de llegar a ser autosuficientes a toda costa.

Desde 1948, los aranceles aplicados en el mundo industrializado se han reducido en más del 80 por ciento en ocho rondas sucesivas de negociaciones, y se han eliminado una gran variedad de restricciones cuantitativas y de controles burocráticos. Desde 1948, el comercio ha crecido más deprisa que la producción internacional en todos los años, menos en ocho.

¹ Este texto es un resumen del discurso pronunciado por el ex Director General de la OMC en la Mesa Redonda de Alto Nivel sobre la Reforma del Comercio Agrícola y la Seguridad Alimentaria, celebrada el 13 de abril de 2005 en Roma. Se puede consultar el texto íntegro en la siguiente dirección: http://www.wto.org/english/news_e/spsp_e/spsp37_e.htm

La liberalización del comercio ha sido también un estímulo importante para la expansión de los conocimientos, las tecnologías y los capitales.

La otra gran contribución que puede hacer la OMC está relacionada, por supuesto, con los efectos de las políticas comerciales aplicadas a la producción agrícola. Una política común a los gobiernos que tratan de aumentar la seguridad alimentaria mediante la autosuficiencia consiste en mantener una protección elevada en la frontera y unos precios internos altos para fomentar la producción nacional. Sin embargo, esta política tiene consecuencias desfavorables para la seguridad alimentaria. Los precios internos altos pueden actuar como un impuesto regresivo. Los consumidores más pobres tienden a ser los más perjudicados por los precios altos de los alimentos. La reducción de su capacidad adquisitiva va en detrimento de su seguridad alimentaria. Las subvenciones y otras medidas destinadas a promover la producción pueden beneficiar también, de manera no deliberada, a los miembros de la comunidad agrícola, por ejemplo los agricultores ricos y los terratenientes, que menos las necesitan. Es evidente que, para esos países, la búsqueda de la autosuficiencia será un camino hacia la seguridad alimentaria que resultará costoso y posiblemente no dará los mejores resultados.

La distorsión introducida por esas políticas afecta también a otros países. Su efecto más directo es reducir las exportaciones agrícolas de los países y regiones donde se pueden producir alimentos con un costo menor. Este efecto tiene especial importancia en los países en desarrollo. Para muchos de estos países, incluidos los más pobres de ellos, los progresos que realicen en el terreno económico dependerán de los progresos que realicen en el sector agrícola. Es cierto que las mejoras de la producción agrícola y de las exportaciones dependen de una gran variedad de factores ajenos a las políticas comerciales. Pero, en opinión general, una nueva reducción de los obstáculos al comercio y de las subvenciones que distorsionan el comercio contribuirá a mejorar los resultados económicos de los productores agrícolas de países en desarrollo.

La eliminación de las subvenciones podría tener consecuencias a corto plazo para la relación de intercambio de los países en desarrollo importadores netos de alimentos, ya que los precios mundiales

se han mantenido artificialmente bajos durante muchos años. Esta es una consideración importante, porque es necesario prestar atención a los problemas especiales de esos países. La OMC ha establecido algunos mecanismos de ayuda. Sin embargo, para resolver definitivamente este problema se necesitará una respuesta más amplia en la que participen los organismos internacionales de financiación y de desarrollo.

Por lo que respecta al desarrollo, el resultado de la Ronda de Doha deberá ser más ambicioso que el de la Ronda Uruguay y estamos en vías de conseguirlo. Pero he de subrayar que para ello habremos de obtener resultados satisfactorios en todos los ámbitos, pero especialmente en la agricultura. Todos los Miembros de la OMC tendrán que mostrar una considerable flexibilidad para alcanzar un resultado que sea ambicioso y al mismo tiempo mantenga un equilibrio entre las sensibilidades de los importadores y los intereses de los exportadores.

No olvidemos que, si bien los alimentos han sido siempre un elemento importante del comercio en unos mercados integrados en mayor o menor medida durante miles de años, en el siglo XX el comercio de alimentos básicos fue objeto de impedimentos cada vez mayores. La Ronda de Doha nos brinda la oportunidad de invertir esta tendencia. El Programa de Doha para el Desarrollo nos impone una obligación que hemos de cumplir, no sólo en nuestra condición de negociadores comerciales, sino también como representantes de gobiernos que se han comprometido a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y otras iniciativas de vital importancia para el desarrollo internacional. Cuanto más aplacemos las reformas, más tardaremos en conseguir los beneficios del desarrollo.

La seguridad alimentaria es una cuestión compleja. Para mejorarla se necesitan iniciativas y políticas en muchos ámbitos, de las que el comercio es sólo un elemento más. Dicho esto, la feliz conclusión de la Ronda de Doha no puede considerarse sino positiva desde la perspectiva de la seguridad alimentaria. El camino hacia la seguridad alimentaria pasa por la integración y la interdependencia, y no por la protección y la autarquía.

producción de maíz se estimó en un 25 por ciento del valor de la economía bruta.

Hay también datos de que la exportación puede dar lugar a una mayor productividad y que las importaciones pueden efectivamente disciplinar los márgenes de beneficio en industrias imperfectamente competitivas, alentando así a las empresas a desviar hacia abajo su curva media de costos totales. Además, muchos acuerdos comerciales contienen componentes explícitos destinados a alentar la inversión extranjera directa (IED), que puede estimular el crecimiento sumándose a la reserva de capital del país hospedante así como aportando con ello nuevas tecnologías y capacidad de gestión.

Por ejemplo, en un estudio de IED, de investigación y desarrollo y de eficiencia de trasvase en Taiwan Provincia de China, Chuang y Lin (1999) utilizaron datos de empresas para confirmar la existencia de trasvases favorables de la IED. Observaron que un 1,0 por ciento de aumento en la tasa de IED de una industria produce del 1,4 al 1,88 por ciento de aumento en la productividad de las empresas nacionales.

Datos basados en modelos

Cline (2003) elaboró un modelo de los vínculos entre liberalización del comercio, crecimiento de la productividad y pobreza. Combinó elasticidades estimadas econométricamente del crecimiento con respecto al comercio, así como la elasticidad del crecimiento con respecto a la pobreza con un análisis de EGC de la liberalización del comercio mundial. Ello le permitió sintetizar una estimación de la reducción total a largo plazo de la pobreza que podría derivar de tal cambio de política. Cline comenzó con el modelo de EGC mundial de Harrison, Rutherford y Tarr (1997), aumentando los beneficios estáticos derivados del comercio (el punto central de los estudios citados anteriormente) con los beneficios cuasi dinámicos de «estado estable» que derivan a la larga del aumento de la inversión.

A esto añadió otro efecto de productividad puro que dedujo multiplicando el aumento del comercio para cada región –calculado mediante el modelo de EGC– por una «estimación central» de la elasticidad de la producción con respecto al comercio, que obtuvo examinando la vasta literatura relativa a la regresión del crecimiento en los países. Con el cálculo del crecimiento a largo

plazo de los ingresos per cápita derivado de la reforma del comercio, Cline aplicó una «elasticidad de la pobreza» con respecto al crecimiento específico del país, basada en una supuesta distribución log-normal de los ingresos en cada región, para obtener su estimación final de la reducción de la pobreza.

Las estimaciones son amplias, ya que abarcan en total casi 650 millones de personas –la mayor parte de ellas de Asia– donde el número absoluto de personas pobres (sobre la base de una métrica de 2 dólares EE.UU./día) es elevado y el crecimiento del comercio es relativamente alto tras la liberalización del comercio multilateral.

Las estimaciones de la reducción de la pobreza basadas en el crecimiento, realizadas por Cline, que derivan de la liberalización del comercio, son considerablemente más amplias que las obtenidas por el Grupo sobre política económica y perspectivas de desarrollo del Banco Mundial (Banco Mundial, 2003). Estos autores utilizan un modelo de EGC recursivamente dinámico para estimar la reducción de la pobreza en 2015, que derivaría de la liberalización gradual del comercio mundial entre 2005 y 2010. Como Cline, utilizan una elasticidad de la pobreza con respecto a los ingresos (que en este caso se considera uniformemente de 2,0 –una cifra elevada basada en datos existentes) para convertir el crecimiento económico en reducciones de la pobreza. A diferencia de Cline, verificaron la acumulación de capital en respuesta al aumento de las inversiones, y la apertura/multiplicador de productividad constituye también una parte explícita de su modelo. Concluyeron que tales reformas del comercio reducían el número de personas que vivían en la pobreza (2 dólares EE.UU./día) en 320 millones –aproximadamente la mitad de la estimación de Cline.

Las estimaciones sintéticas de Cline –así como las del Grupo de perspectivas de desarrollo– destacan el potencial de la liberalización del comercio de producir una repercusión sustancial a largo plazo en la pobreza. No obstante, para llegar a esta estimación, tuvo que seguir un camino largo y arduo, atravesando varios «campos minados» de investigación en el proceso: el análisis de EGC de «estado estable», la teoría

del crecimiento, y el análisis de regresión en los países, además de la literatura sobre distribución de los ingresos y la pobreza.

Pasará algún tiempo antes de que estos distintos elementos sean suficientemente sólidos para sostener algo más que unas nuevas estimaciones marginales de las repercusiones potenciales a largo plazo de las reformas comerciales en la pobreza. Entretanto, la mayor parte de la literatura continuará subrayando las repercusiones distributivas de los ingresos de corto a mediano plazo de la reforma del comercio en la pobreza obtenidos de estimaciones comparativas-estáticas de las consiguientes variaciones de los precios de los productos básicos y los factores. La FAO considera que en la medida en que la mayoría de los que se ocupan de formular las políticas centran su atención en este marco temporal más breve, y debido a que las repercusiones a corto plazo son particularmente importantes para los hogares que viven en condiciones de pobreza extrema, está justificada esta insistencia.

Consecuencias por lo que respecta a la investigación de las políticas

La liberalización del comercio agrícola puede tener importantes repercusiones en la pobreza y la desigualdad. Habida cuenta de que la mayor parte de la población pobre del mundo vive en zonas rurales donde el medio de vida dominante es la actividad agrícola, cualesquiera reformas comerciales que impulsen los precios agrícolas y la actividad agrícola tienden a reducir la pobreza. No obstante, las repercusiones efectivas dependen de una serie de factores.

El grado de transmisión de los precios de la frontera a los mercados locales puede variar ampliamente –incluso dentro de un mismo país– como se ha visto en el caso de México. Las infraestructuras deficientes y los elevados costos de transacción sirven para aislar a los consumidores de zonas rurales de las subidas de los precios mundiales, penalizando al mismo tiempo a los exportadores. Cualesquiera políticas destinadas a reducir los costos de comercialización nacionales favorecerán el bienestar social rural y mejorarán las oportunidades de los productores rurales de beneficiarse de la reforma del comercio.

La capacidad de los hogares de adaptarse a las variaciones de precios que derivan de la reforma comercial difiere también considerablemente entre países, localidades y tipos de hogares. Cuanto más activamente respondan los hogares a las variaciones de los precios, mayor será la oportunidad de que puedan obtener beneficios de la reforma comercial. Si pueden acrecentar los suministros de los productos cuyos precios han aumentado, reduciendo al mismo tiempo el consumo de esos mismo productos, disminuirán cualesquiera pérdidas iniciales y elevarán los beneficios. Evidentemente su capacidad de incrementar los suministros probablemente será mayor si disponen de un acceso suficiente a bienes de capital y al crédito –algo particularmente difícil para los agricultores más pobres.

A plazo medio, los mercados de mano de obra desempeñan una función destacada en determinar las repercusiones de la reforma comercial en la pobreza. Los compradores netos de productos básicos agrícolas pueden obtener beneficios de las subidas de los precios, siempre que tales precios se traduzcan en sueldos más elevados y ellos tengan acceso a empleos remunerados con estos sueldos más elevados. De hecho, las repercusiones de las reformas comerciales en los sueldos de los trabajadores no especializados constituyen un elemento central del tema. De ahí la importancia de las políticas nacionales destinadas a mejorar el funcionamiento de los mercados de mano de obra.

Las reducciones de la pobreza a largo plazo derivadas de la reforma comercial se articulan decisivamente con el crecimiento económico. Las repercusiones de la liberalización del comercio en el crecimiento económico es actualmente un sector objeto de intensa investigación. Las conclusiones preliminares, basadas en datos empíricos actualmente disponibles sobre las relaciones comercio-crecimiento indican que ello puede constituir un importante vehículo de la reducción de la pobreza.

Conclusiones fundamentales

- Los mercados de mano de obra desempeñan una función fundamental para determinar las repercusiones de la liberalización del comercio en

la pobreza. Los compradores netos de productos básicos agrícolas, que inicialmente quedaban perjudicados por las subidas de los precios, pueden beneficiarse a la larga si estos precios se traducen en sueldos más elevados y más oportunidades de empleo.

- La dotación dominante de la población pobre es su fuerza laboral; la repercusión de las reformas comerciales en los sueldos de los trabajadores no especializados es un elemento central del tema de la pobreza que subraya la importancia de las reformas de las políticas nacionales complementarias destinadas a mejorar el funcionamiento de los mercados de mano de obra.
- Las conclusiones preliminares, basadas en los datos empíricos actualmente disponibles indican que la relación comercio-crecimiento puede constituir un importante vehículo de la reducción de la pobreza. A medida que en el futuro mejore el conocimiento de esta relación, aumentará en gran medida la capacidad de evaluar las repercusiones a largo plazo de las reformas comerciales.
- El potencial del comercio de contribuir

a la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria depende de las inversiones efectivas en infraestructura, instituciones, enseñanza y sanidad.

- La eliminación de los impuestos sobre las exportaciones agrícolas y los aranceles sobre los insumos agrícolas (maquinaria, fertilizantes y plaguicidas) en los países en desarrollo contribuiría a mejorar las condiciones del comercio agrícola y ayudaría a los productores a competir en los mercados internacionales y en los propios mercados nacionales.
- Las redes de seguridad en los planes de distribución de los alimentos son esenciales para asegurar que los consumidores de bajos ingresos no resulten penalizados por las subidas de los precios de las importaciones de alimentos.
- Para muchos países en desarrollo, las repercusiones positivas del comercio en la seguridad alimentaria y en los ingresos no agrícolas, especialmente empleos y sueldos, son las promesas más favorables del comercio.

6. Comercio y seguridad alimentaria

Según estimaciones de la FAO, el número de personas subnutridas de los países en desarrollo asciende a 815 millones de personas (Cuadro 10). Si bien dos tercios del total de personas subnutridas se encuentran en Asia, la prevalencia más alta se encuentra en el África subsahariana, donde se alcanza una proporción del 33 por ciento de personas subnutridas.

Son cifras que preocupan, habida cuenta del compromiso adquirido por la comunidad mundial respecto de la seguridad alimentaria, su capacidad de producir alimentos en cantidades más que suficientes para todos los seres humanos y su posibilidad de utilizar los sistemas de información modernos para determinar exactamente dónde se necesitan los alimentos y movilizar sistemas de transporte rápido para transportar con celeridad los alimentos por todo el mundo.

Como se ha examinado en capítulos anteriores, es improbable que una apertura mayor al comercio internacional, propicie por sí sola importantes mejoras en el crecimiento económico o la reducción de la pobreza, y lo

mismo vale para la inseguridad alimentaria. Son decisivas, a este respecto, las políticas complementarias, incluidas las inversiones públicas en estrategias de crecimiento y redes de seguridad que favorezcan a la población pobre, si se quiere que la liberalización del comercio respalde las estrategias de seguridad alimentaria. La ampliación de los mercados mediante el comercio puede crear oportunidades de crecimiento, estimular la eficiencia, y eliminar limitaciones de escala y de alcance en el caso de las economías de pequeña envergadura y de bajos ingresos con mercados nacionales limitados. En este capítulo se examina la cuestión de la seguridad alimentaria y la forma en que el comercio y la liberalización del comercio pueden contribuir a promover tal seguridad alimentaria.

La participación en el comercio internacional permite a los países acceder a mercados más amplios para sus productos. Al mismo tiempo, proporciona acceso a los suministros alimentarios en cantidades mayores y a precios más bajos que si se tuviera que depender de la

CUADRO 10
Indicadores de alimentos y del hambre por región

	Asia oriental	América Latina y el Caribe	Cercano Oriente y África del Norte	Asia meridional	África subsahariana	Países en desarrollo
Consumo per cápita de alimentos (kcal/persona/día)						
1964-66	1 957	2 393	2 290	2 017	2 058	2 054
2000-02	2 874	2 848	2 975	2 397	2 247	2 659
Millones de personas subnutridas						
1990-92	275	59	25	291	166	817
2000-02	152	53	39	301	204	815
Millones de personas en condiciones de pobreza (\$EE.UU. 1/día)						
1990	472	49	6	462	227	1 218
2001	271	50	7	431	313	1 089

Fuentes: FAO, 2003a, 2004b; Banco Mundial, 2005b.

producción nacional solamente. El comercio internacional puede constituir también un poderoso cauce para la transferencia de tecnología, sin la cual las perspectivas de aumento de la productividad se limitan considerablemente.

Es este potencial del comercio internacional para promover el crecimiento económico, reducir la desigualdad y mejorar la seguridad alimentaria lo que desea promover la FAO. La FAO reconoce que una participación mayor en el comercio internacional constituye un componente fundamental de un conjunto de políticas destinadas a impulsar el crecimiento económico y reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria.

¿Qué es la seguridad alimentaria?

Hay seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades y preferencias de alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana.

La FAO centra la atención en cuatro aspectos de la seguridad alimentaria:

- *Disponibilidad*: se determina por la producción interna, la capacidad de importación, la existencia de reservas alimentarias y la ayuda alimentaria.
- *Acceso*: depende de los niveles de pobreza, el poder adquisitivo de los hogares y la existencia de infraestructuras de transporte y de mercado, y de los sistemas de distribución de alimentos.
- *Estabilidad*: la estabilidad de los suministros y del acceso a ellos puede quedar afectada por las condiciones atmosféricas, las fluctuaciones de los precios, las catástrofes provocadas por el hombre y una variedad de factores políticos y económicos.
- *Utilización*: la utilización inocua y saludable de los alimentos depende de los cuidados higiénicos y la alimentación, de la inocuidad y la calidad de los alimentos, del acceso a agua limpia saludable y a saneamiento.

La vulnerabilidad hace referencia a toda la gama de factores que exponen a la población a la inseguridad alimentaria. El grado de

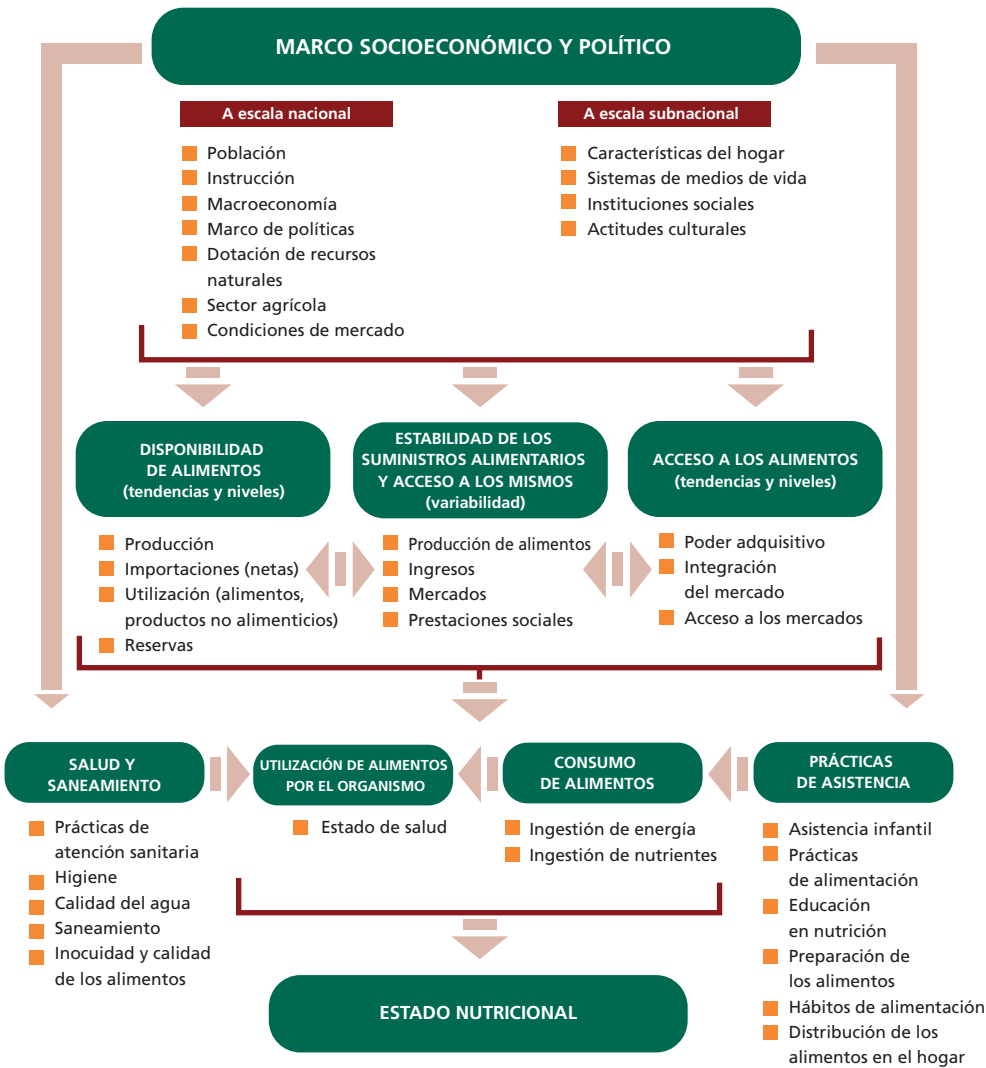
vulnerabilidad de las personas, los hogares o los grupos de personas viene determinado por su exposición a factores de riesgo y su capacidad de hacer frente o resistir a situaciones de dificultad. La inseguridad alimentaria es un fenómeno complejo, que puede atribuirse a una serie de factores cuya importancia varía según regiones, los países y grupos sociales, así como en el curso del tiempo (Figura 26). Estos factores pueden clasificarse en cuatro grupos que representan cuatro esferas de vulnerabilidad potencial:

- el contexto socioeconómico y político;
- el comportamiento de la economía alimentaria;
- las prácticas relacionadas con los cuidados de la familia y la alimentación;
- la salud y el saneamiento.

Para lograr resultados satisfactorios, las estrategias destinadas a eliminar la inseguridad alimentaria han de abordar estas causas básicas aunando los esfuerzos de las personas que trabajan en diversos sectores, como la agricultura, la nutrición, la salud, la educación, el bienestar social, la economía, las obras públicas y el medio ambiente. A nivel nacional, esto significa que es necesario que diferentes ministerios o departamentos combinen sus esfuerzos y conocimientos complementarios para formular y aplicar iniciativas intersectoriales integradas que han de interactuar y coordinarse en el plano de las políticas. A nivel internacional, esto significa que diversos organismos especializados y organizaciones de desarrollo deben colaborar en un esfuerzo común.

El comercio influye en estos aspectos de la seguridad alimentaria directa e indirectamente tanto a través del comercio en general como del comercio agrícola en particular. Por ejemplo, en la medida en que mediante una mayor participación e integración en el comercio internacional se promueve el crecimiento económico, aumentan las oportunidades de empleo y mejora también la capacidad de obtención de ingresos de la población pobre e insegura en alimentos, y mejora el acceso a éstos. Además, la apertura al comercio agrícola puede contribuir a promover la seguridad alimentaria aumentando los suministros alimentarios para satisfacer las necesidades de consumo y reducir la vulnerabilidad de los suministros alimentarios generales.

FIGURA 26
Marco conceptual de la inseguridad alimentaria



Fuente: FAO, 2000.

Correlaciones entre el comercio y el hambre

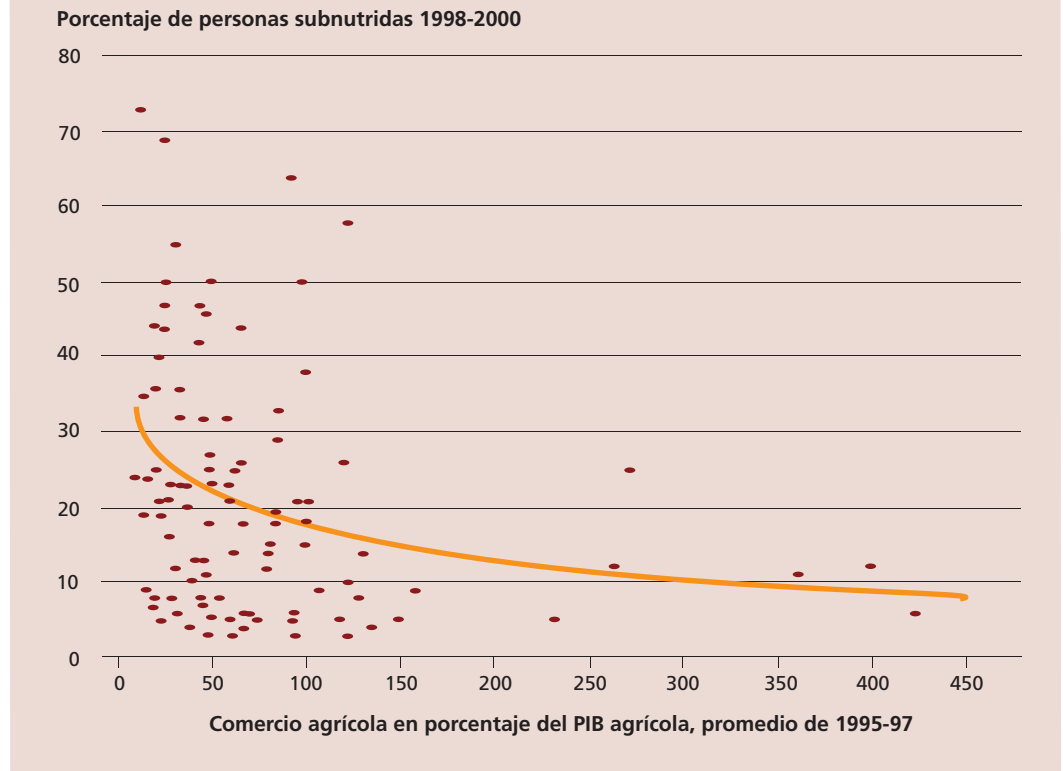
La integración creciente de los mercados internacionales ha suscitado preocupaciones generalizadas de que la apertura al comercio agrícola pueda poner en peligro la seguridad alimentaria de los países en desarrollo. La preocupación se funda en que la exposición a los mercados internacionales puede incrementar la inestabilidad de los suministros y los precios de los alimentos, trastornando los mercados y erosionando los

incentivos para la producción local. ¿Es éste un temor que se basa en datos reales?

En las Figuras 27 y 28, se presenta una proyección del comercio agrícola (exportaciones más importaciones) como parte del PIB agrícola frente a dos medidas del hambre: *i)* la proporción de la población subnutrida; y *ii)* la prevalencia de la insuficiencia ponderal en niños menores de cinco años. Como las variaciones en los volúmenes del comercio requerirán algún tiempo para producir efectos en la seguridad alimentaria, la medida relativa a la apertura del comercio se retrasa por un período de

FIGURA 27

Porcentaje de personas subnutridas proyectado en función de la relación entre comercio agrícola y PIB agrícola



Fuentes: Cálculos de la FAO basados en FAOSTAT; FAO, 2002 y Banco Mundial, 2005c.

tres años. En el caso de que el comercio agrícola perjudicara de hecho a la seguridad alimentaria, cabe deducir que un elevado grado de apertura del comercio agrícola determinaría probablemente elevadas proporciones de personas subnutridas en la población. En ninguna de las dos figuras se deriva esta situación de los datos reales. Sin que se implique ninguna relación causal, los datos no indican que la participación en el comercio agrícola esté asociada con elevados niveles de subnutrición sino, más bien, lo contrario.

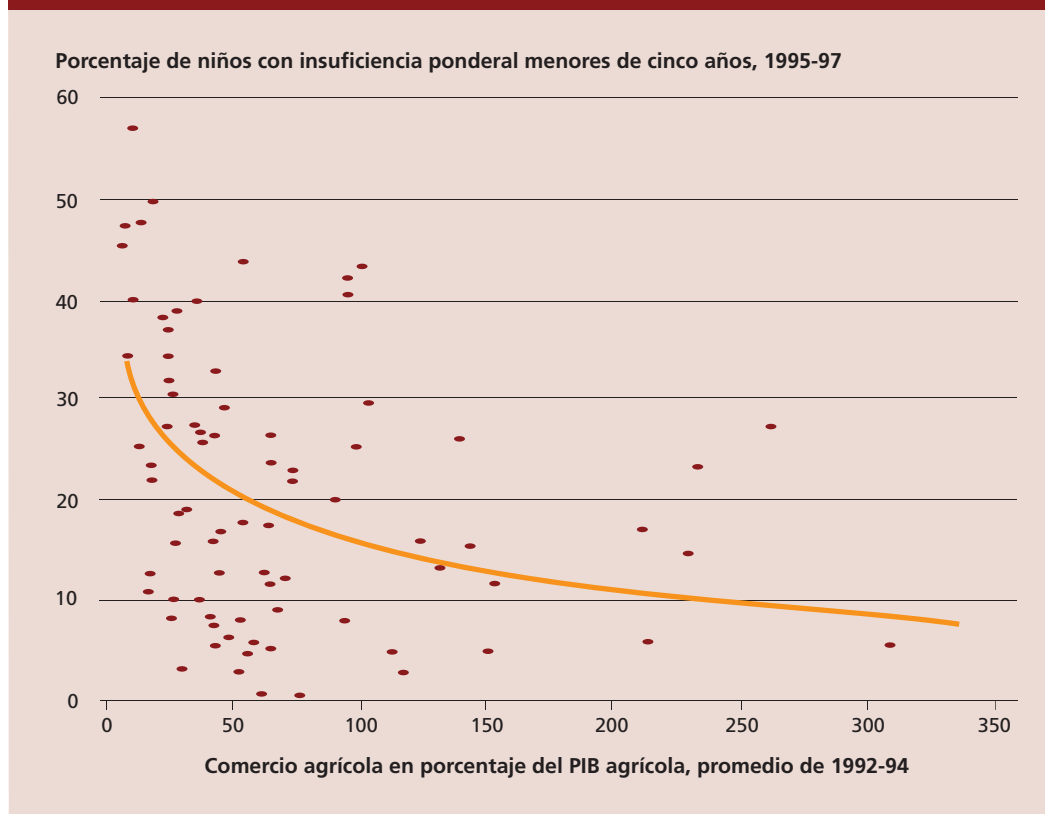
No obstante, otro punto importante que puede observarse en las figuras es el elevado grado de dispersión de los datos. Cada nivel de apertura del comercio está relacionado con una amplia gama de indicadores de hambre. Ello muestra que las repercusiones de la liberalización del comercio en general y del comercio agrícola en particular en la seguridad alimentaria están mediadas por numerosos otros factores, tales como los mercados, las infraestructuras, las instituciones

y el contexto de políticas complementarias en que tiene lugar la liberalización del comercio. En este sentido no se puede dejar de recalcar la importancia, en particular, de que los mercados funcionen bien.

Los datos no señalan una relación negativa entre comercio agrícola y seguridad alimentaria; al contrario, se observa que a un elevado grado de apertura al comercio corresponden niveles más bajos de subnutrición. Si bien puede sostenerse en general esta afirmación, es también cierto que algunos hogares quedan perjudicados en el proceso de liberalización del comercio, poniendo en peligro su seguridad alimentaria. En consecuencia, la reforma de las políticas nacionales debe ir acompañada de reformas del comercio que potencien los efectos positivos del comercio y atenúen las repercusiones negativas en el hambre.

Como se ha examinado en el Capítulo 5, el crecimiento económico que se origina en la agricultura, unido al crecimiento de

FIGURA 28
Porcentaje de insuficiencia ponderal proyectado
en función de la relación entre comercio agrícola y PIB agrícola



Fuentes: Cálculos de la FAO basados en FAOSTAT y Banco Mundial, 2005c.

las actividades rurales no agrícolas puede producir repercusiones altamente positivas en la reducción de la pobreza y el hambre, siempre que se asegure un acceso igual a todos los bienes, tanto privados como públicos. La agricultura es decisiva. El mejoramiento de los ingresos agrícolas aumenta la demanda de productos no agrícolas, impulsando los ingresos rurales no agrícolas y ampliando así el aumento de los ingresos en las zonas rurales.

El comercio agrícola puede contribuir a una estrategia de desarrollo basada en la agricultura, y la liberalización del comercio de productos agrícolas puede producir efectos favorables. Los países desarrollados pueden contribuir abriéndose al comercio de productos básicos agrícolas y de productos agrícolas elaborados e impidiendo en sus programas nacionales de apoyo a la agricultura que se comercialicen productos básicos subvencionados en los mercados mundiales en perjuicio de los productores de

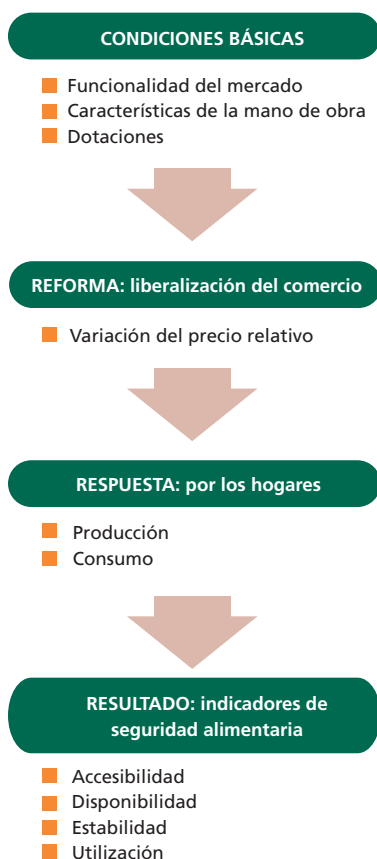
países en desarrollo. Los países en desarrollo, por su parte, pueden asegurar que sus propios regímenes comerciales se orienten en la mayor medida posible a estimular el crecimiento del sector agrícola.

El examen de los datos empíricos relativos a la liberalización del comercio en el Capítulo 4 indica que los beneficios mayores para los países en desarrollo suelen derivar de sus propias medidas de liberalización del comercio y reformas internas. A este respecto, es asimismo importante señalar que el sector agrícola puede quedar también fuertemente afectado por políticas proteccionistas dirigidas a otros sectores de la economía, según se ha examinado en el Capítulo 3.

Liberalización del comercio y seguridad alimentaria

Si bien el comercio agrícola puede desempeñar teóricamente una importante

FIGURA 29
Marco de reforma-respuesta-resultado



función en reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria, los efectos precisos de la liberalización del comercio en la seguridad alimentaria son sin embargo complejos. En el plano conceptual, la relación entre las reformas comerciales y la seguridad alimentaria puede verse en un marco de reforma-respuesta-resultado (Figura 29) (FAO, 2003b; Morrison, 2002; McCulloch, Winters y Cirera, 2001).

En un determinado conjunto de condiciones básicas, una reforma –en este caso la liberalización del comercio– cambia los precios relativos. En la medida en que cambian los precios y, en consecuencia, los incentivos, ello originará una respuesta de producción y consumo en los hogares. Esta respuesta determina el resultado en la seguridad alimentaria del hogar. Establecer si este resultado es un mejoramiento o empeoramiento neto es una cuestión

empírica, cuya respuesta depende de las condiciones básicas. Tales condiciones básicas pueden agruparse en tres categorías: funcionalidad del mercado, características de la mano de obra y dotaciones.

La funcionalidad del mercado hace referencia al entorno institucional y de políticas en el que se encuadran las reformas, teniendo en cuenta también las reformas de políticas distintas de la reforma comercial en cuestión. Incorpora también las infraestructuras físicas y técnicas, tales como el transporte y las redes de comunicación. Las características de la mano de obra comprenden los atributos humanos, tales como la instrucción, las normas sanitarias, la propiedad de bienes y el nivel preexistente de seguridad alimentaria. Las dotaciones son atributos materiales del hogar, tales como recursos naturales, clima, lejanía, especificidad de la tierra y proximidad geográfica de las fronteras. El caso de la liberalización del mercado del anacardo en Mozambique (Recuadro 10) ilustra la importancia de las condiciones básicas para el éxito o el fracaso de la liberalización.

En la medida en que los precios varían efectivamente a raíz de la reforma comercial (véase el estudio de la transmisión de precios en el Capítulo 5), un hogar agrícola puede dar lugar a diferentes posibles respuestas de suministros (producción): intensificar o ampliar los productos existentes, diversificar o cambiar la combinación de insumos (por ejemplo utilizando mano de obra ajena a la explotación agrícola); o continuar la producción sin variaciones. Gran parte de la población pobre e insegura en alimentos queda excluida de los mecanismos de mercado oficiales; así, en ausencia de políticas destinadas directamente a vincular a esa población con los mercados, muy probablemente esas personas continuarán produciendo sin introducir variación alguna. Para tales hogares la reforma comercial exclusivamente no puede producir efectos favorables.

La respuesta del consumo (demanda) determina el resultado de la seguridad alimentaria a través de los canales de acceso, disponibilidad y estabilidad. Una pregunta fundamental relativa al canal de acceso es la siguiente: ¿qué sucede a la capacidad de comprar alimentos del hogar? Este aspecto queda afectado por dos indicadores:

RECUADRO 10 Liberalización del mercado del anacardo en Mozambique

Mozambique liberalizó su sector del anacardo a los comienzos del decenio de 1990 en respuesta a las recomendaciones del Banco Mundial. Quienes se oponían a la reforma sostenían que esa política beneficiaba poco a los productores de anacardo pobres, mientras que llevaba a la bancarrota a las empresas de zonas urbanas. Aplicando un marco teórico del bienestar social, McMillan, Rodrik y Welch (2002) analizaron los datos disponibles y elaboraron un informe de las consecuencias distributivas y de eficiencia de la reforma. Estimaron que los beneficios directos derivados de la reducción de las restricciones a las exportaciones de anacardo sin elaborar ascendían a 6,6 millones de dólares anuales, o sea, alrededor del 0,14 por ciento del PIB de Mozambique. No obstante, esos beneficios estaban ampliamente contrarrestados por los costos del desempleo en las zonas urbanas. La ganancia neta de los productores probablemente no superaba los 5,3 millones de dólares, es decir, 5,30 dólares por año para los hogares productores de anacardo medios. Se estimó que la pérdida de ingresos reales de los trabajadores urbanos ascendió a unos 6,1 millones de dólares, lo que equivale aproximadamente a la mejora de eficiencia directa generada por la liberalización. La razón evidente del fracaso de la reforma del anacardo fue que se prestó poca atención a algunos aspectos fundamentales. En primer lugar,

la mayor parte de los beneficios afluyeron a los comerciantes e intermediarios más que a los agricultores pobres. En segundo lugar, debido a que el mercado mundial del anacardo sin elaborar es menos competitivo que el del anacardo elaborado, Mozambique experimentó una pérdida en sus relaciones comerciales con el exterior. En tercer lugar, la gestión política deficiente de la reforma menoscabó los beneficios dinámicos que pudieran haberse obtenido.

La clave para asegurar beneficios dinámicos hubiese sido un empeño creíble a favor de un nuevo régimen de precios –posiblemente complementado con programas compensatorios– ya que hubiese hecho que las inversiones costosas que era necesario realizar resultaran favorables para los agricultores, empresarios y trabajadores. La liberalización podía haber revitalizado el sector rural invirtiendo el hundimiento en plantaciones de árboles de anacardo. En el sector urbano, podía haber determinado una reestructuración de la producción promoviendo inversiones más racionales. No obstante, los agricultores se negaron a plantar árboles, los elaboradores del anacardo se negaron a trasladar sus recursos a otras partes y los trabajadores urbanos se negaron a buscar otros empleos.

Fuente: McMillan, Rodrik y Welch, 2000.

los ingresos y los precios de los alimentos. Es decir, ¿pueden los hogares producir u obtener suficientes ingresos para comprar los alimentos que no pueden cultivar ellos mismos?

La disponibilidad es un elemento necesario para que los hogares puedan convertir la demanda en consumo. Una apertura mayor al comercio generalmente mejorará las relaciones con los mercados de exportación que, a su vez, pueden utilizarse para conectar a la población rural pobre aislada con los productos alimenticios importados.

También la estabilidad puede quedar afectada por el comercio. En varios estudios empíricos (por ejemplo, Arderson, 2000) se ha observado que una apertura mayor del comercio agrícola más bien mejora la estabilidad de los precios en vez de agravarla: si los países desean la garantía de suministros alimentarios estables y previsibles, deberían tender a abrir más los mercados, en vez de a aumentar la autosuficiencia. Una apertura mayor del comercio permite desplazar los alimentos de zonas que tienen excedentes a zonas deficitarias, y mejora la capacidad de

alimentarse de las regiones deficitarias, tanto dentro de los países como entre los países (Runge *et al.*, 2003).

La magnitud y orientación de la relación entre la liberalización del comercio y las situaciones de inseguridad alimentaria específicas son cuestiones empíricas. Si bien la apertura del comercio puede contribuir a mejorar la seguridad alimentaria, la liberalización del comercio tiene también sus costos. Las variaciones que se producen en los precios relativos y en la reasignación de recursos productivos pueden tener repercusiones negativas en la seguridad alimentaria de algunos hogares.

No es fácil determinar en la práctica las repercusiones de la reforma de las políticas de comercio agrícola en la seguridad alimentaria de los hogares. Muchos factores afectan a la modalidad en que las reformas van aplicándose hasta el nivel del hogar y es probable que haya tanto favorecidos como perjudicados. Cabe distinguir dos aspectos a este respecto. Por una parte, es probable que diferentes tipologías de hogares en diferentes circunstancias queden afectadas de diferentes maneras. Para algunas, es probable que los efectos inmediatos de las reformas de las políticas comerciales sean favorables; para otras pueden ser perjudiciales.

Otro aspecto es el de la dimensión temporal. Si bien se espera que la apertura al comercio proporcione beneficios a largo plazo, muchos hogares tienen que enfrentarse con elevados costos, particularmente a corto plazo. De hecho, la reforma de las políticas impone ajustes dentro de los países, ya que la estructura de incentivos en los cambios de la economía y los factores de producción se desplaza a aquellos sectores en que el país dispone de ventajas comparativas.

Facilitar el ajuste, atenuando al mismo tiempo las repercusiones negativas en los hogares pobres e inseguros en alimentos, constituye un importante desafío de las políticas. Deben aplicarse políticas que potencien la capacidad de los hogares de responder a los nuevos incentivos. A este respecto, es esencial el acceso a mercados que funcionen bien –y no menos, a mercados de mano de obra que funcionen bien. Al mismo tiempo, se requieren mecanismos de compensación y redes de seguridad social

para ayudar a los hogares vulnerables que resultan perjudicados.

La reforma de las políticas comerciales ofrece oportunidades a la población pobre e insegura en alimentos, pero el proceso de ajuste debe administrarse cuidadosamente, proporcionando una protección suficiente de la población vulnerable e insegura en alimentos. Los estudios monográficos que se examinan a continuación ilustran este aspecto.

Estudios monográficos de reformas macroeconómicas y comerciales

Los países que han liberalizado el comercio agrícola durante los dos últimos decenios en el marco de programas de ajuste estructural y el Acuerdo sobre la Agricultura han experimentado una variedad de resultados de seguridad alimentaria. La FAO ha realizado recientemente estudios monográficos relativos a 15 países¹⁸ para examinar las repercusiones de las reformas de políticas macroeconómicas y comerciales en la seguridad alimentaria (FAO, 2005a). En la sección que figura a continuación se presenta una síntesis de los estudios y de las conclusiones principales y se extraen enseñanzas de las políticas aplicables desde el punto de vista de la seguridad alimentaria.

Características estructurales de los países de la muestra

Las características estructurales de una economía, la existencia y funcionamiento de instituciones de mercado y el marco normativo anterior tienen una influencia importante en el resultado de las reformas y la idoneidad de los procesos de reforma alternativos en el contexto específico de cada país.

Los países de la muestra se encuentran en distintas etapas de desarrollo en la transformación de economía agraria en

¹⁸ Los estudios monográficos comprendieron los países siguientes: en Asia: China e India; en América Latina y el Caribe: Chile, Guatemala, Guyana y Perú; en el África del Norte/Cercano Oriente: Marruecos; y en el África subsahariana: Camerún, Ghana, Kenya, Malawi, Nigeria, Senegal, la República Unida de Tanzania y Uganda. Para el examen de la metodología utilizada, véase también FAO (2003b, Capítulo 11).

industrializada. Varían de economías agrarias de bajos ingresos (por ejemplo, Malawi y la República Unida de Tanzania), con la mayoría de su población dedicada a las actividades agrícolas, a países fundamentalmente de ingresos medianos con una densidad de población rural relativamente baja (por ejemplo, Chile y Perú). En estos últimos, las transformaciones estructurales ya han reducido la importancia de la agricultura para la economía nacional, los consumidores y los ingresos rurales. La India, y en particular China, son casos especiales en este contexto, debido a que tienen una población muy grande, su distribución entre zonas rurales y urbanas, y las dimensiones absolutas de sus sectores industriales.

La agricultura representa más del 25 por ciento del PIB en nueve de los 15 países, superando el 35 por ciento en cinco de ellos. Chile y Perú son las excepciones, con un sector agrícola que en ambos casos representa menos del 10 por ciento del PIB.

En general, estas características estructurales hacen que sean variables las repercusiones de la liberalización en los efectos del conjunto de la economía y el bienestar de los consumidores y las de los cambios de las políticas comerciales en la agricultura y la población rural. Es probable que para los países agrícolas de bajos ingresos el efecto del crecimiento de la agricultura, gracias a una importancia mayor de este sector en su etapa de desarrollo, sea mucho más importante para la reducción de la pobreza que en los países de ingresos medianos. Para esta última categoría de países, aunque la incidencia de la pobreza es mayor en las zonas rurales, el número absoluto de pobres es pequeño en comparación con el de las zonas urbanas.

Antecedentes y carácter de las reformas

Durante los decenios de 1950 y 1960, la mayor parte de los gobiernos de los países de la muestra intervinieron en sus economías con el objetivo de acelerar el proceso de desarrollo mediante una industrialización rápida. La estrategia clásica que se trataba de aplicar era la sustitución de las importaciones, cuya contrapartida en el sector de la agricultura era la autosuficiencia alimentaria. A este respecto, los países de la muestra siguieron políticas como las que se examinan en el Capítulo 3.

Los desafíos (y los dilemas) fundamentales que se afrontaban eran: cómo incentivar a los agricultores para que produjeran (es decir, precios remunerativos y estables), asegurando al mismo tiempo a la población no agrícola (principalmente habitantes y consumidores urbanos) precios bajos para los alimentos básicos y los suministros agrícolas; y cómo corregir las deficiencias del mercado (en particular la falta de mercados) en el suministro de servicios básicos al sector agrícola (por ejemplo, con respecto al crédito, los insumos esenciales, la información técnica y de mercado, la infraestructura de comercialización y distribución, etc.). La mayoría de los gobiernos intervino para influir en los precios, tanto de los productos como de los insumos, y para proporcionar servicios básicos al sector agrícola. En algunos casos la intervención abarcó todos los productos agrícolas y en otros se limitó a los productos estratégicos, bien para el consumo interno o bien para la exportación.

Desde una perspectiva macroeconómica, muchos de los países de la muestra habían registrado períodos de crecimiento relativamente rápido en los decenios de 1960 y 1970, antes de que el deterioro económico impusiera la necesidad de la reforma de las políticas. Las reformas que se aplicaron fueron con frecuencia precipitadas por una crisis de la economía que se ponía de manifiesto por un crecimiento bajo y desequilibrios macroeconómicos fuertes, inflación elevada, déficit fiscal, déficit por cuenta corriente y sectores financieros con problemas importantes asociados en parte con la crisis de la deuda externa de comienzos del decenio de 1980. Estas dificultades llevaron en general a recortes presupuestarios importantes y, más en particular para la agricultura, a recortes específicos en el crédito subvencionado, los programas de comercialización y la infraestructura.

En general, el objetivo primario de los programas de estabilidad y liberalización del reajuste estructural era conseguir una agricultura interna más orientada a los mercados. La principal estrategia en materia de políticas adoptada para lograr este objetivo fue la reforma en varios frentes: una reducción de la protección media, desreglamentación, privatización y

CUADRO 11
Aranceles medios NMF aplicados y consolidados (porcentaje)

	Aranceles NMF aplicados			Aranceles NMF consolidados		
	Año	Productos agrícolas	Todos los productos	Año	Productos agrícolas	Todos los productos
África						
Camerún	1994	24	19	1998	80	–
	2002	24	18			
Ghana	1993	20	15	1995	97	92
	2000	20	15			
Kenya	1994	43	35	1996	97	96
	2001	23	19			
Malawi	1994	31	31	1996	111	76
	2001	16	13			
Marruecos	1993	29	25	1997	66	43
	2003	52	33			
Nigeria	1988	37	34	1995	150	119
	2002	53	30			
Senegal	2001	15	12	1996	30	30
Tanzanía, Rep. Unida de	1993	28	20	1995	120	120
	2003	20	14			
Uganda	1994	25	17	1996	77	73
	2003	13	9			
Asia						
China	1992	46	43	2001	14	10
	2001	19	16			
India	1990	66	66	1996	115	49
	2001	42	32			
América Latina						
Chile	1992	11	11	1999	26	25
	2002	7	7			
Guatemala	1995	14	10	1999	51	38
	2002	11	7			
Guyana	1996	23	12	1998	93	58
	2003	23	12			
Perú	1993	18	18	1998	31	30
	2000	17	14			

Fuentes: Base de datos COMTRADE de las Naciones Unidas; Banco Mundial/UNCTAD.

estabilidad macroeconómica. Los elementos más importantes de las reformas de las políticas relativas al comercio agrícola fueron:

- la sustitución de la mayor parte de las restricciones cuantitativas sobre las importaciones por aranceles;
- la reducción tanto del nivel como de la dispersión de los aranceles;
- la supresión de los impuestos, los

contingentes y las licencias de exportación;

- la reducción en la importancia de la autosuficiencia alimentaria como objetivo de las políticas;
- la reducción o eliminación del comercio estatal;
- la eliminación de los controles sobre los precios internos y la supresión gradual

de los programas de contratación pública.

El orden y la profundidad de las reformas aplicadas variaron de un país a otro y en algunos casos hubo una inversión de las políticas. Sin embargo, a comienzos del decenio de 1990, los aranceles se habían reducido de manera sustancial en la mayoría de los países de la muestra y disminuyeron ulteriormente en 2001 (véase el Cuadro 11). En el caso específico de la agricultura, el nivel medio de los aranceles aplicados en 2001 fue inferior al 25 por ciento en todos los países de la muestra, con la excepción de tres: Nigeria, Marruecos y la India. Los obstáculos no arancelarios se habían sustituido en gran parte por aranceles. Sin embargo, una cuestión importante que quedaba pendiente era el deseo de los gobiernos de proteger sus sectores agropecuarios de las fluctuaciones de los precios mundiales y contrarrestar las subvenciones a la exportación.

Consecuencias de las reformas para la agricultura

Tendencias de los precios nacionales

El entorno económico externo de los 20 últimos años incluye una tendencia a la baja de los precios reales en los mercados internacionales de numerosos productos básicos agrícolas, en particular el maíz, el arroz, el café, el cacao, el maní y el algodón. Sin embargo, periódicamente se ha invertido esta disminución. Algunos productos registraron una mayor fluctuación de los precios que otros.

Las fluctuaciones de los precios internacionales se deben a numerosos factores. Para la mayoría de los productos básicos tropicales, como el café, el cacao y el té, el exceso de oferta en relación con la demanda a nivel mundial (debido a un aumento de la productividad y a la aparición de nuevos productores importantes) ha sido la causa principal de la tendencia a la baja de los precios internacionales. Sin embargo, para los productos alimenticios básicos, como los cereales, la carne, los productos lácteos y los aceites comestibles, que en los países de la muestra suelen competir con las importaciones, la disminución de los precios internacionales se ha debido principalmente a los elevados niveles de las subvenciones internas y a la exportación que aplicaban los países desarrollados. Los mercados agrícolas

internacionales más distorsionados por los elevados niveles de ayuda y protección eran los de los cereales (trigo, maíz y arroz), el azúcar, los productos lácteos, la carne y las semillas oleaginosas.

En ausencia de políticas internas orientadas al mantenimiento de los precios agrícolas, la tendencia a la baja de los precios internacionales se traduce en una tendencia descendente en los precios reales a la salida de la explotación. Esto se puede aplicar también a los productos semicomercializables, como el sorgo, el mijo, la yuca y el ñame, cuyos precios tienden a seguir a largo plazo los de los cereales más importantes.

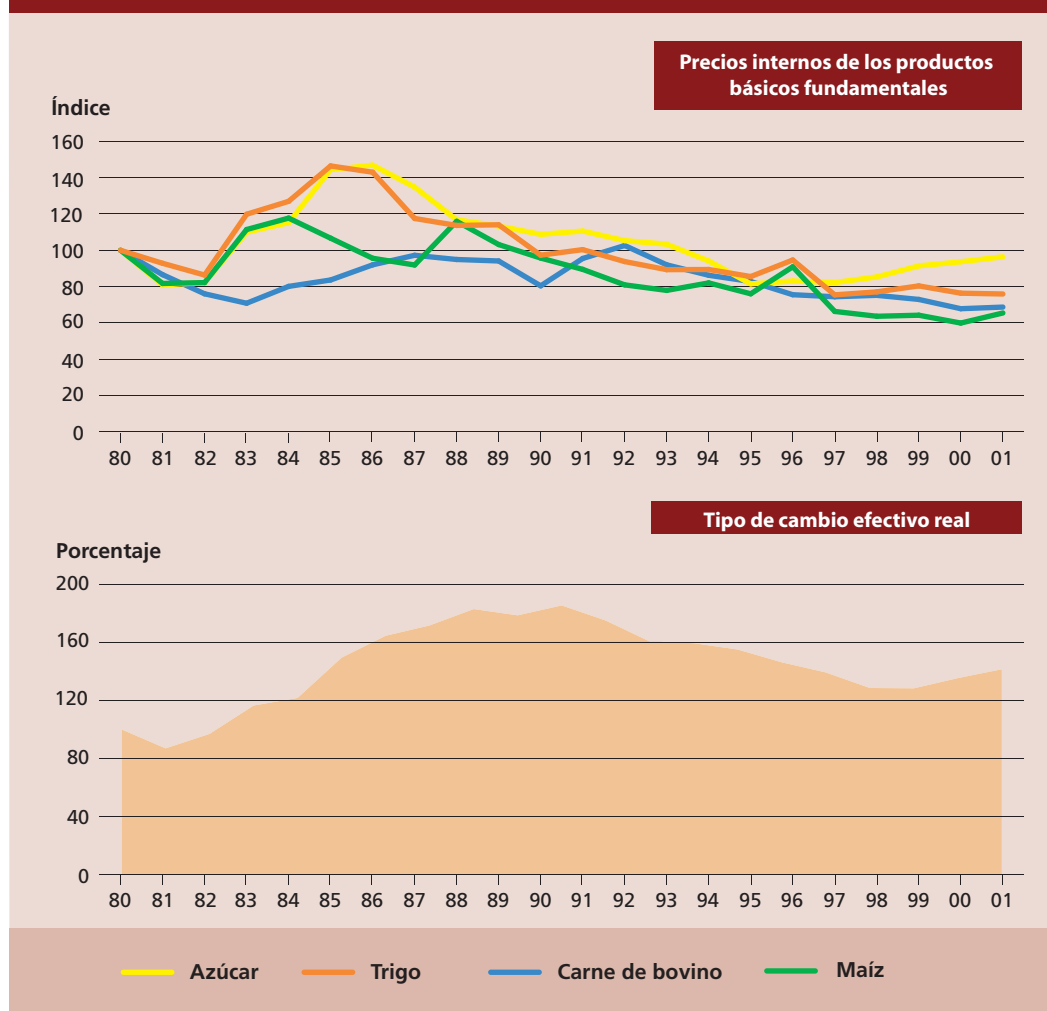
En algunos casos, las reformas estaban asociadas con el aumento de la mayoría de los precios reales al productor nacional (por ejemplo, en Guyana, Nigeria, República Unida de Tanzania y Uganda) en cada período de reforma. En otros casos, hubo períodos de aumento de los precios reales al productor y otros en los cuales se redujeron (por ejemplo, en Kenya y Camerún). En otros, los períodos de reforma se caracterizaron por una disminución de los precios reales (por ejemplo, en Malawi y Guatemala).

Los motivos de esta heterogeneidad en la respuesta de los precios internos son complejos, pero en los estudios se observan varios factores determinantes fundamentales. Éstos se pueden clasificar a grandes rasgos como los que afectan a los precios en la frontera y los que modifican el precio en el ámbito de la economía interna, ya sea como resultado de intervenciones directas en los precios o bien debido a factores institucionales. Los períodos de elevación de los precios reales internos estaban asociados en general con devaluaciones de los tipos de cambio efectivos. En algunos casos, la supresión del control de los gobiernos sobre los precios y los sistemas de comercialización también se plasmó en el incremento de los precios al productor (en particular para los cultivos de exportación). Por otra parte, la liberalización de las importaciones parece haber contribuido a una disminución de los precios reales internos de algunos productos básicos.

Hay dos ejemplos ilustrativos. En Chile se eliminó un sistema de control estatal sobre los precios y la comercialización concebido para mantener bajo el precio de los alimentos

FIGURA 30

Evolución de los precios reales internos y del tipo de cambio efectivo real en Chile



Fuente: FAO, 2005.

para el consumidor y se devaluó el tipo de cambio efectivo. En comparación con el período anterior a la reforma (1964-73), estos cambios acarrearán incrementos significativos de los precios reales internos de todos los productos agrícolas importantes, con inclusión del trigo, el maíz, la carne de bovino y el azúcar, aunque todos esos precios tendieron progresivamente a la baja durante el decenio de 1990. En general, las reformas consiguieron mejorar la transmisión de las fluctuaciones de los precios internacionales a los nacionales, con la excepción de los precios del trigo y el maíz debido a la aplicación de reajustes automáticos de protección en la frontera introducidos en virtud del mecanismo de salvaguardia nacional (banda de precios) (Figura 30).

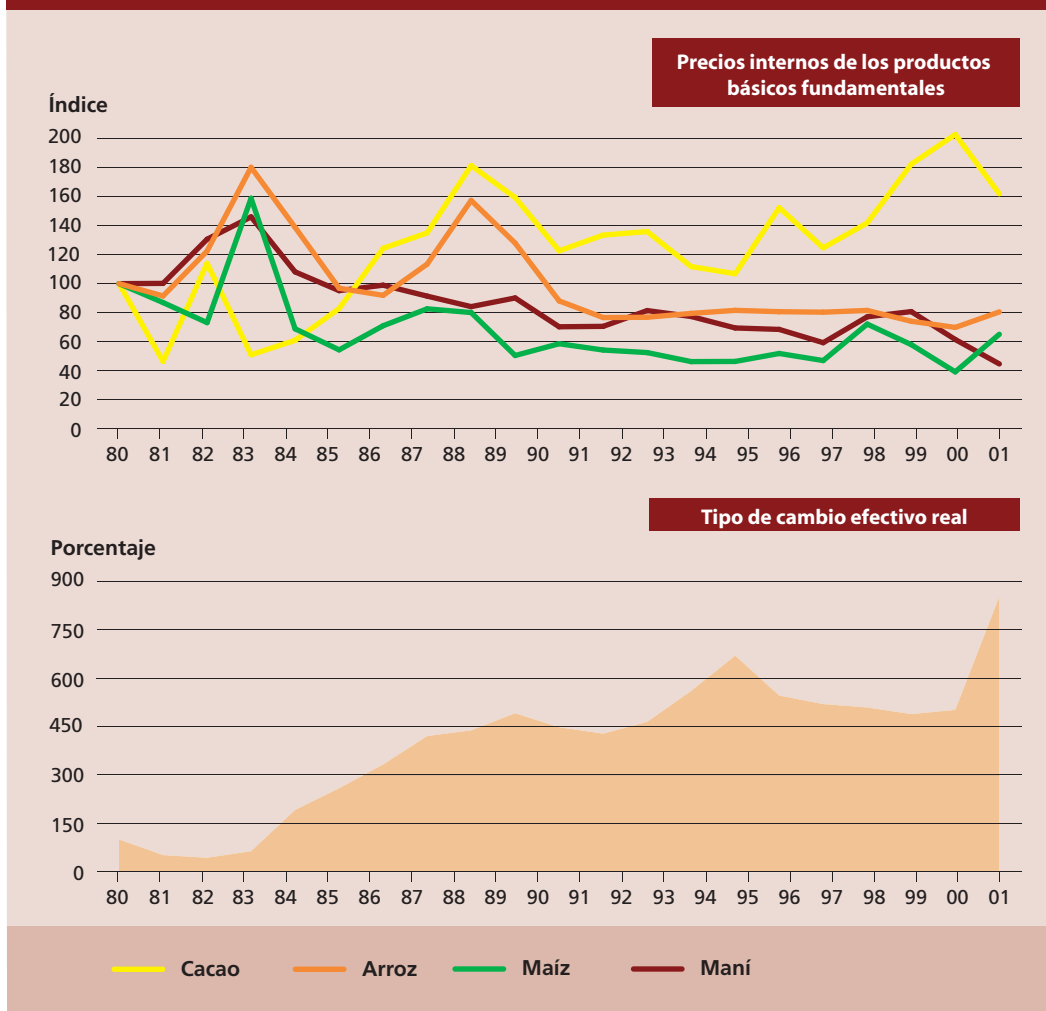
En Ghana, las reformas estuvieron asociadas con una disminución de los precios reales internos al productor de los cultivos de sustitución de las importaciones, tales como el maíz, el arroz y el ñame (Figura 31). El precio interno al productor de cacao, importante cultivo de exportación, aumentó. La liberalización de los tipos de cambio parece haber beneficiado al cacao, pero, como consecuencia de las tendencias de los precios mundiales más la liberalización de las importaciones, en los cultivos de sustitución de las importaciones se produjo el efecto contrario.

Tendencias de la producción

Hay algunas pruebas de una respuesta positiva de la producción al aumento de los

FIGURA 31

Evolución de los precios reales internos y del tipo de cambio efectivo real en Ghana



Fuente: FAO, 2005a.

precios reales y negativa a su disminución; sin embargo, no siempre fue así. Se observó que la pauta de la respuesta a la producción era casi idéntica para los cultivos de exportación y los de productos alimenticios. De los 150 casos para los cuales se han presentado datos relativos a los cambios tanto de los precios como de la producción, sólo en el 66 por ciento de ellos sigue la respuesta la dirección esperada, registrándose en un 34 por ciento de los casos un aumento de la producción al disminuir los precios o una caída de la producción al aumentar. En Kenya y la República Unida de Tanzania, la producción sectorial se redujo a pesar del aumento de los precios reales. Malawi y el Perú mostraron el efecto contrario, de aumento de la producción de una serie de

productos a pesar de la disminución de los precios.

Así pues, en general, hay un panorama desigual con respecto a la respuesta aparente de la producción ante un cambio en los precios. Esto hace pensar en el hecho de que, aunque los productores respondan a una combinación de incentivos en los precios (determinados a nivel tanto internacional como nacional), las dificultades no asociadas con los precios o su atenuación parecen esenciales a la hora de determinar si una respuesta se produce en el período de la reforma (reconociendo que la falta de respuesta puede explicar en parte estas reacciones imprevistas) y también su amplitud.

Al igual que con los cambios en los precios, hay numerosos motivos para la

CUADRO 12**Cociente del valor total de las importaciones de alimentos y el valor total de las exportaciones agrícolas**

País	Cociente medio		
	1970-84	1985-94	1995-2002
África			
Camerún	0,2	0,3	0,3
Ghana	0,2	0,4	0,6
Kenya	0,2	0,2	0,4
Malawi	0,1	0,2	0,2
Marruecos	1,3	1,1	1,6
Nigeria	2,2	2,5	3,0
Senegal	1,2	2,1	3,7
Tanzania, Rep. Unida de	0,2	0,3	0,5
Uganda	0,1	0,2	0,4
Asia			
China	0,8	0,5	0,7
India	0,6	0,4	0,5
América Latina			
Chile	2,8	0,2	0,3
Guatemala	0,1	0,2	0,3
Guyana	0,3	0,2	0,3
Perú	1,2	1,9	1,4

Fuente: FAO.

heterogeneidad de la respuesta de la producción. Algunos guardan relación con las condiciones de los mercados mundiales en evolución, como ya se ha mencionado. Cuando aumentan las oportunidades de exportación como consecuencia de la apertura de mercados previamente protegidos, se puede producir un crecimiento de las exportaciones a pesar de que la disminución de los precios internacionales repercute más plenamente en los productores nacionales, debido a la reducción simultánea de las restricciones internas a las exportaciones.

De igual manera, el aumento de los precios nacionales puede no reflejar el incremento de los precios en la explotación, debido a que los principales protagonistas de la cadena de suministro obtienen mayores beneficios con la elevación de los precios mundiales. En otros casos, las políticas internas y los cambios institucionales pueden contribuir a explicar la respuesta de la producción. Por ejemplo, un aumento sustancial del precio de los insumos dificulta el posible estímulo

del aumento de los precios de producción; en otros casos, la producción se ha visto afectada negativamente por la retirada del apoyo al crédito rural.

Tendencias del comercio

Entre los países de la muestra se registraron diferencias significativas en el crecimiento relativo de las exportaciones y las importaciones agrícolas y, por consiguiente, en la dirección que ha seguido el cambio de la razón de las importaciones de alimentos sobre las exportaciones agrícolas (Cuadro 12). Tras un período de fuerte crecimiento en la primera y/o la segunda mitad del decenio de 1980, el ritmo de crecimiento de las exportaciones disminuyó en el decenio de 1990, reduciéndose bruscamente para todos los países en el período de 1992-97, con la excepción del Senegal y Chile. En la mayor parte de los casos, ello estuvo asociado con la disminución de los precios de exportación más que con la reducción de su volumen.

En algunos casos no sólo aumentó el valor total de las exportaciones, sino que

CUADRO 13

Cambios en la proporción de la población subnutrida, la producción de alimentos, la pobreza rural y el crecimiento económico (porcentaje)

	Proporción de población subnutrida			Variación de la proporción de personas subnutridas 1990/92-2000/02	Crecimiento real de la producción de alimentos por habitante ¹ 1989/91-2001	Incidencia de la pobreza rural ²		Crecimiento real por habitante ³	
	1979-81	1990-92	2000-02			Comienzos del decenio de 1990	Final del decenio de 1990	PIB 1990-2002	Valor añadido total 1990-2002
África									
Camerún	22	33	25	-8	6	59,6	49,9	-1,2	2,0
Ghana	64	35	13	-22	48	63,0	49,0	1,9	0,7
Kenya	24	44	33	-11	-6	46,3	59,6	-0,7	-1,5
Malawi	26	49	33	-16	67	-	66,5	1,1	5,1
Marruecos	10	6	7	1	-17	18,0	27,0	1,1	3,8
Nigeria	39	13	9	-4	18	48,0	76,0	0,3	0,9
Senegal	23	23	24	1	-3	-	-	1,0	-1,1
Tanzania, Rep. Unida de	28	35	44	9	-22	41,0	39,0	1,1	0,8
Uganda	33	23	19	-4	1	59,4	39,0	3,6	1,0
Asia									
China	30	17	11	-6	74	32,9	3,2	8,2	2,9
India	38	25	21	-4	13	30,1	21,0	3,7	0,6
América Latina									
Chile	7	8	4	-4	25	39,5	23,8	4,2	1,6
Guatemala	18	16	24	8	3	-	-	1,2	0,1
Guyana	13	21	9	-12	84	45,0	40,0	3,5	3,8
Perú	28	40	13	-27	51	70,8	64,8	1,3	2,0

¹ Crecimiento total de la producción de alimentos por habitante entre 1989/91 y 2001 en precios constantes de 1989/91.

² Porcentaje de la población por debajo del umbral nacional de pobreza. El año inicial y final difieren en el cuadro según los países, pero en general son de 1990 a 2001, excepto para China, donde la incidencia inicial de la pobreza es de 1978.

³ Porcentaje promedio anual.

Fuentes: FAO, 2005a; Banco Mundial, 2005c; FAO, 2003b.

la liberalización del comercio parecía haber alentado una diversificación de los productos de exportación. Si bien se mantenía la importancia económica de las exportaciones tropicales tradicionales, se registró un notable crecimiento de cultivos no tradicionales (por ejemplo, frutas de Chile y Guatemala, flores cortadas y frijoles verdes de Kenya o espárragos del Perú). En cambio, las importaciones de alimentos generalmente aumentaron como promedio de manera más rápida que las exportaciones agrícolas en la mayoría de los casos. El efecto neto sobre la balanza comercial agrícola varió de unos países a otros.

En muchos países africanos, las importaciones de alimentos aumentaron no sólo debido a la reducción de las medidas en la frontera y las fluctuaciones de los

tipos de cambio, sino también porque la producción de alimentos por habitante en el decenio de 1990 disminuyó en varios países (por ejemplo, Kenya, Marruecos, Senegal y República Unida de Tanzania) (Cuadro 13).

Efectos de las reformas en la seguridad alimentaria

Las repercusiones de las reformas en la seguridad alimentaria son difíciles de calibrar directamente y como mejor se detectan es mediante una serie de indicadores que abarcan características tanto macroeconómicas (conjunto nacional) como microeconómicas (hogares). Tales indicadores se pueden clasificar con arreglo a los tres aspectos principales de la seguridad alimentaria: disponibilidad, estabilidad y accesibilidad.

Suministro total de alimentos en los países de la muestra

Se observa una sólida asociación entre la producción de alimentos por habitante y la disponibilidad de nutrientes por habitante en el decenio de 1990. El índice de la producción de alimentos por habitante aumentó en 11 de los países de la muestra, incluso con mejoras muy significativas; sin embargo, para Kenya, Marruecos, el Senegal y la República Unida de Tanzania se observó un empeoramiento de este indicador, que fue particularmente grave en el caso de Marruecos y la República Unida de Tanzania (Cuadro 13).

Entre los países que registraron una disminución del índice de producción, sólo Kenya se libró de sufrir también una reducción de la disponibilidad de nutrientes. En otras palabras, aun cuando las divisas en sí no constituyan un factor limitante, evidentemente había otros factores en juego que impedían que las importaciones de alimentos compensaran el déficit de la producción. Una vinculación probable a este respecto se produce a través del efecto de la producción en los ingresos rurales y la dependencia de la nutrición de los niveles de ingresos. La falta de ingresos suficientes se traduce en la carencia de suficiente poder adquisitivo para lograr que el sistema de comercialización introduzca el volumen necesario de importaciones.

La proporción de las importaciones de alimentos con respecto al total de las importaciones se elevó en el período posterior a 1995 en todos los países de la muestra, con la excepción de China, la India y el Perú (Cuadro 14). La tendencia ascendente de esta proporción obedece a numerosos factores, entre ellos el crecimiento demográfico y económico, la liberalización cambiaria y la flexibilización de los obstáculos comerciales. Sin embargo, el aumento del cociente de las importaciones de alimentos y los ingresos totales por exportación (bienes y servicios) menos el servicio de la deuda indica que la seguridad alimentaria a nivel nacional (evidenciada por la capacidad de importación) se encuentra cada vez más comprometida. En el período posterior a 1995, este cociente aumentó en ocho países de la muestra, pero se redujo en otros seis. Fue particularmente elevado (más del 20 por ciento) en el Senegal, la República Unida de Tanzania y Uganda.

Seguridad alimentaria de los hogares

Cualquier repercusión de las políticas en la disponibilidad, accesibilidad y estabilidad del suministro de alimentos a nivel nacional dependerá de una serie de parámetros institucionales y regionales que influyen en lo que sucede a nivel familiar. Las tendencias de la seguridad alimentaria de los hogares se pueden calibrar a partir de los datos sobre la pobreza y las estimaciones de la subnutrición.

Los países que han experimentado un ritmo de crecimiento relativamente intenso del PIB real por habitante y/o del valor añadido real de la agricultura por habitante durante el pasado decenio tienden a notificar resultados positivos con respecto al número de personas que viven por debajo del umbral nacional de pobreza (véase el Cuadro 13). Sin embargo, hay que señalar que la reducción de la pobreza ha variado a menudo entre las regiones y las categorías de agricultores de estos países.

En los países que han registrado un aumento relativamente pequeño del PIB real durante el pasado decenio, los indicadores para la población pobre son en general menos alentadores. Así pues, los estudios monográficos parecen indicar que los efectos de las reformas de las políticas en los ingresos de los hogares rurales tienden a depender considerablemente del rendimiento del sector agrícola, incluso por lo que respecta a la producción de alimentos, y de la respuesta general de la economía. Esta vinculación refleja la importancia relativa de la agricultura, las actividades no agrícolas y las remesas en los ingresos de los hogares rurales. En los países en los cuales los indicadores de crecimiento después de la reforma eran inadecuados, había una mayor posibilidad de agravamiento de la pobreza.

La seguridad alimentaria, además de estar estrechamente relacionada con la pobreza, se refleja en los datos sobre la subnutrición. En el Cuadro 13 se resumen las estimaciones de la subnutrición y sus tendencias. Para la mayor parte de los países de la muestra, los efectos de las reformas se hicieron sentir entre 1990 y 2001. Entre 2000 y 2002 la República Unida de Tanzania ostentaba el índice más elevado de subnutrición, con un 44 por ciento de la población, pero el índice era inferior al 10 por ciento en Guyana, Nigeria y Marruecos e inferior al 5 por ciento en el caso de Chile.

CUADRO 14**Disponibilidad de calorías y proteínas por habitante, 1980/82-1999/2001**

	Calorías (cal/día)			Proteínas (g/día)		
	1980-82	1990-92	1999-2001	1980-82	1990-92	1999-2001
África						
Camerún	2 260	2 123	2 240	57	51	56
Ghana	1 661	2 094	2 621	38	46	54
Kenya	2 164	1 924	2 044	56	51	53
Malawi	2 269	1 886	2 164	66	51	54
Marruecos	2 772	3 017	3 002	73	84	81
Nigeria	2 065	2 559	2 768	49	57	63
Senegal	2 343	2 283	2 275	67	67	63
Tanzania, Rep. Unida de	2 186	2 078	1 970	54	51	48
Uganda	2 139	2 291	2 371	49	55	57
Asia						
China	2 400	2 708	2 974	56	66	85
India	2 067	2 368	2 492	51	57	59
América Latina						
Chile	2 646	2 612	2 851	71	73	78
Guatemala	2 332	2 352	2 160	59	60	55
Guyana	2 517	2 350	2 536	61	61	73
Perú	2 143	1 979	2 602	55	49	64

Fuente: FAO.

Durante el período de 1990-92 a 2000-02, las estimaciones de la FAO sobre la proporción de población subnutrida disminuyeron en 11 de los 15 países. Los únicos países para los cuales el índice de subnutrición aumentó de manera significativa fueron Guatemala y la República Unida de Tanzania. Hay una fuerte correlación entre los cambios relativos a la prevalencia de la subnutrición durante el decenio de 1990 y los cambios en la disponibilidad media de alimentos, y en particular en la producción de alimentos por habitante (Figura 32; Cuadro 14).

Efectos diferenciados en el ámbito de los países

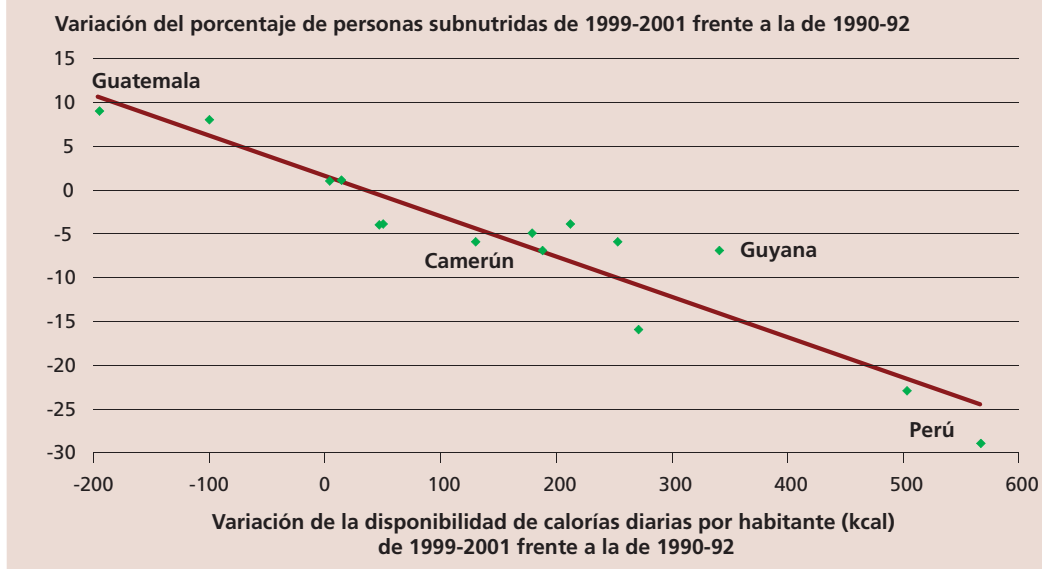
En el sector agrícola de cada país, las reformas afectaron a los productores de manera diferente en función de los sistemas de cultivo. Los productores de cultivos de exportación en general se beneficiaron, así como los asalariados de la producción y elaboración de dicho sector. En cambio, los productores que competían con las importaciones y que perdieron

parte de su protección se vieron afectados negativamente a corto plazo. Sin embargo, su bienestar a largo plazo depende de su capacidad para aumentar la productividad y/o cambiar los sistemas de cultivo. En muchos casos, los agricultores tenían poca flexibilidad para ajustar su producción y los resultados fueron desiguales y, en consecuencia, las pérdidas de este grupo de agricultores probablemente tenían lugar a largo plazo.

Los productores de bienes no comercializables resultaban en general menos directamente afectados por la reforma del comercio, aunque podrían haberse visto perjudicados indirectamente por un cambio de orientación de los consumidores hacia bienes importados de precio más bajo o beneficiados indirectamente por los precios más elevados de los bienes exportables cuando era esto lo que ocurría. Los pequeños agricultores tienden a ser productores de bienes no comercializables y los miembros de sus hogares suelen participar algo más en tareas rurales no agrícolas. En la medida en que se

FIGURA 32

Variación de la disponibilidad media de alimentos frente a la variación de la prevalencia de la subnutrición durante el decenio de 1990



Fuente: FAO, 2005a.

podía disponer de mayores oportunidades de empleo en la economía rural no agrícola, los pequeños hogares agrícolas se beneficiaban por el proceso de reforma. Sin embargo, no está claro si el aumento del empleo se debió directamente o no a la liberalización del comercio.

Hubo también diferencias en los efectos de los ingresos reales sobre los consumidores urbanos y rurales. Es bien conocido que los hogares de bajos ingresos, urbanos y rurales, dedican una gran proporción de sus ingresos a los alimentos. En la medida en que la liberalización del comercio haga bajar los precios de los alimentos, los ingresos de los hogares pobres que son consumidores netos pueden aumentar en términos reales. Ciertamente los consumidores de bajos ingresos (los pequeños agricultores también son con frecuencia consumidores netos) se beneficiaron de la liberalización del comercio, porque la disminución de la protección redujo el precio de los alimentos en relación con el nivel de los salarios. Éste es claramente el caso de algunos de los países de la muestra, cuyos agricultores son una pequeña proporción de la población (por ejemplo Chile) y/o la mayoría de los agricultores son asalariados. Sin embargo, si la agricultura representa una proporción

elevada del empleo y los agricultores son autónomos, la pérdida de ingresos para los agricultores de bajos ingresos puede ser superior a cualquier efecto sobre los ingresos reales mediante los bienes importables en sus cestas de consumo.

Resumen de las consecuencias de las reformas

Factores importantes que influyen en los resultados son el marco infraestructural e institucional en el cual funciona la agricultura, el escalonamiento apropiado de las reformas y la coherencia de su aplicación.

Con la reducción de los controles oficiales sobre los precios y los sistemas de comercialización, las reformas macroeconómicas y la reducción de los obstáculos comerciales, en particular para las exportaciones, los incentivos a los precios agrícolas han mejorado en muchos de los países estudiados, pero no en todos los casos. En esos incentivos han influido de manera particularmente importante los cambios registrados en el tipo de cambio real, bien sea como resultado de la política cambiaria o bien de la inflación. Cuando, después de las reformas, el tipo de cambio se mantenía en un nivel sobrevalorado o apreciado, los incentivos a los precios agrícolas tendían a

deteriorarse. Sucedió lo contrario cuando los tipos de cambio se depreciaban.

La mejora de los incentivos a los precios agrícolas en general ha llevado a un aumento de la producción (en dos tercios de los casos), pero en los demás países hubo otros factores que dominaron el efecto de los incentivos. La reducción del crédito rural disponible y el aumento del precio de los insumos fueron algunas de las razones indicadas para una respuesta débil o negativa de la oferta. De manera análoga, cuando en muchos casos se realizaron reformas institucionales para reducir la intervención de los gobiernos en los mercados agrícolas, el sector privado no siempre estaba totalmente preparado para sustituir las actividades del Estado y la consecuencia fue un período prolongado con servicios incompletos o inadecuados para los productores.

La agricultura de exportación ha tendido a beneficiarse de los paquetes de reformas en mayor medida que los sectores de los cultivos que compiten con las importaciones. Si bien un sector de exportación dinámico contribuye a reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria, los productores que trabajan en sectores que compiten con las importaciones, sobre todo los productores en pequeña escala cuyo capital es inadecuado, pueden sufrir pérdidas, en particular cuando no están en condiciones de cambiar a otras oportunidades productivas o de empleo.

El índice de reducción de la pobreza depende del rendimiento económico en conjunto (es decir, la creación de oportunidades de empleo, tanto en la agricultura como fuera de ella, a un ritmo más rápido que el crecimiento demográfico). Para las economías basadas en gran parte en la agricultura y cuando la pobreza es fundamentalmente rural, el rendimiento económico depende en gran medida del rendimiento del sector agrícola. A través de esta vinculación, la mejora de los precios agrícolas ejerce un efecto positivo en la reducción de la pobreza.

Sin embargo, si no se adoptan medidas para garantizar que los pequeños propietarios y otras familias rurales pobres se beneficien de la mejora de los ingresos reales derivada del proceso de reforma, la seguridad alimentaria puede verse afectada negativamente por el aumento de los precios.

Conclusiones fundamentales

El principio básico de las reformas de las políticas internas y comerciales realizadas por los países considerados en el estudio era que una mayor orientación hacia los mercados mejoraría el rendimiento del sector y promovería en último término la reducción de la pobreza y mejoraría la seguridad alimentaria. Los resultados de las experiencias de los países con las reformas han sido desiguales. No obstante, de los estudios monográficos dimanaron varios temas convergentes:

- Las reformas pueden contribuir a reducir la pobreza y mejorar la seguridad alimentaria, siempre que hayan sido concebidas y aplicadas cuidadosamente conforme a una estrategia que favorece a la población pobre.
- El escalonamiento de las reformas requiere una atención especial y constante. Se deben garantizar incentivos apropiados antes de proceder (o al mismo tiempo) a aumentar los precios de los insumos, incluso al costo de mantener algunas subvenciones a los insumos muy selectivos durante un período de reajuste transitorio.
- Es de importancia vital encontrar mecanismos para estimular y ayudar al sector privado a llenar los vacíos que deja el desmantelamiento de las instituciones de comercialización agrícola.
- La mejora de la infraestructura rural es un factor importante para el éxito de la reforma de las políticas en la mayoría de los países, pero es particularmente necesaria en las zonas de bajos ingresos, junto con la ayuda a las inversiones productivas de los pequeños agricultores. Sin dichas inversiones, es difícil que esos agricultores respondan a los incentivos de los precios.
- También son importantes para la población rural pobre las políticas orientadas a alentar el fomento del empleo rural no agrícola. Éstas pueden incluir la organización de microfinanciación, la simplificación de los regímenes normativos, la mejora de la infraestructura e incentivos especiales para la industrialización rural de las zonas pobres.

- Como las políticas complementarias para facilitar el reajuste que se han mencionado pueden tardar en fructificar, tal vez sean necesarias medidas compensatorias transitorias orientadas a los grupos de ingresos más bajos. En varios de los estudios monográficos se señalaron la falta de medidas para proteger a la población pobre y los problemas para llegar a los grupos más vulnerables.
- Al examinar las negociaciones de la OMC sobre la agricultura, se observa que los debates más sensibles en relación con las políticas comerciales internas se concentran en los instrumentos normativos para abordar los sectores que compiten con las importaciones. Ello es particularmente importante cuando los mercados internacionales están distorsionados debido a los elevados niveles de apoyo y a las subvenciones a las exportaciones por parte de países ricos que se lo pueden permitir.
- Para los países con una gran proporción de población de bajos ingresos y con escasos recursos que vive en zonas rurales y que depende de la agricultura, son esenciales las reformas encaminadas a aumentar la productividad y a facilitar la transición fuera de la agricultura y a crear empleo no agrícola para mejorar la seguridad alimentaria a medio y largo plazo. Sin embargo, dado que tales reformas pueden tardar en dar resultados, es preferible que se pongan en marcha antes (o al menos al mismo tiempo) de la aplicación de medidas como la supresión de las subvenciones a los insumos agrícolas y la reducción de los aranceles sobre cultivos fundamentales para las familias de bajos ingresos.

7. Hacer que el comercio favorezca a la población pobre: el planteamiento de doble componente para reducir el hambre y la pobreza

Se espera que la supresión de las restricciones comerciales favorezca a la mayoría de los países a nivel nacional. La mayoría de las personas consiguen a la larga aprovechar estas nuevas oportunidades, pero los procesos de ajuste y de transición requieren tiempo y los costos para muchos hogares pueden ser gravosos, especialmente a corto plazo. Es más, las repercusiones de las reformas de las políticas comerciales afectan a los hogares de forma muy diferente, dependiendo de su ubicación, tipo de propiedad de los bienes, y forma en que obtienen sus medios de subsistencia.

Las reformas del comercio deben ir acompañadas de políticas gubernamentales que potencien la capacidad de la población pobre de compartir los beneficios derivados del comercio y de compensar a quienes resultan perjudicados por el proceso, tal vez mediante programas de redes de seguridad social. El marco general de políticas de un país es tan importante como las políticas de comercio y debe favorecer la inversión y las actividades privadas.

La importancia de mercados que funcionen bien es decisiva para poder madurar los beneficios de la liberalización del comercio y facilitar los ajustes. Las señales de precios que determinan la reasignación de recursos se transmiten a través de los mercados. Si faltan mercados fundamentales o si éstos no funcionan de forma apropiada, no pueden transmitirse dichas señales. La falta de buenas infraestructuras –en particular carreteras, puertos, telecomunicaciones e infraestructuras de mercado– puede impedir que un país logre participar en el comercio internacional y beneficiarse del mismo.

En los capítulos precedentes se han examinado los datos sobre canales y cauces por los cuales los efectos de la liberalización del comercio se extienden hasta los hogares, para influir en último término en la seguridad alimentaria de los hogares. En resumen, el acceso efectivo a las oportunidades relacionadas con el comercio queda afectado en gran parte por el grado de transmisión de los precios que, a su vez, depende de la ubicación de la población pobre, su acceso a las infraestructuras, y los costos de transporte. La flexibilidad de los hogares y las empresas de ajustar las oportunidades relacionadas con el comercio depende asimismo en gran medida de factores tales como su acceso a los bienes de capital y al crédito.

El estudio presentado aquí hace notar que la disponibilidad de mercados de mano de obra eficaces es un factor decisivo para determinar en qué modo los beneficios de la liberalización del comercio pueden difundirse más allá de los beneficiarios inmediatos. Mediante sus repercusiones en el crecimiento económico general, la liberalización puede producir efectos importantes y duraderos a lo largo del tiempo en los niveles de pobreza y seguridad alimentaria.

Los principales desafíos en materia de políticas para que la liberalización del comercio favorezca a la población pobre son los siguientes:

- asegurar la participación de todos en los beneficios de la apertura del comercio;
- facilitar la adaptación a un nuevo marco de precios relativos;
- prestar asistencia a las personas que resultan perjudicadas.

Para abordar estos desafíos de política es necesario adoptar un planteamiento de

RECUADRO 11

Romper el ciclo del hambre y la pobreza: una estrategia de doble componente para reducir el hambre y la pobreza

El grado en que las personas pobres están en condiciones de aprovechar las oportunidades que ofrece el desarrollo depende esencialmente de si están bien nutridas, disfrutan de buena salud y saben leer y escribir. En particular, la mejora de la nutrición es una condición indispensable para que las personas pobres se beneficien plenamente de las oportunidades del desarrollo. Los adultos que padecen hambre no pueden desempeñar de manera eficiente un trabajo físico y mental, caen enfermos con frecuencia y tienen más probabilidades de morir jóvenes. El hambre se perpetúa cuando las madres subnutridas dan a luz a hijos más pequeños que comienzan la vida con una grave desventaja. De este modo se crea un círculo vicioso de hambre y pobreza.

Es necesario adoptar un enfoque de doble componente para lograr reducir rápidamente el hambre y la pobreza:

- a) Crear oportunidades para que las personas que padecen hambre mejoren sus medios de subsistencia promoviendo el desarrollo, y en particular el desarrollo agrícola y rural, mediante reformas de políticas e inversiones.
- b) Adoptar medidas directas e inmediatas contra el hambre mediante programas destinados a facilitar el acceso inmediato a los alimentos de las personas que padecen hambre, mejorando de ese modo su potencial productivo.

El Programa de Lucha contra el Hambre de la FAO, del que se publicó un primer proyecto durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después, celebrada en Roma en junio de 2002, y la versión definitiva durante la Conferencia de la FAO de 2003¹, establece amplias necesidades de inversiones así como de medidas de política para aplicar el enfoque de doble componente a escala mundial. El Programa propone asimismo en qué forma la inversión pública extraordinaria estimada de 19 000 millones de dólares EE.UU. por año para potenciar el crecimiento y la productividad agrícolas podría ser financiada conjuntamente por los países donantes y beneficiarios. Los costos se dividirían de forma igual entre los gobiernos de los países en que el hambre constituye un problema y los donantes internacionales. Esto representaría la duplicación del financiamiento en condiciones de favor para la agricultura de parte de los países desarrollados y un aumento medio de alrededor del 20 por ciento en los gastos totales para la agricultura por los países desarrollados.

¹ FAO 2003. *Programa de Lucha contra el Hambre. Enfoque de doble componente para la reducción del hambre: prioridades para la actuación a nivel nacional e internacional*. Roma (se puede consultar también en <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/006/j0563s/j0563s00.pdf>).

doble componente. Una línea de acción mira a asegurar la participación amplia en los beneficios y a facilitar los ajustes. La segunda línea de acción requiere el establecimiento de un mecanismo de asistencia directa que proporcione seguridad alimentaria a los grupos que resultan perjudicados por las repercusiones inmediatas de las reformas. El enfoque de doble componente de la FAO para reducir la pobreza y el hambre ofrece un marco apropiado a tal efecto. Tras una propuesta

inicial presentada conjuntamente por la FAO, el FIDA y el PMA en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey en marzo de 2002, la FAO presentó por primera vez el enfoque de doble componente en forma más detallada en su Programa de Lucha contra el Hambre (Recuadro 11). En este marco, la tarea de potenciar al máximo la aportación del comercio, y del comercio agrícola en particular, al desarrollo económico no se considera sino como uno

de los componentes, si bien indispensable, de la estrategia general de desarrollo para eliminar la pobreza y la inseguridad alimentaria. Todas las medias propuestas en esta estrategia son plenamente compatibles con los acuerdos de la OMC.

Componente primero: crear oportunidades

Un marco de políticas nacionales para reducir la pobreza y el hambre

Las políticas macroeconómicas de carácter estable y previsible alientan el ahorro y la inversión, desalientan la fuga de capitales y promueven la eficiencia. Aunque muchos países en desarrollo han avanzado hacia una situación de estabilidad macroeconómica, las asignaciones presupuestarias destinadas a la agricultura siguen siendo sumamente bajas. El aumento sustancial de estas asignaciones constituye un elemento decisivo cuando prevalecen el hambre y la pobreza y cuando los resultados de la agricultura, espina dorsal de la economía, son muy inferiores al potencial existente.

La formulación y aplicación de las políticas deberán basarse en un proceso que estimule la participación de los sectores pobres de la población y haga intervenir a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y al sector privado. La descentralización administrativa y fiscal hace que sea más probable que los pobres tengan voz y voto en las decisiones que les afectan. Es importante mejorar el funcionamiento de los mercados mediante leyes y reglamentos apropiados que garanticen una competencia leal y salvaguarde el acceso de los pobres a los mercados.

Como el sector agrícola está sujeto a un elevado grado de riesgos, también es necesario promover y seleccionar instrumentos que permitan atender las necesidades de gestión de riesgos, especialmente las de los grupos más vulnerables. Ello comprende medidas para velar por que los mercados de servicios financieros permitan a la población rural ahorrar, hacer préstamos y obtener crédito en forma más eficiente.

Asimismo, en las políticas relativas a la economía rural se debe tener presente la creciente importancia de las actividades

rurales no agrícolas, que ofrecen a la población pobre una vía para salir de su situación de pobreza y constituyen parte integrante de sus estrategias para la gestión de riesgos y para hacer frente a éstos. Es preciso contar con políticas e instituciones que permitan desarrollar la infraestructura rural, fomentar la capacidad empresarial y garantizar unos mercados competitivos y basados en un comercio leal para las pequeñas empresas rurales.

Mejorar la productividad agrícola en las comunidades rurales pobres

La mejora de los rendimientos de las pequeñas explotaciones agrícolas en las comunidades rurales y periurbanas pobres constituye uno de los medios más indicados y sostenibles de reducir el hambre y proporcionar una base para un crecimiento económico equitativo. Además de aumentar y diversificar los suministros alimentarios en los mercados locales, puede crear también una base para ampliar y diversificar la producción agrícola en productos comercializables y abrir oportunidades de empleo.

El éxito del desarrollo de las explotaciones agrícolas depende de la creación de un marco de políticas que favorezca el crecimiento agrícola, respaldado por instituciones de investigación y extensión atentas a las necesidades locales. En muchos casos el éxito depende también del desarrollo conseguido fuera de las explotaciones agrícolas, tales como las mejoras de la infraestructura de caminos y carreteras o del suministro de agua de riego.

Este proceso requiere la creación de instituciones comunitarias autosuficientes que puedan tomar la iniciativa y garantizar la seguridad alimentaria de todos sus miembros, reinvertir los beneficios y establecer vínculos con otras comunidades mediante el intercambio de conocimientos y experiencias. Las asociaciones de pequeños agricultores y las organizaciones comunitarias rurales, en coalición con las OSC, pueden desempeñar una importante función en lo concerniente a paliar algunas de las desventajas más graves con que se enfrentan sus miembros y los que no son miembros. Se incluyen entre éstas el acceso insuficiente al capital natural, financiero y humano; la falta de acceso a

tecnologías apropiadas y a oportunidades de obtención de ingresos; elevados costos de las transacciones e insuficiente acceso a los mercados; y la falta de acceso a los servicios de información, comunicaciones y otros bienes públicos tales como los servicios sanitarios y de saneamiento.

Una acción colectiva y coordinada garantiza una mayor atención y reacción por parte del proceso político a las necesidades de las comunidades y sus miembros, impide el abuso del poder de mercado, en cuanto a la fijación de precios de los productos e insumos agrícolas, por los grandes compradores y vendedores, permite a los productores lograr las considerables economías de escala que comportan las actividades de adquisición de insumos y de comercialización de productos, y facilita el intercambio de información y el acceso al crédito. La función que desempeñan esas asociaciones y coaliciones es especialmente importante, habida cuenta de que el Estado ha dejado de desempeñar la función relativa a la prestación de servicios de comercialización y la concesión de crédito.

Ampliar la infraestructura rural y aumentar el acceso a los mercados

Las zonas rurales de la mayor parte de los países en desarrollo se enfrentan todavía con situaciones de servicios insuficientes y, en muchos casos, de una infraestructura rural en deterioro. Este problema infraestructural ha provocado, entre otras cosas, una merma de la competitividad de la agricultura de los países en desarrollo en los mercados nacionales e internacionales y un aumento de los costos de abastecimiento de los crecientes mercados urbanos con los productos agrícolas nacionales. Para invertir este declive de la cuota correspondiente a los países en desarrollo en las exportaciones agrícolas mundiales, será necesario intensificar los esfuerzos de muchos de esos países para reducir sus restricciones internas relativas a la oferta. Debería concederse máxima prioridad a la mejora y el desarrollo de los caminos rurales y al mantenimiento de éstos y a la infraestructura básica, con el fin de estimular la inversión privada en la comercialización, el almacenamiento y la elaboración de los alimentos.

Asegurar la inocuidad y la calidad de los alimentos es un aspecto esencial de la seguridad alimentaria, ya que los alimentos

contaminados son una causa importante de enfermedad y mortalidad. Es también importante para ampliar el acceso a los mercados de exportación. Todos los países en desarrollo deben invertir urgentemente en crear una mayor capacidad institucional para asegurar niveles superiores de inocuidad y calidad de los alimentos y de cumplimiento de las normas internacionales a lo largo de la cadena alimentaria. En un mercado cada vez más globalizado, es también fundamental adoptar medidas para impedir la difusión de plagas y enfermedades de animales y plantas fuera de las fronteras nacionales.

Las operaciones posteriores a la producción representan más del 55 por ciento del valor económico del sector agrícola en los países en desarrollo, y hasta el 80 por ciento en los países desarrollados. No obstante, en los países en desarrollo es relativamente reducida la ayuda pública y de desarrollo destinada a este sector. Es necesario adoptar medidas urgentes para establecer empresas de manipulación, elaboración, distribución y comercialización de los alimentos, promoviendo la creación de cooperativas y asociaciones de suministro, elaboración y comercialización de insumos para pequeños agricultores.

Un problema normativo de carácter fundamental en la creación de infraestructuras es cómo hacer frente al abandono relativo en que se tiene a las comunidades rurales pobres. Aunque la participación del sector privado en la construcción de obras de infraestructura y la dotación de los servicios generales puede incrementar la eficiencia y contribuir a atender mejor las necesidades generales, puede significar también que las regiones agrícolas pobres sigan estando insuficientemente atendidas. El sector público deberá seguir desempeñando un papel activo en la creación de infraestructuras que redunden en beneficio de la población pobre, alentando la descentralización y la participación de la comunidad en la planificación, realización, mantenimiento y financiación de las inversiones en infraestructura a fin de asegurar una prestación de servicios sostenible e impulsada por la demanda de los usuarios, y estudiar diversas formas de asociaciones entre el sector público y el privado.

Reforzar la capacidad de generación y difusión de conocimientos

La realización de mejoras rápidas en los medios de vida y la seguridad alimentaria mediante inversiones en las explotaciones agrícolas depende de que los pequeños agricultores tengan acceso adecuado a los conocimientos pertinentes. Ello requiere la existencia de sistemas eficaces de generación y difusión de conocimientos que permitan reforzar los vínculos entre agricultores, educadores agrícolas, investigadores, extensionistas y profesionales de la comunicación. La investigación agrícola y el desarrollo de la tecnología probablemente estarán dominados por el sector privado. Sin embargo, quedan muchos sectores de investigación básica, y especialmente de extensión, en los que no se puede impedir a quienes no han pagado por la investigación disfrutar de sus beneficios. Las empresas privadas no estarían dispuestas a realizar investigaciones en estos sectores, los cuales pueden ser fundamentales para el desarrollo agrícola y la ordenación sostenible de los recursos naturales. Entre ellos se incluyen, en el caso de la investigación, la mayor parte de las formas de desarrollo de tecnologías favorables a los pobres y muchos de los planteamientos de desarrollo agrícola que no dependen de un mayor uso de insumos adquiridos, tales como el manejo integrado de plagas o las medidas para aumentar el contenido de materia orgánica de los suelos, mejorar la eficiencia del uso de fertilizantes (por ejemplo, mediante la fijación biológica del nitrógeno) o conservar los recursos genéticos. Por consiguiente, la responsabilidad de la realización de investigaciones en estos sectores debe seguir recayendo en el sector público.

Los sistemas nacionales de investigación y extensión agrícola, la eficacia de muchos de los cuales se ha deteriorado, necesitan también aumentar su capacidad de responder mejor a las necesidades tecnológicas de los pequeños agricultores, en particular teniendo en cuenta la grave escasez de mano de obra debida a la epidemia de VIH/SIDA en muchas comunidades rurales africanas.

Las medidas normativas deberán tener por finalidad lograr que la población pobre participe en los beneficios derivados del progreso tecnológico (agricultura,

información, energía y comunicaciones). Ello se aplica especialmente a los sectores con escaso potencial agroecológico, que las investigaciones comerciales privadas suelen dejar de lado. Se necesita financiación pública para el desarrollo y/o la adaptación de las opciones tecnológicas en relación con esos sectores.

El consenso que emerge actualmente se orienta hacia un enfoque participativo respecto del diseño y generación de tecnologías. Las organizaciones de agricultores, las asociaciones y grupos de mujeres y otras organizaciones de la sociedad civil pueden promover las alianzas necesarias entre los agricultores y los científicos, con el fin de que las opciones tecnológicas sean pertinentes y se basen en la demanda de los usuarios. Las políticas nacionales deberán facilitar el establecimiento de vínculos funcionales entre la investigación, la extensión, la educación y las comunicaciones.

Desarrollar y conservar los recursos naturales

Con pocas excepciones, las posibilidades de aportar más recursos naturales para fines de producción agrícola (en particular, recursos de tierras y aguas) son limitadas. La única opción viable es la intensificación sostenible, es decir, aumentar la productividad de la tierra, así como los recursos hídricos y genéticos, de manera que no corran un peligro inaceptable la calidad y la capacidad productiva futura de esos recursos. El entorno normativo debe asegurar que esa intensificación sea realmente sostenible y beneficiosa para las poblaciones interesadas.

En cuanto a los recursos hídricos, la cuestión fundamental de política es la creciente competencia entre las necesidades de agua para la agricultura y las relativas a otros usos de este recurso (doméstico, industrial y de los ecosistemas). Como el sector agrícola es con mucho el mayor usuario de agua, la utilización eficiente de este recurso en la agricultura debería ser el punto de partida para ampliar la disponibilidad de agua para otros usos. Las políticas relativas a la utilización del agua en la agricultura deben prever incentivos para lograr que aumente la eficiencia y se asegure que toda escasez de este recurso se señale debidamente a sus usuarios. El establecimiento de derechos transparentes,

estables y transferibles de utilización del agua tanto para los usuarios individuales como para grupos de usuarios son un potente instrumento para promover la eficiencia y la equidad en su distribución.

En cuanto a las tierras para fines agrícolas, las cuestiones de política más importantes se refieren al acceso y la tenencia (propiedad individual o comunitaria, arrendamiento o derechos de usufructo a largo plazo), mejores prácticas de ordenación de las tierras, e inversiones para promover la fertilidad de los suelos con un horizonte a largo plazo. Asegurar el acceso a la tierra contribuye en gran medida a su aprovechamiento sostenible. En este contexto, es especialmente importante reforzar los derechos de la mujer a poseer y heredar tierras. Las políticas deberían reconocer la complejidad de los actuales sistemas de tenencia de la tierra y de las disposiciones formales y oficiosas en cuanto a los derechos a utilizarla. Deben tener en cuenta los efectos de una mayor mortalidad de la generación productiva de las zonas rurales como consecuencia de la pandemia de VIH/SIDA y sus posibles repercusiones en las modalidades de utilización de la tierra y las disposiciones en materia de herencia.

Para asegurar el acceso actual y futuro a una diversidad suficiente de recursos genéticos para la alimentación y la agricultura se requieren medidas de política, tanto a nivel internacional como nacional.

Por lo que respecta al sector pesquero, la cuestión normativa fundamental es limitar el acceso a las poblaciones naturales de peces cuya captura, especialmente en el caso de las poblaciones marinas, ha llegado a los límites sostenibles o los ha superado. El respeto de los límites de acceso a las poblaciones de peces requiere que los gobiernos y las comunidades pesqueras compartan la responsabilidad y la autoridad para adoptar decisiones acerca del aprovechamiento de los recursos pesqueros.

En el sector forestal se requieren políticas e instituciones para asegurar una contabilidad completa del valor de los recursos y beneficios que afluyen a los distintos miembros de la sociedad. Es necesario incorporarlos en el proceso de adopción de decisiones acerca del aprovechamiento y conservación de esos recursos. Las políticas deberían alentar y promover la participación

de las partes interesadas en la planificación y ordenación de los recursos forestales.

Componente segundo: asegurar el acceso a los alimentos

La liberalización favorable del comercio consiste en proporcionar apoyo en materia de alimentación e ingresos a quienes más los necesitan. El objetivo principal de cualquier política de redes de seguridad alimentaria es la de proporcionar efectivamente la asistencia a quienes la necesitan.

Se ha sostenido que deberían mantenerse los obstáculos al comercio y los controles de precios sobre los productos básicos alimentarios, cuyos precios aumentarían con la liberalización del comercio. No obstante, este planteamiento da por supuesto que no habría otros alimentos que resultaran más económicos cuando se abriera el comercio. Es más, no hay garantías de que quienes se encuentran en condiciones de mayor necesidad de apoyo de seguridad alimentaria se beneficiaran de hecho de la protección de las importaciones y los controles de precios. Como los costos y beneficios son poco claros, es probable que tal política siga los intereses proteccionistas. Los controles de precios y los obstáculos al comercio son instrumentos poco afinados –y a menudo contraproducentes– en el intento de proporcionar una red de seguridad alimentaria para la población pobre.

Una política preferible para proporcionar redes de seguridad alimentaria a las personas que puedan resultar perjudicadas por la reforma del comercio (además de las que ya padecen hambre) es la de proporcionar ayuda alimentaria directa. La ventaja de la ayuda directa está en que se pueden evaluar de forma transparente los costos (y beneficios) de identificar a las personas necesitadas y distribuirles los alimentos. La necesidad de asegurar el acceso directo de los pobres a los alimentos está basada no sólo en consideraciones humanitarias, y en el derecho a la alimentación, sino también en el hecho de que es una inversión productiva que puede contribuir enormemente a combatir la pobreza.

Entre las opciones posibles para establecer redes de seguridad alimentaria cabe indicar las siguientes:

- *Programas selectivos de alimentación directa.* Entre estos programas figuran las comidas escolares; la alimentación de las madres embarazadas, las madres lactantes y los niños menores de cinco años a través de centros de atención primaria de salud; la distribución de comidas gratuitas y las cantinas especiales. Estos planes contribuyen al desarrollo de los recursos humanos, ya que ayudan a los niños a asistir a la escuela y mejoran la salud y el estado nutricional de madres y niños. Reducen la mortalidad y las enfermedades relacionadas con la nutrición entre los niños, elevan la esperanza de vida y contribuyen al descenso de las tasas de mortalidad. Según estimaciones recientes de la Organización Mundial de la Salud, aproximadamente el 30 por ciento de los niños menores de cinco años (unos 200 millones) son más vulnerables a la enfermedad y tienen mayores probabilidades de morir debido a la subnutrición.
- *Programas de alimentos por trabajo.* En muchos países en desarrollo una parte significativa de la población rural son agricultores de subsistencia, en el mejor de los casos, que producen únicamente lo suficiente para alimentar a sus familias durante una parte limitada del año. Los programas de alimentos por trabajo podrían ser una forma de apoyo a esos hogares al mismo tiempo que establecen una infraestructura útil, como obras de riego en pequeña escala, caminos rurales, dispensarios de salud rurales, escuelas, etc.
- *Programas de transferencia de ingresos.* Estos programas pueden ser en efectivo o en especie, incluidos los cupones para alimentos, las raciones subvencionadas u otras formas de ayuda específica a los hogares pobres. Son también medios adecuados para aumentar el poder adquisitivo de alimentos y mejorar la ingestión de alimentos.

Las políticas relativas a este sector deberán derivar entre otras cosas de un enfoque basado en los derechos humanos. A este respecto, un requisito de política fundamental es la existencia de información que permita determinar con exactitud quiénes son las personas hambrientas y dónde habitan.

Los programas de prestación de asistencia directa a las personas hambrientas sólo pueden tener éxito cuando los gobiernos crean una capacidad efectiva para proporcionar la ayuda. Ello requiere la existencia de un entorno nacional de políticas que propicie el desarrollo de redes de seguridad social, que pueden establecerse en cooperación con las organizaciones de la sociedad civil.

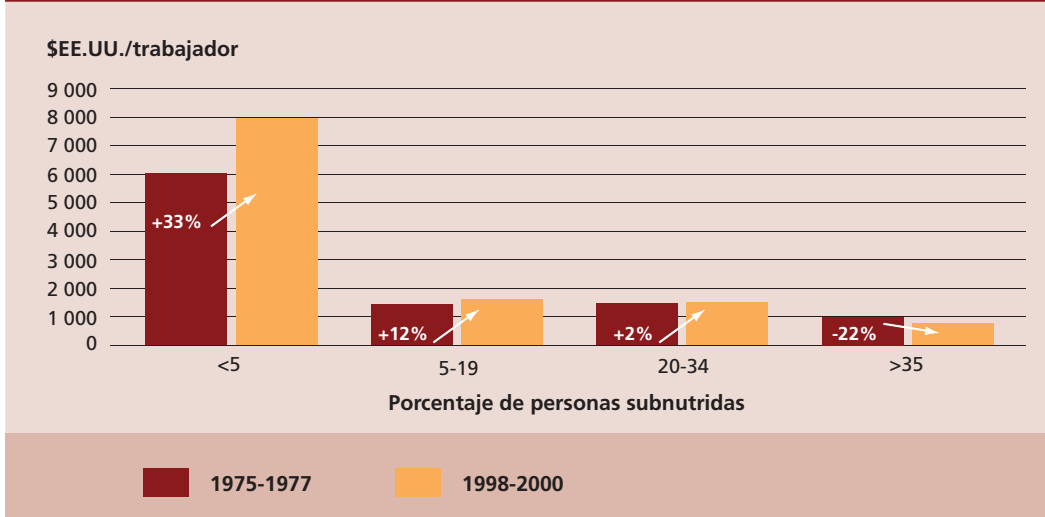
En las políticas relativas a estas redes, correctamente orientadas a reducir el hambre, se deberá reconocer la especial vulnerabilidad de las mujeres y los niños a la malnutrición en épocas críticas de sus vidas, y apoyar la elaboración y ejecución de programas tales como los de alimentación materno-infantil, la instrucción en materia de salud y nutrición y la alimentación escolar. Es indispensable un decidido compromiso y políticas pertinentes a nivel nacional a favor de la igualdad del hombre y la mujer, y de los derechos de ésta, para aumentar el acceso a los alimentos. A nivel de la familia, la condición de la mujer ha demostrado ser la variable más importante en lo que respecta a reducir la malnutrición.

■ ¿Vamos por buen camino?

En el presente informe se sostiene que el comercio y las reformas comerciales ulteriores pueden estimular el crecimiento y contribuir de forma poderosa a reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria, pero que se requiere un marco sólido de políticas nacionales para asegurar resultados positivos. En este capítulo se ha expuesto una estrategia de inversiones destinada a asegurar beneficios a largo plazo de la reforma del comercio en el sector agrícola, protegiendo al mismo tiempo de los daños a los miembros de la sociedad. ¿Van, pues, los países en desarrollo y la comunidad internacional de organismos de ayuda y donantes por buen camino?

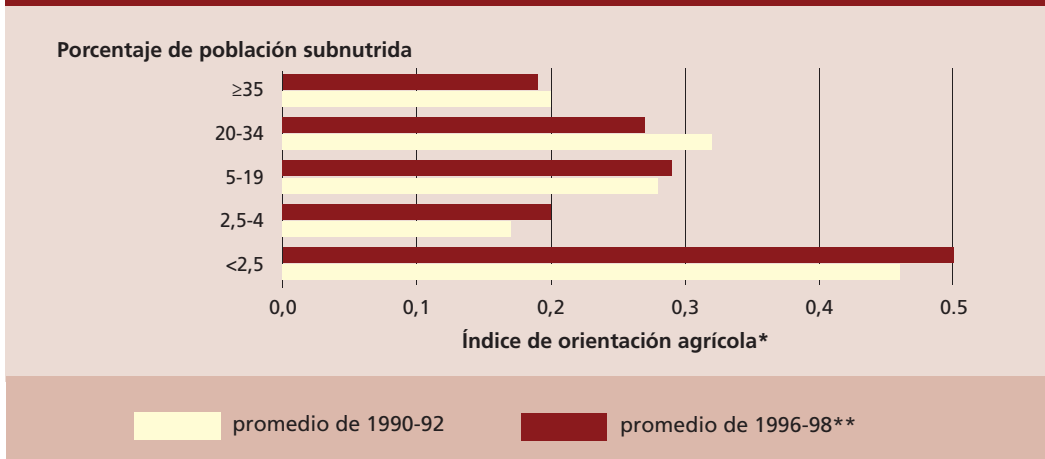
Es alentador, a este respecto, el reciente compromiso de incrementar el número de organismos y de donantes que prestan asistencia a los países en desarrollo para alcanzar los ODM. Por ejemplo, como parte de su estrategia de ayuda al África, los miembros del G8 acordaron en forma preliminar, en junio de 2005, cancelar la deuda de 40 000

FIGURA 33
Reserva de capital agrícola por trabajador agrícola en los países en desarrollo, por prevalencia de la subnutrición, 2000-2002 (a precios constantes de 1995)



Fuente: FAO.

FIGURA 34
Orientación agrícola de la inversión pública



* Porcentaje de la agricultura en los gastos públicos totales/porcentaje de la agricultura en el PIB.
** O el período más reciente para el cual se dispone de datos.

Fuente: FAO.

millones de dólares EE.UU. que debían 18 de los países más pobres del mundo, 14 de ellos de África. Varios donantes han prometido aumentar al 0,7 por ciento del PIB su asistencia para el desarrollo. En mayo de 2005, la UE expuso en detalle la forma en que preveía alcanzar este objetivo, anunciando metas específicas para los 15 miembros más antiguos de la UE así como metas más reducidas para los 10 miembros más recientes.

Con todo, estos compromisos deben traducirse todavía en medidas concretas destinadas a la población pobre y hambrienta.

En la sección que figura a continuación se expone brevemente a qué punto nos encontramos en términos de invertir a largo plazo en el desarrollo del sector agrícola de los países en desarrollo y de promover la capacidad de este sector de mitigar la pobreza y el hambre.

La inversión en agricultura se rezaga allí donde el hambre está más extendida

Un examen general de los datos sobre la inversión privada, los gastos públicos y la asistencia externa a la agricultura en los países en desarrollo pone de manifiesto que este sector recibe menos inversiones y apoyo justamente en los países donde mayor alcance tiene la pobreza y el hambre.

La mayor parte de las inversiones necesarias para estimular el crecimiento del sector agrícola proceden del sector privado, y en muchos casos de los mismos agricultores. El capital en propiedad de los trabajadores de la agricultura primaria de los países en desarrollo es sumamente bajo y se ha estancado en los países donde la prevalencia de la subnutrición es elevada, en comparación con los que han conseguido reducir el hambre¹⁹

Es más, este déficit de inversión está creciendo. Los países con los actuales niveles de subnutrición más bajos (menos del 5 por ciento de la población) han experimentado un fuerte crecimiento de reservas de capital en la agricultura desde 1975. En todas las demás categorías, las inversiones han aumentado poco, por no decir nada. Y en el grupo de países donde más de un tercio de la población está subnutrida, el valor de la reserva de capital de la agricultura primaria ha disminuido en términos reales durante el último cuarto de siglo (Figura 33).

La inversión pública no refleja la importancia de la agricultura

La inversión pública en infraestructura, investigación agraria, educación y extensión es fundamental para estimular la inversión privada, la producción agrícola y la conservación de los recursos. La importancia que un gobierno atribuye a la agricultura en comparación con la importancia atribuida al sector de la economía puede ilustrarse mediante un «índice de orientación agrícola». Este índice se calcula dividiendo la parte de gasto público correspondiente al sector agrícola por la parte que le corresponde en el PIB. En la Figura 34 se

observa que los países con bajos niveles de subnutrición presentan una orientación a la agricultura más sólida en su gasto público. En cambio, en los países con elevados niveles de subnutrición, el índice es muy bajo. Esto indica claramente la necesidad de reforzar el gasto público en el sector agrícola para aprovechar plenamente su contribución potencial a la creación de empleo, a la mitigación de la pobreza y la reducción de la inseguridad alimentaria.

La asistencia exterior a la agricultura no se destina a los países más necesitados

La asistencia exterior es fundamental para los países muy pobres con capacidad limitada de movilizar ahorros públicos y privados para la inversión. Es especialmente importante para la agricultura, olvidada en gran parte por los inversores privados extranjeros. A pesar de ello, la asistencia externa a la agricultura (AEA) disminuyó en una proporción alarmante en términos reales durante el decenio de 1980 y se estancó en el decenio de 1990. No obstante las promesas de aumentar la ayuda, los datos más recientes disponibles no indican ninguna tendencia ascendente.

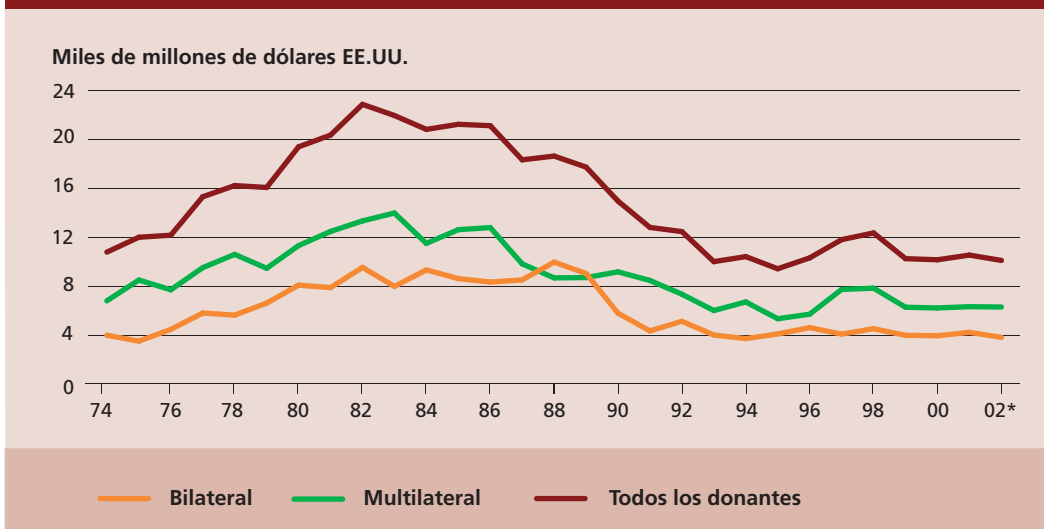
Se observa también que la AEA no corresponde a las necesidades. Los datos relativos a 1998-2000 indican que los países cuya población subnutrida era inferior al 5 por ciento recibían una asistencia por trabajador agrícola tres veces mayor que los países cuya población subnutrida era superior al 35 por ciento (Figura 36).

Resumen

Las enseñanzas, conclusiones y profundizaciones comunes, así como las cuestiones de política resueltas y por resolver que se presentan en esta edición de *El estado mundial de la agricultura y la alimentación* revelan en qué forma las relaciones entre comercio y pobreza pueden utilizarse más provechosamente para mejorar la seguridad alimentaria, abordar las desigualdades y mejorar el crecimiento económico general. Las relaciones entre comercio y pobreza son, sin embargo, tan complejas y las experiencias nacionales en materia de reformas tan diferentes que concluir con una serie de mensajes claros y orientaciones de política graduales es una tarea imposible.

¹⁹ La reserva de capital en agricultura se refiere al valor de sustitución en términos monetarios (al final del año) de bienes fijos tangibles producidos o adquiridos (tales como maquinaria, estructuras, ganado, mejoras de tierras) para uso repetido en el proceso de producción agrícola.

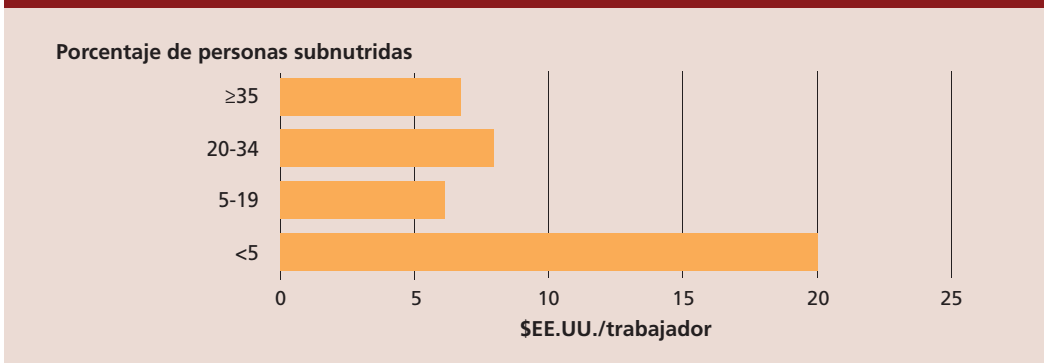
FIGURA 35
Tendencia a largo plazo de la asistencia externa a la agricultura, 1974-2002
(a precios constantes de 2000)



* Datos provisionales.

Fuente: FAO.

FIGURA 36
Asistencia externa a la agricultura por trabajador agrícola
por prevalencia de la subnutrición, 1998-2000
(a precios constantes de 2000)



Fuente: FAO.

Determinar en qué forma el comercio afecta exactamente a la pobreza y la seguridad alimentaria depende de las circunstancias específicas de cada país, incluida la situación y ubicación de la población pobre e insegura en alimentos y las reformas específicas emprendidas. Para comprender y administrar estas relaciones es necesario emprender investigaciones específicas de cada país, así como aplicar políticas específicas para cada país. No es aplicable la misma solución para todos.

Los estudios y análisis de la FAO en curso proporcionan enseñanzas alentadoras y orientaciones de desarrollo amplias y estratégicas. Por ejemplo, entre las numerosas enseñanzas importantes cabe señalar la necesidad de que quienes se ocupan de formular las políticas examinen más atentamente de lo que han hecho hasta ahora en qué forma las políticas comerciales pueden utilizarse positivamente para promover el crecimiento favorable a la población pobre. Para ello es necesario aplicar activamente las políticas y realizar

inversiones que complementen las reformas del comercio para permitir a la población pobre aprovechar las oportunidades relacionadas con el comercio, estableciendo al mismo tiempo redes de seguridad para proteger a los miembros vulnerables de la sociedad.

El análisis presentado aquí concluye que la liberalización del comercio multilateral ofrece oportunidades para la población pobre e insegura en alimentos actuando como elemento catalizador para el cambio y para promover condiciones en que la población que se encuentra en condiciones de inseguridad alimentaria pueda aumentar sus ingresos y vivir una vida más prolongada, más sana y más productiva. La liberalización del comercio produce también efectos negativos para algunos países y hogares, especialmente a corto plazo, mientras se van ajustando los sectores productivos y los mercados de mano de obra. Abrir los mercados agrícolas nacionales a la competencia internacional antes de haber establecido instituciones e infraestructuras básicas de mercado puede debilitar el sector agrícola con consecuencias perjudiciales a largo plazo para la pobreza y la seguridad alimentaria.

Para ayudar a reducir al mínimo los efectos perjudiciales y aprovechar mejor las nuevas oportunidades, los gobiernos necesitan:

- aclarar en qué forma la política comercial se encuadra en la estrategia nacional destinada a promover *la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria*;
- entender en qué forma los procesos de reforma del comercio y el conjunto más amplio de políticas de la economía en general y de sectores específicos afecta a los precios relativos en la frontera;
- establecer y aplicar instrumentos analíticos que permitan prever en qué forma las políticas comerciales pueden afectar al empleo, a los mercados locales y las redes de distribución, y cuáles sectores económicos y sociales, qué partes del país, y qué tipos de especializaciones quedarán afectados.

Para aprovechar las oportunidades que ofrece el comercio para obtener resultados favorables a la población pobre, es necesario emprender intervenciones coherentes y sostenidas en materia de políticas. Es preciso

realizar inversiones en infraestructuras rurales, capital humano y otros bienes públicos, dando prioridad a los gastos y las inversiones que son más fundamentales para la población pobre y para la viabilidad a largo plazo de sus medios de vida.

Se necesitan asimismo redes de seguridad para proteger a los grupos vulnerables de los impactos relacionados con el comercio y para permitir a la población pobre aprovechar las oportunidades económicas que derivan del comercio. Por supuesto, el comercio y las reformas del comercio no son las únicas fuentes de donde proceden los impactos con que se enfrenta la población pobre e insegura en alimentos. Una serie de otros impactos –naturales, provocados por el hombre, y relacionados con el mercado– pueden acarrear desastres en ausencia de redes de seguridad eficaces.

Las redes de seguridad no son un sucedáneo para hacer frente a condiciones de instituciones deficientes, infraestructuras insuficientes y mercados de factores distorsionados, o para realizar inversiones fundamentales en salud, saneamiento y educación para la población rural. En la forma articulada en el planteamiento de doble componente de la FAO para reducir el hambre, las redes de seguridad constituyen un complemento esencial para estas medidas fundamentales en preparación para unos mercados más abiertos.

Contribución especial

¿Puede el comercio redundar en beneficio de los pobres? Una perspectiva de la sociedad civil

A continuación se ofrece una contribución a *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2005* hecha por organizaciones y movimientos sociales y extraída de declaraciones, evaluaciones y propuestas recientes relacionadas con la liberalización del comercio agrícola y sus consecuencias. El Comité Internacional de Planificación de las ONG/OSC para la soberanía alimentaria (CIP)¹ ha facilitado este proceso colectivo, el cual está referido especialmente a quienes carecen de seguridad alimentaria, que en su vasta mayoría son productores de alimentos que trabajan en condiciones de vulnerabilidad.

Esta contribución es una reflexión autónoma e independiente sobre el comercio agrícola y la pobreza y por ningún concepto supone el aval del análisis publicado en el texto principal de *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2005*.

LA SOBERANÍA ALIMENTARIA: UN DERECHO PARA TODOS...

El 13 de junio de 2002, durante el último día de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después, organizado por la FAO, al sintetizar el análisis político del Foro para la Soberanía Alimentaria² ante la presencia de jefes de Estado y de delegaciones gubernamentales, afirmamos que:

... los Gobiernos e instituciones internacionales han presidido la globalización y la liberalización que han intensificado las causas estructurales del hambre y la malnutrición. Han forzado la apertura de los mercados al dumping de productos agrarios y la privatización de las instituciones básicas de apoyo económico y social, la privatización y la conversión en mercancía de las tierras comunales y públicas, el agua, las pesquerías y los bosques...

... Pedimos que se ponga fin a las políticas económicas neoliberales que están imponiendo el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y los países del Norte y otros acuerdos multilaterales y regionales de libre comercio...

... Pedimos que la agricultura sea excluida de la OMC...

¹ El CIP se estableció como resultado del proceso que reunió a ONG/OSC y a movimientos sociales para organizar el Foro para la Soberanía Alimentaria (Roma, 8-13 de junio de 2002). El CIP es un órgano que desempeña una función facilitadora para promover y favorecer el debate con los organismos de las Naciones Unidas e instituciones internacionales con sede en Roma con respecto a las políticas agroalimentarias. Sus actividades están dirigidas a fomentar el debate entre las ONG, las OCS y los movimientos sociales y no sustituyen a las relaciones y negociaciones que puedan mantener directamente. Conforme a lo declarado por el Sr. Jacques Diouf, Director General de la FAO, en un intercambio de correspondencia destinada a determinar las principales orientaciones de las relaciones futuras entre la FAO y el CIP, «la FAO reconoce al CIP como su principal interlocutor de la sociedad civil global en lo que respecta a las iniciativas y los temas derivados de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después y del Foro de ONG/OSC de junio de 2002».

² El Foro para la Soberanía Alimentaria logró reunir en el *Palazzo dei Congressi* de Roma entre el 8 y el 13 de junio a más de 700 representantes de ONG, OCS y movimientos sociales, incluidos agricultores, pescadores, pastores, pueblos indígenas, ecologistas, organizaciones de mujeres y sindicatos, como resultado de un proceso de consulta e interacción a escala internacional que se prolongó por más de dos años.

En la resolución final del Foro de las ONG/OSC sobre soberanía alimentaria de 2002 se delinearon cuatro esferas de acción prioritarias, una de las cuales era la relación entre el comercio y la soberanía alimentaria. En el plan de acción del Foro de las ONG/OSC se afirma que la soberanía alimentaria «es un derecho de los países y los pueblos a definir sus propias políticas agrícolas, pesqueras y alimentarias de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas para ellos. La soberanía alimentaria fomenta el derecho a la alimentación para la entera población, basada en una producción de mediano y pequeño tamaño, respetando: las culturas y la diversidad de campesinos, pescadores y pueblos indígenas y sus modos y medios de producción, distribución y comercialización y su manejo de las áreas rurales, en las que las mujeres juegan un papel fundamental». Observamos ahora que la FAO, en su *Estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2004*, indica que el 80 por ciento de las personas más aquejadas por la inseguridad alimentaria en el mundo son pequeños agricultores, campesinos sin tierra, pastores, pescadores y hombres y mujeres que dependen de los bosques, reconociendo de esta manera que las políticas actuales no han logrado hacer frente a las verdaderas causas del hambre.

En el planteamiento estratégico del comercio formulado en el plan de acción del Foro de las ONG/OSC de 2002 se pone de manifiesto que:

La globalización y la liberalización han eliminado todas las formas de apoyo y protección existentes para la mayoría de los campesinos. Esto desestabiliza los precios locales al mismo tiempo que impide a los productores locales acceder a sus propios mercados. Fuerza a los campesinos a producir para mercados lejanos a precios bajos e inestables. Todos los subsidios destinados a la agricultura agroexportadora tienen un efecto de dumping. [...] El comercio debería ser una fuerza positiva para el desarrollo, y no contradecir ninguno de los derechos humanos. La soberanía alimentaria requiere un comercio agrícola justo que dé acceso a los productores locales. Desde su creación la OMC no ha aplicado principios de soberanía alimentaria. La OMC no es transparente, ni democrática ni responsable. Tampoco tiene la posición legítima para tratar con alimentación y agricultura.

RESUMEN DE LA POSICIÓN DE VÍA CAMPESINA SOBRE COMERCIO

Es urgente reorientar el debate sobre la producción agrícola y tomar iniciativas hacia una política de soberanía alimentaria³

La agricultura y la alimentación son fundamentales para los pueblos y la gente de todo el mundo, tanto en términos de producción y disponibilidad de cantidades suficientes de alimentos nutritivos y seguros, como en cuanto pilares de comunidades, culturas y ambientes rurales y urbanos saludables. Esas funciones están amenazadas y socavadas por las políticas económicas neoliberales que con ímpetu creciente impulsan las grandes potencias como los Estados Unidos de América y la Unión Europea, a través de instituciones multilaterales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. En lugar de garantizar la alimentación de la población mundial, esos organismos presiden un sistema que da prioridad a la producción con fines de exportación, multiplica el hambre y la malnutrición, y excluye a millones de personas del acceso a bienes y recursos productivos tales como

³ Vía Campesina es un movimiento internacional de agricultores (correo electrónico: viacampesina@viacampesina.org).

la tierra, el agua, los peces, las semillas, las tecnologías y el conocimiento. Se requieren cambios urgentes y fundamentales a este régimen mundial.

La soberanía alimentaria de los pueblos es un derecho

Para garantizar la independencia y la soberanía alimentaria de todos los pueblos del mundo es crucial que los alimentos sean producidos mediante sistemas de producción diversificados y de base comunitaria. La soberanía alimentaria es el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas agropecuarias y alimentarias, proteger y reglamentar la producción agropecuaria nacional y el comercio interno a fin de alcanzar objetivos de desarrollo sostenibles, decidir en qué medida quieren ser autosuficientes, impedir que sus mercados se vean inundados por productos de otros países que los vuelcan al mercado internacional mediante la práctica del dumping, y a darle preferencia a las comunidades pesqueras locales con respecto al control del uso y los derechos sobre los recursos acuáticos. La soberanía alimentaria no niega el comercio, más bien defiende la opción de formular aquellas políticas y prácticas comerciales que puedan atender mejor los derechos de la población a disponer de métodos y productos inocuos, nutritivos y ecológicamente sostenibles.

A este respecto, es preciso concebir políticas comerciales para:

- garantizar precios remunerativos para todos los productores agropecuarios y los pescadores;
- ejercer el derecho a proteger los mercados nacionales de los productos importados a bajo precio;
- regular la producción en el mercado interno a fin de evitar la generación de excedentes;
- abolir todo tipo de apoyos directos e indirectos a las exportaciones; y
- eliminar progresivamente aquellos subsidios a la producción nacional que promuevan sistemas agropecuarios insostenibles, patrones inequitativos de tenencia de la tierra y prácticas pesqueras destructivas y, en cambio, brindar apoyo a prácticas agropecuarias y pesqueras sostenibles y a programas de reforma agraria integral.

Las reglas de comercio tienen que garantizar la soberanía alimentaria

No se debe conceder primacía al comercio internacional por encima de otras metas sociales, ambientales, de desarrollo o culturales a nivel nacional o local. Es imperativo dar prioridad a la producción de subsistencia y culturalmente apropiada de alimentos sanos, nutritivos, de buena calidad y a precios razonables, para el mercado interno y los mercados subregionales y regionales. La liberalización actual del comercio que deja en manos de las fuerzas del mercado y poderosas empresas transnacionales las decisiones acerca de qué alimentos deben producirse y comercializarse, y de qué manera, no puede dar cumplimiento a estas importantísimas metas sociales. El comercio de alimentos puede desempeñar un papel positivo, por ejemplo en tiempos de inseguridad alimentaria regional, o en el caso de productos que sólo se pueden cultivar en determinados lugares del planeta, o para el intercambio de productos de calidad. No obstante, esas reglas de comercio deberán respetar el principio de precaución en todas las políticas a todos los niveles, así como reconocer los procesos democráticos y participativos en la toma de decisiones y la primacía de la soberanía alimentaria de los pueblos por encima de los imperativos del comercio internacional.

Los nexos entre el comercio y la pobreza

Las políticas de fomento a las exportaciones han dado origen a precios de mercado para los productos mucho menores que los costos reales de producción. Eso alienta y perpetúa la práctica del dumping. Los efectos adversos de esas políticas y prácticas se revelan cada vez con mayor claridad. Ellas conducen a la desaparición de la agricultura familiar y las comunidades pesqueras de pequeña escala tanto en el norte como en el sur; la pobreza ha aumentado, especialmente en las zonas rurales; los suelos y el agua están contaminados y degradados; y ha habido pérdidas irreparables de diversidad biológica y destrucción de hábitat.

No existe un «mercado mundial» de productos agropecuarios

El llamado «mercado mundial» de productos agropecuarios en realidad no existe. Lo que existe, ante todo, es el comercio internacional de excedentes de cereales y productos lácteos y cárnicos volcados al mercado internacional. Hoy en día, el comercio internacional en productos agropecuarios compromete solamente a un 10 por ciento del conjunto total de la producción agropecuaria mundial, mientras que los denominados «precios del mercado mundial» son sumamente inestables y no guardan relación alguna con los costos de producción.

Protección agrícola: ¿de quién? ¿de qué manera?

La mayor parte de los subsidios agropecuarios y pesqueros de los países ricos son en realidad subsidios para la industria agroalimentaria, las grandes empresas mercantes, las cadenas minoristas y una minoría de los mayores productores. Estas políticas llevan a una desacreditación de los subsidios al sector agrícola en general, que afecta de manera muy negativa a la posibilidad de mantener los apoyos financieros públicos, tan necesarios para la agricultura campesina. Eliminar los subsidios directos e indirectos a la exportación es un paso importante, pero aún más importante es introducir una política de reglamentación de la oferta. El control de la oferta evita que se produzcan excedentes. Un control efectivo de la oferta también permite fijar precios que cubran los costos de producción y prestar apoyo financiero público a la agricultura campesina sin crear excedentes que después generan el dumping en otros mercados. Los países exportadores de excedentes deben limitar su producción y gestionar su oferta con objeto de evitar la superproducción y el dumping. Esos países deben orientar su asistencia pública al desarrollo de una producción campesina sostenible y destinada al mercado interno. Los países importadores deben tener el derecho de detener las importaciones para proteger la producción interna y los consumidores; este principio debería aplicarse también a los productos cuya calidad e inocuidad no sean seguras, por ejemplo en el caso de organismos modificados genéticamente.

El «libre» comercio con competencia «justa» es una ilusión. Los mercados agrícolas necesitan una política fuerte de intervención del Estado.

Por su propia naturaleza, los mercados agrícolas no pueden funcionar de forma socialmente correcta sin intervención del Estado. Si se pone fin a la intervención estatal eliminando los instrumentos de la política agrícola, uno por uno, se perpetuará una situación de reestructuración destructiva de la agricultura, en que serán expulsados millones y millones de campesinos y campesinas, dejándolos sin medios para ganarse la vida. Regiones y países enteros se quedarán sin producción alimentaria. En fin, solamente los que tienen dinero para comprar van a poder comer. Se trata de una pers-

pectiva catastrófica en el contexto actual. Ni hablar de la pérdida inmensa en cuanto a variedades y alimentos locales, experiencia campesina, y biodiversidad agrícola.

UNA PERSPECTIVA AFRICANA

En el último decenio han nacido en África organizaciones de agricultores y pescadores bien estructuradas. Los planteamientos y las declaraciones de estas organizaciones se oponen a la liberalización del comercio agrícola mundial y hacen hincapié en la capacidad de la agricultura en África de proporcionar alimentos suficientes para los ciudadanos de esa región, tal y como se afirma en la campaña *Afrique nourricière* de la red de organizaciones de agricultores de África occidental, ROPPA⁴.

La siguiente contribución recoge las consideraciones planteadas resultantes de los debates celebrados el 2 y 3 de febrero de 2005, cuando los representantes de organizaciones de campesinos y productores agrícolas de África, Asia, Europa y América se reunieron por invitación de la ROPPA y el CNCR⁵, con la finalidad de preparar su contribución al Foro Agrícola de Dakar sobre la brecha agrícola mundial.

... En general se concuerda en que las políticas neoliberales y la visión dogmática que han caracterizado los modelos de desarrollo de los 20 últimos años han ignorado las misiones básicas de la agricultura relativas a la seguridad alimentaria, el equilibrio social (creación de empleos, limitación del éxodo rural, acceso a la tierra, agricultura campesina o familiar, expansión de las zonas rurales, etc.) y el medio ambiente (calidad del suelo, erosión, agua). Además, han hecho caso omiso de las imperfecciones de los mercados mundiales. Como resultado, se han producido crisis y la brecha se ha agrandado aún más. La prioridad asignada a las exportaciones ha provocado la caída de los precios mundiales y el deterioro de las relaciones de intercambio, sin reportar beneficio alguno a los consumidores. También ha contribuido a la ruina y la desaparición de numerosas fincas familiares en las zonas meridionales y septentrionales. Cada día aumenta el número de campesinos que carecen de tierras o de acceso a medios de producción o financiación.

Las soluciones propuestas por los participantes en el Foro pueden sintetizarse de la manera siguiente:

1. **Volver a asignar prioridad a las misiones básicas de la agricultura.** Esto supone, en particular, el respeto de los siguientes derechos:
 - soberanía alimentaria;
 - protección efectiva contra las importaciones;
 - acceso a medios de producción: agua, tierra, semillas, financiación.
2. **Estabilizar los precios agrícolas mundiales a un costo remunerativo** para todos los agricultores mediante mecanismos de reglamentación y de control de la oferta. Es necesario dar prioridad a los mercados de productos tropicales.
3. **Establecer una moratoria a las negociaciones agrícolas multilaterales y bilaterales (OMC y Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos [EPA]) hasta que consigan cumplir los principios mencionados.**

⁴ Réseau des Organisations Paysannes et de Producteurs de l'Afrique de l'Ouest (Red de organizaciones de campesinos y productores agrarios del África occidental) (ROPPA) (correo electrónico: roppa@roppa-ao.org).

⁵ Conseil National de Concertation et de Coopération des Ruraux (Consejo Nacional de Concertación y de Cooperación Rural del Senegal) (correo electrónico: cncr@cncr.org).

LA POSICIÓN DEL SECTOR DE LA PESCA ARTESANAL ACERCA DEL COMERCIO

Al igual que otras actividades productoras de alimentos, la pesca artesanal se ve muy afectada por las políticas de bajo costo, la privatización y la liberalización del comercio de los recursos marinos.

A continuación se expone la contribución del WFF⁶ para *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2005*.

El comercio por sí solo no contribuye al desarrollo de los pueblos

... La pesca en pequeña escala en un aspecto a menudo olvidado en los análisis de los problemas internacionales relacionados con la seguridad y la soberanía alimentarias o con el comercio local e internacional. Del mismo modo, se ignora su función como fuente de ingresos económicos para los Estados costeros a escala nacional e internacional. Esta invisibilidad de la pesca en pequeña escala dio a los propulsores del libre comercio la posibilidad de ejercer presión, más que en otros sectores, para que los gobiernos emprendieran la privatización de sus recursos pesqueros, lo que en ocasiones ha supuesto la transferencia de esos recursos a empresas pesqueras transnacionales. Hasta un 99 por ciento de las capturas de la pesca en pequeña escala se utilizan como producto básico comercial o para el consumo directo del ser humano.

La función de las pesquerías en pequeña escala en el comercio internacional

Garantizar la soberanía alimentaria

El pescado es fundamental en la alimentación de la población mundial puesto que aporta una proporción considerable del consumo de proteínas de cientos de millones de personas. Casi el 16 por ciento del consumo medio total de proteínas animales a escala mundial se deriva del pescado.

Impedir que las normas de la OMC sean aplicadas a las pesquerías

La OMC es una superpotencia cuyas normas comerciales internacionales contribuyen a la pérdida de soberanía de los Estados y las naciones. Como resultado de ello, la pesca se convierte en una moneda de intercambio equivalente a la de otros sectores económicos nacionales.

Es necesario que se formulen reglamentos internacionales sobre comercio pesquero en el ámbito de los organismos del sistema de las Naciones Unidas, como la FAO y, más específicamente, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Es preciso alcanzar un acuerdo internacional sobre subsidios y aranceles aduaneros diferenciados, y ello debe hacerse dentro de los órganos multilaterales y no dentro de la OMC.

Mejorar los acuerdos y tratados internacionales

Los recursos pesqueros son el patrimonio de las naciones, y los Estados tienen la obligación de velar por su ordenación sostenible. Por ello, los Estados no pueden transferir la propiedad de los recursos a otros Estados y mucho menos a consorcios internacionales.

⁶ Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca (correo electrónico: forum@ccpfh-ccpp.org).

UNA PERSPECTIVA GEOGRÁFICA: LA REGIÓN DE ASIA OCCIDENTAL Y CENTRAL Y DE ÁFRICA DEL NORTE

El CIP agrupa las opiniones de distintos grupos y regiones. La siguiente contribución representa el punto de vista sobre comercio de los representantes del CIP procedentes de la región de Asia occidental y central y África del Norte⁷.

... En la región de Asia occidental y central y África del Norte, los gobiernos nacionales han acordado participar en todos los acuerdos comerciales a escala regional e internacional y los diversos países se encuentran en diferentes fases de negociación, firma o ratificación de tales acuerdos. La mayor parte de los países no toman parte debidamente en el proceso de negociación y en la práctica aceptan las condiciones de liberalización sin mayores reservas, de haberlas. Aunque se alega que existen diversas posibilidades de períodos de gracia para entrar a formar parte de las zonas de libre comercio, no se han adoptado medidas precisas que permitan cerciorarse de la capacidad de los mercados locales para soportar las repercusiones y afrontar la competencia que se generarían por la aparición de nuevos obstáculos, como las cuestiones relativas a la calidad y los subsidios que indirectamente producen efectos negativos.

Por otra parte, el proceso de consulta con los grupos afectados no está acompañado de un plan de sensibilización que los prepare a la fase posterior al acceso, por lo que esos grupos casi desconocen el contenido de los diferentes acuerdos comerciales a escala regional e internacional y sus repercusiones en sus medios de vida y soberanía alimentaria.

Es un hecho consabido que los países de esta región no poseen los medios para competir con los países más adelantados y prestar a sus agricultores el mismo tipo de apoyo.

⁷ En el contexto del CIP, conocida por su sigla inglesa WESCANA.

Parte II

EXAMEN MUNDIAL Y POR REGIONES

Hechos y cifras



Parte II



1. TENDENCIAS DE LA SUBNUTRICIÓN

- La FAO estima que el número de personas subnutridas en el mundo en 2000-02 era de 852 millones: 815 millones en los países en desarrollo, 28 millones en los países en transición y 9 millones en las economías de mercado desarrolladas (Figura 37). Más de la mitad del total de las personas subnutridas, el 61 por ciento, se encuentra en Asia y el Pacífico, seguidos del África subsahariana, a la que corresponde el 24 por ciento del total.
- La proporción de población subnutrida varía entre las diferentes regiones de países en desarrollo. La mayor prevalencia de subnutrición se encuentra en el África subsahariana, donde la FAO estima que el 33 por ciento de la población está subnutrida. Esta cifra es muy superior al 16 por ciento que se estima para Asia y el Pacífico y al 10 por ciento estimado tanto para América Latina y el Caribe como para el Cercano Oriente y África del Norte.
- A nivel mundial, las tendencias a largo plazo de muchos indicadores de la seguridad alimentaria han sido positivas. El suministro total de calorías por persona en el mundo ha crecido un 19 por ciento desde mediados del decenio de 1960 hasta alcanzar 2 804 kcal/persona/día en 2002, habiendo aumentado como promedio más de un 30 por ciento en los países en desarrollo. A medida que el consumo se ha elevado, la alimentación se ha desplazado hacia una mayor utilización de carne, leche, huevos, hortalizas y aceites, con una reducción del consumo de cereales básicos.
- El número de personas subnutridas ha disminuido a largo plazo, aunque los progresos se han frenado en los últimos años (Figura 38). La prevalencia de la subnutrición en los países en desarrollo descendió del 37 por ciento de la población total en 1969-71 al 17 por ciento

FIGURA 37

Porcentaje de población subnutrida por regiones, 2000-02 (millones)

Economías de mercado desarrolladas 9

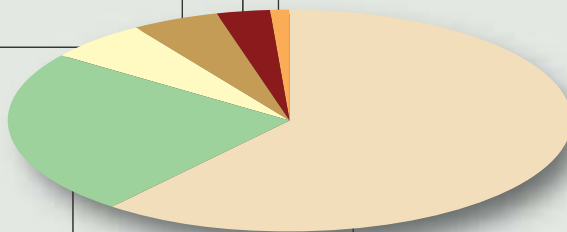
Países en transición 28

Cercano Oriente y África del Norte 39

América Latina y el Caribe 53

África subsahariana 204

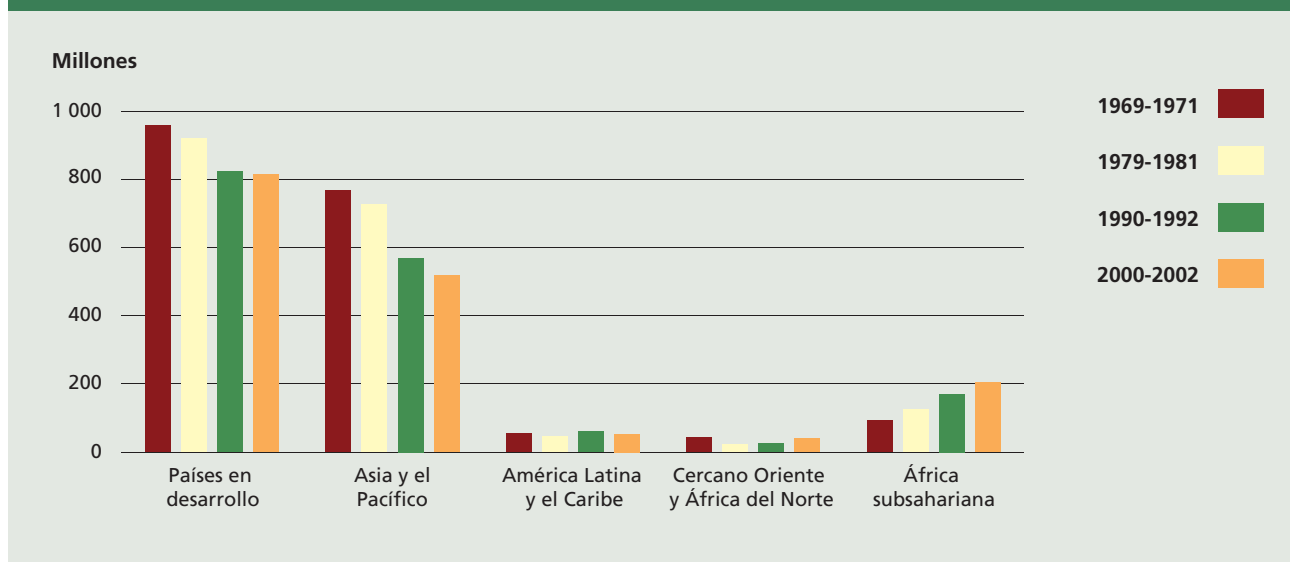
Asia y el Pacífico 519



Fuente: FAO.

FIGURA 38

Tendencia del número de personas subnutridas en países en desarrollo, por regiones



Fuente: FAO.

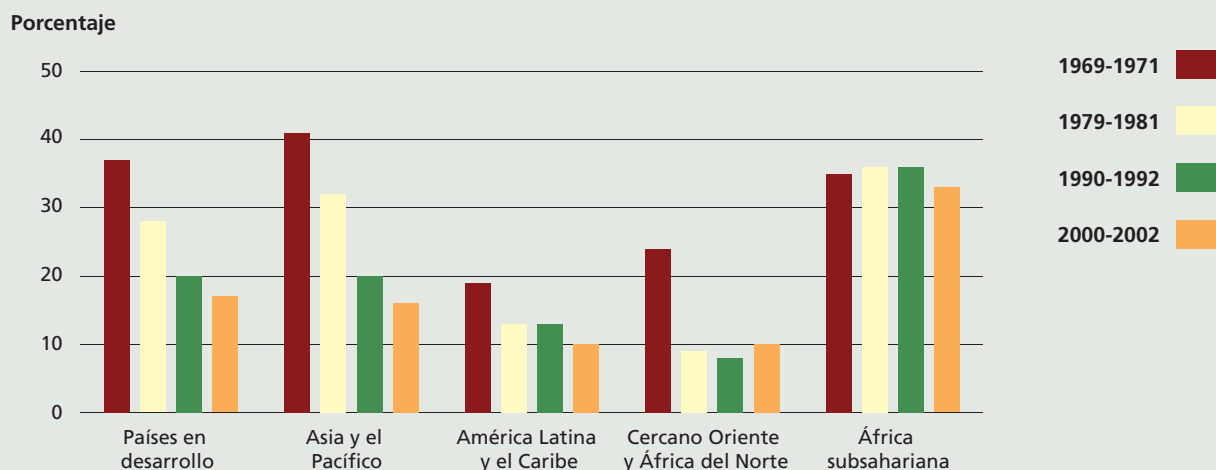
en 2000-02 (Figura 39). Sin embargo, debido al crecimiento demográfico, la disminución del número absoluto de personas subnutridas ha sido más lenta que la de la prevalencia de la subnutrición. En el pasado, los progresos del volumen global de consumo de alimentos y de los indicadores de la subnutrición en los países en desarrollo influyeron de manera decisiva en el aumento significativo que se produjo en los países más poblados, en particular el Brasil, China, la India, Indonesia, Nigeria y el Pakistán.

- La mayor parte de la mejora de las cifras de la subnutrición durante los tres últimos decenios se ha concentrado en Asia y el Pacífico, donde la prevalencia de la subnutrición se ha reducido casi en dos tercios. En el África subsahariana, la reducción extraordinariamente limitada de la prevalencia de la subnutrición se ha visto contrarrestada con creces por el crecimiento demográfico, lo que se ha traducido en un fuerte aumento del número absoluto de personas subnutridas. América Latina y el Caribe registraron una disminución significativa tanto de la prevalencia como del número absoluto en el decenio de 1970,

pero los progresos han sido escasos desde entonces. En el Cercano Oriente y África del Norte, la prevalencia de la subnutrición disminuyó de manera importante en el decenio de 1970, pero en 2000-02, tras haber aumentado de hecho durante el decenio de 1990, se mantuvo a un nivel ligeramente superior al de los dos decenios anteriores.

FIGURA 39

Tendencia del porcentaje de población subnutrida en países en desarrollo, por regiones



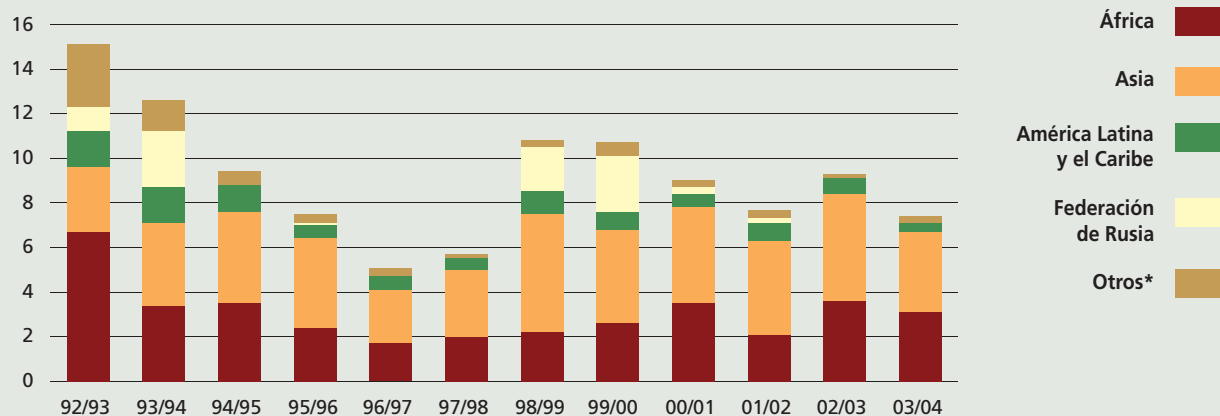
Fuente: FAO.

2. EMERGENCIAS ALIMENTARIAS Y AYUDA ALIMENTARIA

- En febrero de 2005, el número de países que se enfrentaban con graves deficiencias alimentarias en todo el mundo era de 36, 23 de ellos en África, 7 en Asia y el Cercano Oriente, 5 en América Latina y 1 en Europa. Las causas son variadas, pero predominan los conflictos civiles y las condiciones meteorológicas adversas. Un reciente brote de la langosta del desierto en África occidental y la catástrofe del tsunami en Asia meridional han tenido consecuencias graves, aunque localizadas, en la seguridad alimentaria. En muchos de estos países, la pandemia del VIH/SIDA es un factor que contribuye de manera decisiva a esa situación.
- Las contiendas civiles y la existencia de personas desplazadas en el interior de los países o de refugiados eran la causa de más de la mitad de las emergencias alimentarias comunicadas en África hasta febrero de 2005. La proporción de emergencias alimentarias que se pueden considerar inducidas por el hombre ha aumentado a lo largo del tiempo. En efecto, los conflictos y los problemas económicos se mencionaron como causa principal en más del 35 por ciento de las emergencias alimentarias entre 1992 y 2004, en comparación con alrededor del 15 por ciento en el período de 1986-91. En muchos casos, las catástrofes naturales se ven agravadas por otras inducidas por el hombre, provocando emergencias prolongadas y complejas.
- La recurrencia y persistencia de las emergencias intensifican con frecuencia la gravedad de sus efectos. En el período de 1986-2004 hubo 33 países que registraron emergencias alimentarias durante más de la mitad de los años. En particular, muchas emergencias complejas inducidas por conflictos persisten en la medida en que dan lugar a crisis prolongadas. No menos de ocho países sufrieron en este período emergencias durante 15 años o más;

FIGURA 40
Receptores de ayuda alimentaria en cereales
(equivalente en grano)

Millones de toneladas



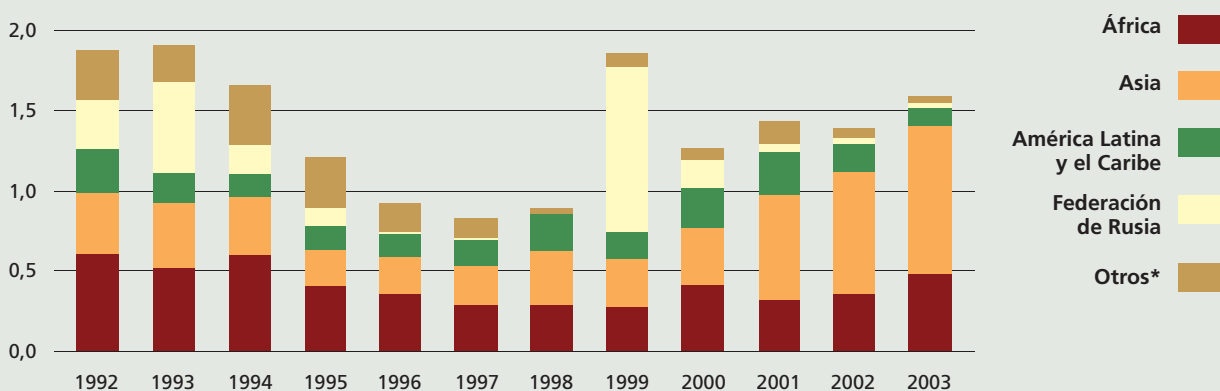
* Incluidos los países en transición.

Nota: Los años se refieren al período de 12 meses de julio a junio. Los países del Cercano Oriente de Asia se clasifican con Asia. Los países del Cercano Oriente de África del Norte se clasifican con África.

Fuente: PMA.

FIGURA 41
Receptores de ayuda alimentaria en productos distintos a los cereales
(equivalente en grano)

Millones de toneladas



* Incluidos los países en transición.

Nota: Los países del Cercano Oriente de Asia se clasifican con Asia. Los países del Cercano Oriente de África del Norte se clasifican con África.

Fuente: PMA.

en todos los casos, la guerra o las contiendas civiles fueron factores que contribuyeron de manera decisiva a esa situación.

- En cambio, muchos países que cuentan con economías y gobiernos relativamente estables, pero se ven sistemáticamente

afectados por condiciones meteorológicas desfavorables, han aplicado programas de prevención y mitigación de las crisis y han establecido conductos eficaces para las actividades de socorro y rehabilitación. Para estos países, una catástrofe natural no da lugar necesariamente a una crisis humanitaria prolongada.

CUADRO 15

Envíos de ayuda alimentaria en cereales per cápita
(equivalente en grano)

	92/93	93/94	94/95	95/96	96/97	97/98	98/99	99/00	00/01	01/02	02/03	03/04
	<i>(kg per cápita)</i>											
África	10,1	5,0	5,0	3,4	2,3	2,7	3,0	3,4	4,4	2,6	4,3	3,7
Asia	0,9	1,1	1,2	1,2	0,7	0,9	1,5	1,2	1,2	1,1	1,3	0,9
América Latina y el Caribe	3,4	3,4	2,4	1,2	1,2	1,0	1,9	1,5	1,1	1,4	1,4	0,7
Federación de Rusia	7,6	16,7	0,1	0,5	0,1	0,3	13,6	16,8	2,1	1,1	0,0	0,2
Otros	3,1	1,5	0,7	0,4	0,4	0,2	0,4	0,6	0,3	0,4	0,2	0,3

Nota: Los años se refieren al período de 12 meses de julio a junio. Los países del Cercano Oriente de Asia se clasifican con Asia; los países del Cercano Oriente de África del Norte se clasifican con África.

Fuente: PMA.

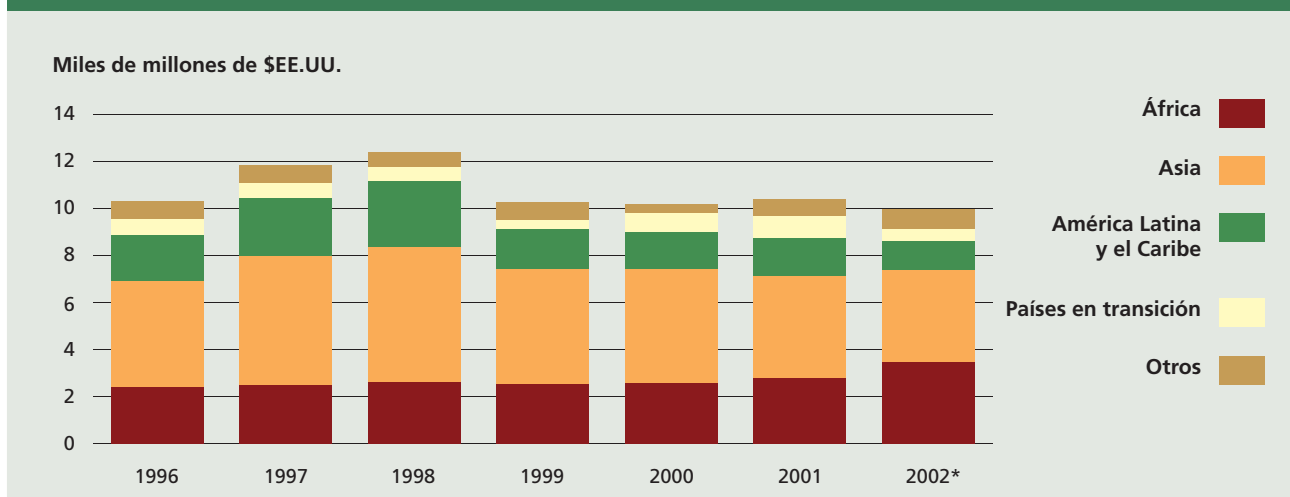
- La ayuda alimentaria en cereales disminuyó hasta 7,4 millones de toneladas en 2003/04 (de junio a julio), 1,8 millones de toneladas (un 20 por ciento) por debajo del nivel de 2002/03. La caída más fuerte se produjo en Asia, con una reducción de los envíos de 4,8 a 3,6 millones de toneladas, es decir, un 25 por ciento. Otros tipos de ayuda alimentaria se incrementaron ligeramente en 2004, pero siguen siendo muchos más reducidos que la ayuda alimentaria en cereales (Figuras 40 y 41). Los cinco países que más se beneficiaron de la ayuda alimentaria en cereales en 2003/04, clasificados por el volumen de los envíos, fueron Iraq, Etiopía, la República Popular Democrática de Corea, Zimbabwe y Bangladesh. Todos estos países, excepto Zimbabwe, también figuraron entre los cinco principales receptores de ayuda alimentaria durante el año anterior.
- La ayuda alimentaria en cereales se ha caracterizado por fluctuaciones anuales relativamente amplias. Ha tendido a disminuir con respecto a los niveles de finales del decenio de 1980 y principios del decenio de 1990, pero sigue siendo significativamente más elevada que a mediados del decenio de 1990. También expresados per cápita, los envíos han disminuido de manera sustancial con respecto a los de comienzos del decenio de 1990 (Cuadro 15). Descartando los envíos excepcionalmente elevados a la Federación de Rusia en determinados años, África sigue siendo el principal receptor per cápita, aunque con niveles muy inferiores a los de un decenio antes.
- Los principios de la FAO sobre colocación de excedentes y obligaciones de consulta, acordados inicialmente en 1957 e incorporados a las disciplinas sobre subvenciones a la exportación del Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC en 1995, tienen por objeto limitar la posibilidad de que la ayuda alimentaria pueda perturbar las corrientes comerciales normales. La ayuda alimentaria tal vez se someta a nuevas disciplinas en el marco de las negociaciones comerciales en curso de la Ronda de Doha. Los Miembros de la OMC han aceptado eliminar para una fecha determinada la ayuda alimentaria que no esté en conformidad con disciplinas operacionales eficaces. En las negociaciones se está examinando la función de las organizaciones internacionales con respecto al suministro de ayuda alimentaria por los Miembros, incluidas las cuestiones humanitarias y de desarrollo correspondientes, al igual que la cuestión del suministro de ayuda alimentaria de manera exclusiva y completa en forma de donación (OMC, 2004: párr. 18).

3. ASISTENCIA EXTERNA A LA AGRICULTURA

- Calculados en precios constantes de 2000, los datos preliminares para 2002 indican que la asistencia externa total a la agricultura se mantuvo prácticamente inalterada con respecto a los dos años anteriores (Figura 42). Sin embargo, el panorama mundial enmascara desplazamientos entre las regiones. América Latina y el Caribe y los países en transición registraron cierta variabilidad en los últimos años, mientras que la asistencia a Asia siguió disminuyendo. Se estima que la asistencia externa al África subsahariana aumentaría por tercer año consecutivo, pasando de 2 800 millones de dólares EE.UU. en 2001 a 3 400 millones en 2002.
- Calculada como cuantía por trabajador agrícola, la asistencia a la agricultura se redujo a menos de la mitad desde el nivel máximo de 1982 (Figura 43). Entre las regiones de países en desarrollo, el África subsahariana parece haberse recuperado de la tendencia a la baja de los dos últimos decenios, con 17 dólares de asistencia externa por trabajador agrícola en 2002. La posibilidad de un ligero aumento de los valores de 2002 para el Cercano Oriente y América Latina y el Caribe no se puede confirmar hasta que no se disponga de datos definitivos. La cuantía de la asistencia por trabajador agrícola en Asia y el Pacífico se mantiene por debajo de la de otras regiones.

FIGURA 42

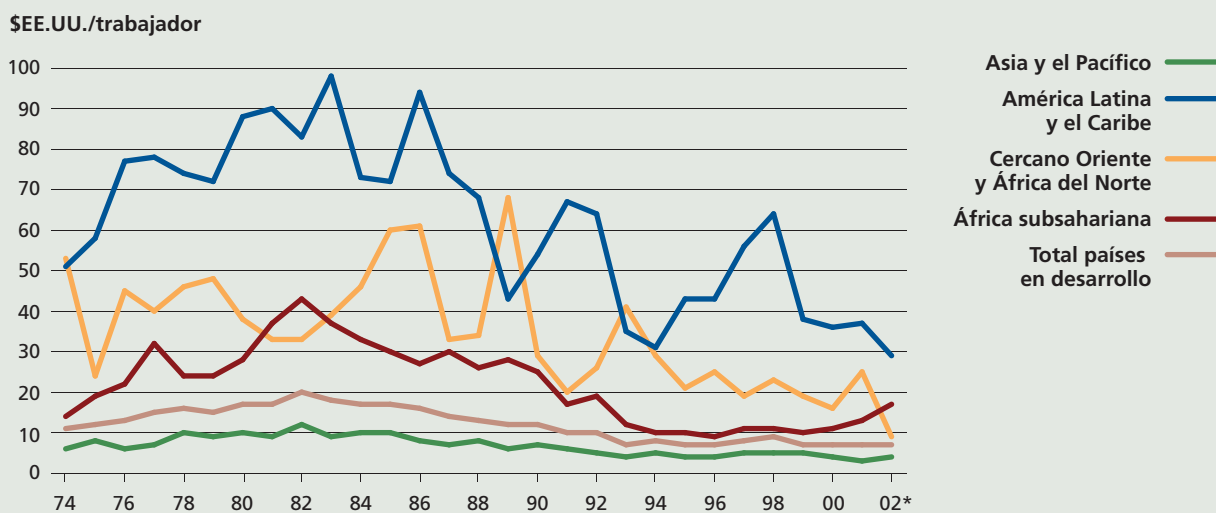
Compromisos de asistencia externa a la agricultura, por principales regiones receptoras (a los precios constantes de 2000)



* Datos preliminares.

Fuente: FAO.

FIGURA 43
Asistencia externa a la agricultura por trabajador agrícola
(a los precios constantes de 2000)



* Datos preliminares.

Fuente: FAO

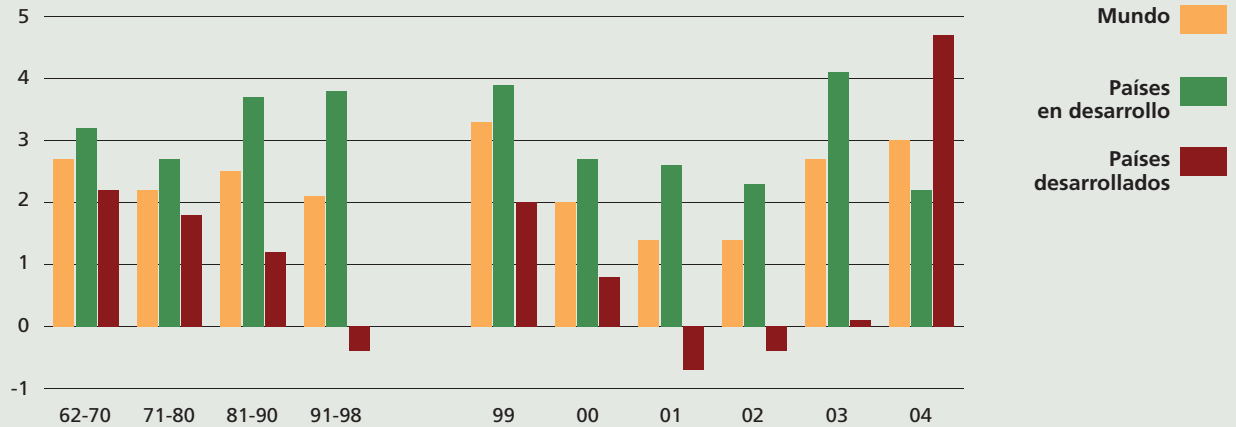
4. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

- La producción agrícola y ganadera mundial aumentó durante los dos últimos años a un ritmo superior al promedio de los cuatro decenios anteriores. El mayor crecimiento de la producción agrícola mundial en 2003 y 2004 es consecuencia de una reactivación de la producción en los países en desarrollo y desarrollados, respectivamente. Para los países en desarrollo como grupo, el crecimiento de la producción alcanzó un máximo en 2003, pero disminuyó al año siguiente hasta valores por debajo de los promedios de los decenios anteriores. El grupo de países desarrollados registró un crecimiento significativo de la producción de casi un 5 por ciento en 2004, tras varios años de contracción de la producción agrícola. Este aumento es el resultado de una fuerte recuperación de los países en transición y del mayor crecimiento de la producción en las economías de mercado desarrolladas (Figura 44).
- En todas las regiones de países en desarrollo, el crecimiento de la

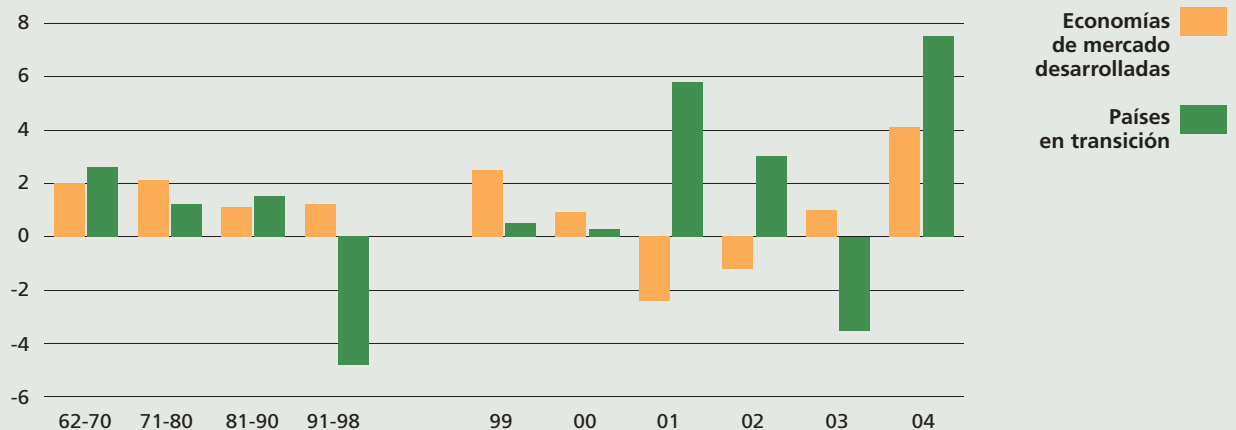
producción fue en 2004 más bajo que en 2003. En Asia y el Pacífico, el rendimiento agrícola mejoró en 2003, aumentando un 4,5 por ciento, tras el más bajo del 2 por ciento registrado en 2002. No obstante, la tasa de crecimiento de la producción agrícola en la región se redujo en 2004 al 2,5 por ciento. En América Latina y el Caribe se registraron tasas de crecimiento de la producción sistemáticamente en aumento durante el período de 2000-03, pero disminuyeron hasta quedar en el 2,4 por ciento en 2004. En el Cercano Oriente y África del Norte, el rendimiento agrícola se sigue caracterizando por fluctuaciones pronunciadas, debido a las condiciones climáticas variables en muchos países de la región. Tras un aumento de casi el 7 por ciento en 2002, el crecimiento de la producción quedará prácticamente estancado durante 2004. Asimismo, el África subsahariana ha registrado un crecimiento variable de la producción agrícola durante los últimos años, en comparación con las tasas relativamente favorables durante

FIGURA 44
Cambios en la producción agrícola y ganadera

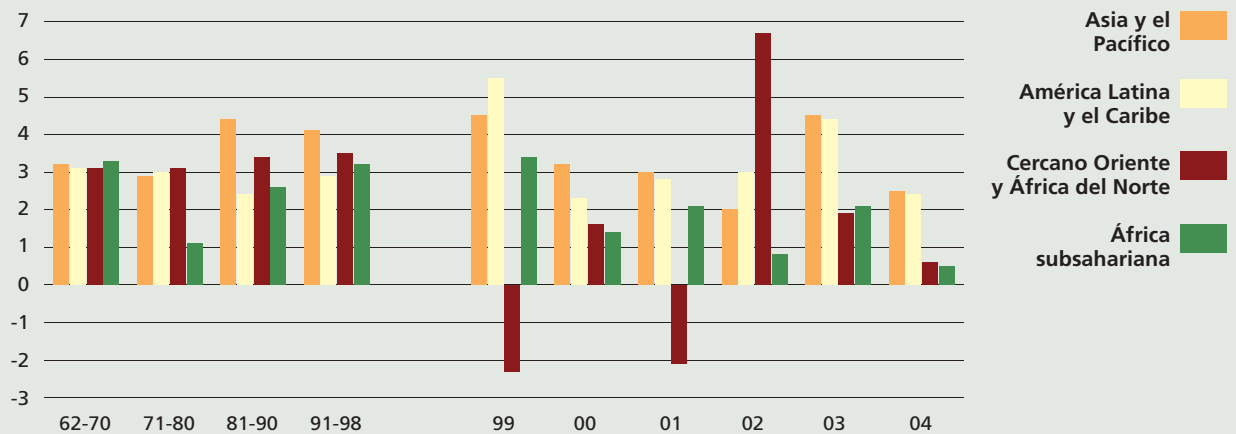
Cambio porcentual anual



Cambio porcentual anual



Cambio porcentual anual

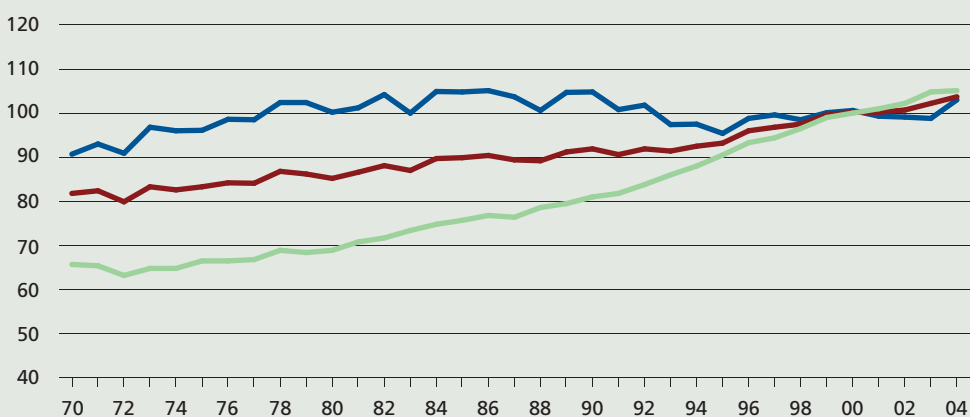


Fuente: FAO.

FIGURA 45

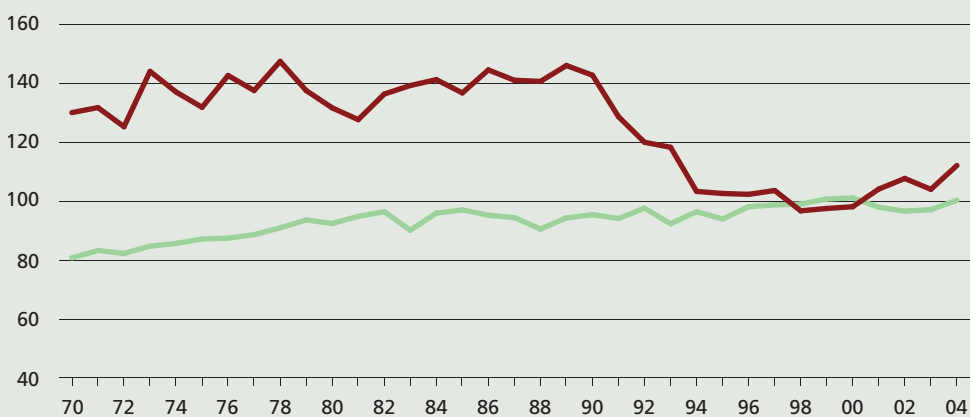
Tendencia a largo plazo de la producción alimentaria per cápita por regiones y grupos de países
(Índice 1999-2001 = 100)

Índice



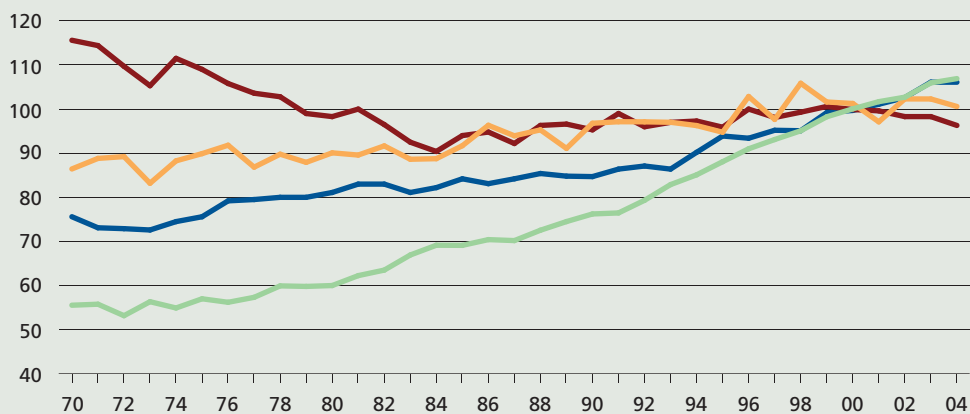
Mundo
Países en desarrollo
Países desarrollados

Índice



Países en transición
Economías de mercado desarrolladas

Índice



Asia y el Pacífico
América Latina y el Caribe
Cercano Oriente y África del Norte
África subsahariana

la mayor parte del decenio de 1990. Los datos para 2004 indican un aumento de sólo un 0,5 por ciento en el conjunto de la producción agrícola de la región.

- Las tendencias a largo plazo de la producción alimentaria per cápita dan una indicación de la contribución del sector al suministro de alimentos (Figura 45). La producción mundial de

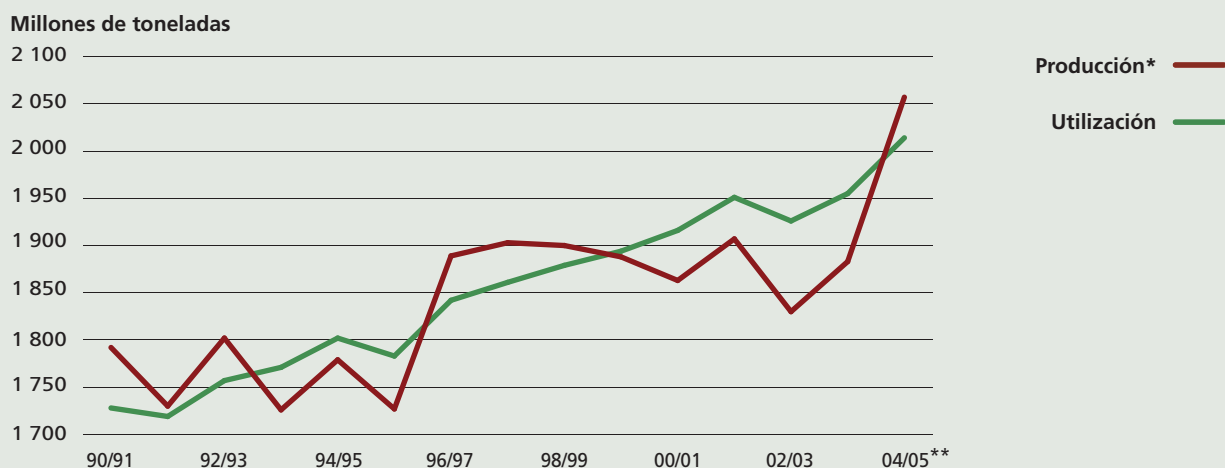
alimentos per cápita ha aumentado de manera uniforme durante los 30 últimos años, con una tasa de crecimiento anual medio del 1,2 por ciento durante el pasado decenio. Los grupos de países tanto en desarrollo como desarrollados compartieron esta expansión, siendo la tasa de crecimiento de la producción per cápita más elevada en los países en desarrollo que en los desarrollados.

5. SITUACIÓN DEL SUMINISTRO MUNDIAL DE CEREALES

- Tras varios años de estancamiento, la producción mundial de cereales aumentó de manera espectacular en 2003/04 y se pronostica que alcanzará un volumen sin precedentes de 2 057 millones de toneladas en 2004/05, un 9,2 por ciento más que el año anterior. Con este nivel de producción, incluso dejando un margen para un aumento previsto de la utilización mundial de cereales en 2004/05, se prevé por primera vez desde 1999/2000 un volumen considerable de excedentes (Figura 46). Esto significa que las reservas mundiales de cereales deberían aumentar para el final de las campañas de 2004/05, novedad positiva para la seguridad alimentaria mundial tras las importantes reducciones registradas durante los cuatro últimos años.
- Se pronostica que las existencias mundiales de cereales aumentarán hasta alcanzar los 450 millones de toneladas al cierre de las campañas agrícolas que terminan en 2005 (Figura 47). Esta acumulación prevista de reservas mundiales de cereales es digna de mención, porque representa el primer aumento de este tipo en varios años. La acumulación principal es probable que se produzca donde las perspectivas de producción han sido más favorables, en particular en la Unión Europea y los Estados Unidos. Incluso en China, país

al que corresponde la mayor parte de la reducción de las existencias mundiales durante los últimos años, sólo se prevé una disminución relativamente marginal este año, tras la buena cosecha de 2004. La relación entre las existencias y la utilización mundiales se prevé que alcanzará el 22 por ciento en 2005.

FIGURA 46
Producción y utilización mundiales de cereales

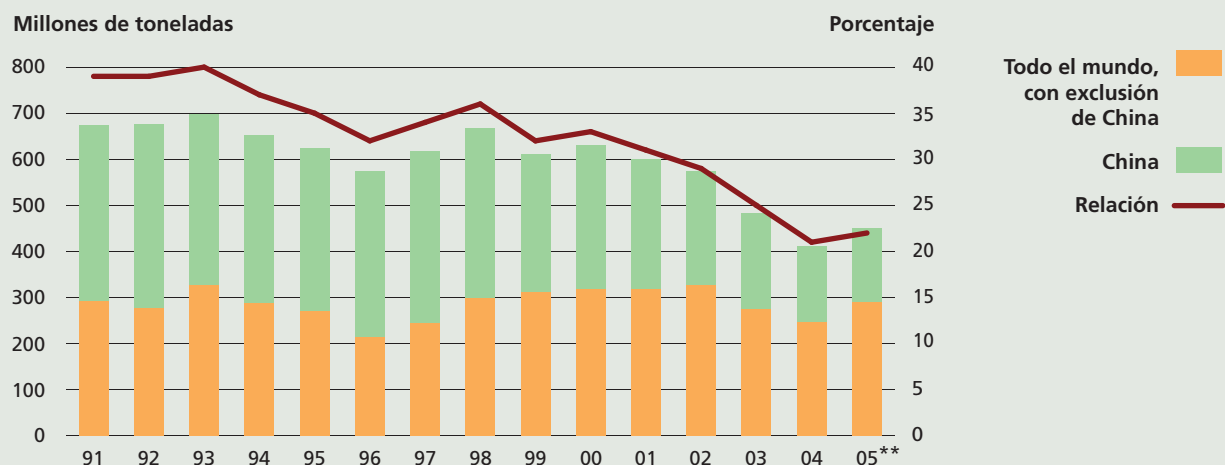


* Los datos se refieren al año civil indicado en primer lugar.

** Pronóstico.

Fuente: FAO.

FIGURA 47
Reservas mundiales de cereales y relación entre reservas y utilización*



* Los datos sobre existencias se basan en el conjunto de los remanentes nacionales al final de los años agrícolas nacionales y no representan niveles de reservas mundiales en ningún momento.

** Pronóstico.

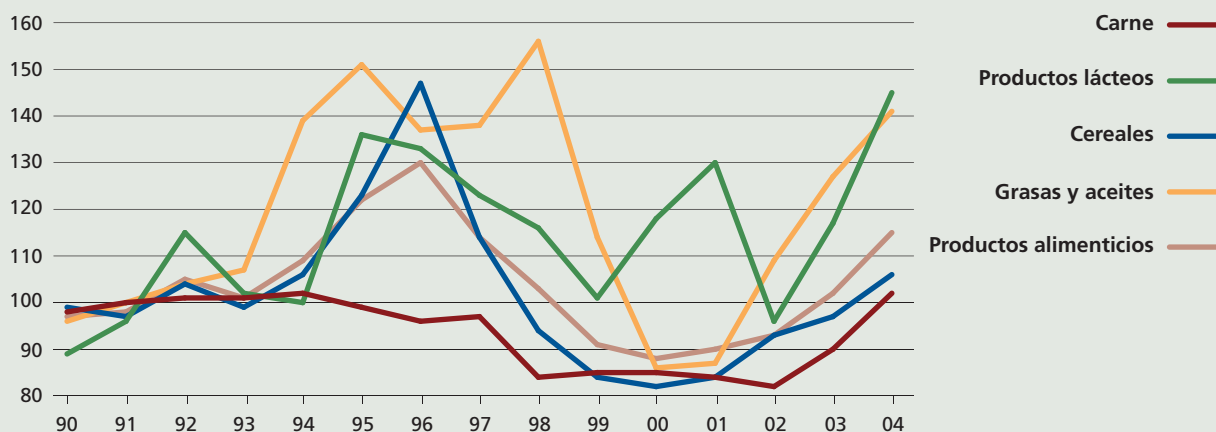
Fuente: FAO.

6. TENDENCIAS DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS

- En 2004, los precios de los productos alimenticios básicos alcanzaron sus niveles más altos desde mediados del decenio de 1990 (Figura 48). Los precios de los aceites y las grasas han encabezado esta tendencia, aumentando un 63 por ciento con respecto a los bajos niveles de 2000 y 2001. Los precios de otros alimentos básicos, en particular los cereales, la carne y los productos lácteos, también han subido, aunque con márgenes más pequeños.
- El aumento de los precios en el sector de las semillas oleaginosas obedece al fuerte crecimiento constante de la demanda de aceites para el consumo humano y de harinas para piensos. El elevado nivel actual de los precios de las semillas oleaginosas está animando a los agricultores a aumentar las plantaciones y, suponiendo que las condiciones meteorológicas sigan siendo buenas y la incidencia de plagas baja, el aumento previsto de la producción de semillas oleaginosas en 2004/05 podría frenar la tendencia al alza de los precios.
- Los precios de los cereales se elevaron un 29 por ciento entre 2000 y 2004. A pesar de que las existencias eran muy inferiores a las que habían predominado en el pasado, los precios de los cereales se moderaron algo a mediados del año debido a las cosechas favorables.
- Los precios internacionales de la carne aumentaron en 2003 y 2004 debido a los brotes de enfermedades de los animales en los principales países exportadores de carne, y la consiguiente prohibición de las importaciones procedentes de estas zonas redujo los suministros exportables. Los precios de la carne de aves de corral y de cerdo se redujeron algo en 2004, pero el precio de la carne de bovino siguió aumentando, porque el problema de las enfermedades y los elevados precios de los piensos redujeron la producción y las perspectivas de comercio.
- A diferencia de la elevación de los precios de los productos alimenticios básicos, la situación de los precios para los productos tropicales y las materias primas

FIGURA 48
Tendencias de los precios de los productos básicos

Índice 1990-92 = 100

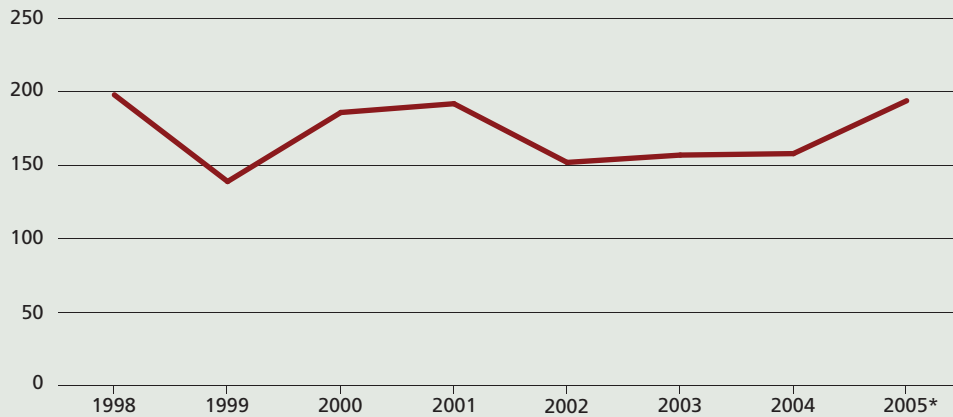


(Continúa)

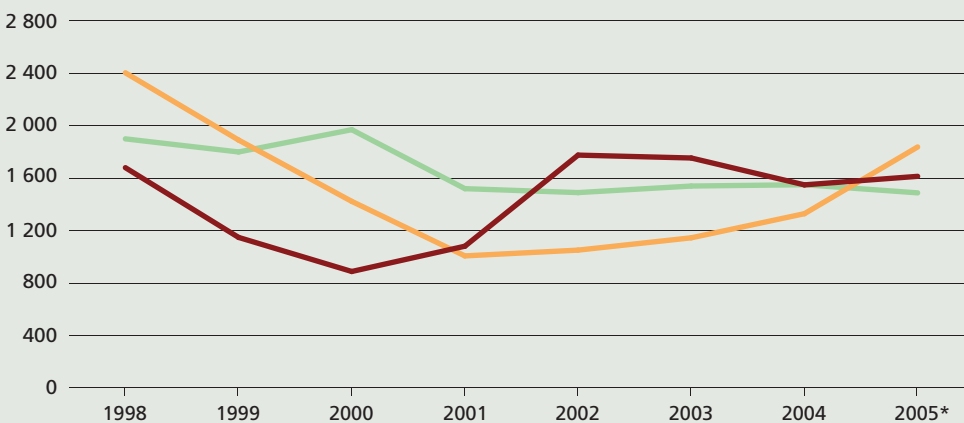
FIGURA 48 (conclusión)

Tendencias de los precios de los productos básicos

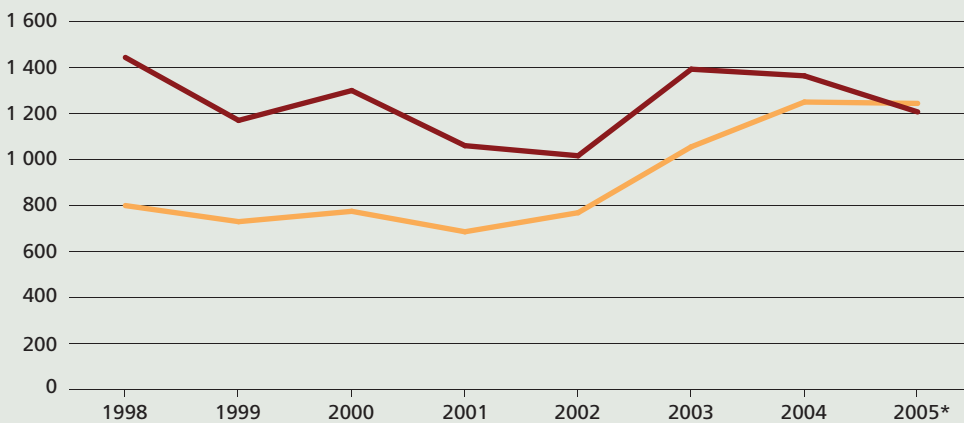
\$EE.UU. por tonelada
 AZÚCAR



\$EE.UU. por tonelada
 BEBIDAS TROPICALES



\$EE.UU. por tonelada
 MATERIAS PRIMAS



* Los datos relativos a 2005 se basan en un promedio de dos meses para el café, un promedio de cuatro meses para el té y un promedio de cinco meses para el cacao, el caucho y el algodón.

Fuente : FAO.

es desigual. El pronóstico preliminar de la FAO para el mercado mundial del azúcar en 2005 indica que su consumo mundial podría superar ligeramente la producción total por segundo año consecutivo. El déficit previsto en la producción mundial podría dar lugar a una reducción de las existencias en los principales países exportadores, respaldando el fortalecimiento continuado de los precios de mercado.

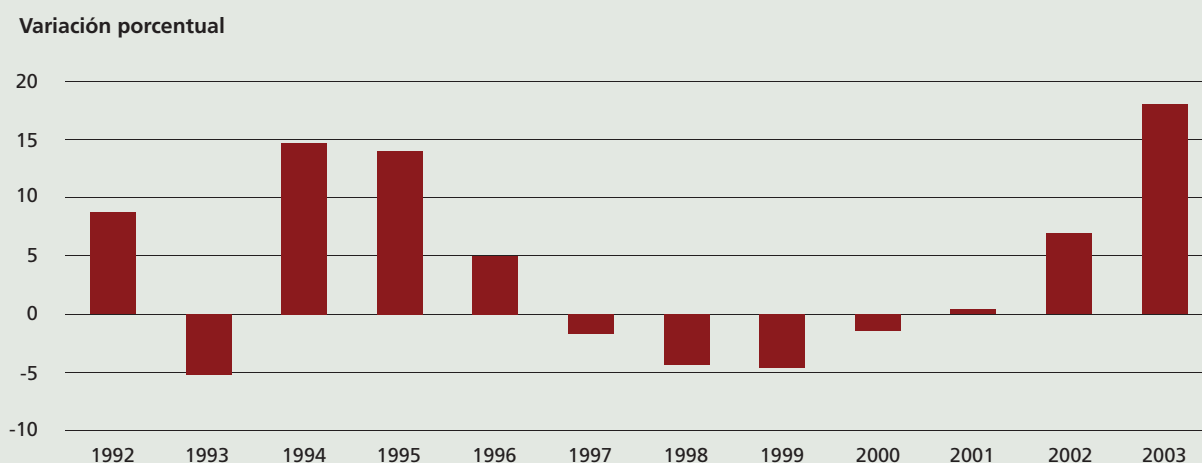
- El importante exceso de oferta y el crecimiento lento de la demanda en el mercado mundial provocaron una caída de los precios del café de un 58 por ciento entre 1998 y 2001. Los precios se han mantenido bajos desde entonces y, aunque se registraron algunos aumentos en el período intermedio, sólo en febrero de 2005 alcanzaron los precios el nivel del promedio de 1999. Los resultados preliminares señalan un volumen de la cosecha de 2004/2005 similar al de 2003/04 y una tendencia continuada al alza de los precios.
- Tras una reducción de casi el 50 por ciento entre 1998 y 2000, los precios del cacao se recuperaron con firmeza en 2002 y 2003, debido fundamentalmente a las menores cosechas por problemas de enfermedades. Los precios del cacao disminuyeron ligeramente en 2004, pero las recientes dificultades con los envíos procedentes del África occidental dieron lugar a un ligero fortalecimiento de los precios en febrero de 2005.
- Los precios del algodón descendieron a finales de 2004 debido a una producción sin precedentes en los principales países productores (Brasil, China, India, Pakistán y Estados Unidos, que en conjunto representan más del 70 por ciento de la producción mundial). Los precios mundiales del algodón se recuperaron en el primer trimestre de 2005, sobre todo gracias a las previsiones de una menor producción en 2005/06, tras una reducción de las plantaciones en respuesta a los bajos precios en el momento de la siembra.
- Los precios del caucho también se recuperaron en 2003 y 2004 de los niveles enormemente bajos que habían predominado durante los años anteriores, como consecuencia de un crecimiento económico más fuerte y de los precios más elevados del caucho sintético derivado del petróleo.
- Los precios bajos e inestables, en particular para las bebidas y otros productos tropicales, tienen efectos negativos en la capacidad de muchos países en desarrollo para obtener ingresos por exportación. Estos efectos pueden ser particularmente graves para los países cuyos ingresos por exportación dependen fundamentalmente de la exportación de un pequeño número de productos agrícolas, como ocurre con numerosos países en desarrollo. Hasta 43 países en desarrollo dependen de un solo producto agrícola para más del 20 por ciento de sus ingresos totales por exportación y para más del 50 por ciento de sus ingresos por exportación de productos agrícolas. La mayor parte de estos países están en América Latina y el Caribe o en el África subsahariana. Los productos básicos de exportación más importantes de estos países son el café, el banano, la fibra de algodón y el cacao en grano. La alta dependencia de un pequeño número de productos de exportación hace que el conjunto de las economías de estos países sea muy vulnerable a los cambios adversos en las condiciones del mercado para estos productos básicos. Las fuertes fluctuaciones en los ingresos por exportación probablemente tendrán a su vez repercusiones negativas en los ingresos, las inversiones, el empleo y el crecimiento.

7. COMERCIO AGRÍCOLA

- Tras una disminución que duró varios años, el valor de las exportaciones agrícolas mundiales aumentó a partir de 2001 y alcanzó un valor sin precedentes en 2003 (Figura 49). El porcentaje del comercio agrícola en el comercio total de mercancías mantuvo una tendencia a la baja a largo plazo, que se prolongó durante todo el decenio de 1990, debido a que el comercio agrícola aumentó más moderadamente que el de mercancías manufacturadas. La reciente recuperación de las exportaciones agrícolas ha estabilizado la proporción del total del comercio de mercancías correspondiente a la agricultura en un 7 por ciento, frente a alrededor del 25 por ciento a comienzos del decenio de 1960 (Figura 50). Para los países en desarrollo, la proporción de las exportaciones agrícolas en el total de las exportaciones de mercancías ha descendido de casi el 50 por ciento a comienzos del decenio de 1960 a sólo el 7 por ciento en 2003. Esta disminución refleja tanto la diversificación de su comercio hacia mercancías manufacturadas como el crecimiento relativamente lento del comercio agrícola.
- Hasta el comienzo del decenio de 1990, los países en desarrollo tenían la mayoría de los años un superávit en la balanza comercial agrícola. Esta posición tradicional de superávit se ha ido reduciendo a lo largo del tiempo y durante la mayor parte del decenio de 1990 las exportaciones e importaciones agrícolas de los países en desarrollo se mantuvieron prácticamente en equilibrio, pasando a tener un déficit comercial en 1999 (Figura 51). Las perspectivas de la FAO para 2030 indican que, como grupo, los países en desarrollo se convertirán en importadores netos de productos agrícolas y se prevé un déficit comercial de productos agrícolas en estos países de 18 000 millones de dólares EE.UU. (en dólares EE.UU. de 1997/99) para 2015, ascendiendo a 35 000 millones de dólares en 2030 (FAO, 2002).
- Las posiciones del comercio agrícola en las distintas regiones de países en desarrollo son bastante diferentes. En particular, la región de América Latina y el Caribe ha registrado un aumento de su superávit en el comercio agrícola, iniciado en torno a la mitad del decenio de 1990.

FIGURA 49

Cambio anual de valor de las exportaciones agrícolas mundiales
(en dólares EE.UU.)

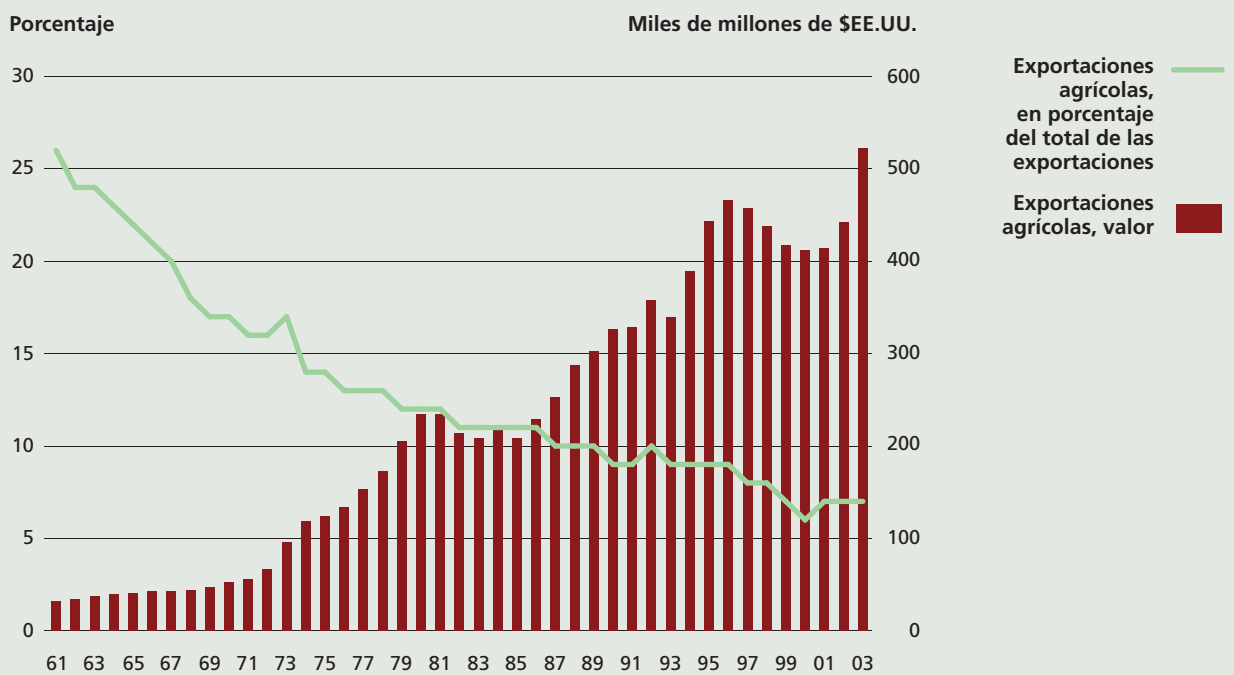


Fuente: FAO.

Al mismo tiempo, Asia y el Pacífico se han convertido en importadores netos de productos agrícolas, mientras que el

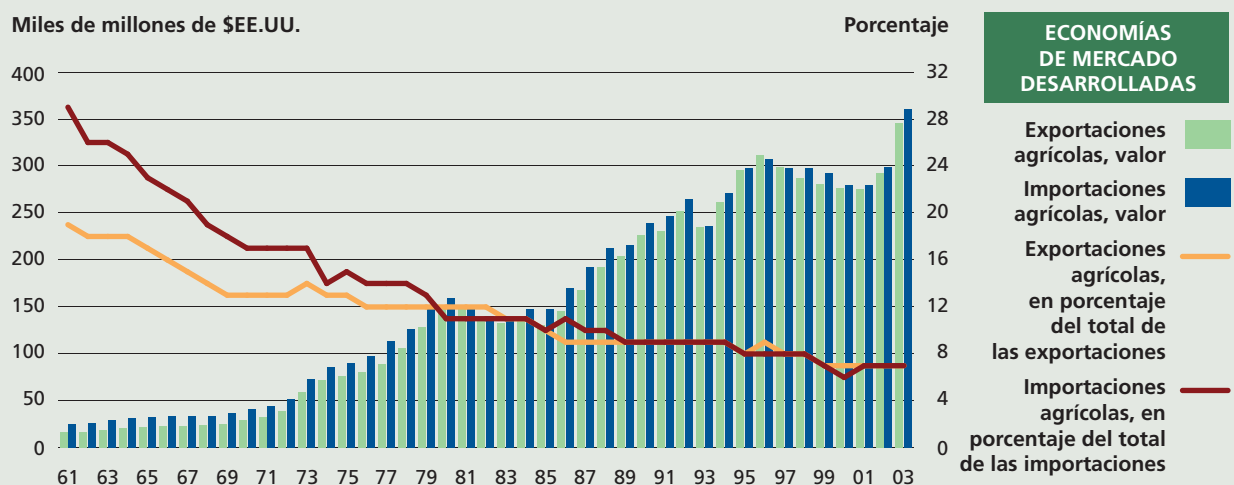
importante déficit estructural del Cercano Oriente y África del Norte no parece que vaya a disminuir.

FIGURA 50
Exportaciones agrícolas mundiales



Fuente: FAO.

FIGURA 51
Importaciones y exportaciones agrícolas, por regiones



(Continúa)

FIGURA 51 (continuación)
Importaciones y exportaciones agrícolas, por regiones

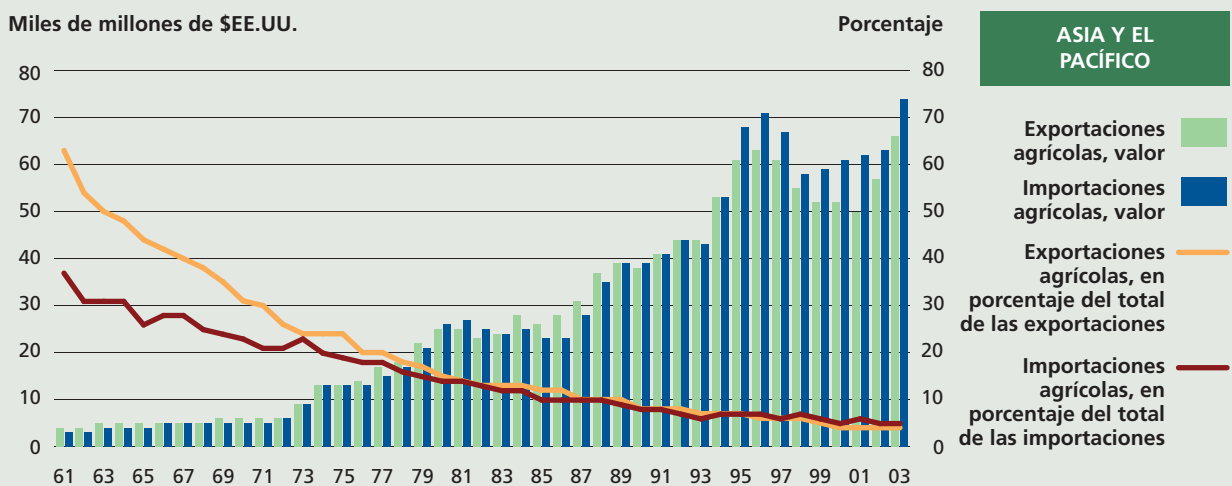
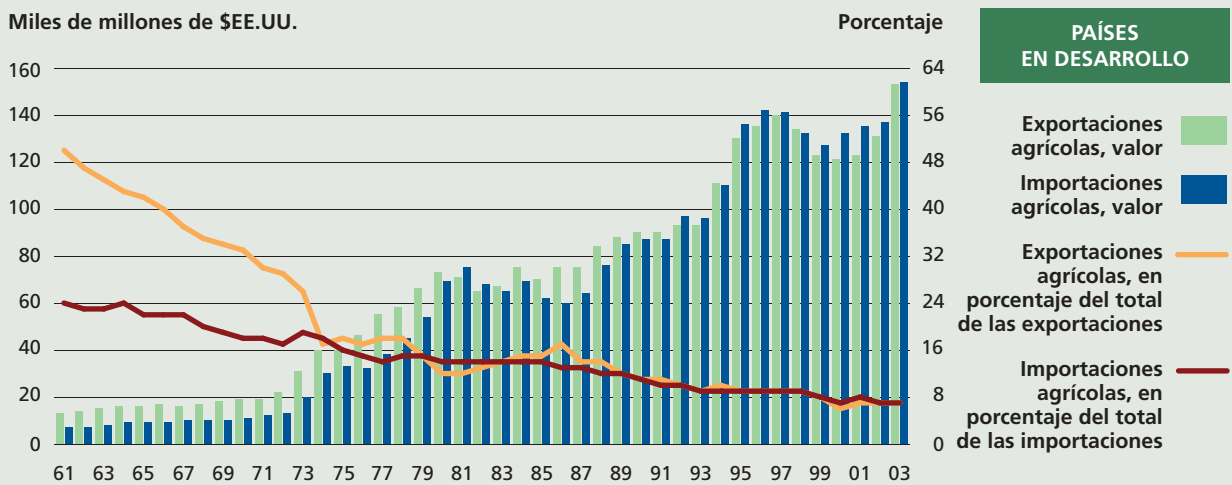
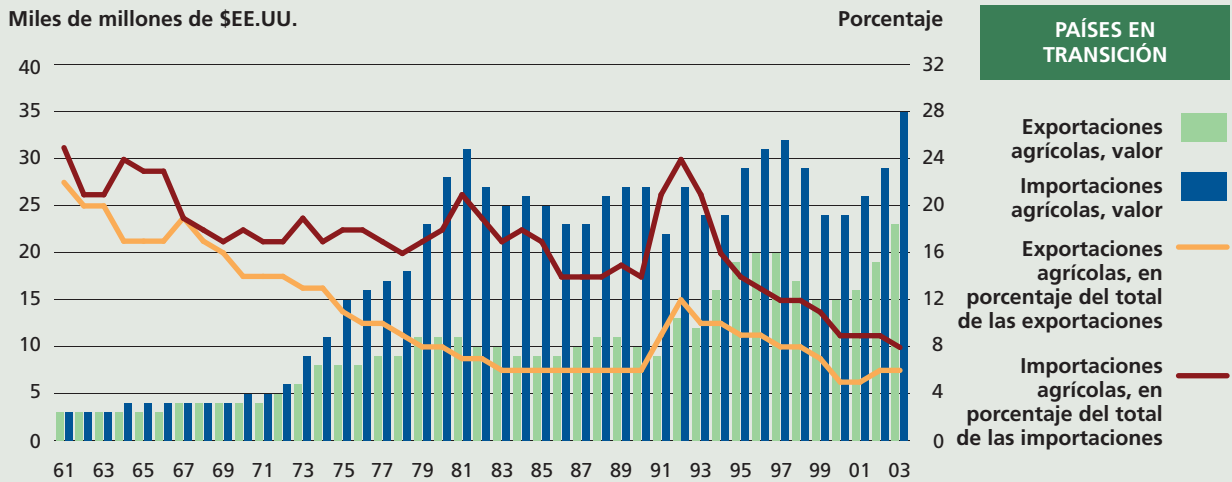
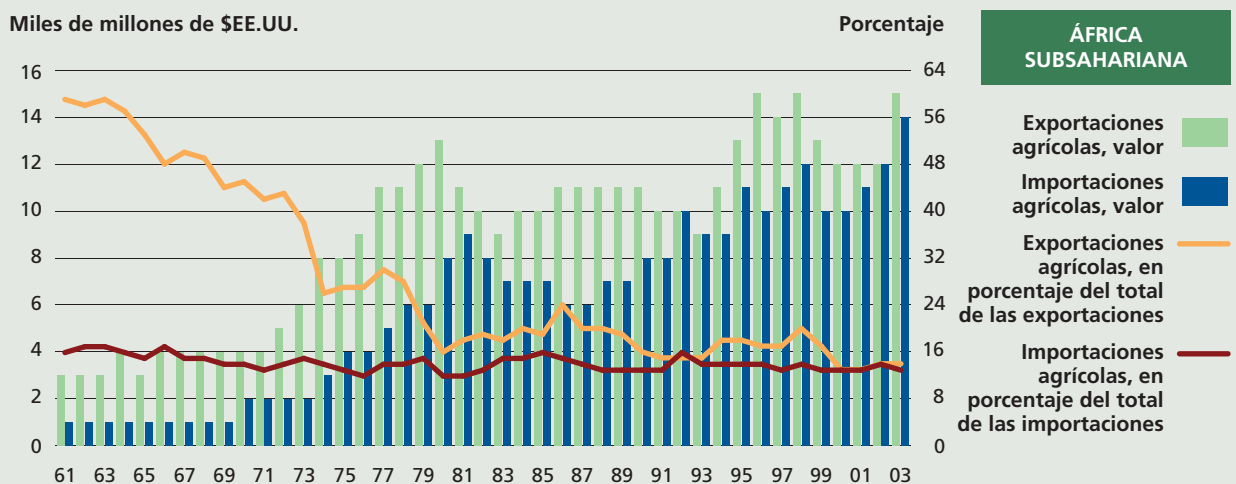
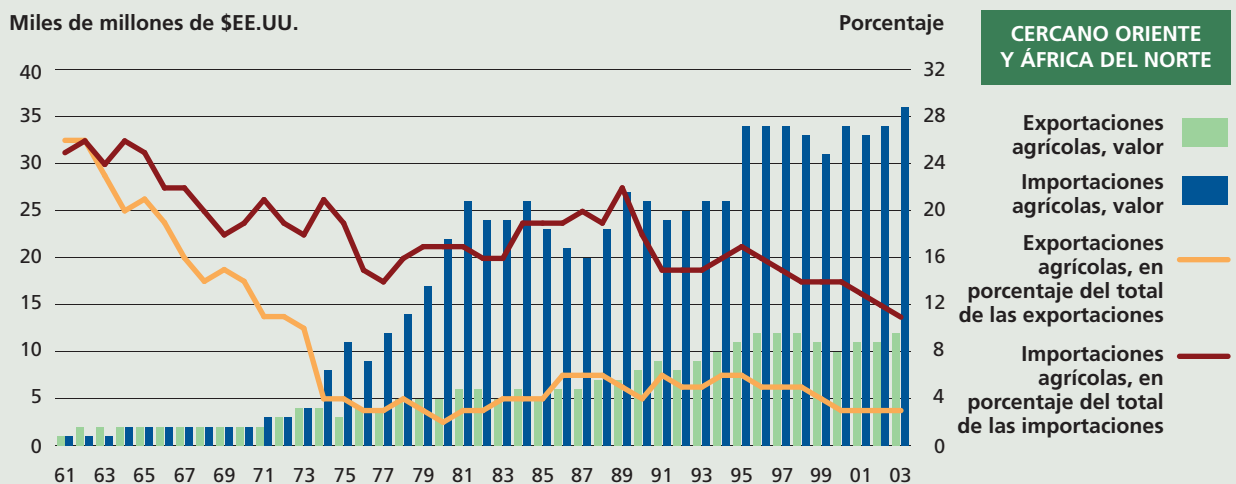
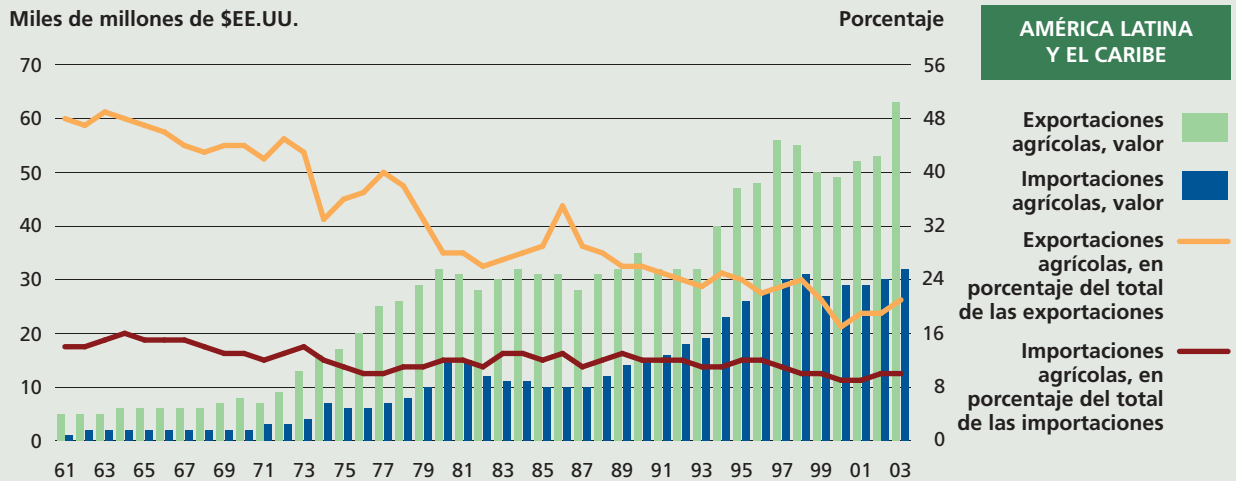


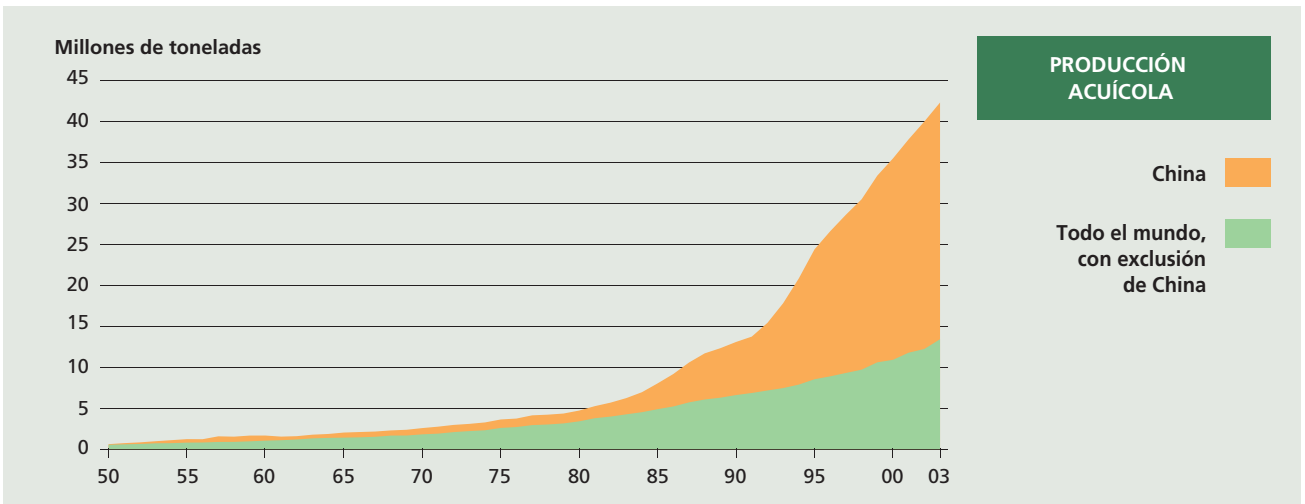
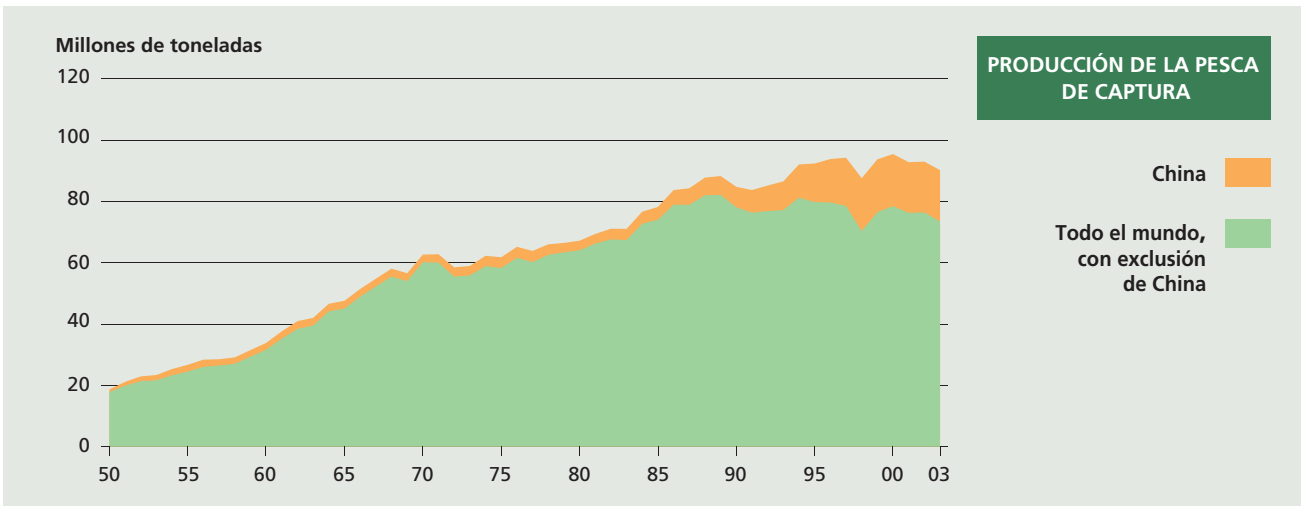
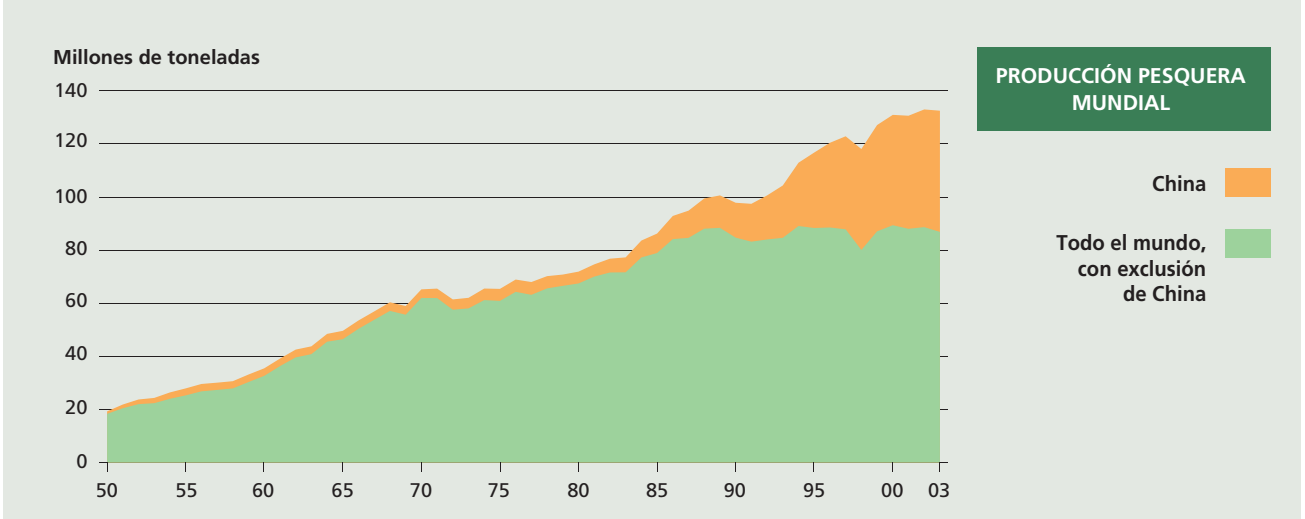
FIGURA 51 (conclusión)
Importaciones y exportaciones agrícolas, por regiones



8. PESCA: PRODUCCIÓN, UTILIZACIÓN Y COMERCIO

- La pesca desempeña una función importante en la economía alimentaria mundial. Más de 38 millones de pescadores y piscicultores obtienen sus medios de subsistencia de la pesca de captura y la acuicultura. A escala mundial, el pescado proporciona alrededor del 15 por ciento del consumo de proteínas animales, con variaciones que van desde un promedio del 23 por ciento en Asia hasta alrededor del 18 por ciento en África y en torno al 7 por ciento en América Latina y el Caribe. La evolución del suministro mundial de pescado durante el pasado decenio ha estado dominada por las tendencias de China, que ha registrado un crecimiento muy fuerte en la producción de pescado, sobre todo procedente de la acuicultura continental, y se ha convertido en el principal productor mundial.
- La producción pesquera mundial total en 2003 fue de 132,5 millones de toneladas, de las cuales 42,3 millones procedían de la acuicultura (Figura 52). La producción mundial de la pesca de captura fue de 90,2 millones de toneladas, un 3 por ciento inferior a la de 2002. La mayoría de las fluctuaciones de la producción pesquera de captura durante los últimos años se han debido a variaciones en las capturas de anchoveta peruana, a causa de las condiciones climáticas (es decir, al fenómeno de El Niño). En 2003, China informó de una producción de 16,8 millones de toneladas, lo que suponía un ligero aumento en comparación con 2002. Otros productores importantes fueron el Perú (6,1 millones de toneladas), los Estados Unidos (4,9 millones de toneladas), Indonesia (4,7 millones de toneladas) y el Japón (4,6 millones de toneladas).
- La producción acuícola mundial ha aumentado con rapidez en los últimos años y representa ahora el 32 por ciento de la producción pesquera total (Figura 52). La mayor parte del crecimiento se ha de asignar a China, a la que corresponden ahora más de dos tercios de la producción acuícola total en volumen (28,9 millones de toneladas en 2003).
- Alrededor del 40 por ciento (equivalente en peso vivo) de la producción pesquera mundial entra en el comercio internacional, con un valor aproximado de 63 000 millones de dólares en 2003. Los países en desarrollo suministraron algo menos del 50 por ciento de dichas exportaciones, correspondiendo a los 10 primeros exportadores dos tercios del total perteneciente a dicho grupo de países. Los países desarrollados absorbieron más del 80 por ciento en volumen del total de las importaciones pesqueras mundiales (Figura 53), con un 36 por ciento del total importado por el Japón y los Estados Unidos. La importancia de las exportaciones pesqueras como fuente de divisas para los países en desarrollo ha crecido de manera significativa. En la actualidad, las exportaciones netas acumuladas de pescado y productos pesqueros procedentes de los países en desarrollo superan con creces los ingresos por la exportación de productos básicos importantes como el café, el banano y el caucho (Figura 54).

FIGURA 52
Producción pesquera mundial, China y el resto del mundo



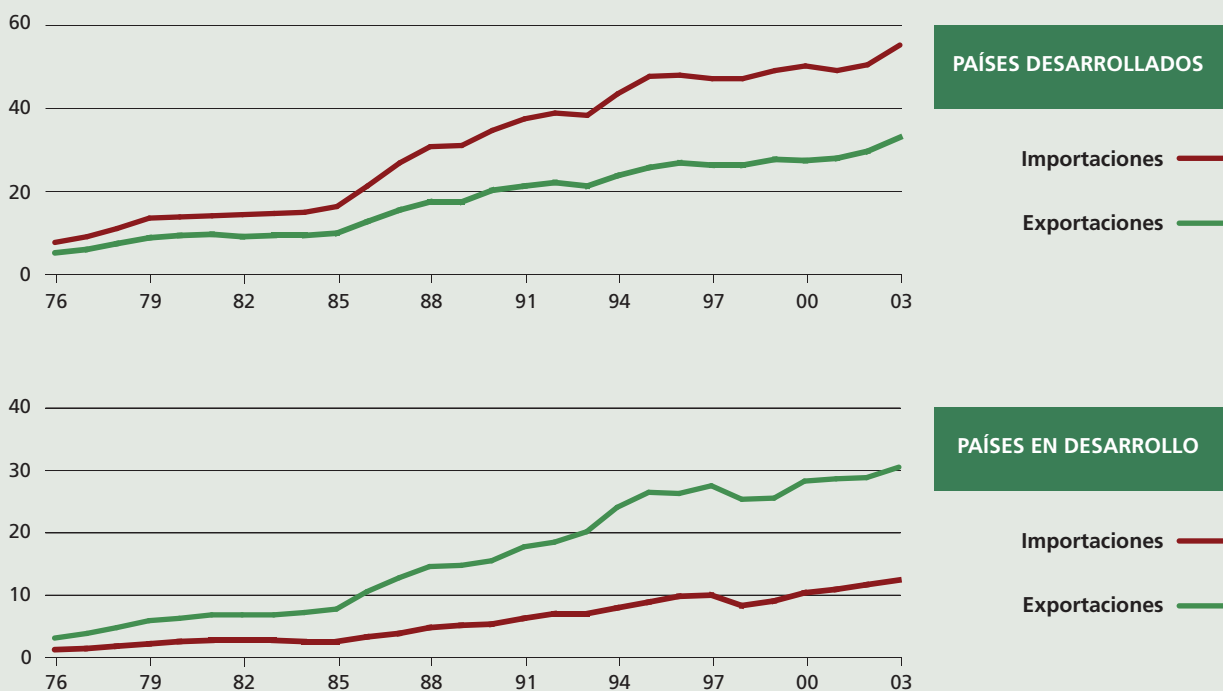
Nota: Está excluida de los datos la producción de mamíferos marinos, cocodrilos, corales, esponjas, moluscos y crustáceos y plantas acuáticas.

Fuente: FAO.

FIGURA 53

Comercio de pescado y de productos pesqueros en países desarrollados y países en desarrollo

Miles de millones de \$EE.UU.



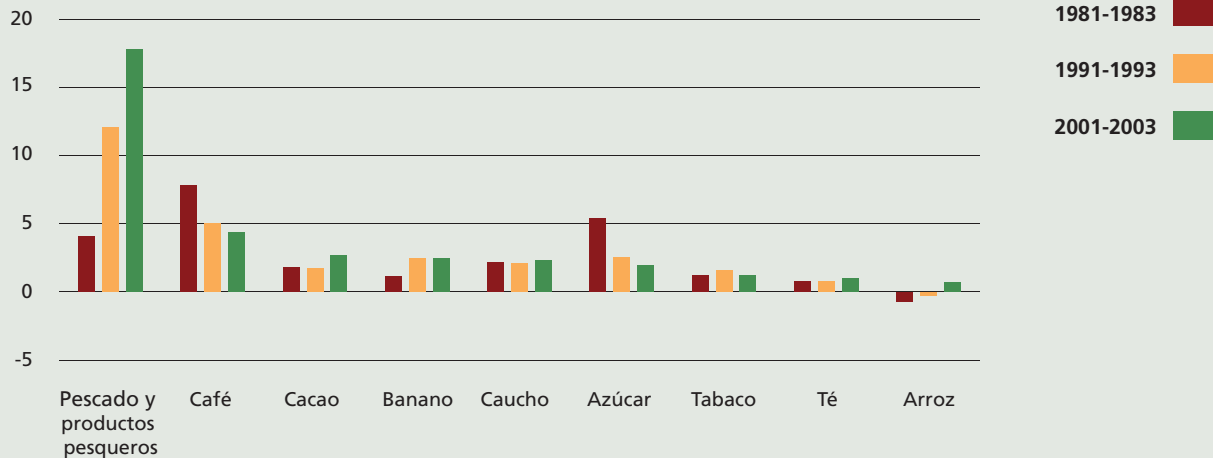
Nota: Está excluido de los datos el comercio de mamíferos marinos, cocodrilos, corales, esponjas, moluscos y crustáceos y plantas acuáticas.

Fuente: FAO.

FIGURA 54

Exportaciones netas de pescado y productos pesqueros y de determinados productos agrícolas en los países en desarrollo

Miles de millones \$EE.UU.



Nota: Está excluido de los datos el comercio de mamíferos marinos, cocodrilos, corales, esponjas, moluscos y crustáceos y plantas acuáticas.

Fuente: FAO.

9. SECTOR FORESTAL

- La producción mundial estimada de madera en rollo en 2003 alcanzó los 3 342 millones de metros cúbicos, es decir, alrededor de un 1,2 por ciento por encima del nivel del año anterior (Figura 55). La mayor parte de la producción mundial de madera se utiliza como combustible. De la producción total de madera en rollo de 2003, el 53 por ciento se destinó a leña y el 47 por ciento restante a madera en rollo industrial. La inmensa mayoría de la quema de madera se produce en los países en desarrollo, donde la madera es con frecuencia la fuente más importante de energía. Por otra parte, el volumen más importante de la producción de madera en rollo industrial sigue correspondiendo a los países desarrollados, que proporcionan más del 70 por ciento del total. Como la mayoría de la madera en rollo industrial se consume y elabora a nivel nacional, la proporción que llega a los mercados internacionales es pequeña (Figura 56).
- A los países en desarrollo les correspondieron 2 000 millones de metros cúbicos, el 60 por ciento, de la producción total de madera en rollo en 2002 (Figura 57). Casi el 80 por ciento de la producción de esta madera se destina a leña, cuya producción se ha mantenido estable en los últimos años. La producción de madera en rollo industrial de los países en desarrollo ha comenzado a aumentar lentamente tras algunos años de disminución. La producción total de madera en rollo de los países desarrollados, tras una importante disminución a comienzos del decenio de 1990, se sigue manteniendo muy por debajo de los niveles máximos de 1989-90. La madera en rollo industrial representa el 87 por ciento de la producción, mientras que la leña tiene una importancia relativamente marginal.
- El valor del comercio internacional de productos forestales aumentó con rapidez de mediados del decenio de 1980 a mediados del decenio de 1990, hasta alcanzar un valor de 155 000 millones de dólares en 2003. Europa, Asia y América del Norte y Central absorben la proporción principal del valor de las importaciones mundiales de productos

FIGURA 55
Producción mundial de madera en rollo

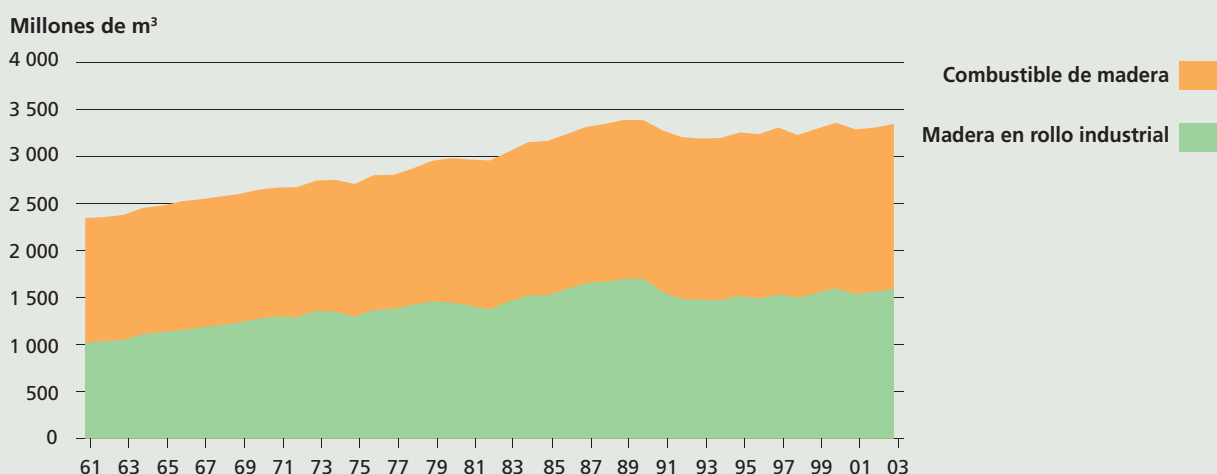
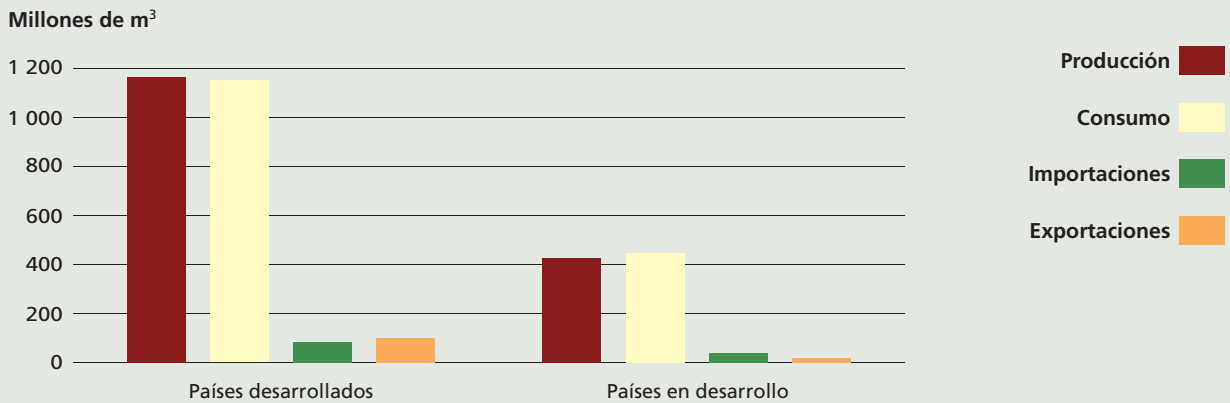


FIGURA 56

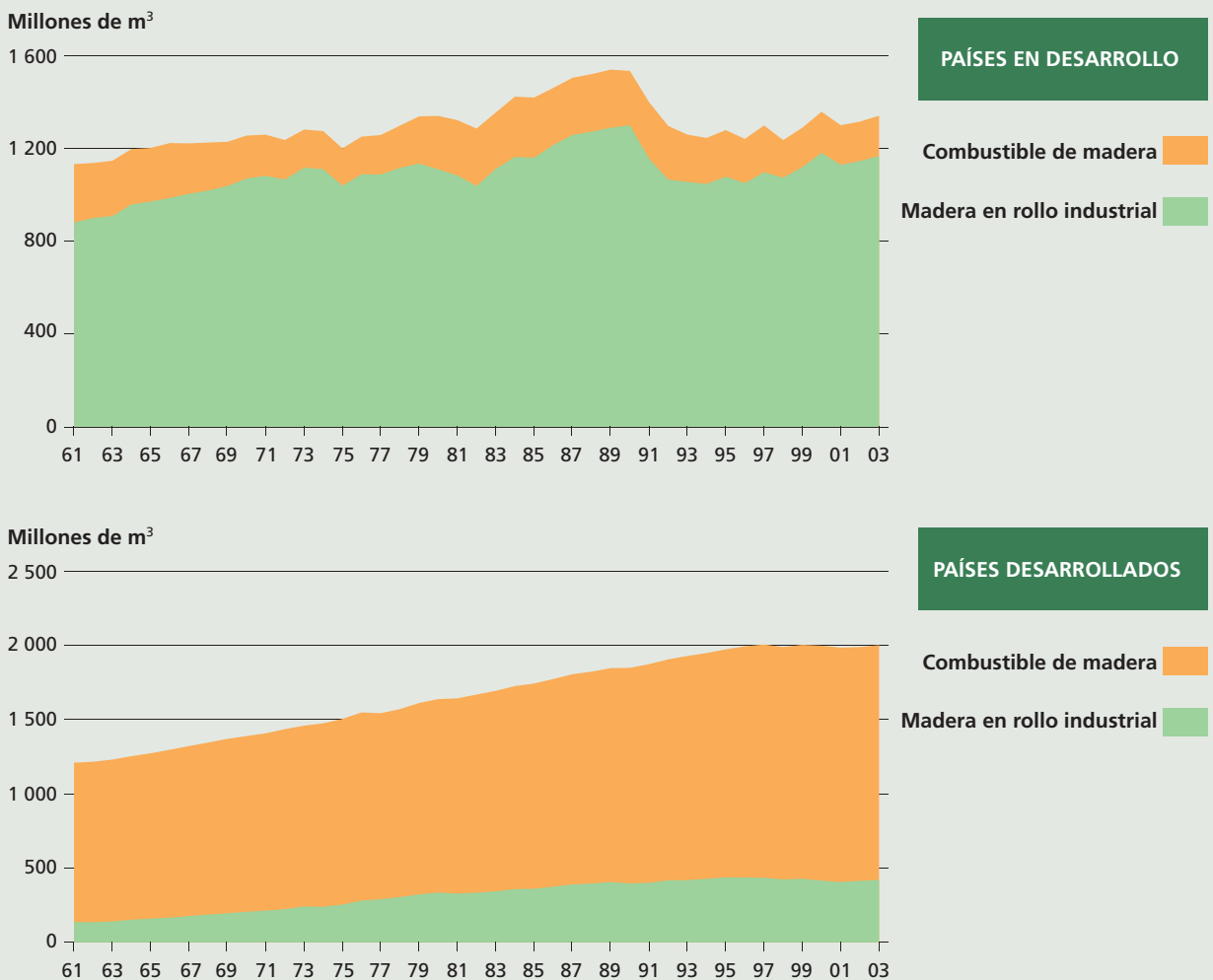
Producción, consumo, importaciones y exportaciones de madera en rollo industrial, 2002



Fuente: FAO.

FIGURA 57

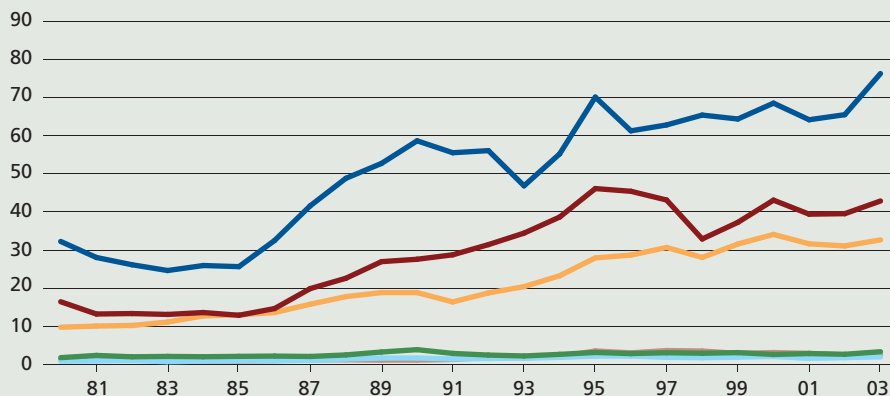
Producción de madera en rollo, países desarrollados y en desarrollo



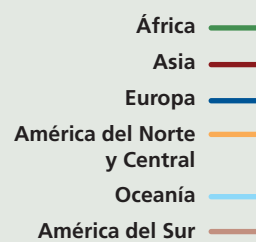
Fuente: FAO.

FIGURA 58
Valor del comercio de productos forestales

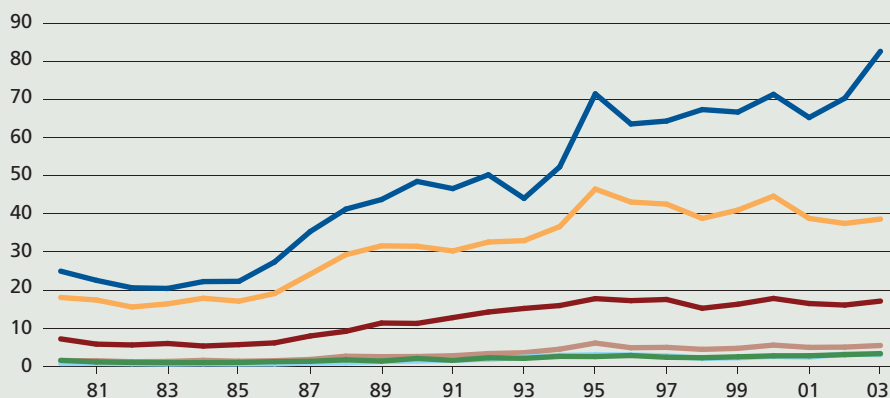
Miles de millones de \$EE.UU.



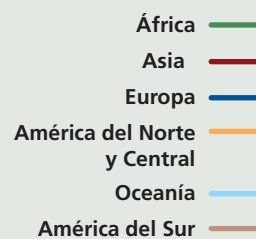
IMPORTACIONES



Miles de millones de \$EE.UU.



EXPORTACIONES



Fuente: FAO.

FIGURA 59
Producción de madera en rollo industrial por regiones, 2002

América del Norte y Central **39%**

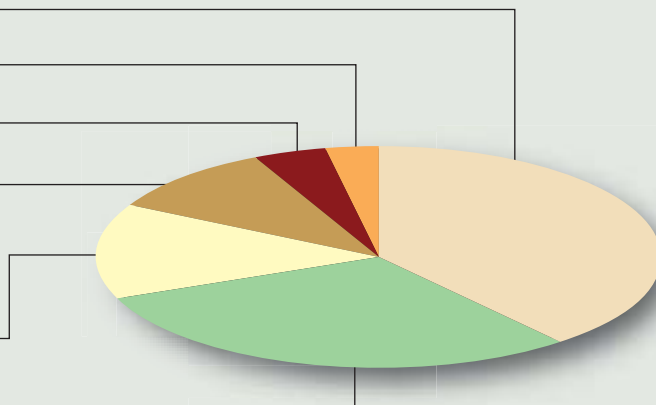
Oceanía **3%**

África **4%**

América del Sur **10%**

Asia **14%**

Europa **30%**



Fuente: FAO.

forestales. En 2003, las importaciones de productos forestales alcanzaron un valor máximo de 76 000 millones de dólares en Europa y 43 000 millones de dólares en Asia, segunda región importadora por orden de importancia (Figura 58). Las exportaciones de productos forestales aumentaron en Europa de manera notable en los últimos años y alcanzaron un máximo de 83 000 millones de dólares en 2003, equivalentes a más de la mitad de las exportaciones totales de productos forestales mundiales. La segunda región exportadora más importante es América del Norte y Central, aunque hay una tendencia a la disminución (Figura 58).

- Europa obtiene valores comerciales más elevados tanto dentro como fuera de la región, debido a que muchos países manufacturan productos con valor añadido. La región absorbe el 55 por ciento del valor de las exportaciones mundiales, aunque su producción de madera en rollo sólo representa el 30 por ciento del total mundial. Los países de América del Sur, África y Oceanía comercian principalmente en materias primas, obteniendo el 4, el 2 y el 2 por ciento, respectivamente, del valor de las exportaciones mundiales, mientras que les corresponde el 10, el 4 y el 3 por ciento de la producción total de madera en rollo (Figura 59).

Parte III

ANEXO ESTADÍSTICO

2002

1985

1995

2001

2000

1992

1986

1990

1999

1989

Parte III

2002 1985

1995 2001

2000 1992

1986 1990

1999 1989

1996 2003

Notas sobre los cuadros del Anexo

Símbolos

En los cuadros se utilizan los símbolos siguientes:

...	= no disponible
ha	= hectárea
hg/ha	= hectogramos por hectárea
hg	= hectogramo
PIB	= producto interno bruto
PNB	= producto nacional bruto
kcal/persona/día	= calorías por persona por día
kg	= kilogramo

Para separar los decimales de los enteros se usa una coma.

Notas técnicas

En los cuadros no figuran los países respecto de los cuales no se dispone de datos suficientes.

Las cifras que aparecen en los cuadros pueden haberse redondeado y, por tanto, diferir ligeramente de las obtenidas de FAOSTAT y de los indicadores de desarrollo mundial.

1. Seguridad alimentaria y nutrición (Cuadro A2)

Fuente: FAO

Subnutrición

Las estimaciones de la FAO sobre la prevalencia de la subnutrición se basan en cálculos de la cantidad de alimentos disponibles en cada país (suministro de energía alimentaria nacional, SEA) y en un índice de la desigualdad en la distribución derivado de encuestas de ingresos o gastos de los hogares.

A pesar de que no figuran por separado, las estimaciones provisionales correspondientes a Afganistán, Iraq, Papua Nueva Guinea y Somalia se han incluido en los respectivos totales agregados regionales.

Eritrea y Etiopía no eran entidades separadas en 1990-1992, pero las estimaciones del número y proporción de personas subnutridas en la ex República Democrática Popular de Etiopía se han incluido en los totales agregados regionales y subregionales correspondientes a ese período.

Símbolo empleado

Para indicar una proporción de personas subnutridas inferior al 2,5 por ciento, se ha utilizado un guión.

Suministro de energía alimentaria

Los suministros per cápita, expresados como peso de los productos, se han derivado de los suministros totales disponibles para el consumo humano (es decir, alimentos) dividiendo las cantidades de alimentos por las cifras de la población total que efectivamente ha compartido los suministros alimentarios durante el período de referencia. El suministro de energía alimentaria se pondera con respecto a la población total.

2. Producción y productividad agrícolas (Cuadro A3)

Fuente: FAO

Tasas de crecimiento anual agrícolas y per cápita de la producción de alimentos

Las tasas de crecimiento se refieren al nivel de cambio del volumen agregado de producción. Las cantidades de producción relativas a cada producto básico se ponderan con arreglo a la media de 1999-2001 de los precios internacionales de los productos básicos, y se suman para cada año.

3. Indicadores de población y fuerza laboral (Cuadro A4)

Fuente: FAO

Población total

Habitualmente se considera población total la que está presente en el lugar (población *de facto*), lo que incluye a todas las personas físicamente presentes dentro de las fronteras geográficas actuales de los países a mitad del período de referencia.

Población rural

Generalmente se define la zona urbana y se considera población rural el residuo correspondiente de la población total. En la práctica, el criterio de distinción entre las zonas urbanas y rurales difiere de un país a otro.

Población agrícola

La población agrícola se define como todas las personas que dependen de la agricultura, la caza, la pesca o la silvicultura para su subsistencia. Esta estimación comprende todas las personas que se dedican activamente a la agricultura, así como sus familiares a cargo que no trabajan.

Población económicamente activa

Comprende tanto las personas que tienen empleo como las que no lo tienen (inclusive las que buscan trabajo por primera vez).

Población económicamente activa en agricultura

La población económicamente activa en la agricultura es la parte de la población económicamente activa que trabaja o busca trabajo en la agricultura, la caza, la pesca o la silvicultura.

4. Indicadores del uso de la tierra (Cuadro A5)

Fuente: FAO

Superficie total de las tierras

Superficie total de tierras, con exclusión de las superficies ocupadas por las masas de agua interiores.

Superficie forestal y maderera

Superficie de tierras cubiertas por masas de árboles naturales o plantadas, sean o no productivas.

Superficie agrícola

La suma de la superficie de tierras cultivables, cultivos permanentes y pastos permanentes.

Tierras cultivables

Las tierras cultivables comprenden las cultivadas temporalmente (las de cultivos dobles se computan una sola vez), las praderas temporales destinadas al corte o el pastoreo, las tierras utilizadas para la horticultura comercial y los huertos familiares y las tierras mantenidas temporalmente en barbecho (menos de cinco años).

Cultivos perennes

Tierra cultivada con especies que la ocupan durante períodos prolongados y no necesitan ser sembradas después de cada cosecha.

Pastos perennes

Tierras utilizadas permanentemente (durante cinco años o más) para forrajes herbáceos, ya sean cultivados o silvestres (praderas o tierras de pastoreo silvestres).

Superficie regada

Los datos relativos al riego se relacionan con las superficies equipadas para proporcionar agua a los cultivos.

- *China*: los datos sobre la superficie regada comprenden únicamente las tierras agrícolas (con exclusión de los terrenos destinados a huertos y pastos).
- *Cuba*: los datos de Cuba se refieren únicamente al sector estatal.
- *Japón, República de Corea, Sri Lanka*: los datos se refieren únicamente al arroz de regadío.

Consumo de fertilizantes (uso)

Los datos se refieren al uso total de fertilizantes. Este valor se obtiene sumando los volúmenes de fertilizantes nitrogenados, fosfatados y a base de potasa, expresados como nutrientes de las plantas (N_2 , P_2O_5 y K_2O respectivamente).

5. Indicadores comerciales (Cuadro A6)

Fuente: FAO y Banco Mundial (*Indicadores del desarrollo mundial 2005*, CD-ROM y conjunto de datos en línea)

Comercio total de mercancías

Los datos se refieren al comercio total de mercancías. En general, el valor de las exportaciones se expresa en precios f.o.b. (franco a bordo) y las importaciones en precios c.i.f. (costo, seguro y flete).

Comercio agrícola

Los datos se refieren a la agricultura en sentido estricto, excluyendo los productos pesqueros y forestales.

Comercio alimentario

Los datos se refieren a alimentos y animales.

PIB agrícola

El valor añadido de la agricultura (porcentaje del PIB) se deriva de los datos del Banco Mundial sobre las cuentas nacionales y de los archivos de datos de la OCDE sobre cuentas nacionales. La agricultura incluye

la silvicultura, la pesca y la caza, así como la producción de cultivos y la producción ganadera.

Exportaciones agrícolas en relación con el PIB agrícola

Las cifras de las exportaciones agrícolas en relación con el PIB agrícola se han ponderado con respecto a la agricultura, valor añadido.

6. Indicadores económicos (Cuadro A7)

Fuente: Banco Mundial (*Indicadores del desarrollo mundial 2005*, CD-ROM y conjunto de datos en línea)

Ponderación: el PNB per cápita (en dólares EE.UU. corrientes), el PIB per cápita (porcentaje de crecimiento anual) y el PIB per cápita, PPP (en dólares EE.UU. corrientes) se ponderaron con respecto a la población total. El PIB (porcentaje de crecimiento anual) y la agricultura, valor añadido (porcentaje del PIB) se ponderaron en relación con el PIB (en dólares EE.UU. constantes de 2000). La agricultura, valor añadido (porcentaje del crecimiento anual) se ponderó con respecto a la agricultura, valor añadido (en dólares EE.UU. constantes de 2000). La agricultura, valor añadido por trabajador, se ponderó con respecto a la población económicamente activa en la agricultura.

Recuento de la pobreza nacional

La tasa nacional de pobreza es el porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza del país. Las estimaciones nacionales se basan en estimaciones sobre subgrupos derivadas de encuestas por hogares y ponderadas con arreglo a la población.

PIB per cápita (en dólares EE.UU. corrientes)

El PIB per cápita es la renta nacional bruta convertida en dólares EE.UU. mediante el método del Atlas del Banco Mundial y dividida por la población a mediados de año.

PNB (tasa anual de crecimiento porcentual)

Tasa anual de crecimiento porcentual del PIB a los precios de mercado sobre la base de una moneda local constante. Los datos agregados se basan en dólares EE.UU. constantes de 2000.

PIB per cápita (tasa anual de crecimiento porcentual)

Tasa anual de crecimiento porcentual del PIB per cápita sobre la base de una moneda local constante. El PIB per cápita es el PIB dividido por la población a mediados de año.

PIB per cápita, PPP (en dólares internacionales corrientes)

PIB per cápita basado en la paridad de poder adquisitivo (PPP). El PIB medido en paridad de poder adquisitivo es el producto interno bruto convertido en dólares internacionales utilizando tipos de cambio correspondientes a la paridad de poder adquisitivo. Un dólar internacional tiene el mismo poder adquisitivo en relación con el PIB que un dólar EE.UU. en los Estados Unidos de América.

Agricultura, valor añadido por trabajador

El valor añadido de la agricultura por trabajador es un índice de la productividad agrícola. El valor añadido en la agricultura corresponde a la producción del sector agrícola menos el valor de los insumos intermedios.

La agricultura comprende el valor añadido de la silvicultura, la caza y la pesca, así como la explotación agrícola y la producción ganadera.

PIB, en dólares EE.UU. constantes de 2000

Los datos se proporcionan en dólares EE.UU. constantes de 2000. Las cifras del PIB en las monedas nacionales se han convertido en dólares utilizando los tipos de cambio oficiales de 2000.

7. Productividad total de los factores (Cuadro A8)

Fuente: FAO

La productividad total de los factores (PTF) es la cantidad de producción dividida por una medida de la cantidad de insumos empleados. El enfoque adoptado consiste en aplicar métodos de análisis envolvente de datos a los datos de producción e insumos obtenidos de FAOSTAT para calcular un índice de Malmquist de la PTF (Malmquist, 1953). Los datos abarcan los períodos 1961-1980 y 1981-2000. El cambio resultante en el índice de productividad total puede desglosarse en un componente de tecnología y uno de eficiencia técnica. Una ventaja peculiar del método de Malmquist es que no requiere informaciones sobre los precios de los insumos. Los datos utilizados son los siguientes: la Producción es la producción agrícola neta, con exclusión de las semillas y los piensos, en dólares internacionales constantes (1989-91); los Insumos son: Tierras: tierras cultivables y con cultivos perennes; Mano de obra: población total económicamente activa en la agricultura; Fertilizantes: consumo total (en el equivalente de nutrientes) de nitrógeno, potasa y fosfatos; Ganadería: la suma ponderada de camellos, búfalos, caballos, vacunos, asnos, cerdos, ovejas, cabras y aves de corral (utilizando las ponderaciones propuestas por Hayami y Ruttan, 1985); Capital físico: número de tractores en uso. Asimismo se ha incluido la proporción de tierras cultivables y tierras con cultivos perennes que se halla bajo riego, así como la proporción de tierras cultivables y tierras con cultivos perennes con respecto a la superficie agrícola (que incluye también los pastos permanentes).

Los datos correspondientes a Etiopía y Eritrea inician en 1993 en lugar de 1981.

Notas sobre países y regiones

Salvo que se indique otra cosa, los datos relativos a China no incluyen informaciones sobre Hong Kong, Región Administrativa Especial; Macao, Región Administrativa Especial, ni Taiwan, Provincia de China.

Siempre que es posible, los datos relativos a Bélgica y Luxemburgo se indican por separado; sin embargo, en la mayoría de los casos antes de 2000 los datos sobre ambos países figuran agregados para Bélgica/Luxemburgo.

Siempre que es posible, se ofrecen por separado los datos para los dos países –Eritrea y Etiopía– surgidos de la ex República Democrática Popular de Etiopía. Los datos correspondientes a los años anteriores a 1992 figuran bajo Etiopía, R.D.P.

Los datos relativos a Yemen se refieren a ese país a partir de 1990; los que se refieren a años anteriores corresponden a datos agregados de la ex República Popular Democrática del Yemen y la ex República Árabe del Yemen, salvo indicación en contrario.

Sudáfrica se incluye bajo África subsahariana, y no bajo Países desarrollados.

CUADRO A1

Países y territorios utilizados para fines estadísticos en esta publicación

Países en desarrollo				Países desarrollados	
Asia y el Pacífico/ Lejano Oriente y Oceanía	América Latina y el Caribe	Cercano Oriente y África del Norte	África subsahariana	Economías de mercado desarrolladas	Países en transición
Samoa Americana	Anguila	Afganistán	Angola	Andorra	Albania
Bangladesh	Antigua y Barbuda	Argelia	Benin	Australia	Armenia
Bhután	Argentina	Bahrein	Botswana	Austria	Azerbaiyán
Islas Vírgenes Británicas	Aruba	Chipre	Burkina Faso	Bélgica/Luxemburgo	Belarús
Brunei Darussalam	Bahamas	Egipto	Burundi	Canadá	Bosnia y Herzegovina
Camboya	Barbados	Irán, República Islámica del	Camerún	Dinamarca	Bulgaria
China, RAE de Hong Kong	Belice	Iraq	Cabo Verde	Islas Feroe	Croacia
China, RAE de Macao	Bermudas	Jordania	República Centrafricana	Finlandia	República Checa
China (continental)	Bolivia	Kuwait	Chad	Francia	Estonia
China, Prov. de Taiwan	Brasil	Líbano	Comoras	Alemania	Georgia
Islas Cocos (Keeling)	Islas Caimán	Jamahiriya Árabe Libia	Congo	Gibraltar	Hungría
Islas Cook	Chile	Marruecos	Congo, República Dem. del	Grecia	Kazajstán
Fiji	Colombia	Omán	Côte d'Ivoire	Groenlandia	Kirguistán
Polinesia Francesa	Costa Rica	Territorio Palestino Ocupado	Djibouti	Islandia	Letonia
Guam	Cuba	Qatar	Guinea Ecuatorial	Irlanda	Lituania
India	Dominica	Arabia Saudita	Eritrea	Israel	Macedonia, la ex República Yugoslava de
Indonesia	República Dominicana	República Árabe Siria	Etiopía	Italia	Moldova, República de
Kiribati	Ecuador	Túnez	Gabón	Japón	Polonia
Corea, República Popular Dem. de	El Salvador	Turquía	Gambia	Liechtenstein	Rumania
Corea, República de	Islas Malvinas (Falkland)	Emiratos Árabes Unidos	Ghana	Malta	Federación de Rusia
Lao, República Dem. Popular	Guayana francesa	Yemen	Guinea	Mónaco	Serbia y Montenegro
Malasia	Granada		Guinea-Bissau	Países Bajos	Eslovaquia
Maldivas	Guadalupe		Kenya	Nueva Zelandia	Eslovenia
Islas Marshall	Guatemala		Lesotho	Noruega	Tayikistán
Micronesia, Est. Federados de	Guyana		Liberia	Portugal	Turkmenistán
Mongolia	Haití		Madagascar	San Pedro y Miquelón	Ucrania
Myanmar	Honduras		Malawi	San Marino	Uzbekistán
Nauru	Jamaica		Malí	España	
Nepal	Martinica		Mauritania	Suecia	
Nueva Caledonia	México		Mauricio	Suiza	
Niue	Montserrat		Mozambique	Reino Unido	
Isla Norfolk	Antillas Neerlandesas		Namibia	Estados Unidos de América	
Islas Marianas Septentrionales	Nicaragua		Níger		
Pakistán	Panamá		Nigeria		
Palau	Paraguay		Reunión		
Papua Nueva Guinea	Perú		Rwanda		
Filipinas	Puerto Rico		Santa Elena		
Samoa	Saint Kitts y Nevis		Santo Tomé y Príncipe		

CUADRO A1 (conclusión)

Países en desarrollo				Países desarrollados	
Asia y el Pacífico/ Lejano Oriente y Oceanía	América Latina y el Caribe	Cercano Oriente y África del Norte	África subsahariana	Economías de mercado desarrolladas	Países en transición
Singapur	Santa Lucía		Senegal		
Islas Salomón	San Vicente y las Granadinas		Seychelles		
Sri Lanka	Suriname		Sierra Leona		
Tailandia	Trinidad y Tabago		Somalia		
Timor-Leste	Islas Turcas y Caicos		Sudáfrica		
Tokelau	Islas Vírgenes (EE.UU.)		Sudán		
Tonga	Uruguay		Swazilandia		
Tuvalu	Venezuela, República Bolivariana de		Tanzanía, República Unida de		
Vanuatu			Togo		
Viet Nam			Uganda		
Islas Wallis y Futuna			Zambia		
			Zimbabwe		

CUADRO A2
Seguridad alimentaria y nutrición

	Número de personas subnutridas		Proporción de personas subnutridas en la población total		Suministro de energía alimentaria		
	<i>(Millones)</i>		<i>(%)</i>		<i>(kcal/persona/día)</i>		<i>(Aumento porcentual anual medio)</i>
	1990-92	2000-02	1990-92	2000-02	1990-92	2000-02	1990-2002
A NIVEL MUNDIAL	2 708	2 803	0,28
PAÍSES DESARROLLADOS	3 273	3 314	0,01
PAÍSES EN DESARROLLO	823,8	814,6	20	17	2 537	2 667	0,47
ASIA Y EL PACÍFICO	569,2	519	20	16	2 521	2 674	0,53
Bangladesh	39,2	42,5	35	30	2 070	2 190	0,60
Brunei Darussalam	2 797	2 855	0,21
Camboya	4,3	4,4	43	33	1 871	2 059	1,18
China, RAE de Hong Kong	3 239	3 115	-0,42
China, RAE de Macao	2 725	2 498	-0,41
China (continental)	193,5	142,1	16	11	2 699	2 957	0,88
China, Provincia de Taiwan	2 964	2 997	0,22
Fiji	2 637	2 895	0,95
Polinesia Francesa	2 864	2 884	0,12
India	215,8	221,1	25	21	2 366	2 420	0,19
Indonesia	16,4	12,6	9	6	2 698	2 912	0,82
Kiribati	2 653	2 852	0,97
Corea, República Popular Dem. de	3,7	8,1	18	36	2 452	2 138	-0,26
Corea, República de	0,8	0,7	-	-	2 999	3 059	-0,03
Lao, República Dem. Popular	1,2	1,2	29	22	2 111	2 285	0,73
Malasia	0,5	0,6	3	-	2 822	2 891	0,46
Maldivas	2 377	2 542	0,69
Mongolia	0,8	0,7	34	28	2 065	2 236	0,25
Myanmar	4	2,8	10	6	2 634	2 880	0,95
Nepal	3,9	4	20	17	2 346	2 443	0,24
Nueva Caledonia	2 792	2 790	-0,02
Pakistán	27,7	29,3	24	20	2 305	2 431	0,17
Filipinas	16,2	17,2	26	22	2 264	2 375	0,28
Samoa	2 569	2 900	0,80
Islas Salomón	2 015	2 238	0,49
Sri Lanka	4,8	4,1	28	22	2 229	2 388	0,44
Tailandia	15,2	12,2	28	20	2 252	2 453	0,70
Timor-Leste	2 564	2 813	1,13
Vanuatu	2 524	2 572	0,10
Viet Nam	20,6	14,7	31	19	2 177	2 534	1,48
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	59,5	52,9	13	10	2 705	2 848	0,49
Antigua y Barbuda	2 460	2 342	-0,22
Argentina	0,7	0,6	-	-	2 993	3 075	0,06
Bahamas	2 619	2 753	-0,08
Barbados	3 080	3 059	-0,14
Belize	2 651	2 844	0,92
Bermudas	2 341	2 257	-0,32
Bolivia	1,9	1,8	28	21	2 112	2 250	0,41
Brasil	18,5	15,6	12	9	2 812	3 010	0,76

CUADRO A2 (continuación)

	Número de personas subnutridas		Proporción de personas subnutridas en la población total		Suministro de energía alimentaria		
	(Millones)		(%)		(kcal/persona/día)		(Aumento porcentual anual medio)
	1990-92	2000-02	1990-92	2000-02	1990-92	2000-02	1990-2002
Chile	1,1	0,6	8	4	2 611	2 845	1,13
Colombia	6,1	5,7	17	13	2 435	2 579	0,66
Costa Rica	0,2	0,2	6	4	2 714	2 858	0,44
Cuba	0,8	0,4	8	3	2 717	2 998	0,50
Dominica	2 941	2 752	-0,60
República Dominicana	1,9	2,1	27	25	2 261	2 323	0,10
Ecuador	0,9	0,6	8	4	2 509	2 737	0,79
El Salvador	0,6	0,7	12	11	2 492	2 548	0,58
Granada	2 830	2 867	0,42
Guatemala	1,4	2,8	16	24	2 351	2 187	-0,11
Guyana	0,2	0,1	21	9	2 347	2 709	0,91
Haití	4,6	3,8	65	47	1 780	2 083	1,46
Honduras	1,1	1,5	23	22	2 313	2 353	0,17
Jamaica	0,3	0,3	14	10	2 503	2 675	0,26
México	4,6	5,2	5	5	3 101	3 155	0,17
Antillas Neerlandesas	2 523	2 557	0,10
Nicaragua	1,2	1,4	30	27	2 216	2 283	0,14
Panamá	0,5	0,8	21	26	2 316	2 237	0,24
Paraguay	0,8	0,8	18	14	2 403	2 556	0,00
Perú	9,3	3,4	42	13	1 962	2 550	1,38
Saint Kitts y Nevis	2 577	2 636	-0,16
Santa Lucía	2 735	2 936	0,95
San Vicente y las Granadinas	2 299	2 534	1,04
Suriname	0,1	0	13	11	2 528	2 628	0,73
Trinidad y Tabago	0,2	0,2	13	12	2 635	2 734	0,14
Uruguay	0,2	0,1	6	4	2 661	2 828	0,97
Venezuela, República Bolivariana de	2,3	4,3	11	17	2 464	2 351	0,06
CERCANO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE	24,8	39,2	8	10	3 070	3 106	0,17
Argelia	1,3	1,7	5	5	2 921	2 991	0,36
Chipre	3 122	3 251	0,65
Egipto	2,5	2,4	4	3	3 200	3 341	0,50
Irán, República Islámica del	2,1	2,7	4	4	2 978	3 075	0,49
Jordania	0,1	0,4	4	7	2 818	2 668	-0,13
Kuwait	0,5	0,1	23	5	2 292	3 052	0,67
Líbano	0,1	0,1	-	3	3 165	3 181	0,18
Jamahiriyá Árabe Libia	0	0	-	-	3 277	3 324	0,15
Marruecos	1,5	2	6	7	3 029	3 042	0,17
Arabia Saudita	0,7	0,8	4	3	2 772	2 845	0,39
República Árabe Siria	0,7	0,6	5	4	2 831	3 038	0,68
Túnez	0,1	0,1	-	-	3 152	3 271	0,31
Turquía	1	1,8	-	3	3 494	3 359	-0,31
Emiratos Árabes Unidos	0,1	0,1	4	-	2 928	3 199	0,56
Yemen	4,2	6,7	34	36	2 036	2 037	-0,43
ÁFRICA SUBSAHARIANA	170,4	203,5	36	33	2 175	2 254	0,40
Angola	5,6	5,1	58	40	1 783	2 041	1,33
Benin	1	0,9	20	15	2 338	2 516	0,83
Botswana	0,3	0,6	23	32	2 263	2 155	-0,06
Burkina Faso	1,9	2,3	21	19	2 353	2 408	0,79

CUADRO A2 (continuación)

	Número de personas subnutridas		Proporción de personas subnutridas en la población total		Suministro de energía alimentaria		
	(Millones)		(%)		(kcal/persona/día)		(Aumento porcentual anual medio)
	1990-92	2000-02	1990-92	2000-02	1990-92	2000-02	1990-2002
Burundi	2,7	4,4	48	68	1 896	1 636	-0,53
Camerún	4	3,9	33	25	2 114	2 266	0,64
Cabo Verde	3 011	3 209	0,86
República Centroafricana	1,5	1,6	50	43	1 874	1 977	0,43
Chad	3,5	2,7	58	34	1 783	2 146	1,84
Comoras	1 914	1 748	-0,48
Congo	1,4	1,3	54	37	1 861	2 086	0,72
Congo, República Democrática del	12,2	35,5	32	71	2 173	1 627	-2,37
Côte d'Ivoire	2,3	2,2	18	14	2 472	2 621	0,53
Djibouti	1 802	2 202	1,71
Eritrea	...	2,8	...	73	...	1 524	...
Etiopía	...	31,3	...	46	...	1 843	...
Etiopía, RDP	1 638
Gabón	0,1	0,1	10	6	2 455	2 614	0,48
Gambia	0,2	0,4	22	27	2 367	2 269	-0,22
Ghana	5,8	2,5	37	13	2 073	2 619	2,44
Guinea	2,5	2,1	39	26	2 105	2 382	1,55
Guinea-Bissau	2 300	2 101	-0,65
Kenya	10,7	10,3	44	33	1 921	2 107	0,29
Lesotho	0,3	0,2	17	12	2 445	2 617	0,76
Liberia	0,7	1,4	34	46	2 211	1 997	-2,05
Madagascar	4,3	6	35	37	2 084	2 061	-0,43
Malawi	4,8	3,8	50	33	1 881	2 155	0,85
Mali	2,7	3,6	29	29	2 216	2 200	-0,27
Mauritania	0,3	0,3	15	10	2 556	2 771	0,70
Mauricio	0,1	0,1	6	6	2 887	2 955	0,53
Mozambique	9,2	8,5	66	47	1 735	2 033	1,34
Namibia	0,5	0,4	35	22	2 061	2 269	0,82
Níger	3,2	3,8	41	34	2 020	2 130	0,24
Nigeria	11,8	11	13	9	2 538	2 705	1,31
Rwanda	2,8	3	44	37	1 947	2 049	0,49
Santo Tomé y Príncipe	2 272	2 390	0,68
Senegal	1,8	2,3	23	24	2 276	2 280	0,49
Seychelles	2 311	2 453	0,47
Sierra Leona	1,9	2,3	46	50	1 991	1 926	0,03
Sudáfrica	2 827	2 917	0,53
Sudán	8	8,5	32	27	2 159	2 260	0,29
Swazilandia	0,1	0,2	14	19	2 455	2 360	-0,40
Tanzanía, República Unida de	9,9	15,6	37	44	2 050	1 959	-0,75
Togo	1,2	1,2	33	26	2 151	2 296	0,70
Uganda	4,2	4,6	24	19	2 275	2 363	0,23
Zambia	4	5,2	48	49	1 929	1 904	-0,25
Zimbabue	4,9	5,6	45	44	1 975	2 024	-0,61
ECONOMÍAS DE MERCADO DESARROLLADAS	3 332	3 491	0,42
Australia	3 177	3 090	-0,35
Austria	3 512	3 738	0,48
Bélgica/Luxemburgo	3 581
Bélgica	3 583	...
Canadá	3 056	3 560	1,31

CUADRO A2 (conclusión)

	Número de personas subnutridas		Proporción de personas subnutridas en la población total		Suministro de energía alimentaria		
	(Millones)		(%)		(kcal/persona/día)		(Aumento porcentual anual medio)
	1990-92	2000-02	1990-92	2000-02	1990-92	2000-02	1990-2002
Dinamarca	3 232	3 409	0,57
Finlandia	3 185	3 122	-0,34
Francia	3 535	3 634	0,20
Alemania	3 397	3 474	0,13
Grecia	3 566	3 688	0,22
Islandia	3 095	3 222	0,26
Irlanda	3 632	3 664	0,10
Israel	3 390	3 644	0,58
Italia	3 591	3 690	0,25
Japón	2 813	2 783	-0,22
Luxemburgo	3 590	...
Malta	3 240	3 539	0,67
Países Bajos	3 350	3 354	0,44
Nueva Zelandia	3 215	3 220	0,24
Noruega	3 181	3 425	0,72
Portugal	3 449	3 749	0,88
España	3 305	3 363	0,39
Suecia	2 990	3 135	0,53
Suiza	3 307	3 472	0,47
Reino Unido	3 265	3 397	0,40
Estados Unidos de América	3 502	3 795	0,78
	1993-95	2000-02	1993-95	2000-02	1993-95	2000-02	1993-2002
PAÍSES EN TRANSICIÓN	23,3	28,3	6	7	2 950	2 939	-0,04
Albania	0,2	0,2	5	6	2 881	2 861	1,14
Armenia	1,8	1,1	52	34	1 957	2 190	2,87
Azerbaiyán	2,6	1,2	34	15	2 134	2 481	1,31
Belarús	0,1	0,2	-	-	3 177	3 006	-0,52
Bosnia y Herzegovina	0,3	0,3	9	8	2 685	2 762	1,61
Bulgaria	0,7	0,8	8	11	2 894	2 801	-0,89
Croacia	0,7	0,3	16	7	2 517	2 771	1,45
República Checa	0,2	0,2	-	-	3 076	3 118	...
Estonia	0,1	0,1	9	5	2 749	2 993	1,64
Georgia	2,1	1,4	39	27	2 106	2 276	1,12
Hungría	0,1	0	-	-	3 344	3 471	-0,33
Kazajstán	0,2	2	-	13	3 274	2 546	-0,80
Kirguistán	0,9	0,3	21	6	2 410	2 950	1,35
Letonia	0,1	0,1	3	4	2 966	2 958	0,15
Lituania	0,2	0	4	-	2 874	3 360	1,19
Macedonia, la ex República Yugoslava de	0,3	0,2	15	11	2 512	2 639	0,69
Moldova, República de	0,2	0,5	5	11	2 929	2 717	-1,32
Polonia	0,3	0,3	-	-	3 336	3 376	0,07
Rumania	0,4	0,2	-	-	3 210	3 414	1,59
Federación de Rusia	6,4	5,2	4	4	2 926	3 000	0,51
Serbia y Montenegro	0,5	1,1	5	11	2 900	2 660	-1,32
Eslovaquia	0,2	0,3	4	5	2 928	2 877	...
Eslovenia	0,1	0	3	-	2 945	3 015	0,88
Tayikistán	1,2	3,7	21	61	2 314	1 836	-2,36
Turkmenistán	0,5	0,4	13	9	2 509	2 719	-0,07
Ucrania	1,2	1,5	-	3	3 029	2 985	-0,90
Uzbekistán	1,7	6,6	8	26	2 649	2 270	-1,62

CUADRO A3
Producción y productividad agrícolas

	Producción agropecuaria		Producción de alimentos per cápita		Producción de cereales	
	<i>(Tasa media de crecimiento anual [%])</i>				<i>(hg/ha)</i>	
	1985-1994	1995-2004	1985-1994	1995-2004	1992-1994	2002-2004
A NIVEL MUNDIAL	1,9	2,5	0,3	1,2	28 002	31 675
PAÍSES DESARROLLADOS	-0,1	1,0	-0,7	0,6	32 087	38 038
PAÍSES EN DESARROLLO	3,4	3,3	1,6	1,8	25 518	28 363
ASIA Y EL PACÍFICO	3,7	3,6	2,1	2,3	30 889	34 590
Bangladesh	1,6	3,7	-0,8	1,7	25 831	34 098
Bhután	1,0	-0,5	-1,2	-3,1	12 269	15 908
Brunei Darussalam	2,5	10,4	-0,4	7,8	17 202	16 667
Camboya	5,9	5,7	2,0	3,2	13 661	20 416
China (continental)	4,4	4,8	3,5	4,0	44 763	49 802
China, Provincia de Taiwan	1,1	-0,4	0,1	-1,0	53 957	60 183
Islas Cocos (Keeling)	1,4	2,5
Fiji	0,8	-0,8	0,0	-1,9	22 434	22 911
Polinesia Francesa	2,7	0,7	0,5	-0,9
Guam	1,4	2,3	-0,6	0,9	20 000	20 000
India	3,2	2,3	1,2	0,6	20 751	23 129
Indonesia	3,7	2,5	2,0	1,1	38 663	42 294
Kiribati	2,6	2,6	0,5	1,1
Corea, República Pop. Dem. de	2,2	0,1	0,7	-0,6	54 867	33 103
Corea, República de	2,3	0,8	1,3	0,2	58 524	59 909
Lao, República Dem. Popular	3,8	5,9	1,1	3,5	24 869	31 741
Malasia	4,9	3,4	3,9	1,5	29 960	32 749
Maldivas	2,7	3,3	-0,4	0,2	10 000	10 000
Micronesia	0,0	...	-0,3
Mongolia	-1,4	2,4	-3,9	1,5	8 124	6 757
Myanmar	1,7	4,3	0,1	2,8	28 726	35 171
Nepal	2,9	3,3	0,6	1,0	17 860	22 575
Nueva Caledonia	2,0	0,7	0,0	-1,4	28 134	36 598
Pakistán	4,6	3,1	1,8	0,6	18 928	23 322
Papua Nueva Guinea	1,9	2,2	-0,7	-0,1	27 594	37 606
Filipinas	2,4	3,0	0,2	1,1	22 095	28 251
Samoa	-2,7	2,0	-3,1	1,1
Singapur	-14,5	-5,9	-16,5	-8,1
Islas Salomón	0,0	3,4	-3,2	0,3	0	38 737
Sri Lanka	1,0	0,2	-0,3	-0,9	29 613	33 052
Tailandia	2,5	1,3	0,7	0,0	22 982	27 079
Tímor-Leste	3,6	0,6	1,2	0,3	19 308	19 941
Tonga	1,0	-0,7	0,8	-1,3
Vanuatu	-0,4	0,2	-2,9	-2,4	5 205	5 385
Viet Nam	4,2	5,3	1,8	3,5	33 443	44 844
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	2,6	3,2	0,9	1,7	24 563	30 121
Antigua y Barbuda	2,5	0,4	2,2	-0,6	18 333	15 709
Argentina	1,5	2,4	0,3	1,2	29 066	32 119
Bahamas	-0,1	5,9	-2,0	4,5	16 866	20 609

CUADRO A3 (continuación)

	Producción agropecuaria		Producción de alimentos per cápita		Producción de cereales	
	<i>(Tasa media de crecimiento anual [%])</i>				<i>(hg/ha)</i>	
	1985-1994	1995-2004	1985-1994	1995-2004	1992-1994	2002-2004
Barbados	-1,8	1,5	-2,1	1,2	26 127	26 093
Belice	4,8	4,3	2,1	1,9	19 944	27 603
Bolivia	4,4	3,7	2,1	1,6	14 658	18 796
Brasil	3,8	4,5	2,3	3,0	22 606	31 292
Chile	5,0	1,9	3,4	0,6	43 042	52 393
Colombia	2,6	1,6	1,2	0,1	25 205	34 752
Costa Rica	4,6	1,2	2,6	-0,8	34 679	39 649
Cuba	-4,3	4,4	-5,0	4,0	16 250	31 670
Dominica	2,5	-0,7	2,5	-1,4	13 092	13 248
República Dominicana	-0,2	0,2	-1,6	-1,5	38 264	47 222
Ecuador	5,4	2,4	2,9	1,1	19 328	22 040
El Salvador	0,2	0,9	-0,1	0,0	18 786	24 452
Islas Malvinas (Falkland)	1,2	-1,1	0,2	-4,3
Guayana francesa	10,7	0,5	5,6	-2,6	34 147	26 510
Granada	-1,2	-1,1	-0,7	-0,6	10 008	10 000
Guadalupe	-0,4	2,4	-1,9	1,5	0	0
Guatemala	2,8	2,2	1,3	-0,1	18 489	17 351
Guyana	2,3	3,0	2,5	2,6	35 206	37 933
Haití	-1,7	0,7	-3,7	-0,5	9 479	8 685
Honduras	3,4	1,4	0,2	-1,3	13 227	13 996
Jamaica	1,9	0,1	1,1	-0,8	14 907	11 670
Martinica	-2,0	3,8	-2,9	3,1
México	2,0	2,4	0,2	0,9	26 221	28 246
Montserrat	18 750	18 750
Nicaragua	-1,5	5,7	-1,4	3,0	17 335	17 923
Panamá	1,1	0,8	-1,0	-1,1	19 014	24 471
Paraguay	3,3	3,2	0,8	1,3	19 082	20 258
Perú	2,7	3,3	0,9	1,6	26 974	30 694
Puerto Rico	0,1	-0,6	-0,8	-1,3	14 043	17 308
Saint Kitts y Nevis	-2,6	0,2	-2,6	0,5
Santa Lucía	3,0	-2,6	1,5	-3,3	0	0
San Vicente y las Granadinas	-1,0	0,3	-1,8	-0,4	33 333	30 717
Suriname	-1,3	-1,1	-2,0	-1,9	38 159	38 455
Trinidad y Tabago	1,4	2,8	0,6	2,4	34 960	26 877
Uruguay	2,8	1,8	2,3	1,6	27 277	37 773
Venezuela, Rep. Bolivariana de	2,2	2,5	-0,3	0,6	28 170	32 416
CERCANO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE	3,4	2,6	0,9	0,6	19 647	23 609
Argelia	3,8	4,9	1,3	3,3	8 116	13 228
Bahrein	1,7	2,7	-1,8	0,0
Chipre	0,5	2,5	-0,8	1,5	27 692	24 437
Egipto	3,7	4,1	2,0	2,2	59 184	71 912
Irán, República Islámica del	5,3	3,0	2,6	1,7	16 903	23 871
Jordania	8,3	2,3	3,8	-0,9	14 621	10 731
Kuwait	17,9	10,3	18,8	6,1	57 223	21 361

CUADRO A3 (continuación)

	Producción agropecuaria		Producción de alimentos per cápita		Producción de cereales	
	(Tasa media de crecimiento anual [%])				(hg/ha)	
	1985-1994	1995-2004	1985-1994	1995-2004	1992-1994	2002-2004
Líbano	6,0	-0,5	4,6	-2,5	21 075	24 864
Jamahiriya Árabe Libia	2,1	2,1	-0,4	0,2	7 045	6 256
Marruecos	6,9	3,7	4,9	2,1	9 110	11 921
Omán	2,2	3,1	-1,5	0,1	21 680	23 180
Qatar	12,4	7,3	7,6	5,3	31 212	41 304
Arabia Saudita	7,7	1,6	3,3	-1,4	44 002	37 611
República Árabe Siria	4,3	4,3	1,3	2,0	13 965	19 109
Túnez	4,1	6,7	2,0	5,6	12 082	14 218
Turquía	1,9	1,7	0,0	0,1	20 966	22 982
Emiratos Árabes Unidos	10,2	9,3	4,9	6,7	16 765	34 230
Yemen	4,2	3,1	0,0	-0,7	11 037	8 715
ÁFRICA SUBSAHARIANA	3,6	2,4	0,8	-0,1	10 054	10 709
Angola	2,7	4,0	0,2	1,1	3 212	5 023
Benin	5,4	6,5	0,9	4,3	9 298	10 604
Botswana	-0,1	-0,1	-3,0	-1,8	2 479	2 116
Burkina Faso	6,3	6,4	3,3	2,6	8 652	9 877
Burundi	1,7	0,6	-0,8	-0,7	13 484	13 333
Camerún	3,9	2,9	1,4	0,6	10 005	17 098
Cabo Verde	6,9	4,8	4,7	2,6	3 038	1 828
República Centroafricana	2,7	3,0	0,9	1,5	9 349	10 471
Chad	5,8	3,7	2,7	0,9	6 591	7 125
Comoras	3,6	1,5	0,7	-1,4	13 194	13 341
Congo	1,3	2,3	-1,9	-0,7	7 519	7 796
Congo, Rep. Democrática del	2,4	-2,4	-0,7	-4,6	7 826	7 804
Côte d'Ivoire	3,0	1,8	-0,9	-0,1	9 209	11 382
Djibouti	2,9	1,8	-1,5	-0,6	15 833	16 250
Guinea Ecuatorial	3,0	-0,1	2,0	-2,2
Eritrea	35,9	0,3	35,7	-2,7	4 869	2 976
Etiopía	1,2	3,9	-2,9	1,5	11 062	13 044
Gabón	1,9	1,6	-1,3	-0,9	18 048	16 410
Gambia	0,4	3,2	-3,3	0,3	11 969	11 071
Ghana	5,2	5,8	2,1	3,5	12 366	14 063
Guinea	3,2	2,7	-0,2	0,8	11 334	14 056
Guinea-Bissau	2,2	2,9	-0,4	0,0	14 227	11 376
Kenya	4,9	2,0	1,7	0,0	16 446	14 660
Lesotho	1,8	0,2	0,0	-0,1	8 014	9 628
Liberia	-4,9	6,1	-2,7	-2,0	10 370	9 167
Madagascar	1,0	1,0	-1,7	-1,7	19 278	20 594
Malawi	1,0	6,1	-2,8	6,1	9 559	11 353
Malí	4,9	3,3	1,7	-0,8	7 728	8 223
Mauritania	2,0	2,6	-0,3	-0,3	7 929	9 587
Mauricio	0,9	1,5	0,2	0,9	41 355	48 544
Mozambique	-0,1	4,9	-1,7	2,4	4 204	8 619
Namibia	3,7	-0,7	0,0	-3,0	2 769	4 105
Níger	7,1	4,7	3,7	1,2	3 130	4 151
Nigeria	7,7	2,5	4,5	-0,3	11 498	10 582

CUADRO A3 (continuación)

	Producción agropecuaria		Producción de alimentos per cápita		Producción de cereales	
	(Tasa media de crecimiento anual [%])				(hg/ha)	
	1985-1994	1995-2004	1985-1994	1995-2004	1992-1994	2002-2004
Renunión	3,3	1,3	1,5	-0,3	60 044	67 244
Rwanda	-2,4	7,6	-1,5	2,4	11 496	10 011
Santo Tomé y Príncipe	3,3	2,8	1,0	0,2	22 359	25 000
Senegal	5,7	2,2	3,3	-0,3	7 916	9 443
Seychelles	1,2	1,7	-0,3	0,7
Sierra Leona	1,0	-0,8	-0,8	-2,9	11 943	12 101
Sudáfrica	2,5	1,5	0,6	0,4	19 013	26 756
Sudán	4,5	3,2	3,4	0,9	5 544	5 925
Swazilandia	0,5	-0,4	-2,4	-1,9	14 072	11 138
Tanzania, República Unida de	0,9	2,2	-2,3	-0,4	11 617	14 756
Togo	4,9	2,8	0,7	-0,5	8 209	10 037
Uganda	3,1	2,8	-0,4	-0,3	15 220	16 509
Zambia	4,7	2,0	1,7	-0,2	14 945	15 136
Zimbabwe	3,9	1,2	2,7	-0,1	11 117	6 052
ECONOMÍAS DE MERCADO DESARROLLADAS	0,8	1,1	0,1	0,4	43 703	49 313
Australia	1,0	3,0	-0,6	2,4	17 144	17 088
Austria	0,5	0,6	-0,1	0,5	52 195	56 120
Bélgica/Luxemburgo	65 634	0
Bélgica	...	-0,4	...	-0,6	0	85 038
Canadá	2,2	1,8	0,9	1,0	25 676	26 833
Dinamarca	0,3	0,4	0,1	0,1	51 739	60 026
Finlandia	-0,9	0,6	-1,3	0,4	33 568	32 309
Francia	-0,5	0,8	-1,0	0,4	65 146	70 341
Alemania	-1,3	1,5	-1,7	1,4	56 246	63 240
Grecia	1,7	-0,6	0,7	-1,0	36 738	35 387
Islandia	-1,4	0,8	-2,4	-0,1
Irlanda	0,6	0,6	0,4	-0,5	62 375	70 298
Israel	-0,3	2,6	-2,1	0,4	27 229	31 087
Italia	0,2	-0,1	0,1	-0,1	47 447	48 864
Japón	-0,1	-1,1	-0,3	-1,3	55 850	59 489
Luxemburgo	...	-3,2	...	-4,5	0	56 900
Malta	3,4	0,7	2,4	0,2	27 703	40 798
Países Bajos	0,8	-1,0	0,2	-1,5	75 407	79 738
Nueva Zelanda	1,5	2,5	0,9	1,8	55 381	64 866
Noruega	-0,5	-0,9	-1,0	-1,4	34 957	39 008
Portugal	2,7	1,3	2,8	1,1	20 704	27 746
España	0,1	3,1	-0,3	2,8	23 423	33 945
Suecia	-1,6	0,5	-2,1	0,4	40 032	48 817
Suiza	-0,5	-0,1	-1,3	-0,2	61 368	60 052
Reino Unido	-0,3	-0,6	-0,6	-1,0	64 348	70 822
Estados Unidos de América	2,2	1,3	1,1	0,2	50 746	61 384
PAÍSES EN TRANSICIÓN	-2,5	0,6	-2,9	0,9	19 636	23 175
Albania	1,3	1,9	0,9	2,1	24 652	31 433
Armenia	1,1	0,6	3,2	1,6	16 422	19 756

CUADRO A3 (conclusión)

	Producción agropecuaria		Producción de alimentos per cápita		Producción de cereales	
	<i>(Tasa media de crecimiento anual [%])</i>				<i>(hg/ha)</i>	
	1985-1994	1995-2004	1985-1994	1995-2004	1992-1994	2002-2004
Azerbaiyán	-13,9	3,2	-14,3	3,6	17 882	25 874
Belarús	-10,6	0,9	-10,5	1,4	26 020	26 303
Bosnia y Herzegovina	-11,5	1,3	-6,2	-0,5	35 595	32 202
Bulgaria	-4,8	-0,3	-3,7	0,3	27 561	30 261
Croacia	-3,7	2,1	-1,3	2,4	41 243	44 320
República Checa	-20,4	0,8	-20,6	0,9	40 992	42 970
Estonia	-11,8	-2,3	-9,8	-1,1	16 874	21 841
Georgia	-0,2	-0,5	-0,1	0,7	19 271	20 487
Hungría	-2,8	2,2	-2,4	2,7	35 667	42 499
Kazajstán	-14,7	-0,3	-14,6	0,5	10 555	10 567
Kirguistán	-5,2	1,7	-5,0	0,8	23 492	27 670
Letonia	-20,1	-1,3	-18,4	-0,2	17 519	22 905
Lituania	-17,4	0,8	-16,3	1,3	19 338	27 884
Macedonia, la ex República Yugoslava de	-5,9	0,5	-5,4	-0,2	24 529	27 472
Moldova, República de	-6,5	-1,1	-6,7	-0,4	29 807	26 591
Polonia	-1,8	1,7	-2,2	1,7	25 727	31 306
Rumania	-1,9	2,2	-1,8	2,5	24 413	29 581
Federación de Rusia	-10,0	0,8	-9,8	1,3	16 122	18 907
Serbia y Montenegro	-0,6	0,8	-1,5	0,8	30 989	35 047
Eslovaquia	-3,1	0,3	-3,6	0,4	40 665	39 538
Eslovenia	11,4	1,1	10,6	1,1	41 499	49 271
Tayikistán	-4,2	0,4	-6,4	-0,7	10 116	19 773
Turkmenistán	9,3	0,8	16,4	0,8	23 846	27 896
Ucrania	-10,7	0,5	-10,4	1,3	29 516	25 422
Uzbekistán	0,9	0,2	-0,2	-0,6	16 776	34 554

CUADRO A4
Indicadores de población y fuerza laboral (2004)

	Población total	Población rural		Población agrícola		Población económica-mente activa	Población económica-mente activa en la agricultura	
	(Miles)	(Miles)	(% del total)	(Miles)	(% del total)	(Miles)	(Miles)	(%)
A NIVEL MUNDIAL	6 373 555	3 270 558	51	2 599 791	41	3 125 649	1 347 123	43
PAÍSES DESARROLLADOS	1 287 488	348 384	27	82 592	6	647 745	41 351	6
PAÍSES EN DESARROLLO	5 086 067	2 922 174	57	2 517 199	49	2 477 904	1 305 772	53
ASIA Y EL PACÍFICO	3 389 506	2 163 046	64	1 872 666	55	1 751 025	1 018 363	58
Samoa Americana	63	6	10	20	32	25	8	32
Bangladesh	149 664	112 836	75	77 454	52	76 756	39 723	52
Bhután	2 325	2 121	91	2 176	94	1 127	1 055	94
Islas Vírgenes Británicas	21	8	38	5	24	10	2	20
Brunei Darussalam	366	85	23	2	1	175	1	1
Camboya	14 482	11 694	81	9 922	69	7 300	5 001	69
China, RAE de Hong Kong	7 115	0	0	23	0	3 816	12	0
China, RAE de Macao	468	5	1	0	0	250	0	0
China (continental)	1 290 669	793 502	61	846 304	66	778 326	509 288	65
China, Provincia de Taiwan	22 640	1 127	5	3 090	14	10 219	710	7
Islas Cook	18	5	28	6	33	7	2	29
Fiji	847	401	47	322	38	354	134	38
Polinesia Francesa	248	119	48	78	31	109	34	31
Guam	165	10	6	46	28	80	21	26
India	1 081 229	772 785	71	559 656	52	478 801	276 687	58
Indonesia	222 611	118 394	53	92 276	41	110 673	50 531	46
Kiribati	89	46	52	23	26	39	10	26
Corea, República Pop. Dem. de	22 776	8 793	39	6 206	27	11 751	3 202	27
Corea, República de	47 951	9 440	20	3 255	7	25 169	1 944	8
Lao, República Dem. Popular	5 787	4 565	79	4 385	76	2 933	2 223	76
Malasia	24 876	8 724	35	3 739	15	10 935	1 740	16
Maldivas	328	232	71	77	23	141	27	19
Islas Marshall	54	18	33	14	26	24	6	25
Micronesia, Estados Federados de	110	78	71	28	25	47	12	26
Mongolia	2 630	1 146	44	567	22	1 405	303	22
Myanmar	50 101	35 076	70	34 543	69	27 408	18 897	69
Nauru	13	0	0	3	23	6	1	17
Nepal	25 725	21 733	84	23 872	93	12 306	11 419	93
Nueva Caledonia	233	90	39	79	34	124	42	34
Niue	2	1	50	1	50	1	0	0
Pakistán	157 315	103 181	66	76 917	49	59 145	26 682	45
Palau	21	7	33	5	24	9	2	22
Papua Nueva Guinea	5 836	5 063	87	4 387	75	2 803	2 019	72
Filipinas	81 408	31 091	38	30 078	37	34 860	12 942	37
Samoa	180	140	78	56	31	65	20	31
Singapur	4 315	0	0	5	0	2 149	2	0
Islas Salomón	491	408	83	352	72	253	181	72
Sri Lanka	19 218	15 178	79	8 668	45	8 910	3 948	44
Tailandia	63 465	43 080	68	29 060	46	37 873	20 185	53

CUADRO A4 (continuación)

	Población total	Población rural		Población agrícola		Población económicamente activa	Población económicamente activa en la agricultura	
	(Miles)	(Miles)	(% del total)	(Miles)	(% del total)	(Miles)	(Miles)	(%)
Timor-Leste	820	760	93	666	81	447	363	81
Tokelau	2	2	100	0	0	1	0	0
Tonga	105	70	67	33	31	39	12	31
Tuvalu	11	5	45	3	27	4	1	25
Vanuatu	217	167	77	74	34	97	33	34
Viet Nam	82 481	60 839	74	54 185	66	44 047	28 936	66
Islas Wallis y Futuna	15	15	100	5	33	6	2	33
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	550 861	125 738	23	103 986	19	240 473	43 058	18
Anguila	12	0	0	3	25	6	1	17
Antigua y Barbuda	73	45	62	16	22	34	7	21
Argentina	38 871	3 755	10	3 585	9	16 381	1 455	9
Aruba	101	55	54	22	22	47	10	21
Bahamas	317	32	10	10	3	165	5	3
Barbados	271	129	48	10	4	152	5	3
Belice	261	135	52	77	30	94	28	30
Bermudas	82	0	0	2	2	42	1	2
Bolivia	8 973	3 244	36	3 762	42	3 755	1 619	43
Brasil	180 654	29 643	16	25 869	14	83 594	12 134	15
Islas Caimán	42	0	0	9	21	19	4	21
Chile	15 996	2 023	13	2 359	15	6 755	989	15
Colombia	44 914	10 359	23	8 386	19	20 020	3 666	18
Costa Rica	4 250	1 646	39	803	19	1 799	327	18
Cuba	11 328	2 756	24	1 679	15	5 688	727	13
Dominica	79	21	27	17	22	36	8	22
República Dominicana	8 872	3 571	40	1 337	15	3 956	561	14
Ecuador	13 192	4 983	38	3 270	25	5 347	1 242	23
El Salvador	6 614	2 629	40	1 999	30	2 953	782	26
Guayana francesa	182	45	25	30	16	78	13	17
Granada	80	47	59	18	23	37	8	22
Guadalupe	443	3	1	11	2	206	5	2
Guatemala	12 661	6 740	53	6 006	47	4 792	2 089	44
Guyana	767	475	62	125	16	332	54	16
Haití	8 437	5 226	62	5 070	60	3 710	2 232	60
Honduras	7 099	3 832	54	2 204	31	2 798	789	28
Jamaica	2 676	1 280	48	512	19	1 364	261	19
Martinica	395	17	4	13	3	188	6	3
México	104 931	25 503	24	22 164	21	44 096	8 453	19
Montserrat	4	3	75	1	25	2	0	0
Antillas Neerlandesas	223	67	30	1	0	101	0	0
Nicaragua	5 597	2 363	42	1 003	18	2 285	392	17
Panamá	3 177	1 353	43	665	21	1 353	248	18
Paraguay	6 018	2 539	42	2 314	38	2 323	756	33
Perú	27 567	7 098	26	7 767	28	10 818	3 074	28
Puerto Rico	3 898	81	2	89	2	1 476	26	2

CUADRO A4 (continuación)

	Población total	Población rural		Población agrícola		Población económica-mente activa	Población económica-mente activa en la agricultura	
	(Miles)	(Miles)	(% del total)	(Miles)	(% del total)	(Miles)	(Miles)	(%)
Saint Kitts y Nevis	42	28	67	9	21	19	4	21
Santa Lucía	150	104	69	33	22	69	15	22
San Vicente y las Granadinas	121	49	40	27	22	54	12	22
Suriname	439	103	23	80	18	172	31	18
Trinidad y Tabago	1 307	315	24	103	8	607	48	8
Islas Turcas y Caicos	21	11	52	5	24	10	2	20
Islas Vírgenes (EE.UU.)	112	7	6	24	21	52	11	21
Uruguay	3 439	248	7	368	11	1 564	189	12
Venezuela, República Bolivariana de	26 170	3 175	12	2 129	8	11 123	769	7
CERCANO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE	429 223	178 072	41	119 577	28	167 493	51 477	31
Afganistán	24 926	19 010	76	16 355	66	10 142	6 655	66
Argelia	32 339	13 160	41	7 406	23	12 033	2 800	23
Bahrein	739	71	10	6	1	352	3	1
Chipre	808	248	31	58	7	403	29	7
Egipto	73 390	42 488	58	24 954	34	27 902	8 594	31
Irán, República Islámica del	69 788	22 785	33	17 157	25	26 727	6 602	25
Iraq	25 856	8 500	33	2 152	8	7 318	609	8
Jordania	5 614	1 158	21	567	10	1 933	195	10
Kuwait	2 595	103	4	27	1	1 391	15	1
Líbano	3 708	439	12	105	3	1 412	40	3
Jamahiriya Árabe Libia	5 659	756	13	263	5	2 020	94	5
Marruecos	31 064	13 026	42	10 408	34	12 979	4 296	33
Omán	2 935	648	22	983	33	1 082	362	33
Qatar	619	49	8	6	1	341	3	1
Arabia Saudita	24 919	3 030	12	1 844	7	8 554	633	7
República Árabe Siria	18 223	9 078	50	4 771	26	6 250	1 636	26
Túnez	9 937	3 586	36	2 299	23	4 211	974	23
Turquía	72 320	24 133	33	20 484	28	34 269	14 854	43
Emiratos Árabes Unidos	3 051	449	15	122	4	1 667	67	4
Yemen	20 733	15 355	74	9 610	46	6 507	3 016	46
ÁFRICA SUBSAHARIANA	716 477	455 318	64	420 970	59	318 913	192 874	60
Angola	14 078	8 956	64	9 962	71	6 390	4 521	71
Benin	6 918	3 782	55	3 463	50	3 163	1 583	50
Botswana	1 795	867	48	783	44	808	352	44
Burkina Faso	13 393	10 962	82	12 345	92	6 235	5 747	92
Burundi	7 068	6 349	90	6 341	90	3 739	3 355	90
Camerún	16 296	7 789	48	7 807	48	6 807	3 728	55
Cabo Verde	473	205	43	96	20	196	40	20
República Centroafricana	3 912	2 213	57	2 705	69	1 827	1 264	69
Chad	8 854	6 612	75	6 319	71	4 021	2 870	71
Comoras	790	509	64	568	72	376	270	72

CUADRO A4 (continuación)

	Población total	Población rural		Población agrícola		Población económicamente activa	Población económicamente activa en la agricultura	
	(Miles)	(Miles)	(% del total)	(Miles)	(% del total)	(Miles)	(Miles)	(%)
Congo	3 818	1 749	46	1 425	37	1 544	576	37
Congo, República Democrática del	54 417	36 988	68	33 355	61	22 644	13 880	61
Côte d'Ivoire	16 897	9 243	55	7 571	45	6 934	3 107	45
Djibouti	712	114	16	547	77	354	272	77
Guinea Ecuatorial	507	258	51	348	69	209	143	68
Eritrea	4 297	3 426	80	3 278	76	2 101	1 603	76
Etiopía	72 420	60 926	84	58 408	81	31 683	25 553	81
Gabón	1 351	205	15	444	33	611	201	33
Gambia	1 462	1 080	74	1 137	78	743	577	78
Ghana	21 377	11 550	54	11 801	55	10 773	6 021	56
Guinea	8 620	5 523	64	7 095	82	4 248	3 497	82
Guinea-Bissau	1 538	1 003	65	1 257	82	660	540	82
Kenya	32 420	19 257	59	23 873	74	17 070	12 570	74
Lesotho	1 800	1 474	82	691	38	721	277	38
Liberia	3 487	1 824	52	2 284	66	1 318	863	65
Madagascar	17 901	13 119	73	12 974	72	8 582	6 220	72
Malawi	12 337	10 283	83	9 327	76	5 876	4 777	81
Malí	13 409	8 989	67	10 549	79	6 253	4 920	79
Mauritania	2 980	1 105	37	1 546	52	1 329	689	52
Mauricio	1 233	694	56	124	10	546	56	10
Mozambique	19 182	12 088	63	14 538	76	10 041	8 065	80
Namibia	2 011	1 348	67	921	46	801	306	38
Niger	12 415	9 597	77	10 782	87	5 675	4 928	87
Nigeria	127 117	66 717	52	37 827	30	50 940	15 159	30
Reunión	767	64	8	19	2	323	8	2
Rwanda	8 481	6 781	80	7 644	90	4 512	4 067	90
Santo Tomé y Príncipe	165	102	62	102	62	76	47	62
Senegal	10 339	5 136	50	7 488	72	4 652	3 369	72
Seychelles	82	41	50	63	77	39	30	77
Sierra Leona	5 168	3 166	61	3 103	60	1 920	1 153	60
Somalia	10 312	6 681	65	7 150	69	4 368	3 028	69
Sudáfrica	45 214	19 153	42	5 621	12	18 897	1 570	8
Santa Elena	5	3	60	3	60	2	1	50
Sudán	34 333	20 654	60	19 708	57	13 806	7 925	57
Swazilandia	1 083	827	76	343	32	376	119	32
Tanzania, República Unida de	37 671	23 907	63	28 729	76	19 337	15 214	79
Togo	5 017	3 218	64	2 873	57	2 142	1 227	57
Uganda	26 699	23 414	88	20 533	77	12 743	9 953	78
Zambia	10 924	7 008	64	7 313	67	4 597	3 078	67
Zimbabwe	12 932	8 359	65	7 787	60	5 905	3 555	60
ECONOMÍAS DE MERCADO DESARROLLADAS	880 421	196 057	22	26 396	3	436 566	12 761	3
Andorra	73	7	10	6	8	33	3	9

CUADRO A4 (continuación)

	Población total	Población rural		Población agrícola		Población económica-mente activa	Población económica-mente activa en la agricultura	
	(Miles)	(Miles)	(% del total)	(Miles)	(% del total)	(Miles)	(Miles)	(%)
Australia	19 913	1 484	7	853	4	10 174	436	4
Austria	8 120	2 778	34	352	4	3 745	162	4
Bélgica	10 340	287	3	164	2	4 209	67	2
Canadá	31 744	6 098	19	710	2	17 126	353	2
Dinamarca	5 375	781	15	174	3	2 891	93	3
Islas Feroe	47	29	62	1	2	24	1	4
Finlandia	5 215	2 043	39	262	5	2 553	118	5
Francia	60 434	14 248	24	1 659	3	27 136	745	3
Alemania	82 526	9 712	12	1 724	2	40 242	841	2
Gibraltar	27	0	0	2	7	12	1	8
Grecia	10 977	4 243	39	1 285	12	4 827	707	15
Groenlandia	57	10	18	1	2	29	1	3
Islandia	292	20	7	22	8	166	12	7
Irlanda	3 999	1 587	40	354	9	1 730	153	9
Israel	6 560	526	8	150	2	2 879	66	2
Italia	57 346	18 614	32	2 505	4	25 165	1 099	4
Japón	127 800	44 129	35	3 895	3	68 111	2 172	3
Liechtenstein	34	26	76	1	3	16	0	0
Luxemburgo	459	36	8	8	2	197	3	2
Malta	396	32	8	5	1	151	2	1
Mónaco	35	0	0	1	3	16	0	0
Países Bajos	16 227	5 458	34	485	3	7 397	221	3
Nueva Zelanda	3 904	545	14	325	8	1 952	167	9
Noruega	4 552	940	21	205	5	2 348	95	4
Portugal	10 072	4 551	45	1 262	13	5 121	570	11
San Marino	28	3	11	2	7	13	1	8
España	41 128	9 627	23	2 472	6	18 405	1 113	6
Suecia	8 886	1 481	17	275	3	4 772	131	3
Suiza	7 164	2 350	33	422	6	3 795	143	4
Reino Unido	59 648	6 565	11	986	2	29 856	494	2
Estados Unidos de América	297 043	57 847	19	5 828	2	151 475	2 791	2
PAÍSES EN TRANSICIÓN	407 067	152 327	37	56 196	14	211 179	28 590	14
Albania	3 194	1 790	56	1 457	46	1 633	745	46
Armenia	3 052	1 116	37	348	11	1 645	188	11
Azerbaiyán	8 447	4 237	50	2 118	25	3 905	979	25
Belarús	9 852	2 851	29	1 113	11	5 364	606	11
Bosnia y Herzegovina	4 186	2 307	55	156	4	1 972	73	4
Bulgaria	7 829	2 338	30	458	6	4 067	222	5
Croacia	4 416	1 810	41	287	6	2 065	134	6
República Checa	10 226	2 630	26	742	7	5 697	413	7
Estonia	1 308	407	31	134	10	720	74	10
Georgia	5 074	2 452	48	905	18	2 626	468	18
Hungría	9 831	3 403	35	1 028	10	4 702	437	9

CUADRO A4 (conclusión)

	Población total	Población rural		Población agrícola		Población económicamente activa	Población económicamente activa en la agricultura	
	(Miles)	(Miles)	(% del total)	(Miles)	(% del total)	(Miles)	(Miles)	(%)
Kazajstán	15 403	6 901	45	2 773	18	7 749	1 246	16
Kirguistán	5 208	3 455	66	1 220	23	2 388	559	23
Letonia	2 286	794	35	245	11	1 264	135	11
Lituania	3 422	1 153	34	430	13	1 766	183	10
Macedonia, la ex República Yugoslava de	2 066	838	41	213	10	960	99	10
Moldova, República de	4 263	2 310	54	835	20	2 234	438	20
Polonia	38 551	14 677	38	6 609	17	20 279	3 988	20
Rumania	22 280	10 169	46	2 534	11	10 747	1 338	12
Federación de Rusia	142 397	38 250	27	13 453	9	78 053	7 374	9
Serbia y Montenegro	10 519	5 045	48	1 768	17	5 102	857	17
Eslovaquia	5 407	2 299	43	438	8	3 004	244	8
Eslovenia	1 982	975	49	25	1	1 009	13	1
Tayikistán	6 298	4 770	76	1 961	31	2 671	832	31
Turkmenistán	4 940	2 688	54	1 572	32	2 289	728	32
Ucrania	48 151	15 845	33	6 748	14	25 162	3 188	13

CUADRO 5
Aprovechamiento de la tierra

	Superficie total de las tierras	Superficie forestal y maderera	Superficie agrícola	Superficie agrícola per cápita	Tierras cultivables	Cultivos perennes	Pastos perennes	Superficie regada	Consumo de fertilizantes
	<i>(Miles de ha)</i>			<i>(ha/persona)</i>	<i>(% de la superficie agrícola)</i>			<i>(% de la superficie cultivable + cultivos perennes)</i>	<i>(kg/ha de superficie cultivable)</i>
	2002	2000	2002	2002	2002	2002	2002	2002	2002
A NIVEL MUNDIAL	13 039 650	3 868 796	5 006 880	0,80	28,0	2,7	69,2	18,0	100,8
PAÍSES DESARROLLADOS	5 382 402	1 720 221	1 727 007	1,34	34,5	1,7	63,8	10,6	82,6
PAÍSES EN DESARROLLO	7 657 248	2 148 575	3 279 873	0,66	24,6	3,3	72,1	23,0	114,3
ASIA Y EL PACÍFICO	2 014 361	511 796	1 029 953	0,31	39,7	5,3	55,0	33,7	171,6
Samoa Americana	20	12	5	0,08	40,0	60,0	0,0	0,0	0,0
Bangladesh	13 017	1 334	9 029	0,06	88,8	4,5	6,6	54,5	177,5
Bhután	4 700	3 016	580	0,26	25,0	3,4	71,6	24,2	0,0
Islas Vírgenes Británicas	15	3	9	0,43	33,3	11,1	55,6	0,0	0,0
Brunei Darussalam	527	442	19	0,05	47,4	21,1	31,6	7,7	0,0
Camboya	17 652	9 335	5 307	0,38	69,7	2,0	28,3	7,1	0,0
China, RAE de Hong Kong	99	...	7	0,00	71,4	14,3	14,3	33,3	0,0
China, RAE de Macao	2	0,00
China (continental)	929 100	163 480	553 100	0,43	25,7	2,0	72,3	35,5	276,1
China, Provincia de Taiwan	3 541	...	850	0,04	72,5	27,5	0,0	68,2	630,5
Islas Cocos (Keeling)	1
Islas Cook	23	22	6	0,33	66,7	33,3	0,0	0,0	0,0
Fiji	1 827	815	460	0,55	43,5	18,5	38,0	1,1	61,5
Polinesia Francesa	366	105	45	0,19	6,7	48,9	44,4	4,0	434,7
Guam	55	21	22	0,14	22,7	40,9	36,4	0,0	0,0
India	297 319	64 113	181 177	0,17	89,3	4,6	6,1	33,6	99,6
Indonesia	181 157	104 986	44 877	0,21	45,7	29,4	24,9	14,3	146,0
Kiribati	73	28	39	0,45	5,1	94,9	0,0	0,0	0,0
Corea, República Pop. Dem. de	12 041	8 210	2 750	0,12	90,9	7,3	1,8	54,1	106,5
Corea, República de	9 873	6 248	1 933	0,04	87,1	10,0	2,9	60,6	409,7
Lao, República Dem. Popular	23 080	12 561	1 879	0,34	49,0	4,3	46,7	17,5	7,6
Malasia	32 855	19 292	7 870	0,33	22,9	73,5	3,6	4,8	683,3
Maldivas	30	1	13	0,04	30,8	61,5	7,7	0,0	0,0
Islas Marshall	18	...	14	0,27	21,4	50,0	28,6	0,0	0,0
Micronesia, Estados Federados de	70	15	47	0,44	8,5	68,1	23,4	0,0	0,0
Mongolia	156 650	10 645	130 500	51,00	0,9	0,0	99,1	7,0	3,7
Myanmar	65 755	34 419	10 925	0,22	90,3	6,9	2,9	18,8	13,4
Islas Marianas Septentrionales	46	14	13	0,17	46,2	15,4	38,5	0,0	0,0
Nauru	2	0,00

CUADRO 5 (continuación)

	Superficie total de las tierras	Superficie forestal y maderera	Superficie agrícola	Superficie agrícola per cápita	Tierras cultivables	Cultivos perennes	Pastos perennes	Superficie regada	Consumo de fertilizantes
	(Miles de ha)			(ha/persona)	(% de la superficie agrícola)			(% de la superficie cultivable + cultivos perennes)	(kg/ha de superficie cultivable)
	2002	2000	2002	2002	2002	2002	2002	2002	2002
Nepal	14 300	3 900	5 031	0,20	63,6	1,9	34,5	34,5	27,8
Nueva Caledonia	1 828	372	248	1,11	2,0	1,6	96,4	111,1	180,0
Niue	26	6	8	4,00	50,0	37,5	12,5	0,0	0,0
Isla Norfolk	4	...	1	...	0,0	0,0	100,0
Pakistán	77 088	2 361	27 120	0,18	79,1	2,5	18,4	80,5	138,1
Palau	46	35	9	0,45	44,4	22,2	33,3	0,0	0,0
Papua Nueva Guinea	45 286	30 601	1 045	0,19	21,1	62,2	16,7	0,0	53,6
Filipinas	29 817	5 789	12 200	0,16	46,7	41,0	12,3	14,5	126,8
Samoa	283	105	131	0,74	45,8	52,7	1,5	0,0	58,3
Singapur	67	2	2	0,00	50,0	50,0	0,0	0,0	2 418,0
Islas Salomón	2 799	2 536	115	0,25	15,7	49,6	34,8	0,0	0,0
Sri Lanka	6 463	1 940	2 356	0,12	38,9	42,4	18,7	33,3	310,3
Tailandia	51 089	14 762	20 167	0,32	78,7	17,4	4,0	25,6	107,2
Timor-Leste	1 487	...	287	0,39	24,4	23,3	52,3	0,0	0,0
Tokelau	1	0,00
Tonga	72	4	52	0,50	32,7	59,6	7,7	0,0	0,0
Tuvalu	3	0,00
Vanuatu	1 219	447	162	0,78	18,5	55,6	25,9	0,0	0,0
Viet Nam	32 549	9 819	9 537	0,12	70,3	23,0	6,7	33,7	294,8
Islas Wallis y Futuna	20	...	6	0,40	16,7	83,3	0,0	0,0	0,0
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	2 018 063	964 355	784 270	1,46	18,9	2,6	78,5	11,0	89,3
Antigua y Barbuda	44	9	14	0,19	57,1	14,3	28,6	0,0	0,0
Argentina	273 669	34 648	177 000	4,66	19,0	0,7	80,2	4,5	21,9
Aruba	19	...	2	0,02	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bahamas	1 001	842	14	0,05	57,1	28,6	14,3	8,3	100,0
Barbados	43	2	19	0,07	84,2	5,3	10,5	5,9	50,7
Belice	2 280	1 348	152	0,61	46,1	21,1	32,9	2,9	67,1
Bermudas	5	...	1	0,01	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Bolivia	108 438	53 068	36 937	4,27	7,9	0,6	91,6	4,2	4,7
Brasil	845 942	543 905	263 580	1,50	22,4	2,9	74,7	4,4	130,2
Islas Caimán	26	13	3	0,08	33,3	0,0	66,7	0,0	0,0
Chile	74 880	15 536	15 242	0,98	13,0	2,1	84,9	82,4	229,6
Colombia	103 870	49 601	45 911	1,05	5,0	3,4	91,6	23,4	301,6
Costa Rica	5 106	1 968	2 865	0,70	7,9	10,5	81,7	20,6	673,6
Cuba	10 982	2 348	6 655	0,59	40,1	16,8	43,1	23,0	45,7
Dominica	75	46	22	0,28	22,7	68,2	9,1	0,0	108,6
República Dominicana	4 838	1 376	3 696	0,43	29,7	13,5	56,8	17,2	81,8
Ecuador	27 684	10 557	8 075	0,63	20,1	16,9	63,0	29,0	141,7
El Salvador	2 072	121	1 704	0,27	38,7	14,7	46,6	4,9	83,8

CUADRO 5 (continuación)

	Superficie total de las tierras	Superficie forestal y maderera	Superficie agrícola	Superficie agrícola per cápita	Tierras cultivables	Cultivos perennes	Pastos perennes	Superficie regada	Consumo de fertilizantes
	(Miles de ha)			(halpersona)	(% de la superficie agrícola)((% de la superficie cultivable + cultivos perennes)	(kg/ha de superficie cultivable)
	2002	2000	2002	2002	2002	2002	2002	2002	2002
Islas Malvinas (Falkland)	1 217	...	1 130	376,67	0,0	0,0	100,0
Guayana francesa	8 815	7 926	23	0,13	52,2	17,4	30,4	12,5	100,0
Granada	34	5	13	0,16	15,4	76,9	7,7	0,0	0,0
Guadalupe	169	82	48	0,11	39,6	12,5	47,9	24,0	973,7
Guatemala	10 843	2 850	4 507	0,37	30,2	12,1	57,7	6,8	136,9
Guyana	19 685	16 879	1 740	2,28	27,6	1,7	70,7	29,4	37,2
Haití	2 756	88	1 590	0,19	49,1	20,1	30,8	6,8	17,9
Honduras	11 189	5 383	2 936	0,43	36,4	12,3	51,4	5,6	47,0
Jamaica	1 083	325	513	0,20	33,9	21,4	44,6	8,8	128,7
Martinica	106	47	33	0,08	30,3	33,3	36,4	33,3	1 770,0
México	190 869	55 205	107 300	1,05	23,1	2,3	74,6	23,2	69,0
Montserrat	10	3	3	1,00	66,7	0,0	33,3	0,0	0,0
Antillas Neerlandesas	80	1	8	0,04	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Nicaragua	12 140	3 278	6 976	1,31	27,6	3,4	69,0	4,3	27,9
Panamá	7 443	2 876	2 230	0,73	24,6	6,6	68,8	5,0	52,4
Paraguay	39 730	23 372	24 815	4,32	12,2	0,4	87,4	2,2	50,7
Perú	128 000	65 215	31 410	1,17	11,8	1,9	86,3	27,7	74,1
Puerto Rico	887	229	294	0,08	11,9	16,7	71,4	47,6	0,0
Saint Kitts y Nevis	36	4	10	0,24	70,0	10,0	20,0	0,0	242,9
Santa Lucía	61	9	20	0,14	20,0	70,0	10,0	16,7	335,8
San Vicente y las Granadinas	39	6	16	0,13	43,8	43,8	12,5	7,1	304,7
Suriname	15 600	14 113	88	0,20	64,8	11,4	23,9	76,1	98,2
Trinidad y Tabago	513	259	133	0,10	56,4	35,3	8,3	3,3	43,4
Islas Turcas y Caicos	43	...	1	0,05	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Uruguay	17 502	1 292	14 883	4,39	8,7	0,3	91,0	13,5	99,2
Islas Vírgenes (EE.UU.)	34	14	10	0,09	40,0	10,0	50,0	0,0	150,0
Venezuela, República Bolivariana de	88 205	49 506	21 648	0,86	12,0	3,7	84,3	16,9	115,5
CERCANO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE	1 262 615	28 820	458 642	1,11	19,3	2,5	78,2	28,7	73,1
Afganistán	65 209	1 351	38 054	1,66	20,8	0,4	78,8	29,6	2,6
Argelia	238 174	2 145	40 065	1,28	19,1	1,5	79,4	6,8	12,8
Bahrein	71	...	10	0,01	20,0	40,0	40,0	66,7	50,0
Chipre	924	172	117	0,15	61,5	35,0	3,4	35,4	214,0
Egipto	99 545	72	3 400	0,05	85,3	14,7	0,0	100,0	437,5
Irán, República Islámica del	163 620	7 299	61 088	0,90	24,6	3,4	72,0	43,9	86,0
Iraq	43 737	799	10 090	0,41	57,0	3,4	39,6	57,9	111,1
Jordania	8 893	86	1 142	0,21	25,8	9,2	65,0	18,8	113,6

CUADRO 5 (continuación)

	Superficie total de las tierras	Superficie forestal y maderera	Superficie agrícola	Superficie agrícola per cápita	Tierras cultivables	Cultivos perennes	Pastos perennes	Superficie regada	Consumo de fertilizantes
	(Miles de ha)			(ha/persona)	(% de la superficie agrícola)((% de la superficie cultivable + cultivos perennes)	(kg/ha de superficie cultivable)
	2002	2000	2002	2002	2002	2002	2002	2002	2002
Kuwait	1 782	5	151	0,06	8,6	1,3	90,1	86,7	80,8
Líbano	1 023	36	329	0,09	51,7	43,5	4,9	33,2	231,9
Jamahiriya Árabe Libia	175 954	358	15 450	2,84	11,7	2,2	86,1	21,9	34,1
Marruecos	44 630	3 025	30 283	1,01	27,7	2,9	69,3	14,5	47,5
Omán	30 950	1	1 081	0,39	3,5	4,0	92,5	76,5	321,9
Qatar	1 100	1	71	0,12	25,4	4,2	70,4	61,9	0,0
Arabia Saudita	214 969	1 504	173 794	7,39	2,1	0,1	97,8	42,7	105,9
República Árabe Siria	18 378	461	13 759	0,79	33,4	6,0	60,6	24,6	70,3
Túnez	15 536	510	9 763	1,00	28,4	21,9	49,7	7,8	36,8
Turquía	76 963	10 225	41 690	0,59	62,2	6,2	31,6	18,3	67,2
Emiratos Árabes Unidos	8 360	321	571	0,19	13,1	33,5	53,4	28,6	466,7
Yemen	52 797	449	17 734	0,92	8,7	0,7	90,6	30,0	7,5
ÁFRICA SUBSAHARIANA	2 362 209	643 604	1 007 008	1,47	16,0	2,1	81,9	3,7	14,6
Angola	124 670	69 756	57 300	4,35	5,2	0,5	94,2	2,3	0,0
Benin	11 062	2 650	3 365	0,51	75,8	7,9	16,3	0,4	18,8
Botswana	56 673	12 427	25 980	14,68	1,5	0,0	98,5	0,3	12,2
Burkina Faso	27 360	7 089	10 400	0,82	41,8	0,5	57,7	0,6	0,4
Burundi	2 568	94	2 170	0,33	45,4	16,8	45,6	5,5	2,6
Camerún	46 540	23 858	9 160	0,58	65,1	13,1	21,8	0,5	5,9
Cabo Verde	403	85	70	0,15	60,0	4,3	35,7	6,7	5,2
República Centroafricana	62 298	22 907	5 149	1,35	37,5	1,8	60,7	0,0	0,3
Chad	125 920	12 692	48 630	5,83	7,4	0,1	92,5	0,6	4,9
Comoras	223	8	147	0,20	54,4	35,4	10,2	0,0	3,8
Congo	34 150	22 060	10 240	2,82	1,9	0,5	97,7	0,4	1,2
Congo, República Democrática del	226 705	135 207	22 800	0,45	29,4	4,8	65,8	0,1	1,6
Côte d'Ivoire	31 800	7 117	19 900	1,22	15,6	19,1	65,3	1,1	35,2
Djibouti	2 318	6	1 301	1,88	0,1	0,0	99,9	100,0	0,0
Guinea Ecuatorial	2 805	1 752	334	0,69	38,9	29,9	31,1	0,0	0,0
Eritrea	10 100	1 585	7 470	1,87	6,7	0,0	93,3	4,2	7,4
Etiopía	100 000	4 593	30 671	0,44	32,4	2,4	65,2	1,8	15,1
Gabón	25 767	21 826	5 160	3,95	6,3	3,3	90,4	3,0	0,9
Gambia	1 000	481	714	0,51	35,0	0,7	64,3	0,8	3,2
Ghana	22 754	6 335	14 681	0,72	28,5	14,6	56,9	0,2	7,4
Guinea	24 572	6 929	12 240	1,46	7,4	5,2	87,4	6,2	3,6
Guinea-Bissau	2 812	2 187	1 628	1,12	18,4	15,2	66,3	3,1	8,0
Kenya	56 914	17 096	26 462	0,84	17,4	2,1	80,5	1,7	31,0
Lesotho	3 035	14	2 334	1,30	14,1	0,2	85,7	0,3	34,2
Liberia	9 632	3 481	2 600	0,80	14,6	8,5	76,9	0,5	0,0

CUADRO 5 (continuación)

	Superficie total de las tierras	Superficie forestal y maderera	Superficie agrícola	Superficie agrícola per cápita	Tierras cultivables	Cultivos perennes	Pastos perennes	Superficie regada	Consumo de fertilizantes
	(Miles de ha)		(ha/persona)		(% de la superficie agrícola)			(% de la superficie cultivable + cultivos perennes)	(kg/ha de superficie cultivable)
	2002	2000	2002	2002	2002	2002	2002	2002	2002
Madagascar	58 154	11 727	27 550	1,63	10,7	2,2	87,1	30,7	3,1
Malawi	9 408	2 562	4 290	0,36	53,6	3,3	43,1	1,2	83,9
Malí	122 019	13 186	34 700	2,75	13,4	0,1	86,5	2,9	9,0
Mauritania	102 522	317	39 750	14,16	1,2	0,0	98,7	9,8	5,9
Mauricio	203	16	113	0,09	88,5	5,3	6,2	20,8	250,0
Mozambique	78 409	30 601	48 435	2,61	8,7	0,5	90,8	2,4	5,9
Namibia	82 329	8 040	38 820	19,80	2,1	0,0	97,9	0,9	0,4
Níger	126 670	1 328	16 500	1,43	27,2	0,1	72,7	1,5	1,1
Nigeria	91 077	13 517	72 200	0,60	41,8	3,9	54,3	0,7	5,5
Reunión	250	71	49	0,07	69,4	6,1	24,5	32,4	147,1
Rwanda	2 467	307	1 850	0,22	60,3	14,5	25,1	0,4	13,7
Santa Elena	31	2	12	2,40	33,3	0,0	66,7	0,0	0,0
Santo Tomé y Príncipe	96	27	55	0,35	12,7	85,5	1,8	18,5	0,0
Senegal	19 253	6 205	8 156	0,83	30,2	0,6	69,3	2,8	13,6
Seychelles	45	30	7	0,09	14,3	85,7	0,0	0,0	17,0
Sierra Leona	7 162	1 055	2 800	0,59	19,1	2,3	78,6	5,0	0,6
Somalia	62 734	7 515	44 071	4,65	2,4	0,1	97,6	18,7	0,5
Sudáfrica	121 447	8 917	99 640	2,23	14,8	1,0	84,2	9,5	65,4
Sudán	237 600	61 627	133 833	4,07	12,1	0,3	87,6	11,7	4,3
Swazilandia	1 720	522	1 390	1,30	12,8	0,9	86,3	36,8	39,3
Tanzanía, República Unida de	88 359	38 811	40 100	1,11	10,0	2,7	87,3	3,3	1,8
Togo	5 439	510	3 630	0,76	69,1	3,3	27,5	0,7	6,8
Uganda	19 710	4 190	12 312	0,49	41,4	17,1	41,5	0,1	1,8
Zambia	74 339	31 246	35 289	3,30	14,9	0,1	85,0	0,9	12,4
Zimbabwe	38 685	19 040	20 550	1,60	15,7	0,6	83,7	3,5	34,2
ECONOMÍAS DE MERCADO DESARROLLADAS	3 070 643	783 052	1 095 472	1,24	32,1	2,0	65,9	11,3	118,2
Andorra	48	...	26	0,38	3,8	0,0	96,2	0,0	0,0
Australia	768 230	154 539	447 000	22,87	10,8	0,1	89,1	5,2	47,2
Austria	8 273	3 886	3 397	0,42	40,9	2,1	57,0	0,3	149,7
Bélgica/Luxemburgo	3 282	728	1 519	0,14	53,8	1,6	44,6	4,8	353,7
Canadá	922 097	244 571	67 505	2,16	67,6	9,6	22,8	1,5	57,2
Dinamarca	4 243	455	2 666	0,50	85,4	0,3	14,3	19,6	130,5
Islas Feroe	140	...	3	0,06	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Finlandia	30 459	21 935	2 228	0,43	98,7	0,4	0,9	2,9	133,2
Francia	55 010	15 341	29 555	0,49	62,4	3,8	33,7	13,3	215,1
Alemania	34 895	10 740	16 967	0,21	69,5	1,2	29,3	4,0	220,0
Gibraltar	1	0,00
Grecia	12 890	3 599	8 446	0,77	32,2	13,4	54,5	37,2	149,1

CUADRO 5 (continuación)

	Superficie total de las tierras	Superficie forestal y maderera	Superficie agrícola	Superficie agrícola per cápita	Tierras cultivables	Cultivos perennes	Pastos perennes	Superficie regada	Consumo de fertilizantes
	(Miles de ha)			(ha/persona)	(% de la superficie agrícola)			(% de la superficie cultivable + cultivos perennes)	(kg/ha de superficie cultivable)
	2002	2000	2002	2002	2002	2002	2002	2002	2002
Groenlandia	41 045	...	235	4,20	0,0	0,0	100,0
Islandia	10 025	31	2 281	7,95	0,3	0,0	99,7	0,0	2555,4
Irlanda	6 889	659	4 408	1,13	25,4	0,0	74,5	0,0	523,6
Israel	2 171	132	566	0,09	59,7	15,2	25,1	45,8	240,5
Italia	29 411	10 003	15 443	0,27	53,7	18,0	28,4	24,9	172,9
Japón	36 450	24 081	5 190	0,04	85,1	6,6	8,2	54,7	290,6
Liechtenstein	16	7	9	0,27	44,4	0,0	55,6	0,0	0,0
Malta	32	...	10	0,03	90,0	10,0	0,0	20,0	77,8
Países Bajos	3 388	375	1 949	0,12	47,0	1,7	51,3	59,5	366,8
Nueva Zelandia	26 799	7 946	17 235	4,48	8,7	10,9	80,4	8,5	568,6
Noruega	30 625	8 868	1 033	0,23	84,3	0,0	15,7	14,6	211,3
Portugal	9 150	3 666	4 142	0,41	48,0	17,3	34,7	24,0	104,0
San Pedro y Miquelón	23	...	3	0,50	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
San Marino	6	...	1	0,04	100,0	0,0	0,0	0,0	390,0
España	49 944	14 370	30 195	0,74	45,5	16,5	38,0	20,2	157,2
Suecia	41 162	27 134	3 129	0,35	85,6	0,1	14,3	4,3	100,0
Suiza	3 955	1 199	1 525	0,21	26,8	1,6	71,6	5,8	227,5
Reino Unido	24 088	2 794	16 943	0,29	34,0	0,3	65,7	2,9	313,1
Estados Unidos de América	915 896	225 993	411 863	1,42	42,7	0,5	56,8	12,6	109,6
PAÍSES EN TRANSICIÓN	2 311 759	937 169	631 535	1,54	38,8	1,1	60,1	9,7	31,5
Albania	2 740	991	1 140	0,36	50,7	10,6	38,7	48,6	61,2
Armenia	2 820	351	1 395	0,45	35,5	4,7	59,9	50,0	22,8
Azerbaiyán	8 260	1 094	4 692	0,57	38,0	4,8	57,2	72,4	9,9
Belarús	20 748	9 402	8 924	0,90	62,8	1,4	35,8	2,3	133,4
Bosnia y Herzegovina	5 120	2 273	2 123	0,51	47,0	4,5	48,5	0,3	32,7
Bulgaria	11 063	3 690	5 325	0,67	63,0	4,3	32,7	16,5	49,5
Croacia	5 592	1 783	3 143	0,71	46,5	4,0	49,5	0,3	117,6
República Checa	7 728	2 632	4 273	0,42	71,8	5,5	22,7	0,7	120,2
Estonia	4 239	2 060	698	0,52	87,8	2,6	9,6	0,6	44,1
Georgia	6 949	2 988	3 004	0,58	26,6	8,8	64,6	44,1	35,5
Hungría	9 210	1 840	5 867	0,59	78,6	3,2	18,1	4,8	108,7
Kazajstán	269 970	12 148	206 769	13,37	10,4	0,1	89,5	10,8	3,0
Kirguistán	19 180	1 003	10 776	2,13	12,5	0,6	86,9	76,0	20,5
Letonia	6 205	2 923	2 474	1,06	74,1	1,2	24,8	1,1	27,3
Lituania	6 268	1 994	3 487	1,01	84,0	1,7	14,3	0,2	66,2
Macedonia, la ex República Yugoslava de	2 543	906	1 242	0,61	45,6	3,7	50,7	9,0	39,4
Moldova, República de	3 288	325	2 534	0,59	72,7	11,8	15,4	14,0	5,5
Polonia	30 629	9 047	18 345	0,47	75,9	1,7	22,5	0,7	108,6

CUADRO 5 (conclusión)

	Superficie total de las tierras	Superficie forestal y maderera	Superficie agrícola	Superficie agrícola per cápita	Tierras cultivables	Cultivos perennes	Pastos perennes	Superficie regada	Consumo de fertilizantes
	<i>(Miles de ha)</i>		<i>(ha/persona)</i>		<i>(% de la superficie agrícola)</i>			<i>(% de la superficie cultivable + cultivos perennes)</i>	<i>(kg/ha de superficie cultivable)</i>
	2002	2000	2002	2002	2002	2002	2002	2002	2002
Rumania	22 987	6 448	14 837	0,66	63,3	3,4	33,3	31,1	34,7
Federación de Rusia	1 688 850	851 392	216 651	1,50	57,0	0,8	42,2	3,7	11,9
Serbia y Montenegro	10 200	2 887	5 586	0,53	60,8	5,9	33,3	0,8	90,6
Eslovaquia	4 808	2 177	2 433	0,45	58,9	5,2	35,9	11,7	86,8
Eslovenia	2 014	1 107	505	0,25	33,3	5,9	60,8	1,5	416,0
Tayikistán	13 996	400	4 255	0,69	21,9	3,0	75,2	68,0	30,0
Turkmenistán	46 993	3 755	32 615	6,80	5,7	0,2	94,1	94,0	52,9
Ucrania	57 935	9 584	41 396	0,85	78,6	2,2	19,2	6,8	18,1
Uzbekistán	41 424	1 969	27 046	1,05	16,6	1,3	82,2	88,7	160,2

CUADRO 6
Indicadores comerciales (promedio de 2001-03)

	Exportaciones agrícolas	Importaciones agrícolas	Exportaciones agrícolas como porcentaje de las exportaciones totales	Importaciones agrícolas como porcentaje de las importaciones totales	Importaciones netas de alimentos	Exportaciones agrícolas en relación con el PIB agrícola
	(Millones de \$EE.UU.)	(Millones de \$EE.UU.)	(%)	(%)	(Miles de \$EE.UU.)	(%)
A NIVEL MUNDIAL	459 493	482 258	6,9	7,1	15 658 754	36,2
PAÍSES DESARROLLADOS	321 039	340 935	7,0	7,0	16 133 838	74,4
PAÍSES EN DESARROLLO	138 356	141 324	6,6	7,4	-475 084	19,4
ASIA Y EL PACÍFICO	57 506	66 497	4,3	5,2	779 589	12,8
Samoa Americana	0	16	0,1	4,2	12 981	...
Bangladesh	99	1 543	1,7	17,1	860 245	0,9
Bhután	14	20	12,6	11,0	2 605	7,1
Islas Vírgenes Británicas	0	13	1,5	9,5	5 435	...
Brunei Darussalam	2	214	0,1	14,4	161 961	...
Camboya	26	293	1,6	14,4	105 356	1,9
China, RAE de Hong Kong	3 607	8 089	1,8	3,8	3 393 527	2 981,7
China, RAE de Macao	48	344	2,0	13,5	131 778	...
China (continental)	13 824	12 851	4,1	4,0	-7 133 624	7,1
China, Provincia de Taiwan	958	5 802	0,7	5,0	2 545 330	...
Islas Cook	1	13	5,3	11,4	9 952	...
Fiji	174	132	29,7	14,0	-35 890	70,0
Polinesia Francesa	15	227	8,4	17,3	183 417	...
Guam	0	48	0,2	9,8	33 834	...
India	5 753	4 282	11,2	7,0	-3 231 471	5,1
Indonesia	5 856	4 219	9,5	12,3	792 715	20,0
Kiribati	2	12	26,1	22,4	8 863	38,4
Corea, República Popular Dem. de	21	338	2,3	26,0	256 209	...
Corea, República de	1 726	8 963	1,0	5,7	4 672 519	8,9
Lao, República Dem. Popular	66	86	18,7	17,5	35 076	7,1
Malasia	7 492	4 221	7,8	5,4	1 361 848	86,2
Maldivas	0	90	0,1	21,5	72 488	...
Islas Marshall	1	0	16,8	...	-18	13,7
Micronesia, Estados Federados de	4	13	10,9	15,4	9 760	...
Mongolia	97	119	17,8	17,0	67 834	39,2
Myanmar	377	305	13,4	12,5	-205 714	...
Nauru	...	2	...	8,5	1 351	...
Nepal	84	196	12,6	13,1	42 729	4,0
Nueva Caledonia	3	155	0,4	8,1	117 975	...
Niue	0	1	90,0	11,0	255	...
Isla Norfolk	1	3	32,2	11,1	1 329	...
Pakistán	1 081	1 618	10,5	14,1	-327 451	6,5
Papua Nueva Guinea	286	188	15,2	17,9	13 973	38,1
Filipinas	1 606	2 715	4,5	7,3	1 161 199	14,2
Samoa	5	27	34,0	20,5	22 752	13,0
Singapur	2 602	3 935	2,0	3,3	1 248 166	2 727,1
Islas Salomón	33	15	36,8	14,0	7 073	...
Sri Lanka	838	783	17,3	12,6	-88 787	28,3
Tailandia	8 649	3 142	12,4	4,8	-4 606 031	70,4

CUADRO 6 (continuación)

	Exportaciones agrícolas	Importaciones agrícolas	Exportaciones agrícolas como porcentaje de las exportaciones totales	Importaciones agrícolas como porcentaje de las importaciones totales	Importaciones netas de alimentos	Exportaciones agrícolas en relación con el PIB agrícola
	(Millones de \$EE.UU.)	(Millones de \$EE.UU.)	(%)	(%)	(Miles de \$EE.UU.)	(%)
Timor-Leste	10	45	26,9	30,7	30 817	9,7
Tonga	10	22	36,0	25,6	9 296	23,2
Tuvalu	0	2	0,6	11,2	1 953	...
Vanuatu	10	15	66,9	16,5	7 419	28,8
Viet Nam	2 124	1 378	12,4	6,9	-983 050	26,3
Islas Wallis y Futuna	0	2	0,0	4,9	1 606	...
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	56 409	30 220	19,7	9,9	-17 473 197	52,3
Antigua y Barbuda	1	29	0,2	6,2	21 340	1,5
Argentina	11 959	816	43,7	5,7	-7 295 746	99,5
Aruba	78	235	4,1	10,5	125 133	...
Bahamas	127	297	2,5	13,4	217 319	...
Barbados	72	181	28,8	16,3	86 513	59,3
Belice	116	69	63,7	13,5	-62 397	96,6
Bermudas	0	84	0,0	2,0	61 091	...
Bolivia	447	242	32,3	14,2	-128 482	43,6
Brasil	17 900	3 349	28,0	6,4	-9 678 044	70,0
Islas Caimán	...	44	...	6,7	24 867	...
Chile	3 442	1 236	17,8	6,8	-1 552 225	66,7
Colombia	2 744	1 606	22,2	12,2	-816 933	28,0
Costa Rica	1 643	526	30,4	7,6	-1 022 667	123,4
Cuba	836	850	51,5	17,5	90 276	...
Dominica	16	28	39,5	22,7	5 382	42,1
República Dominicana	585	708	66,1	12,2	149 999	25,8
Ecuador	1 739	563	33,2	9,2	-954 958	84,5
El Salvador	400	739	13,4	14,2	229 411	31,5
Islas Malvinas (Falkland)	7	...	94,7	...	42	...
Granada	20	36	40,2	15,8	10 954	62,3
Guatemala	1 286	835	53,8	13,8	-412 024	25,0
Guyana	165	91	32,8	15,9	-81 072	83,5
Haití	19	370	6,5	33,3	284 497	2,2
Honduras	638	507	48,1	16,6	-117 685	79,8
Jamaica	272	412	21,2	11,4	155 268	58,9
México	8 077	11 518	9,4	10,2	2 351 960	34,6
Montserrat	0	4	1,3	16,9	2 628	...
Antillas Neerlandesas	10	177	0,6	5,9	107 341	...
Nicaragua	378	288	40,7	14,8	-108 658	52,7
Panamá	279	415	31,9	13,8	98 562	31,1
Paraguay	752	237	54,3	9,6	-122 379	51,1
Perú	760	1 060	9,6	13,9	91 485	14,2
Saint Kitts y Nevis	10	27	15,7	15,1	11 032	111,5
Santa Lucía	32	94	74,9	30,4	57 215	90,8
San Vicente y las Granadinas	29	38	72,1	20,9	5 218	101,0
Suriname	48	90	9,1	15,5	14 687	54,5

CUADRO 6 (continuación)

	Exportaciones agrícolas	Importaciones agrícolas	Exportaciones agrícolas como porcentaje de las exportaciones totales	Importaciones agrícolas como porcentaje de las importaciones totales	Importaciones netas de alimentos	Exportaciones agrícolas en relación con el PIB agrícola
	(Millones de \$EE.UU.)	(Millones de \$EE.UU.)	(%)	(%)	(Miles de \$EE.UU.)	(%)
Trinidad y Tabago	233	347	5,4	9,4	159 688	199,3
Uruguay	1 020	336	50,0	14,3	-552 715	82,5
Venezuela, República Bolivariana de	269	1 739	1,1	14,6	1 070 882	6,3
CERCANO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE	11 387	32 311	3,3	12,3	15 939 670	11,2
Argelia	39	2 773	0,2	23,2	2 408 313	0,7
Bahrein	40	534	0,7	11,1	394 413	...
Chipre	303	549	32,9	13,3	202 056	...
Egipto	778	3 151	10,6	20,6	2 169 704	5,6
Irán, República Islámica del	1 215	2 668	4,3	12,0	627 347	8,4
Jordania	390	898	14,3	17,4	467 795	218,6
Kuwait	39	991	0,2	11,0	838 333	...
Líbano	196	1 230	17,3	17,7	811 943	10,2
Jamahiriya Árabe Libia	15	1 165	0,2	27,2	871 944	...
Marruecos	835	1 692	10,5	13,9	487 396	13,6
Omán	577	1 230	5,1	20,0	489 848	...
Territorio Palestino Ocupado	61	501	22,0	19,8	371 660	...
Qatar	10	391	0,1	9,5	332 706	...
Arabia Saudita	404	5 207	0,5	16,0	4 237 948	4,2
República Árabe Siria	772	811	12,2	16,0	118 173	16,4
Túnez	438	945	6,1	9,5	460 546	17,5
Turquía	4 134	3 224	11,0	6,0	-2 159 238	19,6
Emiratos Árabes Unidos	1 054	3 458	1,3	6,3	2 117 964	...
Yemen	87	893	2,5	29,9	690 819	5,7
ÁFRICA SUBSAHARIANA	13 055	12 296	13,7	13,3	278 855	20,2
Angola	2	658	0,0	19,9	386 113	0,2
Benin	203	235	44,9	33,6	130 955	20,0
Botswana	77	237	3,2	14,2	140 640	52,2
Burkina Faso	162	139	69,0	18,6	69 712	15,1
Burundi	29	22	79,6	15,9	-7 915	9,5
Camerún	497	262	24,3	12,8	-115 824	11,2
Cabo Verde	0	83	1,9	31,9	59 463	0,3
República Centroafricana	11	22	7,9	20,5	13 188	2,0
Chad	109	43	60,2	5,1	-18 688	12,9
Comoras	12	23	30,6	28,1	7 834	11,2
Congo	25	180	1,1	31,2	115 988	13,0
Congo, República Democrática del	24	258	6,3	50,0	205 787	0,8
Côte d'Ivoire	2 751	511	55,0	14,5	-2 025 365	89,5
Djibouti	11	145	51,8	74,8	82 925	...
Guinea Ecuatorial	4	30	0,5	6,1	7 900	3,4
Eritrea	2	75	5,6	16,7	61 630	1,8
Etiopía	330	335	63,1	15,5	59 913	12,9
Gabón	5	164	0,2	16,0	124 602	1,3

CUADRO 6 (continuación)

	Exportaciones agrícolas	Importaciones agrícolas	Exportaciones agrícolas como porcentaje de las exportaciones totales	Importaciones agrícolas como porcentaje de las importaciones totales	Importaciones netas de alimentos	Exportaciones agrícolas en relación con el PIB agrícola
	(Millones de \$EE.UU.)	(Millones de \$EE.UU.)	(%)	(%)	(Miles de \$EE.UU.)	(%)
Gambia	15	90	54,9	37,9	57 868	13,7
Ghana	728	569	42,1	17,0	-221 118	31,9
Guinea	37	169	4,7	18,0	90 083	4,9
Guinea-Bissau	49	36	79,7	57,4	-20 415	37,5
Kenya	968	460	45,4	12,9	-435 509	51,3
Lesotho	6	105	1,8	13,5	77 886	4,6
Liberia	60	72	12,1	17,9	56 638	25,7
Madagascar	196	114	46,8	15,6	-106 075	14,9
Malawi	406	79	94,7	12,3	-40 469	67,7
Malí	289	167	34,4	20,0	51 387	24,6
Mauritania	35	255	9,1	57,6	152 561	18,8
Mauricio	336	303	18,6	13,8	-82 640	121,4
Mozambique	78	278	8,7	17,9	171 972	8,7
Namibia	193	187	17,2	13,5	36 137	58,1
Níger	67	149	22,9	39,6	41 703	7,4
Nigeria	459	1 899	2,6	19,9	1 122 339	3,2
Rwanda	30	48	42,7	18,1	11 051	4,3
Santo Tomé y Príncipe	5	14	38,9	27,4	3 978	51,8
Senegal	145	593	14,0	30,4	442 822	15,9
Seychelles	1	57	0,3	13,1	30 422	4,0
Sierra Leona	9	137	10,4	28,4	108 593	2,6
Somalia	65	106	69,3	28,9	32 049	...
Sudáfrica	2 569	1 572	8,1	4,8	-747 671	58,6
Santa Elena	...	4	...	46,2	1 969	...
Sudán	348	443	19,2	24,5	214 607	5,8
Swazilandia	189	138	19,0	11,6	-72 362	150,2
Tanzanía, Rep. Unida de	385	287	51,2	17,9	-44 765	9,5
Togo	106	82	23,2	12,6	26 713	17,9
Uganda	169	147	36,0	11,9	-5 044	9,4
Zambia	111	132	9,6	11,9	37 353	14,2
Zimbabwe	746	181	33,1	10,9	-12 066	36,5
ECONOMÍAS DE MERCADO DESARROLLADAS	301 394	310 831	7,1	6,8	8 338 597	85,9
Australia	15 603	3 328	23,3	4,7	-8 432 324	126,2
Austria	4 517	5 342	5,5	6,3	805 735	97,2
Bélgica	19 514	17 010	8,9	8,3	-3 406 007	633,6
Canadá	17 115	12 988	6,5	5,7	-3 374 826	...
Dinamarca	10 132	5 166	17,3	10,1	-4 446 778	263,3
Islas Feroe	15	78	2,6	13,6	59 044	...
Finlandia	1 182	2 137	2,5	5,9	761 970	27,8
Francia	36 073	26 381	10,4	7,5	-5 228 084	98,9
Alemania	27 594	38 201	4,3	7,2	7 119 670	124,7
Grecia	2 635	3 885	23,5	11,4	1 393 752	30,0
Groenlandia	11	76	2,9	25,7	57 163	...
Islandia	37	214	1,7	8,7	135 285	5,4

CUADRO 6 (conclusión)

	Exportaciones agrícolas	Importaciones agrícolas	Exportaciones agrícolas como porcentaje de las exportaciones totales	Importaciones agrícolas como porcentaje de las importaciones totales	Importaciones netas de alimentos	Exportaciones agrícolas en relación con el PIB agrícola
	(Millones de \$EE.UU.)	(Millones de \$EE.UU.)	(%)	(%)	(Miles de \$EE.UU.)	(%)
Irlanda	6 488	3 936	7,4	7,5	-2 264 354	175,1
Israel	1 081	1 927	3,6	5,7	674 233	...
Italia	17 929	23 313	6,8	9,1	3 581 940	59,0
Japón	1 929	35 063	0,5	9,8	23 741 972	3,8
Luxemburgo	600	1 209	5,4	8,7	378 813	445,8
Malta	48	283	2,3	9,9	196 626	...
Países Bajos	34 087	20 525	13,2	8,9	-7 784 824	316,3
Nueva Zelandia	7 096	1 319	46,9	8,5	-5 071 851	...
Noruega	484	2 225	0,8	6,2	1 243 922	17,2
Portugal	1 742	4 368	6,2	10,5	2 333 569	41,4
España	17 466	13 499	13,1	7,7	-4 520 402	82,2
San Pedro y Miquelón	0	5	0,5	8,0	3 124	...
Suecia	2 339	4 823	2,7	6,8	2 019 431	56,6
Suiza	2 413	5 367	2,7	6,1	1 650 328	...
Reino Unido	15 067	30 347	5,3	8,5	13 917 300	108,8
Estados Unidos de América	58 199	47 818	8,1	3,9	-7 205 833	37,7
PAÍSES EN TRANSICIÓN	19 645	30 104	5,6	8,7	7 795 241	31,9
Albania	25	303	7,0	19,4	213 918	2,2
Armenia	58	202	11,9	19,7	141 475	10,2
Azerbaiyán	107	260	5,9	13,8	171 437	12,1
Belarús	692	966	8,2	10,1	38 253	49,2
Bosnia y Herzegovina	50	683	6,8	25,2	463 654	6,9
Bulgaria	705	542	11,7	6,3	-61 621	40,2
Croacia	527	967	9,9	8,5	409 293	30,8
República Checa	1 475	2 306	3,7	5,4	599 524	57,0
Estonia	391	729	8,4	11,5	207 316	123,1
Georgia	123	242	32,6	29,6	157 239	17,8
Hungría	2 753	1 352	7,7	3,4	-1 295 560	128,3
Kazajstán	610	545	5,9	7,7	-92 099	30,1
Kirguistán	105	79	20,6	13,3	18 961	18,0
Letonia	268	884	11,0	20,6	451 086	70,6
Lituania	611	670	10,7	8,5	-63 796	68,3
Macedonia, la ex República Yugoslava de	215	282	11,1	23,4	151 208	54,7
Moldova, República de	427	170	64,0	15,1	-51 545	120,3
Polonia	3 320	3 518	7,6	6,1	-443 700	60,3
Rumania	504	1 391	3,6	7,3	661 458	8,7
Federación de Rusia	1 766	9 710	1,5	17,1	5 858 774	9,5
Serbia y Montenegro	466	659	24,0	11,7	59 668	...
Eslovaquia	544	1 009	3,4	5,7	286 903	52,6
Eslovenia	412	772	3,8	6,7	334 070	70,0
Tayikistán	131	114	17,8	15,2	71 674	41,8
Turkmenistán	123	114	4,3	5,0	63 573	12,6
Ucrania	2 355	1 439	12,4	7,6	-602 415	43,1
Uzbekistán	883	196	27,1	6,7	46 491	28,8

CUADRO A7
Indicadores económicos

	Recuento de la pobreza nacional	PNB per cápita	PIB	PIB per cápita	PIB per cápita, PPP	Agricultura, valor añadido		Agricultura, valor añadido por trabajador	
	(% de población)	(Dólares EE.UU. corrientes)	(Crecimiento porcentual anual)	(Crecimiento porcentual anual)	(Dólares EE.UU. corrientes)	(% del PIB)	(Crecimiento porcentual anual)	(Dólares EE.UU. constantes de 2000)	(Crecimiento porcentual anual)
	Último año	2003	1992-2003	1992-2003	2003	2003	1992-2003	2003	1992-2003
A NIVEL MUNDIAL	...	5 578	2,8	3,5	8 368	6,3	2,4	695	2,2
PAÍSES DESARROLLADOS	...	21 439	2,3	1,2	23 673	2,4	1,2	5 680	3,1
PAÍSES EN DESARROLLO	...	1 351	4,6	4,2	4 307	11,5	3,1	558	2,2
ASIA Y EL PACÍFICO	...	1 093	6,6	5,7	4 137	13,7	3,1	423	2,3
Bangladesh	49,8	400	5,0	3,2	1 770	21,8	3,1	313	2,1
Bhután	...	630	6,7	3,7	...	33,2	3,5	186	1,3
Camboya	35,9	300	6,5	4,0	2 078	34,5	3,8	300	1,1
China, RAE de Hong Kong	...	25 860	3,8	2,3	27 179	...	1,8
China, RAE de Macao	3,2	1,9
China (continental)	4,6	1 100	9,3	8,7	5 003	14,6	3,6	349	2,9
Fiji	...	2 240	3,3	2,2	5 880	...	0,9	1 966	-0,4
Polinesia Francesa	2,2	0,4
India	28,6	540	6,0	4,2	2 892	22,2	3,2	406	1,6
Indonesia	27,1	810	3,8	2,4	3 361	16,6	2,2	547	1,2
Kiribati	...	860	4,3	2,0	-0,4	...	-0,9
Corea, República de	...	12 030	5,5	4,6	17 971	3,2	-0,1	9 792	5,3
Lao, República Dem. Popular	38,6	340	6,1	3,6	1 759	48,6	4,8	460	2,3
Malasia	15,5	3 880	5,8	3,4	9 512	9,7	1,4	4 851	2,2
Maldivas	...	2 350	7,4	5,0
Islas Marshall	...	2 710	-0,4	0,6
Micronesia, Estados Federados de	...	2 070	1,1	-1,0
Mongolia	35,6	480	-0,4	-1,6	1 850	28,1	3,9	698	-1,4
Myanmar	6,6
Nepal	42	240	4,2	1,8	1 420	40,6	2,8	208	0,5
Nueva Caledonia	1,3	-1,0
Pakistán	32,6	520	3,7	1,2	2 097	23,3	3,4	695	1,6
Palau	...	6 500	1,6
Papua Nueva Guinea	37,5	500	3,2	0,5	2 619	25,7	3,9	443	1,1
Filipinas	36,8	1 080	3,7	1,4	4 321	14,5	2,5	1 040	1,2
Samoa	...	1 440	3,4	2,4	5 854	...	-0,1	1 645	1,2
Singapur	...	21 230	5,5	3,1	24 481	0,1	-3,0	32 073	1,4
Islas Salomón	...	560	0,8	-2,4	1 753
Sri Lanka	25	930	4,6	3,3	3 778	19,0	1,5	745	0,4
Tailandia	13,1	2 190	4,3	3,5	7 595	9,8	2,3	620	1,9
Timor-Leste	...	460	0,4	-2,3	-0,8	...	0,5
Tonga	...	1 490	2,4	1,9	6 992	...	1,9	...	4,1
Vanuatu	...	1 180	2,3	-0,6	2 944	...	3,1	...	1,3
Viet Nam	28,9	480	7,4	5,9	2 490	21,8	4,2	296	2,8

CUADRO A7 (continuación)

	Recuento de la pobreza nacional	PNB per cápita	PIB	PIB per cápita	PIB per cápita, PPP	Agricultura, valor añadido		Agricultura, valor añadido por trabajador	
	(% de población)	(Dólares EE.UU. corrientes)	(Crecimiento porcentual anual)	(Crecimiento porcentual anual)	(Dólares EE.UU. corrientes)	(% del PIB)	(Crecimiento porcentual anual)	(Dólares EE.UU. constantes de 2000)	(Crecimiento porcentual anual)
	Último año	2003	1992-2003	1992-2003	2003	2003	1992-2003	2003	1992-2003
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	...	3 323	2,6	1,0	7 493	7,0	2,5	2 966	2,5
Antigua y Barbuda	...	9 160	3,2	1,4	10 294	...	1,3	...	0,0
Argentina	...	3 810	2,3	1,2	12 106	11,1	2,8	9 627	3,0
Bahamas	1,9	0,1
Barbados	...	9 260	1,4	1,0	15 720	...	-0,5	18 798	1,2
Belize	...	3 370	5,8	2,7	6 950	...	5,4	...	2,6
Bermudas	1,9
Bolivia	62,7	900	3,2	1,0	2 587	14,9	2,7	755	0,7
Brasil	22	2 720	2,4	1,0	7 790	5,8	4,0	3 227	5,6
Chile	17	4 360	5,1	3,9	10 274	8,8	2,9	6 341	2,3
Colombia	64	1 810	2,5	0,6	6 702	12,3	-1,4	2 788	-1,6
Costa Rica	22	4 300	4,9	2,9	9 606	8,8	3,4	4 472	2,9
Dominica	...	3 330	0,7	0,8	5 448	...	-1,5	4 659	-0,8
República Dominicana	28,6	2 130	5,3	3,7	6 823	11,2	3,6	4 142	5,1
Ecuador	35	1 830	2,1	0,3	3 641	7,7	0,1	1 491	-0,9
El Salvador	48,3	2 340	3,8	2,0	4 781	8,5	1,1	1 628	0,3
Granada	...	3 710	3,0	2,0	7 959	...	-1,3	3 645	2,1
Guatemala	56,2	1 910	3,6	0,9	4 148	22,3	2,4	2 247	0,3
Guyana	...	900	3,5	3,3	4 230	...	5,0	...	5,5
Haití	...	400	-1,4	-3,2	1 742	...	-4,6	460	-3,9
Honduras	53	970	3,1	0,3	2 665	13,5	3,1	1 223	1,9
Jamaica	18,7	2 980	1,0	0,2	4 104	5,2	1,1	1 957	1,3
México	...	6 230	2,8	1,2	9 168	4,1	2,0	2 866	2,0
Nicaragua	47,9	740	3,5	0,6	3 262	17,9	4,8	1 988	4,9
Panamá	37,3	4 060	3,9	2,3	6 854	7,5	4,0	3 605	3,8
Paraguay	21,8	1 110	1,7	-0,7	4 684	27,2	3,3	2 544	1,5
Perú	49	2 140	3,9	2,1	5 260	10,3	4,9	1 770	3,7
Puerto Rico	4,4	3,6
Saint Kitts y Nevis	...	6 630	3,7	2,8	12 404	3,0	1,4	2 123	2,5
Santa Lucía	...	4 050	1,8	0,4	5 709	5,4	-3,2	1 738	-5,9
San Vicente y las Granadinas	...	3 310	2,2	2,1	6 123	8,7	3,9	2 477	1,7
Suriname	...	2 280	1,7	0,9	0,3	3 002	0,8
Trinidad y Tabago	21	7 790	4,6	3,6	10 766	1,2	2,4	2 135	2,7
Uruguay	...	3 820	1,3	0,6	8 280	12,8	3,0	7 363	2,9
Venezuela, República Bolivariana de	31,3	3 490	-0,2	-2,5	4 919	4,5	0,6	6 071	1,6
CERCANO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE	...	2 453	3,5	1,7	5 929	11,2	3,3	2 140	2,1
Argelia	12,2	1 930	2,8	1,0	6 107	10,3	5,5	2 113	1,8
Bahrein	4,4	1,5
Chipre	4,2	3,4
Egipto	16,7	1 390	4,3	2,4	3 950	16,1	3,2	1 996	2,2

CUADRO A7 (continuación)

	Recuento de la pobreza nacional (% de población)	PNB per cápita (Dólares EE.UU. corrientes)	PIB (Crecimiento porcentual anual)	PIB per cápita (Crecimiento porcentual anual)	PIB per cápita, PPP (Dólares EE.UU. corrientes)	Agricultura, valor añadido		Agricultura, valor añadido por trabajador	
						(% del PIB)	(Crecimiento porcentual anual)	(Dólares EE.UU. constantes de 2000)	(Crecimiento porcentual anual)
						Último año	2003	1992-2003	1992-2003
Irán, República Islámica del		2 010	4,1	2,4	6 995	11,3	3,9	2 480	2,4
Jordania	11,7	1 850	4,9	1,6	4 320	2,2	3,0	996	-2,4
Kuwait	...	17 960	5,1	-1,8	18 047
Líbano	...	4 040	3,5	2,0	5 074	12,2	2,1	45 298	5,7
Marruecos	19,0	1 310	2,9	1,0	4 004	16,8	12,2	1 711	5,9
Omán	4,2	0,9
Territorio Palestino Ocupado	...	1 110	-1,6	-6,8	...	6,2	-6,2
Arabia Saudita	...	9 240	2,3	-0,5	13 226	4,5	1,7	14 618	5,5
República Árabe Siria	...	1 160	4,2	1,4	3 576	23,5	4,8	2 768	2,0
Túnez	7,6	2 240	4,6	3,2	7 161	12,1	3,3	2 639	1,3
Turquía	...	2 800	3,6	1,7	6 772	13,4	1,2	1 766	0,1
Emiratos Árabes Unidos	4,3	-2,2
Yemen	41,8	520	5,5	2,5	889	15,0	6,3	524	3,8
ÁFRICA SUBSAHARIANA	...	501	2,9	0,5	1 835	16,8	3,7	327	1,4
Angola	...	740	4,0	0,8	2 344	8,8	4,4	161	1,2
Benin	29,0	440	5,0	2,2	1 115	35,7	5,4	606	4,2
Botswana	...	3 530	5,1	2,8	8 714	2,4	-0,8	407	-2,7
Burkina Faso	45,3	300	4,2	1,7	1 174	31,0	3,2	164	0,7
Burundi	36,4	90	-1,2	-3,1	648	49,0	-0,1	101	-1,4
Camerún	40,2	630	3,0	0,5	2 118	44,2	6,0	1 215	4,9
Cabo Verde	...	1 440	5,8	3,2	5 214	6,8	5,4	1 666	4,5
República Centroafricana	...	260	1,0	-1,2	1 089	60,8	4,0	425	3,2
Chad	64,0	240	4,5	1,1	1 210	45,6	7,6	257	3,9
Comoras	...	450	1,8	-0,8	1 714	40,9	5,1	386	2,0
Congo	...	650	2,1	-1,1	965	6,2	2,6	347	1,4
Congo, República Dem. del	...	100	-3,6	-5,5	697	...	0,4	...	-1,4
Côte d'Ivoire	...	660	1,6	-1,1	1 476	26,2	2,8	802	2,3
Djibouti	...	910	-0,2	-2,7	2 086	...	1,1	...	-0,6
Guinea Ecuatorial	19,7	16,5	...	6,8	5,7	654	3,6
Eritrea	53,0	190	4,8	2,1	849	13,9	6,1	57	0,8
Etiopía	44,2	90	4,1	1,7	711	41,8	1,3	109	-1,3
Gabón	...	3 340	2,0	-0,7	6 397	8,1	0,8	1 805	1,2
Gambia	57,6	270	3,4	0,1	1 859	30,1	4,9	220	0,9
Ghana	39,5	320	4,3	2,0	2 238	35,8	3,5	346	0,9
Guinea	40,0	430	3,9	1,5	2 097	24,6	4,5	231	2,6
Guinea-Bissau	...	140	1,4	-2,2	711	68,8	3,8	252	1,1
Kenya	52,0	400	1,6	-0,7	1 037	15,8	1,0	148	-1,4
Lesotho	...	610	3,4	2,4	2 561	16,6	1,9	499	0,8
Liberia	...	110	9,8	4,2

CUADRO A7 (continuación)

	Recuento de la pobreza nacional	PNB per cápita	PIB	PIB per cápita	PIB per cápita, PPP	Agricultura, valor añadido		Agricultura, valor añadido por trabajador	
	(% de población)	(Dólares EE.UU. corrientes)	(Crecimiento porcentual anual)	(Crecimiento porcentual anual)	(Dólares EE.UU. corrientes)	(% del PIB)	(Crecimiento porcentual anual)	(Dólares EE.UU. constantes de 2000)	(Crecimiento porcentual anual)
	Último año	2003	1992-2003	1992-2003	2003	2003	1992-2003	2003	1992-2003
Madagascar	71,3	290	2,4	-0,7	809	29,2	1,7	173	-0,6
Malawi	65,3	160	2,7	0,4	605	38,4	8,6	128	6,2
Malí	63,8	290	5,4	2,7	994	38,4	4,8	247	2,6
Mauritania	46,3	400	4,5	1,7	1 766	19,3	2,9	271	0,7
Mauricio	...	4 100	5,0	3,9	11 287	6,1	1,4	4 846	2,5
Mozambique	69,4	210	7,2	4,5	1 117	26,1	6,1	146	3,1
Namibia	...	1 930	3,5	0,9	6 180	10,8	2,6	1 036	1,8
Níger	63,0	200	2,9	-0,5	835	39,9	3,5	174	0,1
Nigeria	34,1	350	3,3	0,5	1 050	26,4	3,6	871	3,2
Rwanda	60,3	220	5,6	1,5	1 268	41,6	6,5	234	2,8
Santo Tomé y Príncipe	...	300	2,5	0,1	...	17,0	3,5	226	1,2
Senegal	33,4	540	4,2	1,4	1 648	16,8	3,2	265	0,6
Seychelles	...	7 490	3,0	1,5	...	3,3	0,5	554	-0,3
Sierra Leona	82,8	150	-2,3	-4,1	548	52,7	-1,7	295	-2,5
Sudáfrica	...	2 750	2,3	0,3	10 346	3,8	2,0	2 251	2,5
Sudán	...	460	5,8	3,3	1 910	...	9,5	...	8,0
Swazilandia	40,0	1 350	3,0	0,2	4 726	12,2	0,2	1 189	-0,6
Tanzania, República Unida de	35,7	300	4,3	1,5	621	45,0	3,6	290	1,4
Togo	32,3	310	3,1	0,1	1 696	40,8	3,3	405	1,2
Uganda	44,0	250	6,6	3,6	1 457	32,4	3,8	231	1,7
Zambia	72,9	380	2,0	-0,3	877	22,8	6,4	210	3,6
Zimbabwe	34,9	...	0,0	-2,2	2,4	...	1,0
ECONOMÍAS DE MERCADO DESARROLLADAS	...	30 147	2,4	1,7	30 767	2,0	1,4	23 081	4,4
Australia	...	21 950	3,8	2,6	29 632	...	2,4	...	2,2
Austria	...	26 810	2,0	1,6	30 094	2,4	3,1	25 117	7,4
Bélgica	...	25 760	1,9	1,6	28 335	1,3	3,0	41 876	6,5
Canadá	...	24 470	3,3	2,3	30 677	...	0,1	...	2,5
Dinamarca	...	33 570	2,1	1,7	31 465	2,1	1,6	36 420	6,0
Finlandia	...	27 060	2,7	2,3	27 619	3,5	2,5	32 031	6,9
Francia	...	24 730	1,8	1,4	27 677	2,7	1,2	39 038	5,8
Alemania	...	25 270	1,3	1,0	27 756	1,1	1,5	22 911	6,4
Grecia	...	13 230	2,9	2,1	19 954	6,9	-1,0	9 144	1,1
Islandia	...	30 910	2,9	1,8	31 243	...	0,5	...	1,7
Irlanda	...	27 010	7,4	6,2	37 738
Israel	...	16 240	3,7	1,2	20 033
Italia	...	21 570	1,4	1,3	27 119	2,7	0,1	21 437	4,9
Japón	...	34 180	1,2	0,9	27 967	...	-2,0	...	3,3
Luxemburgo	...	45 740	4,4	3,1	62 298	...	2,4
Malta	...	10 780	3,4	2,7	17 633

CUADRO A7 (conclusión)

	Recuento de la pobreza nacional (% de población)	PNB per cápita (Dólares EE.UU. corrientes)	PIB		PIB per cápita, PPP (Dólares EE.UU. corrientes)	Agricultura, valor añadido (% del PIB)		Agricultura, valor añadido por trabajador (Dólares EE.UU. constantes de 2000)	
			(Crecimiento porcentual anual)	(Crecimiento porcentual anual)		(Crecimiento porcentual anual)	(Crecimiento porcentual anual)		
			Último año	2003		1992-2003	1992-2003	2003	1992-2003
Países Bajos	...	26 230	2,3	1,6	29 371	4,1
Nueva Zelandia	...	15 530	3,4	2,3	22 582	...	2,7	...	2,5
Noruega	...	43 400	3,1	2,6	37 670	1,5	1,0	38 043	3,7
Portugal	...	11 800	2,1	1,6	18 126	...	0,6	...	3,4
España	...	17 040	2,7	2,2	22 391	...	0,8	...	4,5
Suecia	...	28 910	2,2	1,8	26 750	1,8	0,5	31 960	3,5
Suiza	...	40 680	1,0	0,4	30 552
Reino Unido	...	28 320	2,6	2,4	27 147
Estados Unidos de América	...	37 870	3,2	2,1	37 562	...	4,4	...	6,0
								...	
PAÍSES EN TRANSICIÓN	...	2 583	0,9	0,1	7 997	6,9	0,4	2 007	2,5
Albania	...	1 740	6,1	6,0	4 584	24,7	4,8	1 393	6,6
Armenia	50,9	950	3,7	2,8	3 671	23,5	2,2	2 809	6,2
Azerbaiyán	49,0	820	-0,6	-1,4	3 617	14,3	1,3	1 076	0,4
Belarús	41,9	1 600	1,1	1,0	6 052	9,8	-1,4	2 766	2,9
Bosnia y Herzegovina	19,5	1 530	15,8	16,4	5 967	14,9	8,2	...	13,9
Bulgaria	12,8	2 130	0,6	1,2	7 731	11,7	2,9	6 826	8,4
Croacia	...	5 370	2,3	2,2	11 080	8,4	-2,1	9 302	5,3
República Checa	...	7 150	1,9	2,0	16 357	3,5	5,0	5 280	3,5
Estonia	8,9	5 380	2,5	2,8	13 539	4,5	-2,0	3 440	1,2
Georgia	11,1	770	-2,6	-2,3	2 588	20,5	1,7	1 503	4,1
Hungría	17,3	6 350	2,8	2,8	14 584	...	0,2	3 990	1,7
Kazajstán	34,6	1 780	1,3	1,4	6 671	7,8	0,6	1 436	-1,5
Kirguistán	47,6	340	-1,2	-2,0	1 751	38,7	3,3	961	3,5
Letonia	...	4 400	1,9	1,9	10 270	4,5	-3,4	2 513	2,9
Lituania	...	4 500	0,3	0,4	11 702	7,3	1,6	4 424	6,3
Macedonia, la ex República Yugoslava de	...	1 980	-0,2	-0,7	6 794	12,2	-1,0	3 096	3,0
Moldova, República de	23,3	590	-5,5	-4,4	1 510	22,5	-9,7	706	-4,8
Polonia	23,8	5 280	4,1	4,2	11 379	3,1	1,6	1 397	3,1
Rumania	21,5	2 260	1,1	1,4	7 277	11,9	0,7	3 621	4,8
Federación de Rusia	30,9	2 610	-1,2	-0,9	9 230	5,2	-0,3	2 323	2,3
Serbia y Montenegro	...	1 910	2,6	4,8
Eslovaquia	...	4 940	2,9	2,6	13 494	3,7	2,8
Eslovenia	...	11 920	3,1	3,1	19 150	...	-0,3	30 713	10,1
Tayikistán	...	210	-5,3	-4,5	1 106	23,4	-1,5	454	1,3
Turkmenistán	...	1 120	5,6	2,2	5 938	...	5,0	1 352	4,1
Ucrania	31,7	970	-4,6	-3,3	5 491	14,1	-2,6	1 400	1,6
Uzbekistán	27,5	420	1,3	-0,4	1 744	35,2	1,7	1 601	2,0

CUADRO A8
Productividad total de los factores

	Variación de la productividad total de los factores		Variación de la eficiencia		Variación tecnológica	
	1961-1981	1981-2000	1961-1981	1981-2000	1961-1981	1981-2000
	<i>(Cambio porcentual anual promedio)</i>					
PAÍSES EN DESARROLLO	-2,6	1,7	0,0	-0,4	-2,6	2,0
ASIA Y EL PACÍFICO	-3,5	1,9	-0,1	-0,6	-3,4	2,5
Bangladesh	-3,2	1,1	0	0	-3,2	1,1
China (continental)	-4,4	3,6	0	0	-4,4	3,6
China, Provincia de Taiwan	0,5	0,3	0	0	0,5	0,3
Fiji	-0,4	-0,3	-0,1	-2,3	-0,2	2
India	-5,2	-1	0	-2,7	-5,2	1,7
Indonesia	-0,5	-1,1	0	0	-0,5	-1,1
Corea, República Popular Dem. de	1	1,6	-1,4	1,3	2,5	0,2
Corea, República de	-4,5	-1,2	0	0	-4,5	-1,2
Lao, República Dem. Popular	-0,2	3,3	-0,6	1,9	0,5	1,4
Malasia	1,8	1,5	0	0	1,8	1,5
Mongolia	-8,3	3,9	-0,7	1,4	-7,7	2,5
Myanmar	0	1,8	0,6	0,5	-0,6	1,3
Nepal	-3,8	1,2	-0,2	0	-3,6	1,2
Pakistán	-0,7	2,7	-1,8	0,2	1,1	2,5
Filipinas	1,3	0,4	0	0	1,3	0,4
Sri Lanka	0,7	-0,2	0,2	-1	0,6	0,8
Tailandia	0,2	1,4	0,2	0	-0,1	1,4
Viet Nam	0,4	1	-0,2	-0,6	0,7	1,6
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	-1,2	0,4	0,1	-0,1	-1,3	0,5
Argentina	-2,2	-3,4	0	0	-2,2	-3,4
Barbados	2,9	0,9	0,3	-1,8	2,6	2,7
Belice	2	1	1,4	-1	0,5	2
Bolivia	0,6	2,6	1	0	-0,4	2,6
Brasil	-3	1,1	0	0	-3	1,1
Chile	1,5	2,9	-0,2	0,1	1,7	2,8
Colombia	1,4	1	0,3	0	1,1	1
Costa Rica	2,6	2,8	1	0,3	1,6	2,4
Cuba	-0,9	0,2	-1,4	-1,6	0,5	1,8
República Dominicana	0,2	0,5	0	0	0,2	0,5
Ecuador	-1,4	1,3	0	0,1	-1,3	1,2
El Salvador	1,4	-0,1	0,3	-1,3	1,1	1,2
Guadalupe	-0,6	1,7	-2,4	0,1	1,8	1,6
Guatemala	2,1	0,8	0,7	0	1,4	0,8
Guyana	1,2	1,8	-0,3	0,8	1,5	1
Haití	-1,4	-0,2	0	0	-1,4	-0,2
Honduras	-1,3	0,4	0,3	-0,6	-1,6	1
Jamaica	0,6	1,6	0,3	-0,8	0,2	2,4
Martinica	-1,5	2,1	-1,4	0	-0,1	2,1
México	1,2	1,1	0,6	-0,6	0,6	1,7
Nicaragua	-4,3	1,5	-1,2	0,7	-3,1	0,9
Panamá	-0,2	0,5	-1,1	-0,5	0,9	1
Paraguay	-0,5	-1,9	0	0	-0,5	-1,9

CUADRO A8 (continuación)

	Variación de la productividad total de los factores		Variación de la eficiencia		Variación tecnológica	
	1961-1981	1981-2000	1961-1981	1981-2000	1961-1981	1981-2000
	<i>(Cambio porcentual anual promedio)</i>					
Perú	-0,9	2,5	-0,9	0,5	0	2
Santa Lucía	-0,7	-3	0	-2,9	-0,7	-0,2
San Vicente y las Granadinas	-1	0,2	-2,9	1,4	1,9	-1,2
Suriname	3,3	-4,3	1,8	-4	1,4	-0,3
Trinidad y Tabago	-1,6	0,5	-0,7	-1,2	-0,9	1,7
Uruguay	-1,5	0,6	0	0	-1,5	0,6
Venezuela, República Bolivariana de	1,8	2	1,3	0,1	0,5	1,9
CERCANO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE	0,6	2,4	-0,2	0,2	0,7	2,1
Afganistán	-1,5	2,1	0,3	0	-1,7	2,1
Argelia	-0,8	3,2	-2,2	1,1	1,4	2
Chipre	3,3	4,4	-0,8	0,4	4,2	4,1
Egipto	1,1	2,1	0	0	1,1	2,1
Irán, República Islámica del	0,2	2,3	-0,2	0	0,3	2,3
Iraq	-3,1	-1	-2,3	-1,9	-0,8	0,9
Jordania	-3,4	1,6	-1	-0,1	-2,4	1,7
Líbano	3,8	2,7	0	0	3,8	2,7
Jamahiriyá Árabe Libia	4,6	4,5	3,5	2	1,1	2,4
Marruecos	1,7	2,9	0,6	1,2	1,1	1,7
Arabia Saudita	-3,3	4,8	-1,9	2,4	-1,4	2,3
República Árabe Siria	1,4	0,3	0	-0,1	1,4	0,4
Túnez	3,3	2	0,7	2,2	2,5	-0,2
Turquía	1	2,7	0	0	1	2,7
Yemen	-10,3	2,1	-3,3	1,6	-7,3	0,4
ÁFRICA SUBSAHARIANA	-3,7	1,9	0,1	0,0	-3,8	2,0
Angola	-3,7	5,3	-3,5	4,1	-0,2	1,1
Benin	0,5	2,4	0,5	0,3	0,1	2
Botswana	-2,4	-2,2	-0,2	-1	-2,2	-1,2
Burkina Faso	-9	-0,5	-1	-2,5	-8,1	2
Burundi	-11,5	-0,4	0	0	-11,5	-0,4
Camerún	-6,8	1,1	0	0	-6,8	1,1
Chad	-3,1	0,2	0	0	-3,1	0,2
Congo	-2,3	-1,4	0	0	-2,3	-1,4
Côte d'Ivoire	-4,1	1,9	0	0	-4,1	1,9
Eritrea	...	-1,9	...	-2,2	...	0,3
Etiopía	...	3,7	...	0	...	3,7
Gabón	-5,2	2,9	0	0	-5,2	2,9
Gambia	-4,6	-0,7	-2,8	-0,5	-1,9	-0,2
Ghana	-6,6	4,3	0	0	-6,6	4,3
Guinea	-2,4	-1,4	0	0	-2,4	-1,4
Kenya	0,8	1,1	2,1	-0,4	-1,3	1,5
Lesotho	-2,9	-0,5	-2,7	-1,1	-0,2	0,6
Madagascar	-0,9	0,6	0	0	-0,9	0,6
Malawi	-0,8	2,6	-1,3	1,6	0,4	1
Malí	-5,2	-1,6	0	-2,2	-5,2	0,6

CUADRO A8 (conclusión)

	Variación de la productividad total de los factores		Variación de la eficiencia		Variación tecnológica	
	1961-1981	1981-2000	1961-1981	1981-2000	1961-1981	1981-2000
	<i>(Cambio porcentual anual promedio)</i>					
Mauricio	0,6	-0,3	0	0	0,6	-0,3
Mozambique	-2,3	0,6	0	-0,2	-2,3	0,8
Níger	-6,3	1,3	0	0	-6,3	1,3
Nigeria	-10,5	3,6	0	0	-10,5	3,6
Reunión	2	5,8	-1,1	2,6	3,2	3,1
Rwanda	1,6	0,6	0	0	1,6	0,6
Senegal	-3,4	0,2	-2,3	-0,3	-1,1	0,5
Sierra Leona	-0,6	1,5	-0,7	1,1	0,1	0,4
Sudán	-0,7	2	0	0	-0,7	2
Swazilandia	-0,4	1,9	0,1	0,5	-0,5	1,4
Tanzania, República Unida de	1,1	2,2	1,7	0	-0,6	2,2
Togo	-3,6	1,3	0,4	-0,3	-3,9	1,6
Uganda	1,6	-3,8	0	0	1,6	-3,8
Zambia	-0,4	1,4	-0,1	-1,2	-0,3	2,6
Zimbabwe	0,7	0,8	-0,7	-0,4	1,4	1,3
	1961-1981	1993-2000	1961-1981	1993-2000	1961-1981	1993-2000
PAÍSES EN TRANSICIÓN	...	1,9	...	0,0	...	1,8
Albania	...	5,8	...	4	...	1,7
Armenia	...	7,5	...	7,3	...	0,2
Azerbaiyán	...	8,1	...	6,1	...	1,9
Belarús	...	-1,7	...	-2,4	...	0,7
Bosnia y Herzegovina	...	-3,4	...	-2,8	...	-0,7
Bulgaria	...	4,3	...	1,4	...	2,9
Croacia	...	2,4	...	0	...	2,4
República Checa	...	-2	...	0	...	-2
Estonia	...	0,3	...	1,7	...	-1,4
Georgia	...	-0,4	...	-0,9	...	0,5
Hungría	...	0	...	0	...	0
Kazajstán	...	8,1	...	1,5	...	6,5
Kirguistán	...	3,9	...	1,5	...	2,1
Letonia	...	-0,9	...	0	...	-0,9
Lituania	...	-2,1	...	-1,3	...	-0,8
Macedonia, la ex República Yugoslava de	...	-6,9	...	-4,9	...	-2,1
Moldova, República de	...	5,7	...	2,9	...	2,8
Polonia	...	-0,2	...	0	...	-0,2
Rumania	...	0,6	...	-0,9	...	1,5
Federación de Rusia	...	3,3	...	0	...	3,3
Serbia y Montenegro	...	-1,3	...	0	...	-1,3
Eslovaquia	...	-2,4	...	-1,7	...	-0,8
Eslovenia	...	2,3	...	0	...	2,3
Tayikistán	...	6,1	...	4,2	...	1,8
Turkmenistán	...	0,7	...	-1,5	...	2,2
Ucrania	...	2,8	...	0	...	2,8
Uzbekistán	...	-0,2	...	-1,2	...	1

- **Bibliografía**
- **Capítulos especiales de**
*El estado mundial de la agricultura
y la alimentación*
- **Publicaciones seleccionadas**

Bibliografía

- Aghion, P., Caroli, E. y Garcia-Penalosa, C.** 1999. Inequality and growth: the perspective of new growth theories. *Journal of Economic Literature*, 37(4): 1615-1660.
- AMAD (Agricultural Marketing Access Database).** 2004. Disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.amad.org>
- Anderson, K.** 2000. Agriculture's 'multifunctionality' and the WTO. *The Australian Journal of Agricultural and Resource Economics*, 44(3): 475-494.
- Anderson, K.** 2002. Agricultural trade reform and poverty reduction in developing countries. Documento de examen de políticas N° 0234. Adelaide, Australia, Centre for International Economic Studies.
- Anderson, K. y Martin, W., eds.** 2005. Agricultural trade reform and the Doha Development Agenda. *World Economy*, 28(9): 1301-1327.
- Anderson, K. Dimaranan, B., Francois, J., Hertel, T., Hoekman, B. y Martin, W.** 2001. The cost of rich (and poor) country protection to developing countries. *Journal of African Economies*, 10(3): 227-257.
- Anton, J.** 2004. *Analysis of the impact of decoupling: overview of on-going OECD work.* Ponencia presentada en una Consulta oficiosa de expertos en ayuda interna. FAO, Roma. 30-31 de agosto de 2004.
- Arndt, C., Jensen, H. T., Robinson, S. y Tarp, F.** 2000. Marketing margins and agricultural technology in Mozambique. *Journal of Development Studies*, 37(1): 121-137.
- Atkinson, A.B. y Bourguignon, F., eds.** 2000. *Handbook of income distribution.* Vol. 1. Amsterdam, North-Holland.
- Badiane, O. y Kherallah, M.** 1999. Market liberalisation and the poor. *Quarterly Journal of International Agriculture*, 38(4): 341-358.
- Banco Mundial.** 2003. *Global Economic Prospects 2004: realizing the development promise of the Doha Agenda.* Washington, DC (disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://siteresources.worldbank.org/INTRGEP2004/Resources/gep2004fulltext.pdf>).
- Banco Mundial.** 2005a. *Global agricultural trade and developing countries.* M.A. Aksoy y J.C. Beghin, eds. Washington, DC.
- Banco Mundial.** 2005b. *Global Economic Prospects 2005: trade, regionalism, and development.* Washington, DC (disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://siteresources.worldbank.org/INTGEP2005/Resources/gep2005.pdf>).
- Banco Mundial.** 2005c. *WDI Online.* Base de datos de indicadores de desarrollo mundial (disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://publications.worldbank.org/WDI/>).
- Bardhan, P.** 2004. A powerful, but limited, theory of development. *Economic Development and Cultural Change*, 52(2): 475-486.
- Benjamin, D.** 1992. Household composition, labor markets, and labor demand: testing for separation in agricultural household models. *Econometrica*, 60(2): 287-322.
- Binswanger, H.** 1989. The policy response of agriculture. In S. Fisher y D. de Tray, eds. *Proceedings of the Annual Conference on Development Economics*, págs. 231-258. Suplemento a *The World Bank Economic Review*, Washington, DC, Banco Mundial.
- Bruno, M., Ravallion, M. y Squire, L.** 1998. Equity and growth in developing countries: old and new perspectives on the policy issues. In V. Tanzi y K. Chu, eds. *Income distribution and high quality growth.* Cambridge, Massachusetts, EE.UU. MIT Press.
- Carter, C. y Smith, V.** 2001. The potential impacts of state trading enterprises on world markets: the exporting country case. *Canadian Journal of Agricultural Economics*, 49(4): 429-439.
- Carter, C., Loyns, R. y Berwald, D.** 1998. Domestic costs of statutory marketing authorities: the case of the Canadian Wheat Board. *American Journal of Agricultural Economics*, 80(2): 313-324.
- Caves, R.E. y Pugel, T.A.** 1982. New evidence on competition in grain trade. *Food Research Institute Studies*, 18(3): 261-274.
- Chen, S. y Ravallion, M.** 2003. Welfare impacts of China's accession to the WTO. In D. Bhattasali, S. Li y W. Martin, eds. *China and the WTO: accession, policy reform, and poverty reduction strategies*, págs. 261-282. Washington, DC, Banco Mundial y Nueva York, EE.UU., Oxford University Press.
- Chuang, Y.-C. y Lin, C.-M.** 1999. Foreign direct investment, R&D and spillover efficiency: evidence from Taiwan's manufacturing firms. *The Journal of Development Studies*, 35(4): 117-137.

- Cline, W.** 2003. *Trade policy and global poverty*. Washington, DC, Institute for International Economics.
- Crow, J. A.** 1992. *The epic of Latin America*. 4ª edición. Berkeley, California, EE.UU., The University of California Press.
- de Ferranti, D., Perry, G. E., Foster, W., Lederman, D. y Valdés, A.** 2005. *Beyond the city: the rural contribution to development*. World Bank Latin American and Caribbean Studies. Washington, DC, Banco Mundial.
- de Gorter, H.** 2004. *Domestic support disciplines on agriculture in the WTO: where to go from here?* Ponencia presentada en una Consulta oficiosa de expertos en ayuda interna. FAO, Roma, 30-31 de agosto de 2004.
- de Janvry, A., Fafchamps, M. y Sadoulet, E.** 1991. Peasant household behavior with missing markets: some paradoxes explained. *The Economic Journal*, 101(409): 1400-1417.
- de Janvry, A., Sadoulet, E. y Gordillo De Anda, G.** 1995. NAFTA and Mexico's maize producers. *World Development*, 23(8): 1349-1362.
- Deininger, K. y Olinto, P.** 2000. *Asset distribution, inequality, and growth*. Documento de trabajo de investigación sobre políticas N° 2375. Washington, DC, Banco Mundial.
- Devarajan, S., Go, D. S. y Li, H.** 1999. *Quantifying the fiscal effects of trade reform*. Documento de trabajo de investigación sobre políticas N° 2162. Washington, DC, Banco Mundial.
- Dixit, P. y Josling, T.** 1997. *State trading in agriculture: an analytical framework*. Documento de trabajo 97-4, International Agricultural Trade Research Consortium (disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://iatrcweb.org/publications/working.htm>).
- Ebrill, L., Stotsky, J. y Gropp, R.** 1999. *Revenue implications of trade liberalization*. Documento ocasional N° 180. Washington, DC, Fondo Monetario Internacional.
- Edmonds, E. y Pavcnik, N.** 2002. *Does globalization increase child labor? Evidence from Vietnam*. Documento de trabajo N° 8760. Cambridge, Massachusetts, EE.UU., National Bureau of Economic Research.
- FAOSTAT** (Bases de datos estadísticos de la FAO). 2005. Disponible en la siguiente dirección electrónica: faostat.fao.org
- FAO.** 1993. *Design of poverty alleviation in rural areas*, por R. Gaiha. Documento de desarrollo económico y social N° 115 de la FAO. Roma.
- FAO.** 2000. Directrices relativas a los sistemas nacionales de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad (SICIVA): antecedentes y principios. Roma.
- FAO.** 2002. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2002*. Roma.
- FAO.** 2003a. *World agriculture: towards 2015/2030. An FAO perspective*. J. Bruinsma, ed. Roma, FAO y Londres, Earthscan (disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.fao.org/docrep/005/Y4252E/y4252E00.htm>).
- FAO.** 2003b. *Trade reforms and food security: conceptualizing the linkages*. Roma.
- FAO.** 2003c. *Programa de lucha contra el hambre. Enfoque de doble componente para la reducción del hambre: prioridades para la actuación a nivel nacional e internacional*. Roma (disponible en la siguiente dirección electrónica: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/006/j0563s/j0563s00.pdf>).
- FAO.** 2004a. *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2004*. Roma.
- FAO.** 2004b. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2004*. Roma.
- FAO.** 2004c. *Socio-economic analysis and policy implications of the roles of agriculture in developing countries research programme summary report 2004*. Roma (disponible en la siguiente dirección electrónica: <ftp://ftp.fao.org/es/esa/roa/pdf/summary.pdf>).
- FAO.** 2005a. *Seguridad alimentaria en el marco de las reformas de las políticas económicas y comerciales: elementos para conocer las experiencias de los países*. Documento CCP 05/11. Roma.
- FAO.** 2005b. Ayuda interna: cuestiones y datos relacionados con el comercio. Notas técnicas sobre políticas comerciales. Cuestiones relacionadas con las negociaciones de la OMC sobre agricultura N° 5. Roma (disponible en la siguiente dirección electrónica: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/007/j5012e/j5012e00.pdf>).
- FAO.** 2005c. Competencia de las exportaciones: datos empíricos relativos a determinadas cuestiones. Notas técnicas sobre políticas comerciales. Cuestiones relacionadas con las negociaciones de la OMC sobre agricultura N° 4. Roma (disponible en la siguiente dirección electrónica: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/007/j5013e/j5013e00.pdf>).
- FMI/Banco Mundial.** 2002. *Market access for developing countries exports – selected issues*. Washington, DC, Banco Mundial (mimeo).
- Francois, J.F.** 2001a. *Modeling the impact of WTO negotiations on EU agriculture: an application of the GTAP model*. Documento preparado para la Comisión Europea - Proyecto "Assessment

- of the GTAP modeling framework for policy analysis from a European Perspective”.
- Francois, J.F.** 2001b. *The next WTO round: North-South stakes in new market access negotiations*. Adelaide, Australia, Centre for International Economic Studies y Amsterdam y Rotterdam, Tinbergen Institute.
- Francois, J.F. y Martin, W.** 2004. Commercial policy variability, bindings, and market access. *European Economic Review*, 48(3): 665-679.
- Francois, J.F., van Meijl, H. y van Tongeren, F.W.** 2003. *Economic benefits of the Doha Round for the Netherlands*. Report submitted to the Ministry of Economic Affairs, Directorate-General for Foreign Economic Relations, Países Bajos. La Haya, Agricultural Economics Research Institute.
- Francois, J.F., van Meijl, H. y van Tongeren, F.W.** 2005. Trade liberalization in the Doha Development Round. *Economic Policy*, 20(42): 349-391.
- Friedman, J. y Levinsohn, J.** 2002. The distributional impacts of Indonesia's financial crisis on household welfare: a 'rapid response' methodology. *The World Bank Economic Review*, 16(3): 397-423.
- GATT.** 1994. *Los resultados de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales: los textos jurídicos*. Secretaría del GATT, Ginebra, Suiza.
- Gisselquist, D. y Pray, C.** 1997. The impact of Turkey's 1980s seed regulatory reform. In D. Gisselquist y J. Srivastava, eds. *Easing barriers to movement of plant varieties for agricultural development*, págs. 113-131. Documento de debate N° 367. Washington, DC, Banco Mundial.
- GTAP 6.4 database** (Global Trade Analysis Project). Disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.gtap.agecon.purdue.edu/databases/v6/default.asp>
- Haley, S.** 1995. *U.S. imports of Canadian wheat: estimating the effect of the U.S. Export Enhancement Program*. Documento de trabajo 95-2, International Agricultural Trade Research Consortium (disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://iatrcweb.org/publications/working.htm>).
- Hamilton, S.F. y Stiegert, K.W.** 2002. An empirical test of the rent-shifting hypothesis: the case of state trading enterprises. *Journal of International Economics*, 58(1): 135-157.
- Harrison, G.W., Rutherford, T.F. y Tarr, D.G.** 1997. Quantifying the Uruguay Round. *The Economic Journal*, 107: 1405-1430.
- Hathaway, D.E. e Ingco, M.D.** 1996. Agricultural liberalization and the Uruguay Round. In W. Martin y L. A. Winters, eds. *The Uruguay Round and the developing countries*, págs. 30-58. Cambridge, Reino Unido, Cambridge University Press.
- Hayami, Y. y Ruttan, V.W.** 1985. *Agricultural development: an international perspective*. 2ª edición. Baltimore, EE.UU., Johns Hopkins University Press.
- Hertel, T.W. e Ivanic, M.** 2004. *Agricultural trade policy and poverty in developing countries*. Documento de trabajo de la Dirección de Economía Agrícola y del Desarrollo, Roma, FAO.
- Hertel, T.W. y Reimer, J.J.** 2004. *Predicting the poverty impacts of trade liberalization: a survey*. Manuscrito inédito. West Lafayette, Indiana, EE.UU., Center for Global Trade Analysis, Purdue University.
- Hertel, T.W. y Winters, L.A., eds.** 2005 (de próxima publicación). *Putting development back into the Doha Agenda: poverty impacts of a WTO agreement*. Washington, DC, Banco Mundial y Nueva York, EE.UU., Oxford University Press.
- Hertel, T.W., Zhai, F. y Wang, Z.** 2004. Implications of WTO accession for poverty in China. In D. Bhattasali, S. Li y W. Martin, eds. *China and the WTO: accession, policy reform, and poverty reduction strategies*, págs. 283-303. Washington, DC, Banco Mundial y Nueva York, EE.UU., Oxford University Press.
- Hertel, T.W., Ivanic, M., Preckel, P.V. y Cranfield, J.A.L.** 2004. The earnings effects of multilateral trade liberalization: implications for poverty. *The World Bank Economic Review*, 18(2): 205-236.
- Hertel, T.W., Ivanic, M., Preckel, P.V., Cranfield, J.A.L. y Martin, W.** 2003. Short- versus long-run implications of trade liberalization for poverty in three developing countries. *American Journal of Agricultural Economics*, 85(5): 1299-1306.
- Ingco, M. y Nash, J.D., eds.** 2004. *Agriculture and the WTO: creating a trading system for development*. Washington, DC, Banco Mundial y Nueva York, EE.UU., Oxford University Press.
- Jales, M.** 2004. *The impact of export competition policies: export subsidies and export credits*. Ponencia presentada en una Consulta oficiosa de expertos en competencia de las exportaciones: equivalencia de políticas y mecanismos alternativos. FAO, Roma, 25-26 de noviembre de 2004.
- Kehoe, P.J. y Kehoe, T.J.** 1994. A primer on static applied general equilibrium models. *Federal Reserve Bank of Minneapolis Quarterly Review*, 18(2) (disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://minneapolisfed.org/research/QR/QR1821.pdf>).

- Khan, H.A.** 2003. *Innovation and growth in East Asia: the future of miracles*. Houndmills, Basingstoke, Reino Unido, Macmillan.
- Larue, B., Fulton, M. y Veeman, M.** 1999. On exporting by import state traders and peculiar effects of negotiated minimum access commitments. *Canadian Journal of Agricultural Economics*, 47(4): 375-384.
- Lipton, M. y Ravallion, M.** 1995. Poverty and policy. In J. Behrman y T.N. Srinivasen, eds. *Handbook of development economics*, Vol. 3B, capítulo 41, págs. 2551-2657. Amsterdam, North-Holland.
- Malmquist, S.** 1953. Index numbers and indifference surfaces. *Trabajos de estadística*, 4: 209-242.
- Martin, W. y Zhi, W.** 2005 (de próxima publicación). *The landscape of world agricultural protection*. Documento de trabajo de la Dirección de Economía Agrícola y del Desarrollo, Roma, FAO.
- McCorrison, S. y MacLaren, D.** 2002. Perspectives on the state trading issue in the WTO negotiations. *European Review of Agricultural Economics*, 29(1): 131-154.
- McCorrison, S. y MacLaren, D.** 2004. *Trade distorting STEs*. Ponencia presentada en una Consulta oficiosa de expertos en competencia de las exportaciones: equivalencia de políticas y mecanismos alternativos. FAO, Roma, 25 y 26 de noviembre de 2004.
- McCorrison, S. y MacLaren, D.** 2005. Domestic market structure and trade: modelling the effects of trade distorting state trading enterprises. In S. Jayasuriya, ed. *Trade theory and analytical models: essays in honour of Peter Lloyd*. Vol. 1. Cheltenham, Reino Unido, Edward Edgar, Reino Unido.
- McCulloch, N., Winters, L. y Cirera, X.** 2001. *Trade liberalisation and poverty: a handbook*. Londres, Centre for Economic and Policy Research y UK Department for International Development.
- McMillan, M., Rodrik, D. y Welch, H.W.** 2002. *When economic reform goes wrong: cashews in Mozambique*. Serie de documentos de trabajo de investigación del cuerpo docente. Harvard University, EE.UU.
- Messerlin, P.** 2003. *Agriculture in the Doha Agenda*. Documento de trabajo de investigación sobre políticas N° 3009 Washington, DC, Banco Mundial.
- Milner, C., Morrissey, O. y Rudaheranwa, N.** 2001. Policy and non-policy barriers to trade and implicit taxation of exports in Uganda. *Journal of Development Studies*, 37(2): 67-90.
- Minot, N.W.** 1998. Distributional and nutritional impact of devaluation in Rwanda. *Economic Development y Cultural Change*, 46(2): 379-403.
- Minot, N.W. y Goletti, F.** 2000. *Rice market liberalisation and poverty in Viet Nam*. Informe de investigación N° 114. Washington, DC, Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias.
- Morrison, J.A.** 2002 *The differential impacts of trade liberalisation on food security: a research agenda*. Documento presentado en la Consulta de expertos sobre comercio y seguridad alimentaria: conceptualización de los vínculos, FAO, Roma, 11 y 12 de julio de 2002.
- Nicita, A.** 2004. *Who benefited from trade liberalization in Mexico? Measuring the effects on household welfare*. Documento de trabajo de investigación sobre políticas N° 3265. Washington, DC, Banco Mundial.
- OCDE.** 2000a. *An analysis of officially supported export credits in agriculture*. COM/AGR/TD/WP(2000)91/FINAL. París.
- OCDE.** 2000b. *A review of state trading enterprises in agriculture in OECD member countries: an inventory*. COM/AGR/APM/TD/WP(2000)19. París.
- OCDE.** 2000c. *A review of state trading enterprises in agriculture in OECD member countries*. COM/AGR/APM/TD/WP(2000)18. París.
- OCDE.** 2004. *Risk effects of PSE crop measures*. AGR/CA/APM(2002)13/FINAL. París.
- OCDE.** 2005. *Producer and consumer support estimates*. Base de datos de la OCDE 1986-2004 (disponible en la siguiente dirección electrónica: www.oecd.org).
- OMC.** 2003. *World Trade Report 2003*. Ginebra, Suiza (disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/anrep_e/world_trade_report_2003_e.pdf).
- OMC.** 2004a. *World Trade Report 2004: exploring the linkage between the domestic policy environment and international trade*. Ginebra, Suiza (disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/anrep_e/world_trade_report04_e.pdf).
- OMC.** 2004b. *Doha Work Programme, Decision Adopted by the General Council on 1 August 2004*. WT/L/579. Ginebra, Suiza.
- PNUD.** 2003. *Making global trade work for people*. Londres, Reino Unido y Sterling, EE.UU., Earthscan Publications Ltd (disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.undp.org/mdg/globaltrade.pdf>).

- Porto, G.G.** 2003a. *Trade reforms, market access and poverty in Argentina*. Washington, DC, Banco Mundial.
- Porto, G.G.** 2003b. *Using survey data to assess the distributional effects of trade policy*. Washington, DC, Banco Mundial.
- Rae, A. y Josling, T.** 2003. Processed food trade and developing countries: protection and trade liberalization. *Food Policy*, 28(2): 147-166.
- Ravallion, M.** 1990. Rural welfare effects of food price changes under induced wage responses: theory and evidence for Bangladesh. *Oxford Economic Papers*, 42: 574-585.
- Ravallion, M. y Datt, G.** 1996. How important to India's poor is the sectoral composition of economic growth? *The World Bank Economic Review*, 10(1): 1-25.
- Ravallion, M. y Datt, G.** 1999. *When is growth pro-poor? Evidence from the diverse experiences of India's states*. Documento de trabajo de investigación sobre políticas N° 2263. Washington, DC, Banco Mundial.
- Ravallion, M. y Lokshin, M.** 2004. *Gainers and losers from trade reform in Morocco*. Documento de trabajo de investigación sobre políticas N° 3368. Washington, DC, Banco Mundial.
- Reardon, T. y Berdegú, J.A.** 2002. The rapid rise of supermarkets in Latin America: challenges and opportunities for development. *Development Policy Review*, 20(4): 371-388.
- Rodríguez, F. y Rodrik, D.** 1999. *Trade policy and economic growth: a sceptic's guide to the cross-national evidence*. Documento de debate N° 2143, Londres, Centre for Economic Policy Research.
- Roland-Holst, D.** 2004. *CGE methods for poverty incidence analysis: an application to Vietnam's WTO accession*. Documento presentado en la Séptima Conferencia Anual sobre Análisis Económico Mundial: Comercio, Pobreza y el Medio Ambiente, Banco Mundial, Washington, DC, 17-19 de junio de 2004.
- Romer, P.** 1994. New goods, old theory and the welfare cost of trade restrictions. *Journal of Development Economics*, 43: 5-38.
- Runge, C. Ford, Senauer, B., Pardey, P.G. y Rosegrant, M.W.** 2003. *Ending hunger in our lifetime: food security and globalization*. Washington, DC, IIPA, y Baltimore, Maryland, EE.UU., The Johns Hopkins University Press.
- Sadoulet, E. y de Janvry, A.** 1995. *Quantitative development policy analysis*. Baltimore, Maryland, EE.UU., The Johns Hopkins University Press.
- Sarris, A.** 2003. *The role of agriculture in economic development and poverty reduction*. Washington, DC, Banco Mundial (mimeo).
- Schiff, M. y Valdés, A.** 1998. The plundering of agriculture in developing countries. In C.K. Eicher y J. Schaatz, eds. *International agricultural development*. 3ª edición, págs. 226-233. Baltimore, Maryland, EE.UU. y Londres, The Johns Hopkins University Press.
- Scoppola, M.** 2004. *Determining appropriate disciplines for STE: STE and private exporters*. Ponencia presentada en una Consulta oficiosa de expertos en competencia de las exportaciones: equivalencia de políticas y mecanismos alternativos. FAO, Roma, 25-26 de noviembre de 2004.
- Sicular, T. y Zhao, Y.** 2002. *Employment, earnings and the rural poverty impacts of China's WTO Accession*. Documento presentado en el seminario de la Rep. Democrática del Congo/ Banco Mundial sobre la adhesión a la OMC y la pobreza, Beijing, mayo.
- Smith, J.P., Thomas, D., Frankenberg, E., Beegle, K. y Teruel, G.** 2002. Wages, employment and economic shocks: evidence from Indonesia. *Journal of Population Economics*, 15: 161-193.
- Sumner, D. y Boltuck, R.** 2001. *Anatomy of the global wheat market and the role of the Canadian Wheat Board*. Winnipeg, Canadá, Canadian Wheat Board.
- Tangermann, S.** 1998. Implementation of the Uruguay Round Agreement on Agriculture by major developed countries. In H. Thomas y J. Whalley, eds. *Uruguay Round results and the emerging trade agenda*. Nueva York y Ginebra, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
- Taylor, J., Yunez-Naude, A. y Dyer, G.** 2003. *Disaggregated impacts of policy reform: description of a case study using data from the Mexico National Rural Household Survey*. Documento presentado en el Foro Mundial sobre Agricultura de la OCDE, París, 10 y 11 de diciembre de 2003.
- Thomas, D., Frankenberg, E., Beegle, K. y Teruel, G.** 1999. *Household budgets, household composition and the crisis in Indonesia: evidence from Longitudinal Household Survey data*. Documento presentado en las reuniones de 1999 de la Population Association of America, Nueva York, EE.UU., 25-27 de marzo de 1999.
- Timmer, C. P.** 1995. Getting agriculture moving: do markets provide the right signals? *Food Policy*, 20(5): 455-472.
- UNCTAD.** 2004. *Los países menos adelantados, informe de 2004: relación entre el comercio internacional y la reducción de la pobreza*.

- Nueva York, EE.UU. y Ginebra, Suiza (disponible en la siguiente dirección electrónica: http://www.unctad.org/sp/docs//ldc2004overview_sp.pdf).
- USDA.** 2001. *The road ahead: agricultural policy reform in the WTO, summary report*. Informe sobre economía agrícola N° 797. Washington, DC, Economic Research Service, US Department of Agriculture.
- Valdés, A. y Foster, W.** 2003. *The positive externalities of Chilean agriculture: the significance of its growth and export orientation. A Synthesis of the ROA Chile Case Study*. Roma, FAO (en inglés).
- van Tongeren, F.** 2005 (de próxima publicación). *Macroeconomic implications of agricultural trade policy*. Documento de trabajo de la Dirección de Economía Agrícola y del Desarrollo. Roma, FAO.
- Vogel, S.J.** 1994. Structural changes in agriculture: production linkages and agricultural demand-led industrialization. *Oxford Economic Papers*, 46(1): 136-157.
- Wainio, J. y Gibson, P.** 2004. Measuring agricultural tariff protection. In *USDA U.S. agriculture and the free trade area of the Americas* (M.E. Burfisher, ed.), págs. 52-66. Informe sobre economía agrícola N° 827. Washington, DC, Economic Research Service, USDA.
- Wainio, J., Gibson, P. y Whitley, D.** 2001. Options for reducing agricultural tariffs. In *USDA. Agricultural policy reform: the road ahead* (M.E. Burfisher, ed.), págs. 43-57. Informe sobre economía agrícola N° 802, Washington, DC, Economic Research Service, USDA.
- Walmsley, T., Hertel, T. y Ianchovichina, E.** 2005 (de próxima publicación). *Assessing the impact of China's WTO accession on investment*. Pacific Economic Review.
- Winters, L.A.** 2002. Trade liberalisation and poverty: what are the links? *The World Economy*, 25(9): 1339-1367.
- Winters, L.A., McCulloch, N. y McKay, A.** 2004. Trade liberalization and poverty: the evidence so far. *Journal of Economic Literature*, 42(1): 72-115.
- Wolf, G., ed.** 2003. *The Cambridge illustrated history of the Roman world*. Cambridge, Massachusetts, EE.UU., Cambridge University Press.
- Young, L.** 2004a. *State trading enterprises: possible disciplines*. Ponencia presentada en una Consulta oficiosa de expertos en competencia de las exportaciones: equivalencia de políticas y mecanismos alternativos. FAO, Roma, 25 y 26 de noviembre de 2004.
- Young, L.** 2004b. *Food aid: possible disciplines*. Ponencia presentada en una Consulta oficiosa de expertos en competencia de las exportaciones: equivalencia de políticas y mecanismos alternativos. FAO, Roma, 25 y 26 de noviembre de 2004.
- Young, C.E. y Westcott, P.C.** 2000. How decoupled is U.S. agricultural support for major crops? *American Journal of Agricultural Economics*, 82(3):762-767.

Capítulos especiales de *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*

Además de la acostumbrada reseña sobre la situación mundial de la agricultura y la alimentación, en cada uno de estos informes, a partir de 1957, han figurado uno o más estudios especiales sobre problemas de interés a plazo más largo. En los años precedentes, los estudios especiales trataron los siguientes temas:

- 1957** Factores que influyen en el consumo de alimentos
Repercusión en la agricultura de algunos cambios institucionales de la posguerra
- 1958** El desarrollo de la agricultura y la alimentación en África al sur del Sahara
El desarrollo de las industrias forestales y su efecto sobre los montes del mundo
- 1959** Ingresos y niveles de vida rurales en países que pasan por etapas distintas de su desarrollo económico
Algunos problemas generales de fomento agrario en los países menos desarrollados, según las experiencias de la posguerra
- 1960** La programación del desarrollo agrícola
- 1961** La reforma agraria y los cambios institucionales
La extensión, la enseñanza y la investigación agrícolas en África, Asia y América Latina
- 1962** Papel de las industrias forestales en la superación del desarrollo económico insuficiente
La industria ganadera en los países menos desarrollados
- 1963** Factores básicos que influyen en el desarrollo de la productividad en la agricultura
El uso de fertilizantes: punta de lanza del desarrollo agrícola
- 1964** Nutrición proteica: necesidades y perspectivas
Los productos sintéticos y sus efectos sobre el comercio agrícola
- 1966** Agricultura e industrialización
El arroz en la economía alimentaria mundial
- 1967** Incentivos y frenos para la producción agrícola en los países en desarrollo
La ordenación de los recursos pesqueros
- 1968** El aumento de la productividad agrícola en los países en desarrollo mediante el mejoramiento tecnológico
La mejora del almacenamiento y su contribución a los suministros mundiales de alimentos
- 1969** Programas de mejora del mercadeo de productos agrícolas: enseñanzas de la experiencia reciente
Modernización institucional para promover el desarrollo forestal

- 1970 La agricultura al comenzar el Segundo Decenio para el Desarrollo
- 1971 La contaminación de las aguas del mar y sus efectos en los recursos vivos y la pesca
- 1972 La enseñanza y la capacitación para el desarrollo
Intensificación de la investigación agrícola en los países en desarrollo
- 1973 El empleo agrícola en los países en desarrollo
- 1974 Población, suministro de alimentos y desarrollo agrícola
- 1975 Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo: análisis a plazo medio y evaluación
- 1976 Energía y agricultura
- 1977 El estado de los recursos naturales y el medio humano para la agricultura y la alimentación
- 1978 Problemas y estrategias en las regiones en desarrollo
- 1979 La silvicultura y el desarrollo rural
- 1980 La pesca marítima en la nueva era de la jurisdicción nacional
- 1981 La pobreza en la zona rural de los países en desarrollo y formas de mitigarla
- 1982 Producción pecuaria: perspectivas mundiales
- 1983 La mujer en el desarrollo agrícola
- 1984 Sistemas de urbanización, agricultura y alimentación
- 1985 Examen de la situación agrícola y alimentaria a mediados del decenio
- 1986 Financiación del desarrollo agrícola
- 1987-88 Cambios en las prioridades de la ciencia agrícola y la tecnología en los países en desarrollo
- 1989 Desarrollo sostenible y ordenación de los recursos naturales
- 1990 El ajuste estructural y la agricultura
- 1991 Políticas y cuestiones agrícolas: los años ochenta y perspectivas para los noventa
- 1992 La pesca marítima y el derecho del mar: un decenio de cambio
- 1993 Las políticas de recursos hídricos y la agricultura
- 1994 Dilemas del desarrollo y las políticas forestales
- 1995 Comercio agrícola: ¿Comienzo de una nueva era?
- 1996 Seguridad alimentaria: dimensiones macroeconómicas
- 1997 La agroindustria y el desarrollo económico
- 1998 Los ingresos rurales no agrícolas en los países en desarrollo
- 2000 Enseñanzas de los cincuenta últimos años
- 2002 La agricultura y los bienes públicos mundiales diez años después de la Cumbre para la Tierra
- 2003-04 La biotecnología agrícola: ¿una respuesta a las necesidades de los pobres?

Publicaciones seleccionadas

PUBLICACIONES PRINCIPALES DE LA FAO

(disponibles en el sitio www.fao.org/sof)

El estado mundial de la agricultura y la alimentación
El estado de los mercados de productos básicos agrícolas
El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo
El estado mundial de la pesca y la acuicultura
Situación de los bosques del mundo

PUBLICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ECONOMÍA AGRÍCOLA Y DEL DESARROLLO (ESA)

(disponibles en el sitio www.fao.org/es/esa)

LIBROS Y ARTÍCULOS DE PERIÓDICOS

Moving away from poverty: a spatial analysis of poverty and migration in Albania

Journal of Southern Europe and the Balkans, 7(2): 175-193
 (A. Zezza, G. Carletto y B. Davis, agosto de 2005)

Agricultural biotechnology for developing countries: an FAO perspective

Farm Policy Journal, 1(2): 4-12
 (T. Raney, agosto de 2004)

The state of global food insecurity and the benefits of hunger reduction

Fome Zero: políticas públicas e cidadania. Cadernos do CEAM, Vol. 4, No. 14

(Brasília: Universidade de Brasília)
 (H. de Haen y B. Davis, 2004)

Hogares, pobreza y políticas en épocas de crisis. México, 1992-1996

Revista de la CEPAL, 82: 191-212
 (B. Davis, S. Handa y H. Soto, abril de 2004)

Sustaining food security in the developing world: the top five policy challenges

Quarterly Journal of International Agriculture, 42(3): 261-272
 (P. Pingali, 2003)

Agricultural biodiversity and biotechnology in economic development

(Nueva York, Estados Unidos: Springer)
 (J. Copper, L.M. Lipper y D. Zilberman)

DOCUMENTOS DE TRABAJO DE LA ESA

- 05-06 *Medición de la eficacia técnica de los productores de trigo en Egipto*
(A. Croppenstedt)
- 05-05 *Ayuda alimentaria: texto de base*
(S. Lowder y T. Raney)
- 05-04 *Costos de transacción, instituciones e integración de los pequeños propietarios en el mercado. Los productores de papa en el Perú* (
I. Maltoglou y A. Tanyeri-Abur)
- 05-03 *Caras conocidas, lugares conocidos: la función de las redes familiares y de la experiencia anterior para los emigrantes albaneses*
(Carletto, B. Davis y M. Stampini)
- 05-02 *Alejarse de la pobreza. Análisis espacial de la pobreza y la emigración en Albania*
(A. Zezza, G. Carletto y B. Davis)
- 05-01 *Seguimiento de la pobreza sin datos sobre el consumo: programa que utiliza el estudio del grupo de Albania*
(C. Azzarri, G. Carletto, B. Davis y A. Zezza)
- 04-22 *Inversión en agricultura para el crecimiento y la seguridad alimentaria en los países de ACP*
(J. Skoet, K. Stamoulis y A. Deuss)
- 04-21 *Estimación de la pobreza en el tiempo y el espacio: construcción de un índice cronológico de la pobreza en Costa Rica*
(R. Cavatassi, B. Davis y L. Lipper)
- 04-20 *¿Beneficiará a los pobres comprar carbón de la selva tropical? Datos de Costa Rica*
(S. Kerr, A. Pfaff, R. Cavatassi, B. Davis, L. Lipper, A. Sánchez y J. Hendy)
- 04-19 *Repercusiones de la pobreza en la deforestación: comportamiento y ubicación*
(S. Kerr, A. Pfaff, R. Cavatassi, B. Davis, L. Lipper, A. Sánchez y J. Timmins)
- 04-18 *Entender la vulnerabilidad ante la inseguridad alimentaria: lecciones aportadas por la descripción de la vulnerabilidad de los medios de subsistencia*
(C. Løvendal, M. Knowles y N. Horii)
- 04-17 *Occidentalización de la alimentación asiática y transformación de los sistemas alimentarios: consecuencias para la investigación y las políticas*
(P. Pingali)
- 04-16 *Determinación de los factores que repercuten en los costos de transacción de los campesinos en la compra de semillas*
(L.B. Badstue)
- 04-15 *Tipología de la pobreza, el ganado y los hogares en Nepal*
(I. Maltoglou y K. Taniguchi)
- 04-14 *Capacidad nacional de investigación en biotecnología agrícola en países en vías de desarrollo*
(J. Cohen, J. Komen y J. Falck Zepeda)
- 04-13 *Movilidad interna y migración internacional en Albania*
(G. Carletto, B. Davis, M. Stampini, S. Trento y A. Zezza)

- 04-12 *Cuando el pobre se siente aún más pobre: combinación de medidas objetivas y subjetivas del bienestar en Albania*
(G. Carletto y A. Zezza)
- 04-11 *Inseguridad y vulnerabilidad alimentarias en Viet Nam: características de cuatro grupos vulnerables*
(Servicio de Seguridad Alimentaria y Análisis de Proyectos Agrícolas de la FAO)
- 04-10 *Inseguridad y vulnerabilidad alimentarias en Nepal: características de siete grupos vulnerables*
(Servicio de Seguridad Alimentaria y Análisis de Proyectos Agrícolas de la FAO)
- 04-09 *La opinión pública frente a la biotecnología agrícola*
(T.J. Hoban)
- 04-08 *El impacto económico de las innovaciones tecnológicas basadas en biotecnología*
(G. Traxler)
- 04-07 *Investigación privada y bienes públicos: consecuencias de la biotecnología para la biodiversidad*
(T. Raney y P. Pingali)
- 04-06 *Interacción entre el sector agrícola y la pandemia de VIH/SIDA: consecuencias para la política agrícola*
(T.S. Jayne, M. Villarreal, P. Pingali y G. Henrich)
- 04-05 *La globalización de las dietas en India y la transformación de los sistemas de suministro de alimentos*
(P. Pingali e Y. Khwaja)
- 04-04 *Indicadores para las políticas agrícolas*
(T. Josling y A. Valdés)
- 04-03 *Abundancia de recursos, pobreza y desarrollo*
(E.H. Bulte, R. Damania y R.T. Deacon)
- 04-02 *Conflictos, desarrollo rural y seguridad alimentaria en África occidental*
(M. Flores)
- 04-01 *Métodos de valoración de beneficios ambientales en proyectos de inversión en silvicultura y cuencas hidrográficas*
(R. Cavatassi)
- 03-22 *Interrelaciones y generación de empleo rural no agrícola: un cambio en los desafíos y las políticas de Indonesia*
(S. Kristiansen)
- 03-21 *Asimetría de la información y concentración económica: el caso del huevo y la gallina en Indonesia oriental*
(S. Kristiansen)
- 03-20 *¿Benefician los futuros a los agricultores que los adoptan?*
(S.H. Lence)
- 03-19 *La inocuidad de los alimentos en los países en desarrollo*
(S. Henson)
- 03-18 *Seguridad alimentaria y la agricultura en los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos: 10 años después de la Ronda de Uruguay*
(P. Pingali y R. Stringer)

- 03-17 *Marco teórico para el desarrollo nacional agrícola y rural y las estrategias y las políticas sobre seguridad alimentaria*
(K.G. Stamoulis y A. Zezza)
- 03-16 *¿Pueden las transferencias de fondos públicos reducir la migración en México? Estudio basado en datos experimentales aleatorizados*
(G. Stecklov, P. Winters, M. Stampini y B. Davis)
- 03-15 *Diversificación de la agricultura en el Asia meridional: tendencias y limitaciones*
(K. Dorjee, S. Broca y P. Pingali)
- 03-14 *Factores determinantes de la diversidad de cereales en las comunidades y granjas familiares de la altiplanicie del norte de Etiopía*
(S. Benin, B. Gebremedhin, M. Smale, J. Pender y S. Ehui)
- 03-13 *Cambio en el uso de la tierra, absorción de carbono y mitigación de la pobreza*
(L. Lipper y R. Cavatassi)
- 03-12 *Capital social y lecciones de pobreza de estudios de caso en México y América Central*
(M. Flores y F. Rello)

EL ESTADO MUNDIAL DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN

2005

¿Puede el comercio obrar en favor de los pobres? *El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2005* examina las muchas formas en que el comercio y su liberalización afectan a las personas en situación de pobreza e inseguridad alimentaria. La conclusión es que el comercio puede ser un catalizador del cambio, al propiciar unas condiciones que permiten a las personas pobres aumentar sus ingresos y llevar una vida más larga, más sana y más productiva. Pero, dado que suele sobrevivir con un estrecho margen, la población pobre es vulnerable en cualquier proceso de reforma, especialmente a corto plazo mientras se reajustan los sectores productivos y los mercados de trabajo. La apertura de los mercados agrícolas nacionales a la competencia internacional, y especialmente a la procedente de competidores subvencionados, antes de que se hayan establecido una infraestructura y unas instituciones de mercado básicas, puede ser perjudicial para el sector agrícola y tener consecuencias negativas a largo plazo para la pobreza y la seguridad alimentaria. Una de las muchas enseñanzas importantes de este análisis es que los encargados de formular políticas deben examinar atentamente el modo en que pueden utilizarse las políticas comerciales y complementarias para promover el crecimiento en favor de los pobres. El informe recomienda un enfoque de doble componente: invertir en capital humano, instituciones e infraestructura para y permitir que los pobres aprovechen las oportunidades relacionadas con el comercio, estableciendo al mismo tiempo redes de seguridad para proteger a los miembros vulnerables de la sociedad.

Se adjunta a esta publicación el mini CD-ROM del Anuario estadístico de la FAO Abridged FAOSTAT CD 2004, que contiene series cronológicas de 250 países y regiones en árabe, chino, español, francés e inglés.

ISBN 92-5-305349-6

ISSN 0251-1371



9 7 8 9 2 5 3 0 5 3 4 9 0

TC/P/A0050S/1/11.05/950